



CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CAFETEROS Y EMPRESARIALES

TRABAJO INFANTIL EN EL SECTOR CAFÉ EN COLOMBIA

Informe final

Manizales, Colombia

Abril 7 de 2020

Los fondos del proyecto Colombia Avanza provienen del Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento de Trabajo, bajo el acuerdo cooperativo IL-31475-17-75-K. El 100% de los costos totales del proyecto es financiado con recursos federales, para un total de 2.300.000 dólares americanos. Este material no necesariamente refleja las opiniones o políticas del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, ni tampoco la mención de nombres comerciales, productos comerciales, ni organizaciones implica un aval por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Recinto del Pensamiento Jaime Restrepo Mejía. Km. 11 Vía al Magdalena
| T: +57 (6) 8748891 (92 o 93)
| W: |Manizales (Caldas) Colombia

Trabajo infantil en el sector café en Colombia

CRECE

Director Ejecutivo CRECE
Camilo José Pecha Garzón

Director del Estudio
Carlos Ariel García

Expertas en Análisis Cualitativo
María Teresa Matijasevic
Mónica Ramírez
Carolina Villada

Experta en Análisis Cuantitativo
Catalina Zárate

Asistentes de Trabajo Cualitativo
Nathalia Giraldo
Adriana Quiceno

Equipo de Campo - encuestas

Coordinador del Trabajo de Campo
Gustavo Adolfo Ochoa

Encuestadores
Danilo de Jesús Ramírez
Marcela Morales
Sandra Yaneth Cano
Tania Lucía Osorio

Reconocimientos

El Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales reconoce la valiosa colaboración de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a través de los Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros. También agradece sinceramente a los líderes de los pueblos, a los productores y a cada uno de los niños, niñas, adolescentes y padres de familia que respondieron a las encuestas y a los que aportaron sus puntos de vista en los grupos focales; así como a los representantes de las instituciones educativas que acogieron la invitación a las sesiones.

Agradece además al comité técnico, conformado por representantes de Partners of the Americas, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio del Trabajo, por sus valiosos comentarios, recomendaciones y aportes al diseño del estudio y al informe final.

El Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales también reconoce la contribución del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos a través de sus juiciosos comentarios sobre el diseño metodológico de este estudio.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ACRÓNIMOS.....	V
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. PROPÓSITO Y ALCANCE	2
1.2. CONSIDERACIONES NORMATIVAS	4
1.3. EL CONCEPTO DE TRABAJO INFANTIL Y LA POLÍTICA PÚBLICA EN COLOMBIA.....	8
2. METODOLOGÍA.....	14
3. RESULTADOS	19
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.....	19
3.2. ACTIVIDADES CON PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	21
3.2.1. TASA DE PARTICIPACIÓN.....	23
3.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CAFETERAS.....	24
3.2.3. TIPO DE ACTIVIDADES CAFETERAS	26
3.2.4. INTENSIDAD HORARIA.....	28
3.2.5. LUGAR DE REALIZACIÓN.....	32
3.2.6. ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ADULTOS.....	32
3.2.7. LIBERTAD PARA TOMAR DECISIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN	33
3.2.8. REMUNERACIÓN	35
3.2.9. TRABAJO POR FUERA DE LA FINCA.....	36
3.3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CAFETERAS Y GARANTÍA DE DERECHOS	38
3.3.1. DERECHO A LA EDUCACIÓN	41
3.3.2. DERECHO A LA SALUD Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL	44
3.4. TRABAJO INFANTIL Y PARTICIPACIÓN EN ENTORNOS PROTEGIDOS.....	49
3.5. CAUSAS QUE MOTIVAN LA PARTICIPACIÓN.....	52
3.5.1. DEL CONTEXTO	53
3.5.2. FAMILIARES	55
3.5.3. PERSONALES	58
3.6. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN OFICIOS DEL HOGAR	60
3.6.1. OFICIOS DEL HOGAR CON PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	61
3.6.2. PARTICIPACIÓN EN OFICIOS DEL HOGAR Y GARANTÍA DE DERECHOS.....	65
3.6.3. CAUSAS QUE MOTIVAN LA PARTICIPACIÓN EN OFICIOS DEL HOGAR.....	66
3.6.4. DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN	68
3.7. PERCEPCIONES DE LOS ACTORES SOBRE LA NORMATIVIDAD.....	69
3.8. COMPONENTE 2. OFERTA SOCIAL RURAL PARA LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	72
3.8.1. CONCEPCIONES SOBRE EL TIEMPO LIBRE Y EL JUEGO	72
3.8.2. USO DEL TIEMPO POR PARTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	73
3.8.3. OFERTA SOCIAL RURAL PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	77
3.9. RELEVO GENERACIONAL.....	85
3.10. ANÁLISIS DE CASOS.....	105

3.10.1. MUNICIPIOS DEL PROYECTO COLOMBIA AVANZA	105
3.10.2. MUNICIPIOS CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA.....	106
3.11. ACTORES CLAVE, RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA COLOMBIA AVANZA.....	112
3.11.1. MAPA DE ACTORES DETERMINANTES PARA LA EJECUCIÓN DE COLOMBIA AVANZA.....	112
3.11.2. OPORTUNIDADES Y RIESGOS.....	119
3.11.3. PUNTOS CLAVE PARA EL ÉXITO DEL PROYECTO	123
4. CONCLUSIONES	125
5. RECOMENDACIONES	129
REFERENCIAS	134
ANEXOS	138
APÉNDICE 1. CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE TRABAJO INFANTIL A PARTIR DE LA INCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PELIGROSAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 1796 DE 2018	139

LISTA DE ACRÓNIMOS

CADEFIHUILA	Cooperativa de Caficultores de Huila
CIETI	Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CP	Constitución Política de Colombia
CRECE	Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EVS	Estándares Voluntarios de Sostenibilidad
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
FMM	Fundación Manuel Mejía
FNC	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
LPPPETI	Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
MEN	Ministerio de Educación Nacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
POA	Partners of the Americas
SAT	Sistema de Aprendizaje Tutorial
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SEIP	Sistema Educativo Indígena Propio
SIRITI	Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
USDOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. CRITERIOS PARA CLASIFICAR COMO TRABAJO INFANTIL LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	11
TABLA 2. CRITERIOS PARA CLASIFICAR COMO TRABAJO PERMITIDO LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	12
TABLA 3. REGIONES CAFETERAS Y DEPARTAMENTOS	14
TABLA 4. NÚMERO DE GRUPOS FOCALES Y ENTREVISTAS REALIZADAS	15
TABLA 5. ENCUESTAS EN FINCA SEGÚN MUESTRA OBJETIVO POR MUNICIPIO.....	16
TABLA 6. ALCANCE DE LA APROXIMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA POR COMPONENTE.....	16
TABLA 7. ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ.....	18
TABLA 8. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES CAFETERAS POR EDAD Y SEXO	26
TABLA 9. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES CAFETERAS SEGÚN TAMAÑO DE FINCA.....	27
TABLA 10. NÚMERO DE GRUPOS FOCALES QUE REPORTARON PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES CAFETERAS.....	28
TABLA 11. PROPORCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE LES GUSTA O NO AYUDAR EN LA FINCA.....	34
TABLA 12. EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE POSIBLES EFECTOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CAFETERAS DE LA FINCA.....	37
TABLA 13. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PELIGROSAS CONSIDERADAS EN LA RESOLUCIÓN 1796 DE 2018, POR EDAD Y SEXO	46
TABLA 14. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN EDAD, SEXO Y TAMAÑO DE FINCA	48
TABLA 15. RESUMEN DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL Y TRABAJO PERMITIDO	51
TABLA 16. DISTRIBUCIÓN DE LOS 76 CASOS DE LA RESOLUCIÓN 1796.....	52
TABLA 17. PROPORCIÓN DE NIÑOS QUE PARTICIPA EN OFICIOS DEL HOGAR.....	62
TABLA 18. NÚMERO DE GRUPOS FOCALES QUE REPORTARON PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN OFICIOS DEL HOGAR.....	63
TABLA 19. VARIABLES DEL MODELO PROBIT Y SIGNOS ESPERADOS	68
TABLA 20. RESULTADOS DEL MODELO PROBIT	69
TABLA 21. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TIEMPO LIBRE EN UN DÍA NORMAL, SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO	75
TABLA 22. INVENTARIO DE LA OFERTA PARA EL TIEMPO LIBRE Y EL ESPARCIMIENTO EN LAS VEREDAS DEL ESTUDIO	83
TABLA 23. CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO COLOMBIA AVANZA	106
TABLA 24. COMUNIDADES INDÍGENAS CAFETERAS DEL ESTUDIO	109
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	109
TABLA 25. ACTORES CLAVE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO COLOMBIA AVANZA.....	118
TABLA 26. OPORTUNIDADES Y RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO COLOMBIA AVANZA.....	120

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. COMPONENTES Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	3
FIGURA 2. ENFOQUES DE LA LÍNEA DE POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN AL ADOLESCENTE TRABAJADOR.....	13
FIGURA 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LOS HOGARES CAFETEROS CON PRESENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	19
FIGURA 4. TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD.....	20
FIGURA 5. PARTICIPACIÓN, PARTICIPACIÓN EN ENTORNO PROTEGIDO Y TRABAJO INFANTIL	22
FIGURA 6. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DEL HOGAR	23
FIGURA 7. DISTRIBUCIÓN DE EDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CAFETERAS EN LA FINCA	24
FIGURA 8. PROPORCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN LABORES CAFETERAS EN SU FINCA SEGÚN EL MES DEL AÑO Y PERÍODO DE COSECHA.....	29
FIGURA 9. HORAS DE PARTICIPACIÓN POR DÍA SEGÚN EDAD, INCLUYENDO INTERRUPCIONES Y TIEMPOS DE DESCANSO	30
FIGURA 10. DESCRIPCIÓN NARRATIVA DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES CAFETERAS.....	31
FIGURA 11. PROPORCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE REALIZA LAS ACTIVIDADES ACOMPAÑADOS.....	33
FIGURA 12. FORMAS DE REMUNERACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA COSECHA DEL CAFÉ	36
FIGURA 13. FORMA EN LA QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES USAN EL DINERO QUE RECIBEN	36
FIGURA 14. TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN LA FINCA, SEGÚN SEXO Y RANGO DE EDAD.....	42
FIGURA 15. PROPORCIÓN DE NIÑOS QUE LES GUSTA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA FINCA	58
FIGURA 16. NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE TRABAJO CONCEDIDAS A ADOLESCENTES SEGÚN LEY 1098 DE 2006 (2014 – 2018).....	72
FIGURA 17. PLANES PARA EL FUTURO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	86
FIGURA 18. FACTORES QUE DESMOTIVAN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FRENTE AL CAMPO	86
FIGURA 19. EXPECTATIVAS DE LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE EL FUTURO DE SUS HIJOS	89
FIGURA 20. ACCIONES DE LOS PADRES PARA PREPARAR LOS HIJOS PARA EL FUTURO.....	90
FIGURA 21. ESTRATEGIAS FAMILIARES ALREDEDOR DEL RELEVO GENERACIONAL	91
FIGURA 22. ESTRATEGIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALREDEDOR DEL RELEVO GENERACIONAL	94
FIGURA 23. ALGUNAS ESTRATEGIAS DE LA INSTITUCIONALIDAD CAFETERA ALREDEDOR DEL RELEVO GENERACIONAL.....	96
FIGURA 24. ALGUNOS FACTORES QUE FACILITAN EL RELEVO GENERACIONAL.....	99
FIGURA 25. ALGUNOS FACTORES QUE DIFICULTAN EL RELEVO GENERACIONAL.....	101
FIGURA 26. MAPAS DE ACTORES PARA LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL POR MUNICIPIO.....	115
FIGURA 27. VALORACIÓN DE RIESGOS.....	122

1. INTRODUCCIÓN

La zona cafetera de Colombia se distribuye en 22 de los 32 departamentos y 588 de los 1,122 municipios del país. El Atlas cafetero de Colombia indica que el país tiene 911,238 hectáreas sembradas con 655,950 fincas y 547,634 caficultores (FNC - IGAC, 2017). De acuerdo con el Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (CRECE) (2016), 96% de los productores tienen pequeños cultivos, con fincas menores de cinco hectáreas sembradas en café y 75% de su demanda de trabajo se suplende con trabajo familiar. Las fincas medianas, solo 2.8% del total, suman 102,000 hectáreas en las cuales se produce el 12% del café del país y contratan el 82% de su mano de obra¹. Las fincas grandes, con áreas de 10 hectáreas o más sembradas con café, suministran el 16% de la producción total del país y no emplean mano de obra familiar en las labores del cultivo².

La producción de café genera un alto volumen de trabajo, en el cual los caficultores mismos participan de manera importante. En un estudio del mercado laboral cafetero, García, Zárate y Ochoa (2016) afirman que las fincas cafeteras ocupan 730,000 personas por año incluyendo miembros de los hogares cafeteros, trabajadores y recolectores. La población de hogares cafeteros es el principal componente de la oferta, con una participación del 69.4% (506,000 personas), en la que los productores mismos son casi la mitad (45.5%), seguida por trabajadores familiares no remunerados (21.7%). Al estudiar los factores de riesgo asociados con las actividades de producción (García, Celis y Soto, 2016), el CRECE concluye que los principales riesgos provienen de la actividad de recolección.

La escala de producción de la finca determina diferencias en las condiciones económicas y culturales asociadas con el trabajo infantil. En las fincas pequeñas, la alta participación del trabajo familiar puede condicionar la participación de niños, niñas y adolescentes en labores específicas de la finca; mientras que en las fincas medianas y grandes puede darse como parte de un grupo familiar que llega a trabajar, usualmente en época de cosecha. En condiciones de producción bajo economía familiar de subsistencia no aplica el concepto de contrato laboral.

Las normas colombianas sobre prevención y eliminación del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores incluyen las convenciones internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo, Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y Recomendación 190 sobre las guías para la definición de trabajo infantil). En cumplimiento de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados en la Constitución Política de Colombia (CP), se han emitido algunas normas en favor de la eliminación del trabajo infantil. El marco regulatorio incluye hitos como la creación del Comité Interinstitucional para Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del Menor³ Trabajador (CIETI) (Decreto Presidencial No. 859 de 1995); la Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral del Adolescente Trabajador (LPPPETI) 2017-2027 y la lista de actividades peligrosas son nocivas para la salud e integridad física o psicológica de los adolescentes trabajadores entre los 15 y los 18 años

¹ Ibid.

² Ibid.

³ El término "menor" fue reemplazado en algunas disposiciones legales posteriores por "joven", por ejemplo, en el Plan de

Desarrollo 2015-2018. El Código de Infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006) usa "personas menores de 18 años" o "menor de edad". En este documento se emplea el término niños, niñas y adolescentes por recomendación de ICBF.

(Resolución No. 1796 de 2018⁴ del Ministerio del Trabajo).

En diciembre de 2017, Partners of the Americas (POA) firmó un acuerdo internacional de cooperación con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) para implementar el Proyecto "Colombia Avanza", cuyo objetivo general es mejorar la capacidad de la sociedad civil para comprender y abordar el trabajo infantil y las condiciones aceptables de trabajo en la industria cafetera de Colombia. En el marco de este Proyecto que se enfoca en los departamentos de Tolima y Huila, POA encargó al CRECE la realización del estudio sobre la participación de los niños, niñas y adolescentes en la producción de café en Colombia; incluyendo la identificación de la oferta rural para la ocupación del tiempo libre, las perspectivas y estrategias sobre el relevo generacional y el mapa de actores relevantes para el proyecto Colombia Avanza.

Este documento se divide en cuatro secciones. En la primera, que es esta introducción, se presentan los conceptos asociados al trabajo infantil y el marco normativo vigente. En la segunda se sintetiza la metodología empleada y en la tercera se presentan los resultados. La sección de resultados se subdivide en once partes, que describen las características de los niños, niñas y adolescentes y sus hogares. En la segunda se discuten las condiciones de participación de acuerdo con la tasa, el tipo de actividades, la intensidad, el lugar en que se realizan, el acompañamiento que reciben, la libertad para tomar decisiones, la remuneración y el trabajo por fuera de su finca familiar.

⁴ Esta Resolución modificó la Resolución 3597 de 2013 "Por la cual se señalan y actualizan las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y se establece la clasificación de

En las secciones subsiguientes se examina la participación en relación con los derechos de niños, niñas y adolescentes; la tasa de trabajo infantil y la tasa de participación en entornos protegidos de acuerdo con las definiciones oficiales; las causas del contexto, familiares y personales que llevan a tomar la decisión de participar en actividades productivas y oficios del hogar; las percepciones y grado de conocimiento sobre trabajo infantil; la oferta social rural para la ocupación del tiempo libre; las perspectivas sobre el relevo generacional. En la parte final se discute la perspectiva de los municipios del proyecto Colombia Avanza; el mapa de actores y el conjunto de oportunidades y riesgos identificados en términos del desarrollo del proyecto Colombia Avanza en sus poblaciones objetivo.

1.1. PROPÓSITO Y ALCANCE

El objetivo central de este estudio es suministrar información precisa, objetiva e independiente sobre: (i) las actividades en que participan los niños, niñas y adolescentes menores de edad en el sector cafetero, (ii) la oferta rural existente para la ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, y (iii) el mapa de actores formales e informales que pueden influenciar la implementación del Proyecto Colombia Avanza.

El estudio tiene un enfoque metodológico cualitativo, diseñado para cumplir con el propósito de obtener información detallada que aumente la comprensión de las características del contexto comunitario y familiar, y motivaciones asociadas al trabajo infantil por parte de los actores sociales e institucionales. Como herramienta auxiliar, se incluyó un instrumento de encuesta en finca para apoyar la

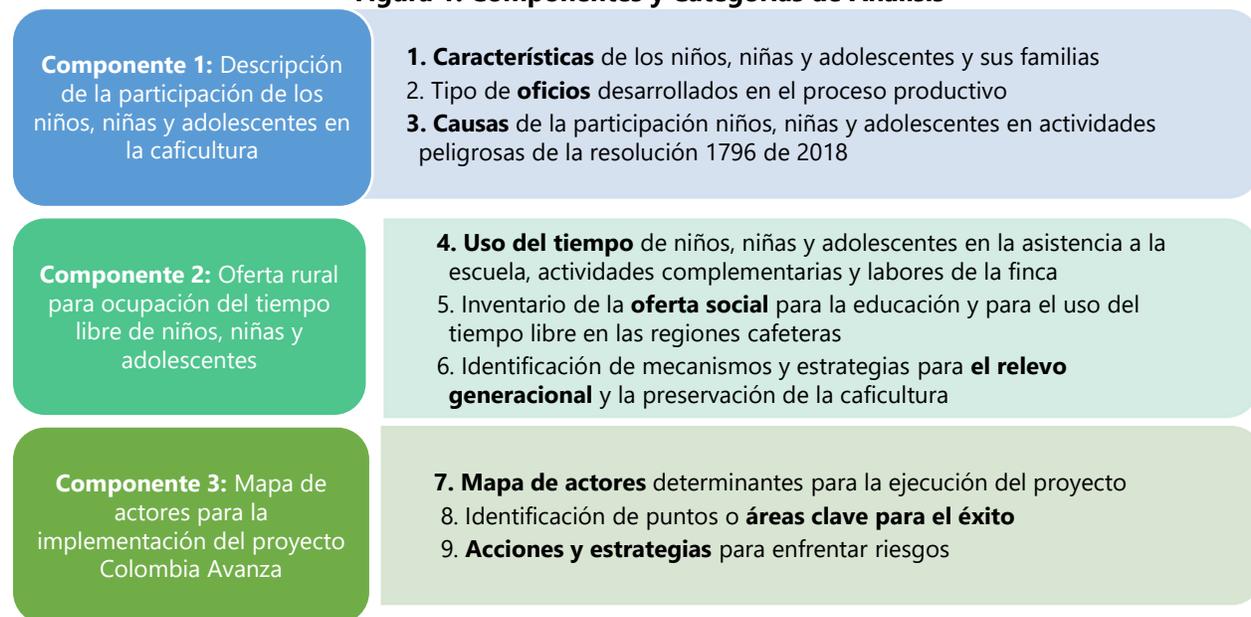
actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años".

interpretación de la información cualitativa. La información de la encuesta se empleó para aproximar las proporciones en que participan los niños, niñas y adolescentes en actividades del café, y para entender las condiciones de tal participación y sus factores asociados. En consecuencia, el propósito de la encuesta no es medir la prevalencia de trabajo infantil.

El diseño estadístico de la encuesta es representativo de la caficultura colombiana, al cubrir nueve de los departamentos más cafeteros distribuidos en las cinco regiones cafeteras del país. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el tamaño de la muestra (413 fincas) es limitado por razones presupuestales.

Los quince municipios donde se recolectó la información fueron seleccionados de acuerdo con indicadores que permitieran obtener una alta variación, o contraste, en categorías como las condiciones de pobreza, la inasistencia escolar, presencia de caficultura indígena, municipios postconflicto y municipios objetivo del proyecto Colombia Avanza, que lidera POA. Aunque las unidades de observación -fincas cafeteras- fueron seleccionadas aleatoriamente dentro de los municipios de estudio, las limitaciones impuestas por el tamaño de muestra y la selección cualitativa de las unidades regionales implican que no puede hacerse inferencia de los resultados al total de los productores en el país.

Figura 1. Componentes y Categorías de Análisis



Fuente: Elaboración propia

El siguiente conjunto de preguntas por cada componente orientó el diseño del estudio y las técnicas y herramientas de recolección de información.

Componente 1

- ¿Cuáles son las características sociales, económicas y culturales de los contextos y de las familias a las que pertenecen los niños, niñas y adolescentes?

- ¿En qué condiciones participan los niños, niñas y adolescentes en el proceso productivo de las fincas cafeteras?
- ¿Cuáles son las actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes que podrían poner en riesgo su salud, desarrollo personal o asistencia escolar?
- ¿Cuáles son las causas que motivan la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proceso productivo en las fincas cafeteras y/o en los oficios del hogar⁵?

Componente 2

- ¿Cuál es la relación entre asistencia escolar, actividades complementarias y participación en las actividades de la finca en términos de uso del tiempo de los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuáles son las características de la oferta social rural en el nivel local para educación y uso del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes en las regiones cafeteras?
- ¿Cuáles son los mecanismos y estrategias que favorecen un relevo generacional efectivo y la preservación de la producción de café como un arte o comercio a través de la enseñanza en la familia?

Componente 3

- ¿Quiénes son los actores en el nivel local que podrían tener una influencia positiva o negativa sobre la ejecución del proyecto Colombia Avanza?
- ¿Cuáles son los incentivos que tienen estos actores para contribuir o para impedir la implementación del proyecto?
- ¿Cuáles son los factores que podrían poner en riesgo el logro de los objetivos del

proyecto Colombia Avanza y cuáles son las oportunidades del proyecto?

- ¿Qué estrategias de mitigación podrían implementarse para manejar los riesgos identificados?
- ¿Qué estrategias pueden implementarse para que el proyecto alcance sus resultados y objetivos exitosamente?

1.2. CONSIDERACIONES NORMATIVAS

Previo a la formulación del concepto de trabajo infantil, que se presenta en la siguiente sección, en este aparte se presenta un análisis de la legislación colombiana en materia de trabajo infantil en relación con los convenios internacionales respecto a la edad mínima para trabajar y el trabajo peligroso.

1. Sobre la edad mínima para trabajar y su regulación en el ordenamiento jurídico colombiano:

La CP no contiene disposiciones que regulen de manera específica la edad mínima para trabajar. Las referencias normativas que se incluyen sobre la materia se refieren, por una parte, al artículo 44 que establece que:

“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.”

⁵ El término oficios del hogar en este estudio aplica a los que desempeña el niño, niña o adolescente en su propio hogar de residencia, mas no en hogares de terceros.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquiera persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás."

El artículo 45 de la C.P por su parte, establece que:

"El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud."

Y el artículo 53 indica que la regulación del trabajo debe contener una protección especial para los trabajadores menores de edad.

La Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 32 señala que:

"Artículo 32.

1. *Los Estados Partes reconocen el derecho del niño de estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.*
2. *Los Estados Parte adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con este propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Parte, en particular:*
 - a) *Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;*
 - b) *Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;*

- c) *Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo."*

Como se evidencia, en la mencionada Convención no se establece una edad mínima para trabajar, trasladando la potestad a cada Estado Parte de fijarla.

El Convenio 138 de la OIT, aprobado por la Ley 515 de 1999, se refiere de manera expresa a la edad mínima para la admisión en el empleo, indicando que:

"Artículo 2.

1. *Todo Miembro que ratifique el presente Convenio deberá especificar, en una declaración anexa a su ratificación, la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo en su territorio y en los medios de transporte matriculados en su territorio; a reserva de lo dispuesto en los artículos 4° a 8° del presente Convenio, ninguna persona menor de esa edad deberá ser admitida al empleo o trabajar en ocupación alguna.*
2. *Todo Miembro que haya ratificado el presente Convenio podrá notificar (...)*
3. *La edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1 del presente artículo no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a los quince años (...)"*

Por su parte el artículo 7° del Convenio establece que:

"Artículo 7

1. *La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de trece a quince años de edad en trabajos ligeros, a condición de que estos:*
 - a) *No sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo, y*
 - b) *No sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela, su participación en programas de orientación o formación profesional aprobados por la autoridad competente o el*

- aprovechamiento de la enseñanza que reciben.
2. La Legislación nacional podrá también permitir el empleo o el trabajo de personas de quince años de edad, por lo menos sujetas aún a la obligación escolar, en trabajos que reúnen requisitos previstos en los apartados a) y b) del párrafo anterior.
 3. La autoridad competente determinará las actividades en que podrá autorizarse el empleo o el trabajo de conformidad con los párrafos 1 y 2 del presente artículo y prescribirán el número de horas y las condiciones en que podrá llevarse a cabo dicho empleo o trabajo.
 4. No obstante, las disposiciones de los párrafos 1 y 2 del presente artículo, el Miembro que se haya acogido a las disposiciones del párrafo 4 del artículo 2º podrá, durante el tiempo en que continúe acogiéndose a dichas disposiciones, sustituir las edades de trece y quince años, en el párrafo 1 del presente artículo, por las edades de doce y catorce años, y la edad de quince años, en el párrafo 2 del presente artículo, por la edad de catorce años.”

De acuerdo con lo anterior, como lo afirma Sierra y Olivieri Consultores (2016), los Estados miembro podrían autorizar que los menores de edad entre los doce y los catorce años realicen trabajos ligeros. Y de “la interpretación sistemática de los artículos 2 y 7 del Convenio se desprende una serie de reglas, de las cuales se enuncian las más relevantes a continuación:

1. Está prohibido que los menores de 15 años sean admitidos a un empleo o trabajo.
2. Como excepción a la regla anterior, en aquellos Estados que así lo hayan declarado ante la OIT al ratificar el Convenio la legislación nacional se puede establecer una edad mínima de admisión al trabajo de catorce años.
3. La legislación nacional de los Estados miembros de la OIT que hayan suscrito el Convenio 138 puede permitir el empleo o trabajo de las personas comprendidas entre trece y quince años en trabajos ligeros.

4. La legislación interna de los Miembros de la OIT que hayan suscrito el Convenio 138 y que hayan declarado la edad mínima de admisión en el trabajo de catorce años, puede permitir el empleo o trabajo de las personas comprendidas entre los doce y catorce años en trabajos ligeros.
5. Está prohibido el empleo o trabajo de toda persona menor de trece años en trabajos ligeros.”

Se podría concluir entonces que el Convenio 138 de la OIT establece unas reglas de protección mínimas, que pueden ser reformadas por la legislación nacional dentro de los parámetros considerados.

Las disposiciones actualmente vigentes en Colombia, en relación con la edad mínima para la admisión en el empleo o trabajo son las contenidas en la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y la Adolescencia, que en su artículo 35 señala:

“La edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagrados en este código.

Los adolescentes autorizados para trabajar tienen derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente una ocupación, arte, oficio o profesión y a recibirla durante el ejercicio de su actividad laboral.

PARÁGRAFO. Excepcionalmente, los niños y niñas menores de 15 años podrán recibir autorización de la Inspección de Trabajo, o en su defecto del Ente Territorial Local, para desempeñar actividades remuneradas de tipo artístico, cultural, recreativo y deportivo. La autorización establecerá el número de horas máximas y prescribirá las condiciones en que

esta actividad debe llevarse a cabo. En ningún caso el permiso excederá las catorce (14) horas semanales."

Esta regulación establece como edad mínima de admisión al trabajo los 15 años y solamente establece una excepción, que consiste en la posibilidad que los niños y niñas menores de edad desempeñen actividades remuneradas de tipo artístico, cultural y recreativo.

En conclusión, la legislación colombiana en lo relacionado con la edad mínima para trabajar es más estricta respecto al Convenio 138 de la OIT, que permite a ciertos Estados que los menores entre doce y catorce trabajen en actividades calificadas como trabajos ligeros.

2. Las Peores formas de trabajo infantil y el trabajo peligroso:

Además de la prohibición constitucional contenida en el artículo 44, la Convención sobre los derechos del niño establece en el artículo 32 que *"Los Estados Parte reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social"*.

El Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, aprobado por la Ley 704 de 2001, indica que los Estados que ratifiquen dicho instrumento deberán adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

El artículo 3 del Convenio 138 de la OIT señala:

"Artículo 3

- 1. La edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la*

moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años.

- 2. Los tipos de empleo o de trabajo a que se aplica el párrafo 1 de este artículo serán determinados por la legislación nacional o por la autoridad competente, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas, cuando tales organizaciones existan.*
- 3. No obstante lo dispuesto en el párrafo 1 de este artículo, la legislación nacional o la autoridad competente, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas, cuando tales organizaciones existan, podrán autorizar el empleo o el trabajo a partir de la edad de dieciséis años, siempre que queden plenamente garantizadas la salud, la seguridad y la moralidad de los adolescentes, y que éstos hayan recibido instrucción o formación profesional adecuada y específica en la rama de actividad correspondiente."*

En ejercicio de tal facultad reglamentaria, el Ministerio del Trabajo expidió en el año 2013 la Resolución 3597, que indicaba las actividades económicas que por su naturaleza no podían ser realizadas por ningún niño o adolescente menor de 18 años, ni siquiera en calidad de acompañante, colaborador, auxiliar u operario, señalando en su numeral 4.1.3 de forma literal los *"trabajos en la agricultura del café"*.

La citada Resolución fue derogada por la Resolución 1796 del 27 de abril de 2018 *"Por la cual se actualiza el listado de las actividades peligrosas que por su naturaleza o condiciones son nocivas para la salud e integridad física o psicológica de los menores de 18 años y se dictan otras disposiciones"*. Esta Resolución elimina la mención expresa a *"trabajos en la agricultura del café"* y en cambio detalla actividades peligrosas que por su naturaleza o condiciones de trabajo no podrán realizar los menores de 18 años, sin hacer referencia a sector económico alguno, sino a actividades específicas.

De lo anterior se desprende que no todas las actividades que realicen los niños y niñas pueden ser clasificadas como trabajo Infantil. La Corte Constitucional mediante sentencia C-170 de 2004 expresó que:

“Existe una clara diferencia entre los conceptos “trabajo infantil” y “labores infantiles”, remuneradas o no. En efecto, no se pueden incluir como actividades laborales aquellas tareas de ayuda en la casa, o los deberes escolares o cualquiera otra carga ligera que se imponga a los niños y que propicien su educación y desarrollo armónico e integral en la sociedad y en sus familias, bien sea que dichas obligaciones correspondan tan solo al ejercicio de la autoridad paterna o que se deriven de una promoción mediante dádivas estimuladoras, verbi gracia, dinero, regalos, etc.”.

La argumentación anterior muestra que la normatividad colombiana sobre trabajo infantil ha tomado los límites más restrictivos de los convenios internacionales vigentes, dejando un margen importante para la discusión institucional sobre la edad mínima en relación con la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades que no representan trabajo peligroso.

1.3. EL CONCEPTO DE TRABAJO INFANTIL Y LA POLÍTICA PÚBLICA EN COLOMBIA

En esta sección se presentan los elementos centrales del marco conceptual sobre trabajo infantil en Colombia: cuál es la definición de niño, cuál es la edad mínima para trabajar, qué se considera trabajo infantil y cuál es el planteamiento de política pública vigente para prevenir y erradicar el trabajo infantil.

Definición de niño y edad mínima para el trabajo. De acuerdo con el Código de Infancia y

Adolescencia en Colombia (Ley 1098 de 2006), “... un niño se define como una persona entre 0 y 12 años y un adolescente es una persona entre 12 y 18 años”. El artículo 35 de la misma Ley determina que la edad mínima de admisión al trabajo es 15 años y que para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local correspondiente.

La OIT (C138, 1973) establece la edad mínima de admisión al empleo, indicando en el artículo 3 que: “La edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años”. Sin embargo, en este mismo artículo, se agrega que la legislación nacional de la autoridad competente puede autorizar el empleo o el trabajo desde la edad de dieciséis años, garantizando la salud, la seguridad y la moralidad de los adolescentes, y garantizando instrucción o capacitación profesional adecuada.

En Colombia, la ley 515 de 1999 ratifica la Convención 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, la cual en el caso del país corresponde a 15 años. Para adolescentes entre 15 y 17 años, aplica el concepto de trabajo protegido. De acuerdo con el artículo 45 de la CP y el artículo 35 de la ley 1098 de 2006, los adolescentes en este rango de edad tienen el derecho a una educación y protección integral, así como el derecho a las protecciones laborales establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y otras normas complementarias.

Trabajo infantil y peores formas de trabajo infantil. La OIT (C182, 1999) define el trabajo infantil como “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”.

Alude al trabajo que es *"peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño e interfiere con su escolarización porque:*

- *les priva de la posibilidad de asistir a clase,*
- *les obliga a abandonar la escuela de forma prematura,*
- *les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que les requiere mucho tiempo".*

En Colombia las normas y políticas vigentes presentan varias definiciones complementarias de trabajo infantil. La contenida en la Ley 1098 de 2006 lo define como: *"El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación"*. La Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador 2008-2015, planteó como trabajo infantil: *"toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, (...) por personas menores de 18 años de edad (sic)"*.

Este estudio se orientó por la definición que se presenta en el recuadro siguiente, formulada por la LPPPETI 2017 - 2027 (OIT, DNP, ICBF, Ministerio del Trabajo, 2017). Este planteamiento incorpora el enfoque de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia.

La OIT (C182, 1999) define las peores formas de trabajo infantil de la siguiente manera:

- a) "Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso u

obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.

- b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.
- c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular, la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.
- d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños".

Principalmente se refiere al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral de los niños, niñas y adolescentes e interfiere con su escolaridad porque: (a) los priva de la posibilidad de asistir a clases; (b) los obliga a dejar la escuela prematuramente, y (c) requiere que combinen el estudio con trabajo que demanda mucho tiempo. En Colombia, la Resolución 1796 de 2018 define estas actividades y actualiza la lista de actividades peligrosas que por su naturaleza y condiciones de trabajo son perjudiciales para la salud y la integridad física o psicológica de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

Definición operativa de trabajo infantil. Para guiar la identificación del trabajo infantil, este estudio se basó en ocho criterios centrales que se desprenden del Código de Infancia y Adolescencia, de la LPPPETI 2017 – 2027 y de la Resolución 1796 de 2018.

1. La edad del niño, niña o adolescente
2. La condición de maternidad

3. El tipo de actividad que realiza, considerando si se trata o no de una actividad peligrosa
4. La jornada laboral
5. La intensidad horaria diaria y semanal
6. La interferencia con la escolarización del niño, niña y adolescente
7. Los efectos de la participación en la salud, la seguridad y la moralidad
8. La existencia de permiso de trabajo, otorgado por la autoridad competente

De acuerdo con los anteriores elementos, se definieron criterios específicos para determinar lo que se clasifica como trabajo infantil en el estudio.

Qué se consideró como trabajo infantil: La tabla 1 presenta las condiciones que, de acuerdo con la normatividad vigente, deben ser consideradas para establecer que la actividad productiva o el oficio del hogar realizado por un

niño, niña o adolescente puede ser catalogado como trabajo infantil.

Para establecer que hay trabajo infantil basta con la existencia de una de las condiciones estipuladas. Por ejemplo, si la actividad realizada por el niño, niña o adolescente interfiere con su escolarización, puede ser catalogada como trabajo infantil de manera independiente a la intensidad horaria, la jornada y el tipo de trabajo.

Concepto de trabajo infantil en este estudio:

"Trabajo infantil corresponde a todas aquellas actividades realizadas por los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los diferentes sectores económicos y oficios del hogar, que inciden de manera negativa en su desarrollo integral, afectando su salud, seguridad, moralidad y su educación para la construcción de su proyecto de vida, las cuales se agudizan por ciertas características y particularidades del territorio (rural, urbano, género, etnia, condición de discapacidad, entre otras)".

LPPPETI 2017 - 2027 (OIT, Departamento Nacional de Planeación - DNP, ICBF, Ministerio del Trabajo, 2017, p.46).

Tabla 1. Criterios para Clasificar como Trabajo Infantil las Actividades Desempeñadas por Niños, Niñas y Adolescentes

Las actividades desempeñadas se consideraron trabajo infantil si se presenta cualquiera de los criterios para cada grupo:

Grupo de edad	Peores Formas de Trabajo Infantil		Intensidad			Asistencia escolar
	Tipo de Trabajo*	Incide en la salud, la seguridad y la moralidad	Intensidad Semanal	Intensidad Diaria	Jornada	
Menores de 15 años	Trabajo peligroso	Efectos negativos	No es permitido por la ley**			El trabajo impide o interfiere
15 a 16 años	Trabajo peligroso	Efectos negativos	Cualquier trabajo por más de 30 horas	Cualquier trabajo por más de 6 horas	Cualquier trabajo después de las 6 pm	El trabajo impide o interfiere
17 años	Trabajo peligroso	Efectos negativos	Cualquier trabajo por más de 40 horas	Cualquier trabajo por más de 8 horas	Cualquier trabajo después de las 8 pm	El trabajo impide o interfiere
15 a 17 años. Derechos en caso de maternidad	Trabajo peligroso	Efectos negativos	No está explícito en la ley. Se asumió un equivalente a la intensidad legal diaria de no más de 20 horas	Más de 4 horas desde el séptimo mes de gestación y durante la lactancia	No está explícito en la ley	El trabajo impide o interfiere

*Trabajo infantil peligroso según la resolución 1796 de 2018

** Excepto para niños, niñas y adolescentes menores de 15 años con permiso de trabajo para realizar actividades artísticas, culturales, recreativas o deportivas, por un máximo de 14 horas a la semana.

Fuente: Elaboración propia con base en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006); Resolución 1796 de 2018 y la LPPPETI 2017 - 2027

Qué se clasificó como trabajo permitido: La tabla 2 muestra el tipo de actividad, la intensidad diaria y semanal y la jornada que son permitidas para cada rango de edad de acuerdo con las normas vigentes.

Por ejemplo, los menores de 15 años pueden desempeñar actividades artísticas, culturales, recreativas o deportivas, con permiso de trabajo, por un máximo de 14 horas a la semana, aunque la intensidad semanal y la duración de la jornada no se especifica en la ley.

Para los adolescentes entre 15 y 17 años aplica el concepto de trabajo protegido. Según lo establecido en la CP, artículo 45 y en la Ley 1098 del 2006, artículo 35, los adolescentes en este rango de edad cuentan con el derecho a la protección y a la formación integral, así como el derecho a las protecciones laborales establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que lo complementen.

Tabla 2. Criterios para Clasificar como Trabajo Permitido las Actividades Desempeñadas por Niños, Niñas y Adolescentes

El trabajo será considerado trabajo permitido para cada grupo si se presenta cualquiera de los criterios:

Grupo de edad	Tipo de Trabajo o Actividad	Permiso de Trabajo	Intensidad Semanal	Intensidad Diaria	Jornada	
Menores de 15 años	Actividades artísticas, culturales, recreativas o deportivas	Se requiere	Máximo 14 horas	No explícita en la ley	No explícita en la ley	
15 a 16 años	Actividades peligrosas	no	Se requiere	Máximo 30 horas	Máximo 6 horas	Máximo hasta las 6 p.m.
17 años	Actividades peligrosas	no	Se requiere	Máximo 40 horas	Máximo 8 horas	Máximo hasta las 8 p.m.
15 a 17 años. Derechos en caso de maternidad.	Actividades peligrosas	no	Se requiere	Máximo 20 horas	4 desde el séptimo mes de gestación y durante la lactancia	No explícita en la ley

Fuente: Elaboración propia con base en Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006); Resolución 1796 de 2018; y la LPPPETI 2017 – 2027

Participación en entornos protegidos.

Acogiendo la definición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se clasificaron como participación en entorno protegido los casos que cumplieran con la definición: *“Todas las actividades realizadas en entornos protegidos como el hogar o la escuela **que le aporten enseñanzas positivas o transmita valores** a los niños, niñas y adolescentes, como la disciplina, el aseo, el sentido de la responsabilidad y la solidaridad, y las cuales no interfieran con sus espacios de aprendizaje integral”*. En esta definición se clasificaron -empleando múltiples filtros de la encuesta- los que (i) participan en actividades productivas u oficios del hogar en la finca familiar donde viven, que (ii) tienen acompañamiento de sus padres, que (iii) participar les produce agrado, (iv) no dejaron de asistir ningún día a la escuela por ayudar en la finca o el hogar, (v) reciben buen trato o (vi) la participación no les produce ningún efecto nocivo en la salud.

LPPPETI 2017 – 2027. En la figura siguiente se sintetizan los cinco enfoques que formula la línea de política para ordenar la acción institucional hacia la prevención de la vulneración de derechos, la erradicación del trabajo infantil y la protección integral del adolescente trabajador.

Este planteamiento ubica en el centro los principios del interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes y la prevalencia de sus derechos.

La política pública formula además seis ejes estratégicos con sus respectivos objetivos y líneas de acción: (i) Fortalecimiento de la arquitectura institucional para crear condiciones para la atención de los niños, niñas y adolescentes; (ii) Promoción de derechos y prevención de vulneraciones, con acciones directas e indirectas orientadas a disminuir los factores de riesgo y fortalecer capacidades protectoras de las familias y la comunidad; (iii) Calidad y cobertura en las atenciones para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia en situación de trabajo infantil y sus familias; (iv) Participación de niños, niñas y adolescentes, sus familias y todos los actores relacionados con el proceso de transformación cultural necesario que debe adelantarse para prevenir y erradicar el trabajo infantil y promover la protección del adolescente trabajador; (v) Gestión del conocimiento para mantener actualizada la conceptualización y comprensión de nuevos

fenómenos a partir de la implementación de la política, el análisis de los demás ejes y el diálogo de otras políticas poblacionales; (vi) Seguimiento

y evaluación, para medir el logro de los objetivos de la política.

Figura 2. Enfoques de la Línea de Política para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Adolescente Trabajador



Fuente: Elaboración propia

En armonía con la LPPPETI 2017 - 2027, la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2018) concibe la familia como sujeto colectivo de derechos y unidad de intervención para la protección integral. Las familias son definidas desde una perspectiva pluralista, que reconoce que no están integradas únicamente por vínculos de consanguinidad, sino por vínculos afectivos que las configuran como sistemas vivos y escenarios de cuidado, reconocimiento y desarrollo. Los enfoques de esta política se alinean con los referentes

técnicos acogidos en la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Recientemente se emitió la Política nacional de infancia y adolescencia⁶. Esta política orientada a contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional, además de plantear las condiciones necesarias para materializar el desarrollo integral a través de las realizaciones y de definir las características que deben tener las atenciones para la infancia y la adolescencia, profundiza en los entornos que posibilitan el ejercicio pleno de los derechos de

⁶ Gobierno de Colombia – ICBF. Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 -2030. Borrador. Recuperado de:

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

los sujetos de acuerdo con el momento de su curso de vida y sus particularidades. En concreto, reconoce los entornos hogar, educativo, comunitario y público, institucional, virtual y laboral.

2. METODOLOGÍA

El enfoque cualitativo que guía el estudio se diseñó para obtener información detallada para comprender en profundidad los elementos contextuales de la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas de la caficultura, el uso del tiempo libre, el relevo generacional, así como la construcción del mapa de actores y el análisis de riesgos y oportunidades del proyecto Colombia Avanza.

El conjunto de técnicas y herramientas de recolección de información cualitativa abarcó entrevistas en profundidad que se aplicaron a padres de familia, niños, niñas y adolescentes y actores institucionales; grupos focales con niños, niñas y adolescentes y padres de familia; y mapeo de actores formales e informales.

La estrategia para seleccionar las unidades de observación consistió en seleccionar un grupo de departamentos dentro de cada una de las cinco regiones cafeteras de Colombia, luego seleccionar municipios representativos y finalmente las fincas. Los departamentos cafeteros se escogieron de acuerdo con su representatividad en las variables cafeteras en cada región y con el criterio del Comité Técnico.

Luego se seleccionaron los municipios según su participación en la demanda de mano de obra, el número de productores de café, la participación en la producción, y contrastes en indicadores de condiciones de vida y condiciones técnicas (tamaño de la finca, grado de tecnificación de la caficultura, productores residentes y productores ausentistas, entre otras).

Tabla 3. Regiones Cafeteras y Departamentos

REGIÓN	DEPARTAMENTOS
NORTE	Bolívar, Cesar, Magdalena, La Guajira
ORIENTE	Boyacá, Casanare, Norte de Santander, Santander
CENTRO	Cundinamarca, Tolima, Meta
EJE	Antioquia, Caldas, Chocó, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca
CAFETERO	
SUR	Caquetá, Cauca, Huila, Nariño, Putumayo

Fuente: Términos de referencia de POA, desagregación de regiones cafeteras de FNC

Luego se clasificaron los municipios cafeteros dentro de los departamentos seleccionados, según las características de su caficultura, las condiciones de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), la tasa de inasistencia escolar, la caficultura indígena y la condición de municipios postconflicto. La selección tuvo en cuenta la inclusión de múltiples contrastes para los siguientes criterios:

- i. Las características de la caficultura: tecnificación, participación en el número de productores, aporte a la producción, tamaño de finca.
- ii. El grado de incidencia de la pobreza de acuerdo con la posición del municipio con respecto a la mediana del indicador en la región, alto o bajo IPM.
- iii. La tasa media de inasistencia escolar según la posición del municipio con respecto a la mediana de la región, alta o baja tasa de inasistencia.
- iv. La presencia de caficultura indígena.
- v. La clasificación como municipio ubicado en zona de postconflicto, de acuerdo con el decreto 893 de 2017.
- vi. Municipio de intervención del proyecto Colombia Avanza.

Una vez seleccionados los municipios, se determinó el número de grupos focales, entrevistas y encuestas teniendo en cuenta, que se deseaba llegar a distintos grupos objetivo como informantes principales (niños y niñas,

adolescentes, familias, establecimientos educativos y actores comunitarios e institucionales). Se determinó un total de 45 grupos focales y 126 entrevistas y se distribuyeron por municipios en los 15

municipios seleccionados por el proyecto Colombia Avanza. En las regiones centro y sur, donde se encuentran los municipios focalizados por el proyecto Colombia Avanza, se realizó un mayor número de grupos focales.

Tabla 4. Número de Grupos Focales y Entrevistas Realizadas

Tipo de actividad	Norte	Oriente	Eje cafetero	Centro	Sur	Total
Grupos focales	3	9	15	6	12	45
Niños y niñas	1	3	5	2	4	15
Adolescentes	1	3	5	2	4	15
Padres de familia	1	3	5	2	4	15
Entrevistas	8	23	45	17	33	126
Niños, niñas y adolescentes	2	6	11	4	9	32
Padres de familia	2	6	12	5	8	33
Representantes instituciones educativas	1	3	6	2	5	17
Actores comunitarios e institucionales	3	8	16	6	11	44
Total	11	32	60	23	45	171

Fuente: Elaboración propia

La encuesta en finca, dirigida a niños, niñas y adolescentes y la encuesta a padres de familia, como una herramienta auxiliar del enfoque cualitativo, se diseñó teniendo en cuenta el propósito de obtener información para mejorar la comprensión de las características del contexto comunitario y familiar, y motivaciones asociadas al trabajo infantil por parte de los actores sociales e institucionales. El tamaño de muestra se distribuyó proporcionalmente entre los municipios seleccionados de acuerdo con su participación en la producción de café, asignando un número mayor a los municipios objetivo del proyecto Colombia Avanza.

Se hizo una selección aleatoria de veredas dentro de los municipios escogidos y posteriormente se seleccionaron las fincas de manera aleatoria dentro de las veredas. En campo se debieron hacer reemplazos para alcanzar la muestra objetivo, al encontrar fincas en las cuales ya no vivían personas menores de edad. Fue preciso visitar dos fincas por cada finca encuestada para encontrar esta población objetivo. Como se muestra en la tabla siguiente, el tamaño de muestra efectivo fueron 413 fincas cafeteras, en las que se entrevistó a 755 niños, niñas y adolescentes.

Tabla 5. Encuestas en Finca Según Muestra Objetivo por Municipio

Región	Departamentos seleccionados	Municipios seleccionados	Muestra objetivo	Muestra final campo	% cobertura
Eje Cafetero	Antioquia	Andes	24	24	100.0%
		Manizales	17	17	100.0%
	Caldas	Aguadas	20	21	105.0%
		Riosucio	36	36	100.0%
	Valle del Cauca	Sevilla	13	13	100.0%
Oriente	Boyacá	Moniquirá	21	21	100.0%
	Santander	San Gil	17	20	117.6%
		Barbosa	9	11	122.2%
Sur	Cauca	Piendamó	42	42	100.0%
		Inzá	7	10	142.9%
	Huila	Pitalito	70	71	101.4%
		Acevedo	43	43	100.0%
Norte	Magdalena	Ciénaga	6	9	150.0%
Centro	Tolima	Chaparral	33	32	97.0%
		Planadas	42	43	102.4%
		Totales		400	413

Fuente: Elaboración propia

La tabla siguiente sintetiza el uso y el alcance de cada una de las herramientas de recolección de

información empleadas y su relación con los objetivos.

Tabla 6. Alcance de la Aproximación Cualitativa y Cuantitativa por Componente

COMP.	OBJETIVO	CUALITATIVA	CUANTITATIVA
1	Características de los niños, niñas y adolescentes y sus familias	Aportó información complementaria a la obtenida a través de las encuestas sobre las características migratorias, educativas, culturales, socioemocionales, de los hogares y de los niños, niñas y adolescentes, que rodean su participación en actividades productivas y en oficios del hogar.	Describió las principales características sociodemográficas, económicas y familiares de los hogares cafeteros residentes en las fincas, así como las características sociodemográficas de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del hogar cafetero o que se encuentran realizando alguna actividad en una finca cafetera.
	Tipo de actividades desarrolladas	Ayudó en la comprensión de la participación de los niños, niñas y adolescentes en las distintas etapas y actividades productivas de café, así como en oficios del hogar, considerando el sexo, la edad, la etnia y la pertenencia territorial.	Describió el tipo de actividades en que participan los niños, niñas y adolescentes en los procesos productivos del café en su finca o en otras fincas cafeteras; así como su participación en oficios del hogar.
	Causas de la participación niños, niñas y adolescentes en la producción de café	Ofreció explicaciones sobre el trabajo infantil considerando patrones culturales y factores de orden personal, familiar, social y económico	Permitió identificar los factores económicos y sociales asociados al trabajo infantil, a través de la caracterización de las familias y de los niños, niñas y adolescentes
2	Uso del tiempo de los niños, niñas y adolescentes (Asistencia escolar, actividades complementarias, finca)	Contribuyó a entender los factores personales, familiares y contextuales que inciden en el uso del tiempo por parte de los niños, niñas y adolescentes.	Identificó la distribución en el uso del tiempo por parte de los niños, niñas y adolescentes; así como las actividades desarrolladas en su tiempo libre.
	Inventario de la oferta social para el uso del	Facilitó la identificación de la oferta nacional, local y comunitaria para el uso del tiempo	No incluyó

COMP.	OBJETIVO	CUALITATIVA	CUANTITATIVA
	tiempo libre	libre de los niños, niñas y adolescentes y la percepción sobre su suficiencia, pertinencia y calidad.	
	Identificación de mecanismos y estrategias para el relevo generacional en la caficultura	Buscó identificar percepciones y experiencias vinculadas al relevo generacional, profundizando en los factores personales, familiares y contextuales que lo facilitan y/o limitan.	Identificó la percepción de los padres frente al relevo generacional y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el campo, así como las opiniones de los niños, niñas y adolescentes sobre su participación en actividades cafeteras y los planes para el futuro.
3	Mapa de actores determinantes para la ejecución	Aportó un mapa de actores al proyecto Colombia Avanza	No incluyó
	Identificación de puntos o áreas clave para el éxito	Identificó aspectos del contexto y los agentes que pueden ayudar o limitar el logro de los objetivos del proyecto Colombia Avanza	No incluyó
	Acciones y estrategias para enfrentar riesgos del proyecto	Identificó los riesgos y oportunidades y propuso estrategias para el manejo de riesgos	No incluyó

Fuente: Elaboración propia

Al determinar las actividades cafeteras y la evaluación de sus riesgos, se facilitó la identificación de las actividades peligrosas señaladas por la Resolución 1796, que están realmente relacionadas con el sector cafetero. Este paso fue necesario porque el análisis previo arrojó que al menos 21 de las 36 actividades peligrosas descritas en esta Resolución corresponden en realidad a actividades urbanas, o procesos industriales o comerciales que no guardan ninguna relación con la agricultura del café. En consecuencia, se segmentó la tabla de actividades peligrosas: una primera sección (Ver Anexo) señala las **actividades peligrosas no relacionadas con la caficultura**, por su naturaleza y especificidad o por el ámbito en que se realizan, por lo tanto, no son consideradas en la medición de trabajo infantil para el sector cafetero en la metodología del estudio aprobada por el USDOL. La segunda sección (Ver Anexo) señala las **actividades peligrosas que pueden relacionarse de alguna forma con la agricultura del café**, que, por lo tanto, fueron abordadas por el estudio.

Identificación de actividades peligrosas. Una de las normas principales que el gobierno nacional actualiza regularmente en cumplimiento de lo

establecido en la CP y en los Convenios 138 y 182 de la OIT, ratificados por Colombia, es la Resolución 1796 de 2018 la cual determina el listado de actividades “que por su naturaleza o condiciones de trabajo son nocivas para la salud y la integridad física o psicológica de los menores de 18 años”. Esta norma es de carácter transversal para cualquier actividad económica, por lo que no clasifica las actividades no permitidas por sectores o actividades específicas. Sin embargo, se basa en estudios técnicos adelantados por la Facultad de Medicina e Investigaciones clínicas de la Universidad Nacional y el Ministerio del Trabajo y que han sido revisados de manera consultiva por distintos actores sociales, organizaciones de trabajadores y empleadores que hacen parte del CIETI Nacional.

Para determinar si la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades en las fincas cafeteras incurre en algunas de las causales contempladas en la definición de trabajo infantil, se identificaron en primer lugar las actividades descritas en la Resolución 1796 que están realmente relacionadas con la agricultura del café, y cuáles no. De acuerdo con el Manual del Cafetero Colombiano, publicación de Cenicafé (FNC, 2013), uno de los

principales centros de investigación sobre el café en el mundo, la caficultura se realiza en 10 etapas: construcción de germinadores y almácigos, establecimiento del cultivo (renovación), nutrición y control fitosanitario, manejo integrado de arvenses, mantenimiento del cultivo, conservación de suelos, cosecha y postcosecha (beneficio y secado), mantenimiento de equipos y otras actividades conexas.

Estas mismas actividades fueron identificadas por CRECE (2013) en el estudio denominado Condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgo de pequeños cafeteros en Caldas, en el cual se aplicó a una muestra representativa de productores la Guía Técnica Colombiana GTC45 y el Estándar Británico BS 8800 para determinar el nivel de riesgo existente en las áreas de trabajo de las actividades cafeteras determinando su grado de peligrosidad, su grado de repercusión y la probabilidad de ocurrencia. Los resultados señalan que las mayores probabilidades de accidentalidad (descontando las medidas preventivas) se observan en el riesgo mecánico (58%), ambiental (51,2%), ruido y vibraciones (34,5%) y en menor medida en riesgos locativos (23%), osteomuscular (20%), químico (19,4%) o eléctrico (1,3%).

Los accidentes o incidentes que más ocurren están asociados a las actividades más frecuentes del proceso de producción, en las que participa el productor, como la recolección de café y las prácticas de conservación del suelo y manejo de arvenses en particular para los riesgos locativo, mecánico y ambiental. La investigación no encontró la ocurrencia de accidentes que pudieran clasificarse como de alta peligrosidad en las fincas. De hecho, la mayoría de los riesgos fueron clasificados como triviales o tolerables según la norma internacional.

Una síntesis de las actividades en la caficultura, su definición y los materiales o equipos empleados en su desarrollo fue elaborada por la Facultad de Medicina e Investigaciones clínicas de la Universidad Nacional de Colombia presentada en el Informe Técnico del componente de trabajo infantil en la producción de arroz, café, algodón y caña de azúcar (UNAL, 2016)⁷. Dicho informe que además sirvió de base para el análisis y expedición de la resolución 1796 de 2018, se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 7. Etapas del Proceso Productivo del Café

Fase del Proceso Productivo	Descripción	Materiales en Agricultura Familiar	Materiales en Agricultura de Mayor Tecnificación
Germinador en vivero	Germinar las plantas en vivero	Plásticos, bandejas de germinación, madera, palos, machete, azadón, químicos	Esta actividad se da en su gran mayoría como producción tipo familiar
Fertilización	Implementación de nutrientes al medio de producción	Bombas de presión de espalda, fertilizantes químicos, biológicos.	Tractor, bombas de aplicación adaptables al tractor, fertilizantes químicos y biológicos
Preparación del terreno	Implementación de nutrientes al medio de producción	Azadón, Cuchillas, rastrillos, subsoladores de tracción animal	Tractor, bombas de aplicación adaptables al tractor, fertilizantes químicos y biológicos
Manejo de plagas arvenses y enfermedades	Disminución de la incidencia de las especies que afectan el desarrollo del cultivo	Principalmente se da mediante actividades culturales	Principalmente se da mediante uso de químicos y tractor

⁷ Contrato interadministrativo No. 290 de 2015 entre el Ministerio del Trabajo y la Universidad Nacional de Colombia.

Establecimiento de sombra	de	Establecimiento de un cultivo que aprovisione sombra al cultivo de café		
Cosecha		Recolección del grano de café de la planta	Bandejas de recolección	Esta actividad se da en su gran mayoría como producción tipo familiar
Despulpado		Remover la pulpa del grano recolectado de café		
Clasificación		Separación por conjuntos de los granos de café	Maquinaria especializada para la clasificación	Maquinaria especializada para la clasificación
Fermentación		Descomponer el mucilago (parte del grano de café)	Tanques de fermentación	Tanques de fermentación
Lavado		Lavar el remanente una vez fermentado el mucilago	Maquinaria especializada para lavado (hidrociclón)	Maquinaria especializada para lavado (hidrociclón)
Secado		Secar el remanente una vez lavado	Secadoras de combustible	Secadoras de combustible

Fuente: Tomado de Informe Técnico Final Componente de Trabajo Infantil en la producción de arroz, café, algodón y caña de azúcar en Colombia. Universidad Nacional de Colombia (2016).

3. RESULTADOS

Siguiendo los objetivos del estudio, los resultados se presentan en su orden, describiendo (i) las actividades en que participan los niños, niñas y adolescentes en el sector cafetero, (ii) la oferta rural existente para la ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, y (iii) el mapa de actores formales e informales que pueden influenciar la implementación del Proyecto "Colombia Avanza", con base en sus incentivos para contribuir o para impedir su ejecución (análisis pre-situacional).

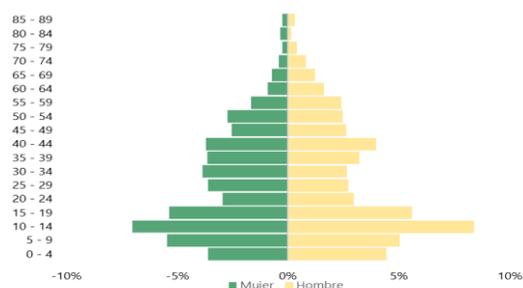
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

Objetivo. Describir las características sociales, económicas, culturales y familiares de los niños, niñas y adolescentes y de sus familias, que participan en la caficultura colombiana.

El 92.9% de las fincas en la muestra (así como en la caficultura del país) se consideran pequeñas, al tener menos de cinco hectáreas sembradas en

café. Esta área representa en promedio el 76% del área total de la finca, lo que indica un grado relativamente alto de especialización en este cultivo.

Figura 3. Pirámide Poblacional de los Hogares Cafeteros con Presencia de Niños, Niñas y Adolescentes



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Los 413 hogares cafeteros encuestados están conformados por 1.980 personas, de las cuales 831 (41.9%) son menores de 18 años, 435 (52.3%) mujeres y 396 (47.7%) hombres. De estos, 289 (38.2%) son adolescentes de 12 a 17 años y 466 son niños y niñas menores de 12 años (61.8%). La pirámide poblacional para los hogares cafeteros con presencia de niños, niñas

y adolescentes se concentra en la población de 10 a 14 años, que la diferencia radicalmente de la composición de la población cafetera en el país (ver figura 3).

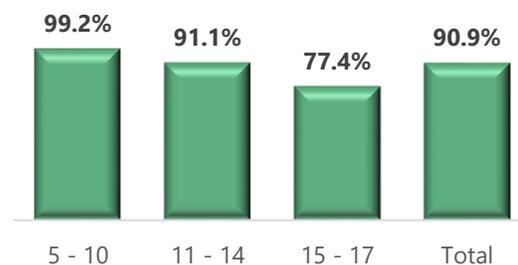
Como se sintetiza en el recuadro siguiente, el tamaño de los hogares (4.8 personas en promedio) es mayor que el tamaño promedio del hogar rural (3.8). Son hogares en su gran mayoría de bajos ingresos, con alta dependencia económica, jefes de hogar más jóvenes que el promedio de los hogares cafeteros (53 años), con jefatura masculina en su mayoría y una baja escolaridad, equivalente al nivel de educación primaria.

La ocupación principal de los jefes de hogar difiere según el sexo. El 99.4% de los hombres se dedica principalmente a trabajar, mientras que entre las mujeres predomina como ocupación principal los oficios del hogar (64.2%), el 34.4% trabaja y el 1.5% se dedica a otras actividades.

Bajas tasas de embarazo en niñas o adolescentes en hogares cafeteros: el 0,6% de las adolescentes se encontraba en embarazo al momento de la encuesta y el 0.8% que tienen hijos los tuvieron a una edad de 15 años.

La gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes de los hogares cafeteros asiste a la escuela (90.9%), con una tasa mayor para las mujeres (91.5%) en comparación con los hombres (87.6%). La tasa de asistencia escolar se reduce a medida que aumenta la edad, resultado que es consistente con la tendencia nacional: en el grupo de niños y niñas más pequeños (5 a 10 años) asiste el 99.2%; mientras que en el grupo de los adolescentes de 15 a 17 años asiste el 77.4%. Quienes están en edad escolar y no asisten a la escuela dieron como razón principal su falta de interés por estudiar, fenómeno que ha sido reportado por el gobierno nacional en otras

Figura 4. Tasa de Asistencia Escolar por Grupos de Edad



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

investigaciones sobre los factores asociados a la deserción escolar en la zona rural (MEN, 2011).

El indicador de discapacidad de los niños, niñas y adolescentes de los hogares cafeteros encuestados es menor que el total nacional. La información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2010) para la zona rural del país indica que alrededor del 17% de la población sufre algún tipo de discapacidad. En el conjunto de hogares cafeteros encuestados, el 9.5% tiene alguna dificultad para desempeñarse en su vida diaria (10,6%

Datos sobre los hogares cafeteros con niños, niñas y adolescentes:

- 4.8 personas por hogar (mínimo 2 y máximo 12).
- El 97% en niveles 1 y 2 del SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales).
- El 22% reportó alguna afectación por hechos de violencia, por haber tenido alguna víctima de desplazamiento forzado (13.8%) o de muerte o desaparición (8.2%).
- 6 de cada 10 personas no son económicamente productivas (menores de 15 y mayores de 65 años).
- 48 años, edad promedio de los jefes de hogar (entre 23 años y un máximo de 83 años).
- 84.5% de los jefes de hogar hombres y 15.5% mujeres.

para los hombres y 8,4% para las mujeres). La discapacidad visual tiene la mayor frecuencia (4,4%), seguida de la física - dificultad para sentarse, pararse, acostarse, vestirse o bañarse solo (4,0%)- y la intelectual -dificultad para aprender (2,4%) y dificultad para entender lo que otras personas le dicen (1,1%)-.

3.2. ACTIVIDADES CON PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

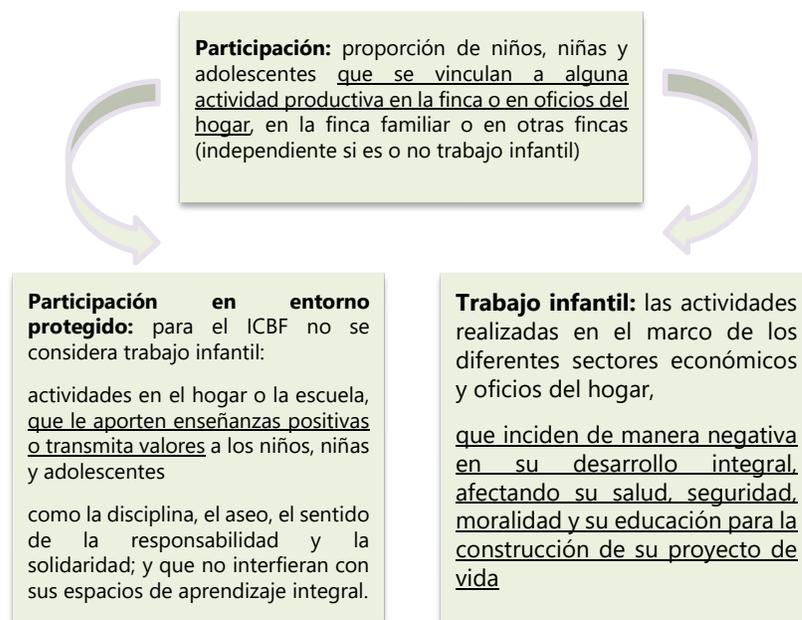
Objetivo. Identificar y describir el tipo de oficios desarrollados por niños, niñas y adolescentes en los procesos productivos del café, la intensidad horaria y las condiciones en que se realizan dichos oficios, diferenciando entre actividades que pueden ser benéficas para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes; de las que atentan contra su salud, desarrollo personal o escolaridad; y de aquellas que por su naturaleza son consideradas peores formas de trabajo infantil o trabajo forzoso, con base en la normatividad de la OIT y demás normas nacionales aplicables, en especial la Resolución 1796 de 2018.

La naturaleza de la caficultura colombiana guarda una estrecha relación con la agricultura familiar, concepto que abarca la agricultura campesina y otras actividades agrícolas en pequeña escala, en las cuales el eje principal de la producción y el consumo es la familia o el productor individual. La agricultura familiar cafetera puede definirse como un sistema de producción en pequeña escala, en el que la familia tiene una alta participación y el sustento del hogar depende esencialmente de la producción de café (García, Ramírez y Zárate, 2017). En este contexto, la participación de los integrantes del hogar en las labores productivas y la responsabilidad directa en la administración del predio familiar, se vuelven estrategias cruciales para su supervivencia dado que, si predominara la mano

de obra contratada, se incurriría en pérdidas económicas que harían insostenible el negocio para estos hogares.

La participación en actividades cafeteras en este estudio es un concepto general, que se entiende como la proporción de niños, niñas y adolescentes que se vinculan a alguna actividad productiva, o en oficios del hogar, ya sea en la finca familiar o en otras fincas, de manera independiente a si esta participación clasifica o no como trabajo infantil. Según las condiciones en las que se realiza, la participación podría clasificarse bien como 'participación en entorno protegido' o como trabajo infantil. Para que sea participación en entorno protegido, debe estar inscrita dentro de una perspectiva cultural en un marco de formación que transmita valores y se haga en condiciones que garanticen la protección de los niños, niñas y adolescentes. En cambio, si llega a darse de maneras que afecten el proyecto de vida, la educación, los derechos o las condiciones sociales o psicológicas, se clasifica como trabajo infantil.

Figura 5. Participación, Participación en Entorno Protegido y Trabajo Infantil



Fuente: Elaboración propia

Los actores institucionales entrevistados, tanto del sector público como del sector café, perciben una baja incidencia de trabajo infantil en la caficultura⁸, aunque su percepción no está sustentada en datos estadísticos debido a que no se dispone de información por sectores económicos, sino por grandes ramas de la economía. Por ejemplo, con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), el DANE (2018) afirma que la rama *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca*, ocupa el mayor número de personas de 5 a 17 años en el país, (74,3%). Sin embargo, no es posible conocer la proporción que correspondería a trabajo infantil en la caficultura.

Los reportes que se hacen al Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI), en cabeza de la Dirección de Derecho Fundamentales del Ministerio del Trabajo, provienen de los datos que ingresan los inspectores de trabajo en las regiones donde se dispone de oficinas de trabajo, o los comisarios de familia donde no hay inspectores de trabajo.

⁸ Desde la perspectiva de representantes del ICBF nacional, la concepción entre los servidores públicos de que existe una baja incidencia de trabajo infantil en el sector cafetero puede deberse a un conocimiento insuficiente de la normatividad existente en el país sobre el trabajo infantil y a una comprensión

limitada de las consecuencias de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el mundo del trabajo. A su parecer, los funcionarios institucionales, al igual que las familias, pueden terminar naturalizando esta participación.

Una consulta solicitada al Ministerio del Trabajo en el SIRITI no arrojó ningún caso de trabajo infantil en la agricultura del café para los municipios de la muestra del estudio. Los casos reportados por el sistema se refieren a la agricultura en general (Véase Anexo).

participa en ninguna de estas actividades. Los siguientes puntos sintetizan la participación:

- **El 54.7% participa en alguna actividad productiva**, pero no de manera exclusiva, ya que el 46.4% colabora también con

Figura 6. Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Actividades Productivas y del Hogar

Total niños, niñas y adolescentes encuestados: 755	Participan en alguna actividad productiva o en oficios del hogar 76.3% 576 / 755	Participan sólo en oficios del hogar 21.6% 163 / 755	
		Participan en actividades productivas y en oficios del hogar 46.4% 350 / 755	Sólo en la finca familiar, en actividades cafeteras 42.7% 322 / 755
		Participan sólo en actividades productivas 8.3% 63 / 755	Sólo en la finca familiar, en actividades cafeteras y no cafeteras 7.9% 60 / 755
		En la finca familiar y en otras fincas 4.1% 31 / 755	
	No participan en ninguna actividad productiva u oficios del hogar 23.7% 179 / 755		

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

3.2.1. Tasa de participación

Los resultados de la encuesta indican una alta frecuencia de vinculación de los niños, niñas y adolescentes a las actividades de la finca familiar y su hogar. De los 755 niños, niñas y adolescentes que respondieron la encuesta, el 76.3% participa en al menos una actividad cafetera en la finca o en oficios del hogar. El porcentaje restante (23.7%) manifestó que no

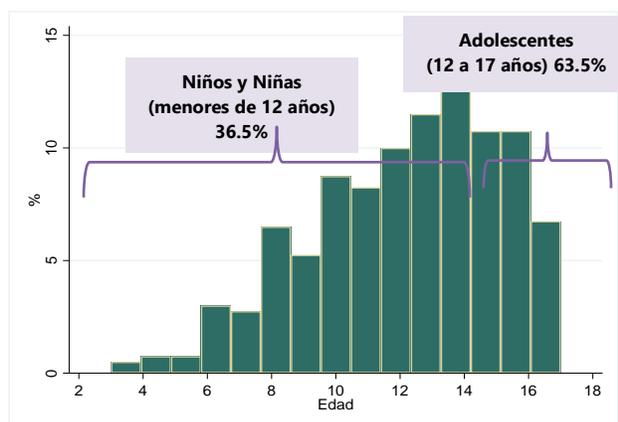
oficios del hogar, mientras que una baja proporción participa exclusivamente en actividades productivas (8.3% en total y 5% hombres).

- **El 4.1% participa tanto en la finca familiar como en otras fincas**, en actividades como ayudar en el cuidado de otras personas de su hogar, el cuidado de la huerta, el cuidado de animales, otros cultivos o atender un negocio propio. Esta proporción corresponde a 31 casos, de los cuales 28 son hombres y 3 son mujeres.
- **La participación en actividades cafeteras es mayor entre los hombres adolescentes** (86.7%) en comparación con las mujeres adolescentes (57%). A su vez es mayor en los adolescentes de ambos sexos (72.7%) comparados con las niñas y niños (38%).
- **La gran mayoría de los que participan en actividades productivas lo hace sólo en la finca familiar**, (50.6%) bien sea sólo en actividades cafeteras (42.7%) o cafeteras y no cafeteras (7.9%).

- **El 21.6% participa de manera exclusiva en oficios del hogar**, en proporciones similares entre mujeres (12%) y hombres (9.5%).
- **Las mujeres adolescentes en su mayoría participan** en oficios del hogar (95.3%), así como una proporción alta de las niñas (68.3%).
- **Los hombres adolescentes** (62.8%) y los niños (42.8%) también participan en oficios del hogar.

En los grupos focales y entrevistas se constató que **la participación de los niños, niñas y adolescentes se suele asociar con una tradición de colaboración en las actividades de la finca familiar**, motivada en la mayoría de los casos por su propio interés. Como se observa en la figura 7, algunos comienzan a colaborar en labores de la finca familiar desde pequeños, y con la edad va aumentando su participación, así como el nivel de dificultad de las actividades que desempeñan.

Figura 7. Distribución de Edades de los Niños, Niñas y Adolescentes que Participan en Actividades Cafeteras en la Finca



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

La disminución de la participación a partir de los 14 años que se observa en la figura coincide con la evidencia cualitativa obtenida que muestra que los adolescentes se motivan menos por las actividades de la finca, en comparación con los niños y niñas. Los padres de familia afirman que la disposición de sus hijos a colaborar cambia con la edad y que también con la edad muchos de ellos comienzan a interesarse por otras actividades.

En todos los grupos focales se reportó que **los adultos hombres son los principales responsables de las actividades cafeteras**, particularmente en lo que respecta a siembra, desyerba, fertilización, control químico de plagas, recolección, despulpado, carga y venta de café. **Las actividades de secado, selección de café y manejo de cuentas se comparten entre los hombres y las mujeres adultas**, mientras estas últimas son las principales responsables del transporte de alimentos para los trabajadores. **Los niños, niñas y adolescentes suelen apoyar estas actividades en sus propias fincas, con el acompañamiento de sus padres o de otros adultos de la familia y con una intensidad horaria que no interfiere en la mayoría de los casos con sus responsabilidades escolares y con su tiempo para el juego y la recreación.**

3.2.2. Participación en actividades cafeteras

La exploración de las responsabilidades de los miembros del hogar alrededor de las actividades realizadas en las fincas cafeteras muestra que se da una importante **integración familiar, especialmente evidente en actividades productivas y durante la cosecha**, pero se reduce en la participación en los oficios del hogar. En la agricultura familiar de pequeña escala, característica de la caficultura colombiana, el trabajo familiar es una condición

necesaria para la reproducción social de la unidad familiar. Este nexo entre familia y producción, según Van der Ploeg (2014), está en el centro de las decisiones tomadas en la unidad productiva para hacer una adecuada combinación de sus recursos y lograr el equilibrio entre necesidades, satisfacción de necesidades y uso de la fuerza de trabajo familiar; característica originalmente conceptualizada por Chayanov (1996) en su teoría sobre la economía campesina.

Las experiencias de los participantes en el estudio dan cuenta de que en el sector cafetero se mantiene una **distribución de roles muy ligada a la tradicional división del trabajo entre hombres y mujeres**. Los primeros son los principales responsables de las actividades productivas de la finca, mientras las mujeres lo son en el ámbito reproductivo, al dedicarse especialmente a actividades ligadas al cuidado del hogar. Esta distribución, relativamente estable, es asociada por los participantes con la diferenciación biológica entre los sexos: a los hombres se les reconoce mayor fortaleza física que los habilita para el trabajo material más arduo, mientras a las mujeres se les atribuye cierta fragilidad física que justifica que se dediquen a los oficios más "ligeros". Estas representaciones sobre lo femenino y lo masculino se expresa a través de los testimonios de los participantes: "Lo de la casa sí es natural en toda mujer" (adolescente hombre, Ciénaga); "Una mujer en el monte se ve muy fea, sucia de barro, olor a monte; se ve más bonita en la casa" (adolescente mujer, Andes). Hay quienes afirman que se trata de un asunto de preferencias: "A los hombres nos gusta lo más fuerte, a nosotros nos gusta el trabajo en el tajo y a ellas en la casa" (padre, Planadas).

Sin embargo, la distribución de roles de género no es siempre tan visible. De acuerdo con varios testimonios, algunos hombres adultos son

corresponsables de las tareas de cuidado del hogar, por consciencia sobre la necesidad de este apoyo o por necesidad cuando las mujeres se ausentan o no pueden hacerse cargo de estas labores. Por otra parte, las mujeres se involucran con frecuencia en actividades productivas que incluyen el beneficio del café, el secado, la crianza de animales y el sostenimiento de la huerta. Adicionalmente, durante la cosecha cafetera, su nivel de participación en la recolección aumenta. En algunos casos las responsabilidades de las mujeres en el ámbito productivo son iguales a las de otros hombres, por ejemplo, en caso de viudez o separación, involucrando todas las fases del ciclo productivo.

Es común que las niñas y mujeres adolescentes estén más cerca de las mujeres adultas en el aprendizaje de los oficios del hogar, mientras los niños y adolescentes hombres son entrenados en labores productivas al lado de los hombres adultos. Los hombres son responsabilizados desde edades tempranas de algunos oficios del hogar como parte de una práctica de crianza que busca fortalecer su autonomía e independencia. Además, es común que los hijos más pequeños acompañen a sus mamás en labores cercanas a la casa, tal como lo ilustra el siguiente testimonio de una madre refiriéndose a su hijo de 10 años: "En la finca no. Él a veces se va al borde de la casa a coger cafecito o en la huerta, porque yo siempre mantengo cilantro, zanahorias, coles. Entonces a él le da por irse a desyerbar y yo lo dejo, porque hay que dejarlos" (madre, Manizales).

La integración de los niños y niñas a las actividades productivas es una de las 10 cualidades de la agricultura familiar identificadas por Van der Ploeg (2014). Para este autor **el predio no es solo un lugar de producción sino un espacio donde la continuidad de la experiencia y la cultura son importantes**. En

este mismo sentido, una publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) (2014) sobre agricultura familiar en América Latina y el Caribe, explica que **la agricultura familiar ha desarrollado una dimensión sociocultural propia, caracterizada por la generación de vínculos intergeneracionales, y el traspaso de los conocimientos y de las tradiciones y costumbres de generación en generación.** De este modo, la unidad productiva se convierte en un laboratorio natural de gran importancia para que los niños y niñas comprendan la relación con el medio ambiente, la actividad agrícola y las dinámicas que requiere el manejo posterior de cultivos y animales.

de niños, niñas y adolescentes en labores cafeteras es en efecto más baja en estas fincas (50.7%) con una diferencia estadísticamente significativa en comparación con las fincas de caficultura convencional (61.4%).

Tabla 8. Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Actividades Cafeteras por Edad y Sexo

Actividad	Niños y niñas (Menores de 12 años)			Adolescentes (12 a 17 años)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Recolección de café	38.7%	17.2%	28.8%	80.0%	45.9%	63.4%
Despulpado	9.2%	4.8%	7.2%	39.4%	18.0%	29.0%
Plateo	9.2%	1.1%	5.5%	47.2%	6.4%	27.3%
Secado de café	7.8%	9.7%	8.7%	30.0%	20.9%	25.6%
Fertilización	4.1%	2.2%	3.2%	32.8%	7.0%	20.2%
Siembra o zoqueo	8.8%	4.3%	6.7%	27.2%	6.4%	17.0%
Traslado de alimentos	12.9%	10.2%	11.7%	17.8%	15.1%	16.5%
Preparación de alimentos	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	4.7%	2.6%
Manejo de plagas	0.0%	0.0%	0.0%	2.8%	0.0%	1.4%
Venta de café	0.0%	0.0%	0.0%	2.8%	0.0%	1.4%
Otra	0.5%	1.6%	1.0%	1.1%	0.0%	0.6%

Nota: Otras actividades incluye traer leña, botar la pulpa, desgranar maíz.

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

La participación en Estándares Voluntarios de Sostenibilidad (EVS) está asociada con una participación menor de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas. Un poco más de la mitad (52%) de las fincas encuestadas hace parte de algún EVS, lo que propicia más información y a la vez mayor control sobre el cumplimiento de normas de buenas condiciones de trabajo, que incluyen la prohibición del trabajo infantil. La participación

3.2.3. Tipo de actividades cafeteras

El atributo de la gran mayoría de las fincas cafeteras en la caficultura colombiana que las identifica como pequeños predios de agricultura familiar, muchos de ellos economía campesina, conlleva una mayor participación de niños, niñas y adolescentes bien sea porque se interesan, manifiestan curiosidad o son motivados por los padres de familia a colaborar. **Esta participación**

es apreciablemente mayor en las fincas pequeñas en comparación con las fincas grandes, en todas las actividades cafeteras. Dado que una gran proporción de las fincas pequeñas producen en un esquema de economía familiar de subsistencia (emplean los excedentes de la producción para el sustento del hogar), es plausible suponer que en ellas la participación de los niños, niñas y adolescentes obedece principalmente a una tradición familiar de colaboración en actividades productivas del café en sus propias fincas.

Tabla 9. Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Actividades Cafeteras Según Tamaño de Finca

Actividad	Tamaño de finca	
	Igual o menor a 5 ha.	Mayor de 5 ha.
Recolección de café	85.0%	55.2%
Secado de café	31.6%	17.2%
Despulpado	33.4%	13.8%
Siembra o zoqueo	22.1%	10.3%
Plateo	30.5%	6.9%
Traslado de alimentos	27.1%	6.9%
Fertilización	21.8%	3.4%
Plagas	1.1%	3.4%
Venta de café	1.3%	0.0%
Preparación de alimentos	2.4%	0.0%
Otra	1.3%	0.0%

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Los resultados de la encuesta revelan que **los niños, niñas y adolescentes se vinculan de diversas maneras e intensidades a la gran mayoría de actividades productivas del café en su finca.** Siguiendo una tradición, las actividades de cosecha y postcosecha atraen la mayor participación, en particular la recolección de café, a la que se vincula el 63.9% de los

adolescentes y el 28.8% de los niños y niñas, seguida por el despulpado (29%) y el secado del grano (25.6%). En proporciones mucho más bajas, pero considerables, hay participación en labores del cultivo como plateos y desyerbas (27.3%), fertilización (20.2%) y siembras (17%). Asociado con la recolección de café, el 16.5% reportó que traslada alimentos de la casa al lote, tasa apenas ligeramente mayor para los hombres.

Los hombres participan más en todas las actividades, excepto en la preparación de alimentos para los trabajadores (en la que hay mayor participación de mujeres adolescentes) y en el secado de café (donde participan más las niñas que los niños). Los adolescentes participan más que los niños y niñas, en actividades como control de plagas, venta de café y preparación de alimentos para trabajadores, en donde no se encontró participación de niños o niñas.

La información de los grupos focales en los cuales se reportó participación de niños, niñas o adolescentes en las actividades cafeteras converge con los resultados de la encuesta. La tabla 10 muestra que en los 45 grupos focales que se realizaron se mencionó la participación en la recolección de café. Un número importante de ellos informó que hay participación en el secado, en la selección del café y en el traslado de alimentos al lote; y, en menor grado, en la siembra, en el despulpado, en la fertilización, en la desyerba y en el manejo de cuentas. La participación de adolescentes hombres en el control químico de plagas se reportó en 19 grupos focales, siendo muy bajo o inexistente este reporte para los demás grupos⁹.

⁹ En los grupos focales se consideró que en la comunidad hay participación de niños, niñas o adolescentes en las actividades cafeteras, aun si se refiere un solo caso y sin considerar la complejidad de las tareas realizadas, el grado de responsabilidad asumido, el sentido que tiene para ellos esta participación (cumplimiento de un deber, juego, aprendizaje,

etc.), la frecuencia de realización y el tiempo de dedicación. Por otra parte, se contemplaron tanto las experiencias personales y familiares de los asistentes a los grupos focales, como las experiencias conocidas por ellos sobre otras personas de sus comunidades.

Tabla 10. Número de Grupos Focales que Reportaron Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Actividades Cafeteras

Actividad cafetera	Niños	Niñas	Adolescentes hombres	Adolescentes mujeres
Recolección	45	45	45	45
Traslado de alimentos	39	40	34	37
Secado	36	36	42	44
Selección	32	32	38	39
Fertilización	25	15	41	28
Siembra	33	24	42	29
Despulpado/lavado	22	19	39	33
Desyerba	18	11	38	18
Manejo de cuentas	8	8	28	27
Control químico de plagas	2	0	19	2

Fuente: CRECE con base en 45 grupos focales con niños, niñas y adolescentes

Los grupos focales indicaron también que hay más participación de adolescentes que de niñas y niños en todas las actividades, con excepción del traslado de alimentos al lote para los trabajadores. La participación más alta de adolescentes se justificó en los grupos por su mayor resistencia física, el mejor control de los riesgos que pueden enfrentar en la realización de algunas actividades y la mayor eficiencia en otras, por ejemplo, en la selección del café, sobre todo cuando se trata de cafés especiales en donde hay más exigencia en la calidad¹⁰

En la Tabla 10 se describen en detalle las tareas realizadas por los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con la narrativa realizada por ellos y por sus padres en los grupos focales. Lo relativo a la intensidad horaria, el lugar de realización (finca propia u otras fincas), el acompañamiento de los adultos, la libertad de los niños para decidir esta participación y la remuneración se aborda en las secciones siguientes.

3.2.4. Intensidad horaria

La participación de niños, niñas y adolescentes en actividades de la caficultura

¹⁰ Los padres de familia del grupo focal en Pitalito mencionaron además que algunas creencias populares llevan a limitar la

se concentra en los períodos de vacaciones escolares, y aumenta durante las épocas de cosecha. Mientras que durante la época de clases participan dos de cada 10 niños, niñas o adolescentes, durante los recesos escolares y cosecha alta, participan cinco de cada 10. Durante las vacaciones de mitad de año, cuando la producción es casi nula, la encuesta reportó una de las participaciones más altas del año, lo cual evidencia que la colaboración en la finca no se hace a expensas de la asistencia a la escuela.

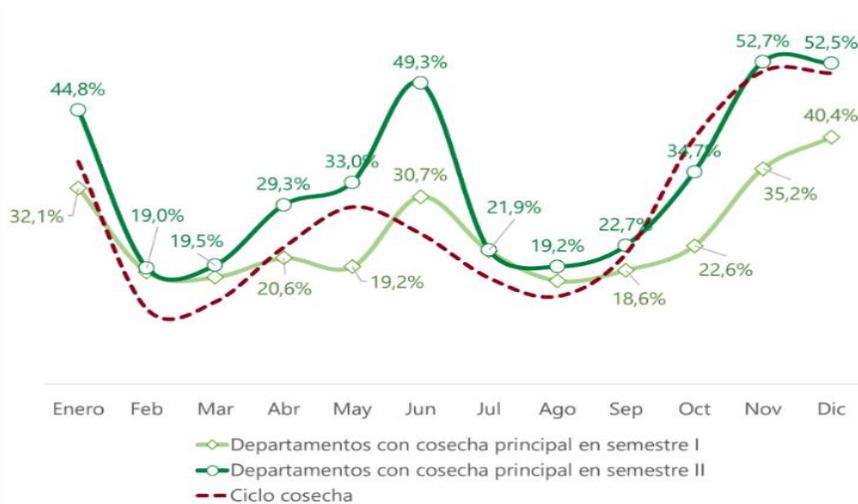
La participación oscila con los ciclos de cosecha cafetera. La figura 8 siguiente muestra la proporción de la participación de los niños, niñas y adolescentes a lo largo del año, agrupándola según el ciclo de cosecha de los departamentos donde se realizó la encuesta. La curva inferior, verde claro, corresponde a la participación en los departamentos con cosecha principal en el primer semestre (Boyacá, Cauca y Huila) y la curva superior, verde oscuro, a los departamentos con cosecha principal en el segundo semestre (Antioquia, Caldas, Magdalena, Santander, Tolima y Valle). Durante la cosecha de segundo semestre es visiblemente mayor que en el primer semestre,

participación de los niños y niñas, por ejemplo, en la siembra, porque se imaginan que los árboles de café no se llenan con frutos: "el café no carga"

probablemente por la coincidencia con la época de receso escolar. De hecho, como se observa en

la figura 8, la participación aumenta cuando la cosecha ya va en declive

Figura 8. Proporción de Niños, Niñas y Adolescentes que Participan en Labores Cafeteras en su Finca según el Mes del Año y Período de Cosecha



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

El tiempo de dedicación a las actividades cafeteras fue difícil de precisar con los niños, niñas y adolescentes, especialmente con los más pequeños, tanto en las encuestas como en los grupos focales y entrevistas. Ocurrió en varios casos que algunos niños afirmaron inicialmente que dedicaban todo el día a una actividad, pero en el curso de la conversación aclararon que en realidad lo hacían “solo un rato”. El tiempo efectivo de participación en una actividad como la recolección de café puede ser en realidad bastante menor de lo reportado, ya que los niños lo hacen como compañía de sus padres y en medio del juego. Así mismo, el tiempo que dedican al secado del café puede ser en realidad de solo algunos minutos, distribuidos a lo largo de un día

Los niños, niñas o adolescentes llevan a cabo las labores en su finca usualmente de manera interrumpida, haciendo múltiples recesos, y alternándolas con el juego o con la realización de tareas escolares.

Como se muestra en la figura siguiente, el tiempo de participación se concentra por debajo de cuatro horas diarias y la duración ‘bruta’¹¹ (sin descontar descansos e interrupciones) va aumentando con la edad. Los tiempos de participación reportados deben considerarse con precaución ya que podrían estar afectados por un sesgo de sobre notificación en la respuesta.

¹¹ Un cálculo exacto de la intensidad horaria mediante encuesta requeriría una aproximación mucho más específica que registre de manera detallada los tiempos de descanso, interrupciones de

la actividad y tiempo dedicado al juego o a otras actividades a medida que esta se lleva a cabo.

Por las razones señaladas, es probable que el reporte de los niños, niñas y adolescentes sobre el tiempo diario dedicado a la participación esté sobredimensionado. Esta tendencia tiene un respaldo en la literatura: Janzen (2018), encontró que las estimaciones del trabajo infantil pueden aumentar entre el 35% y el 65% cuando se utilizan autoinformes de los niños y niñas, en lugar de informes de los adultos del hogar. De acuerdo con esta autora, "el análisis proporciona evidencia de que es posible que los niños más pequeños declaren que trabajan cuando no es así (sobre notificación). Esto podría indicar que hasta los 10 años incluso, los niños no posean las capacidades cognitivas que suelen atribuírseles, y que por tanto sobre notifiquen su participación. Además, algunos adultos que manifiestan una actitud contraria al trabajo infantil pueden optar por no declararlo (sub-notificación) cuando en realidad el niño de que se trata sí trabaja" (Janzen, 2018, p. 207).

percibido como de duración diversa de acuerdo con el nivel de disfrute y de involucramiento en una actividad (León, 2011).

Figura 9. Horas de Participación por Día Según Edad, Incluyendo Interrupciones y Tiempos de Descanso



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Así mismo, se ha encontrado que los niños más pequeños (incluyendo niños de 6° grado) pueden tener dificultades para calcular y dominar la lectura del reloj y del tiempo, y que un mismo período de tiempo puede ser

Figura 10. Descripción Narrativa de la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Actividades Cafeteras



Fuente: Elaboración propia

3.2.5. Lugar de realización

La participación de los niños, niñas y adolescentes se concentra en la finca familiar. Como se mostró en la sección sobre participación, el principal sitio donde la mayoría de los niños, niñas y adolescentes realizan las actividades es su propio hogar, ya sea en la vivienda en el caso de los oficios del hogar o en la finca familiar en el caso de las actividades productivas.

En proporciones muy bajas (4.1%) algunos niños, niñas y adolescentes apoyan también algunas actividades de la caficultura en fincas de sus familiares y vecinos cercanos. Algunos niños informaron además que acompañan ocasionalmente a sus padres o a sus hermanos mayores cuando van a trabajar en otras fincas, bien sea para no quedarse solos en sus casas o en algunos casos para apoyar su labor.

También se conocieron algunos casos de familias que viajan a otros departamentos durante la cosecha, especialmente en el sur del país, o de padres que viajan con sus hijos adolescentes, mientras las madres y sus hijos más pequeños e hijas mujeres se hacen cargo de la finca familiar. **La decisión de viajar o no con los hijos parece estar influida por las normas que deben cumplir las fincas certificadas sobre la contratación de menores de edad**, y por el conocimiento de las familias sobre estas regulaciones: algunos entrevistados plantearon que hay familias que prefieren no viajar con sus hijos por el riesgo de no ser contratados.

La recolección de café se mencionó en los grupos focales como la actividad con mayor

participación de niños, niñas y adolescentes en fincas diferentes a la familiar, especialmente por parte de los adolescentes, pero también por parte de niñas y niños. Según los relatos de los participantes, el alcance de esta participación va desde unas pocas horas, con la motivación de obtener algo de dinero para suplir una necesidad específica¹², hasta varios días.

En la vida en las pequeñas fincas cafeteras los límites físicos entre el hogar y el trabajo son difusos, por lo que como parte del proceso de socialización familiar las niñas y los niños son vinculados o se vinculan espontáneamente a actividades en la casa (como el despulpado, el secado y la selección del café) o en lotes cercanos a la vivienda. Varios padres de familia afirmaron que, como una medida de cuidado, las actividades realizadas por sus hijos pequeños se concentran en los alrededores de la vivienda.

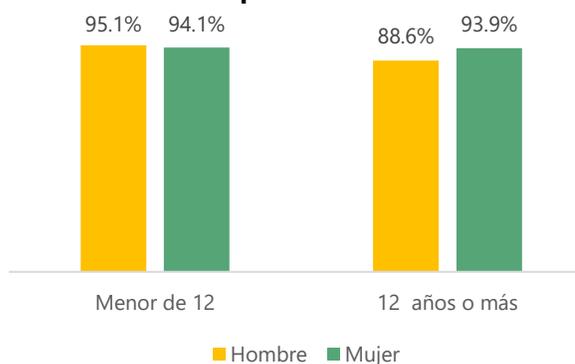
3.2.6. Acompañamiento de los adultos

La participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras suele darse con el acompañamiento de uno o más adultos. Así lo mostró tanto la encuesta como los grupos focales y entrevistas. Sin importar la edad y el sexo, la gran mayoría de niños, niñas y adolescentes afirmó que realiza las labores acompañado por un adulto. **En el 88.8% de los casos quien los acompaña son los padres** y el resto mencionó que la compañía la reciben de otra persona adulta.

¹² Una madre de familia señaló, por ejemplo, que sus hijas recolectan pequeñas cantidades de café para obtener el

dinero necesario para pagar el transporte que requieren para ir a la cabecera municipal a jugar fútbol.

Figura 11. Proporción de Niños, Niñas y Adolescentes que Realiza las Actividades Acompañados



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Las reflexiones realizadas en los grupos focales evidenciaron que **este acompañamiento se realiza para minimizar los riesgos que pueden enfrentar** los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de las actividades, para propiciar un aprendizaje adecuado del oficio, especialmente cuando están iniciando, y para asegurar el buen desarrollo de la labor, sobre todo cuando puede afectarse la calidad del café. Por otra parte, como ya se dijo, es frecuente que la participación de las niñas, niños y adolescentes en las actividades cafeteras esté motivada por las limitaciones de los padres para encontrar alternativas de cuidado de sus hijos mientras ellos trabajan.

Las reflexiones en los grupos focales permitieron evidenciar además que las actividades con menos acompañamiento son el secado de café y el traslado de alimentos al lote para los trabajadores, pese a que en ambas actividades se perciben riesgos. De acuerdo con los padres, niños, niñas y adolescentes, el acompañamiento no siempre es permanente (sobre todo cuando se trata de actividades que se realizan en la casa o muy cerca de ella) y disminuye a medida que

los hijos se hacen mayores: "Al principio sí ponen cuidado, pero cuando uno ya tiene experiencia, ya lo dejan solo" (niño, Piendamó). Al respecto, casi todos los niños, niñas y adolescentes encuestados manifestaron que han sido capacitados o han recibido enseñanzas para llevar a cabo las labores que realizan.

Testimonios sobre el acompañamiento recibido por parte de los niños, niñas y adolescentes

"Si estamos cogiendo, uno va y le coge el cafecito y él está acompañándolo y trata de coger también, si estamos limpiando él está por ahí plateando, si estamos abonando él abona un palo y así, entonces, es como enseñándolo, pero no como a que él tenga que hacer las cosas, no, por la edad de él" (padre, Chaparral).

"Siempre nos íbamos [a recolectar juntos] porque a mí no me gustaba que el niño se fuera tan solito por allá, me daba miedo un animal o algo, entonces yo me iba a cuidarlo más que todo" (madre, Acevedo).

"En esta vereda a los niños siempre los cuidan mucho, nunca los mandan solos a llevar "bogadera" [bebida refrescante], siempre son acompañados por una persona adulta porque uno no sabe qué puede pasar" (madre, Manizales)

3.2.7. Libertad para tomar decisiones relacionadas con la participación

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes refirieron que su participación en las actividades propias de la producción de café tiene carácter voluntario y está motivada por el deseo de ayudar a sus familias. Como señaló un adolescente de Chaparral, todos colaboran

"porque somos una familia". En sus respuestas a la encuesta, la gran mayoría manifestaron que sienten gusto por realizar las labores en que participan en su hogar. El 87.8% del total afirmó que le gusta ayudar en la finca, proporción que representa el 90.8% entre los menores de 12 años (niños: 88.2% y niñas: 96.1%) y el 85.9% para los adolescentes (86.1% de los hombres y 85.7% de las mujeres).

También la gran mayoría indicaron que asumen con libertad las actividades en que participan, aunque entre los adolescentes al parecer una mayor proporción se sienten de alguna manera comprometidos, más no forzados, a colaborar. En total el 82,6% manifestó que es libre de dejar de participar cuando quiera. Resultó un poco mayor la proporción de niños que participa en su finca y que se refirió a la libertad de dejar las actividades si así lo quiere (89.2%) frente a las niñas (84.3%) y frente a los adolescentes en general (76.6% entre los hombres y 84.7% entre las mujeres). Los niños, niñas y adolescentes señalaron en la mayoría de los grupos focales y entrevistas que no hay consecuencias negativas si se niegan a participar en estas actividades: "Si me ponen la opción de coger café o estudiar yo escojo estudiar, porque yo no voy a dejar mis sueños por irme a coger café" (niño, Acevedo); "desde pequeño yo ayudo a coger café, pero por diversión, no lo veía como una necesidad u obligación" (adolescente hombre, Manizales).

Se trata, con frecuencia, desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes, de una elección libre, espontánea, no motivada por la presión familiar ni, en muchos casos (sobre todo en el de los niños y las niñas), por la situación

económica del hogar. Se reportaron incluso algunos casos en los que los niños y las niñas desean vincularse a las labores de la finca y sus padres no les permiten participar: "Ella dice que no me meta allá porque de pronto me pica un gusano, a mí me gustaría ayudarle a desyerbar las matas" (niña, Piendamó). Otros padres de familia se refirieron, por el contrario, a los efectos negativos que podría tener en la formación de sus hijos el rechazo de su iniciativa a apoyar: "Yo no les puedo decir que no, porque si les digo que no, ellos se vuelven perezosos" (madre, Riosucio); "nosotros como papás no nos podemos negar a lo que ellos quieran hacer, porque después ellos no van a querer hacer las cosas" (padre, Acevedo).

Tabla 11. Proporción de Niños, Niñas y Adolescentes que les Gusta o No Ayudar en la Finca

Razón	%
Le gusta ayudar en la finca	87,8%
Aprende sobre el cultivo	57,2%
Se divierte trabajando en la finca	25,9%
El trabajo ayuda en su formación	17,8%
Le ayuda a cumplir con sus planes futuros	11,5%
Se prepara para cuando los papás no puedan trabajar más o necesiten más apoyo	15,4%
El trabajo lo aleja de los vicios	5,6%
Otra	4,2%
No le gusta ayudar en la finca	12,2%
Termina muy cansado	8,3%
No le queda tiempo para jugar o hacer lo que le gusta	4,4%
Otra	3,7%

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

En contraste con lo anterior, el 12.2% de los encuestados indicó que no les gusta ayudar en la finca, entre otras razones, porque terminan muy cansados o no les

queda tiempo para jugar o hacer lo que les gusta. Dentro de este grupo, un 2.2% expresó que participa en actividades productivas de sus fincas porque sus familias los obligan. En casos muy aislados en los grupos focales se afirmó que hay padres que castigan a sus hijos si se niegan a participar, o bien que asumen su participación como una estrategia para corregirlos: "Hay padres que dicen 'yo a usted lo voy a domar en el cafetal si sigue de grosero'" (adolescente hombre, Manizales).

Algunos niños, niñas y adolescentes reportaron haber iniciado esta participación por hacer caso a sus padres, pero posteriormente entendieron la importancia de su colaboración: "Primero porque tocaba y ya luego uno se acostumbra y se hace por voluntad" (adolescente hombre, Andes); "Lo de la casa no es como obligación, sino como deber" (adolescente mujer, Pitalito). Más allá de lo que pueda decirse respecto a la manera como los niños, niñas y adolescentes pueden llegar a naturalizar su participación en las actividades productivas de sus fincas, en los diálogos sostenidos con ellos se destaca la libertad de elección, el respeto por sus derechos y el deseo de participar en un contexto de reciprocidad, no un abuso de poder por parte de sus familias.

De acuerdo con los padres de familia, la disposición de sus hijos a colaborar cambia con la edad. En varios casos se reportó que las motivaciones de los adolescentes se orientan con el tiempo hacia otras actividades: "Ellos [los niños y las niñas] quieren hacer lo que uno hace, ahora porque están pequeños quieren ayudarlo a uno, pero cuando ya están grandes no quieren ayudar (...) si uno no los manda, ellos no hacen nada" (padre, Sevilla); "Siempre hay que mandarlos, si usted no les dice 'hágame esto', ellos no lo

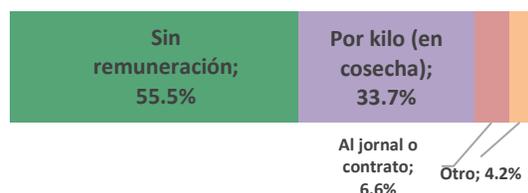
van a hacer" (padre, Inzá). Esta tendencia fue identificada por Mendoza (2015, p. 264) en un análisis sobre el trabajo infantil rural: "Con el tiempo esto cambia, aumentando entre los adolescentes el rechazo por el trabajo agrícola y un interés mayor en la recreación con sus grupos de pares, las salidas fuera de la comunidad y el consumo de medios de comunicación. Ello reduce su participación en las labores del campo, lo que es percibido por los padres como una rebeldía y una «terquedad» inherente a la adolescencia".

Los adultos señalaron con frecuencia que los adolescentes y los jóvenes tienen una menor disposición para apoyar a sus familias, en comparación con generaciones anteriores, y rechazan actividades que les impliquen esfuerzo. Así mismo, fue más común que los adolescentes, en comparación con los niños y niñas, mostraran una postura crítica frente a la escasa retribución que tiene el trabajo en el campo, considerando el alto esfuerzo que exige para sus familias. Algunos dicen que "el reflejo de sus padres", los lleva a desear un futuro distinto al de ellos (este aspecto se profundiza en la sección dedicada al relevo generacional).

3.2.8. Remuneración

La participación de los niños, niñas y adolescentes no suele ser remunerada, excepto en lo que respecta a la recolección de café. El 55,5% de los niños, niñas y adolescentes que realiza alguna actividad en su finca afirmó que nunca recibe remuneración. Entre los que reciben remuneración, la forma más frecuente de pago es por kilo cosechado (33,7%); otras formas como el jornal o el contrato son poco usadas.

Figura 12. Formas de Remuneración de Niños, Niñas y Adolescentes en la Cosecha del Café



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Mientras algunos padres dicen pagar a sus hijos por la recolección de café "como a cualquier trabajador", otros les pagan "en especie", comprándoles, por ejemplo, ropa o juguetes: "La obligación de uno es darles lo que sea necesario y lo que uno les promete, de pronto un celular, 'ayúdeme juicioso porque vamos a pasear, o a comprar unos zapatos', cositas así, o uno les da para que ellos compren" (padre, Chaparral).

Algunos padres de familia indicaron que pagar a sus hijos se constituye en una motivación "para que ellos aprendan que la plata se gana trabajando y cogerla honradamente" (madre, Riosucio). Mientras que otros, por el contrario, consideran necesario enseñar la solidaridad hacia la familia y que "no todo es por plata": "Nosotros hemos trabajado muy de la mano y le he infundido mucho eso, uno en la casa tiene que pensar en la familia primero, no pensar a toda hora en la plata. Pero cuando él me dice pa', yo me voy a jugar fútbol', 'mijo, tenga, yo le doy'. Una cosa se compensa con la otra" (padre, Aguadas). Los propios niños, niñas y adolescentes consideran que el esfuerzo realizado por sus padres para satisfacer sus necesidades debe ser compensado: "nosotros les debemos a ellos" (adolescente mujer, Acevedo); "es la familia,

cómo les vamos a cobrar" (adolescente hombre, Ciénaga).

El 85,0% de los niños, niñas y adolescentes que recibe remuneración puede usar el dinero ganado en lo que quieren, lo gastan como quieren, lo ahorran o en algunos casos deciden aportarlo para gastos del hogar, para costear gastos relacionados con el estudio o para contribuir a pagar deudas contraídas por la familia.

Figura 13. Forma en la que los Niños, Niñas y Adolescentes Usan el Dinero que Reciben



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

3.2.9. Trabajo por fuera de la finca

De los 755 niños, niñas y adolescentes encuestados, 31 (4.1%) participan en labores cafeteras fuera de su finca. Son niños y adolescentes entre 10 y 17 años; 25 comenzaron a participar en labores por fuera de la finca por decisión propia y seis mencionaron que los padres los motivaron. En 16 casos, la finca pertenece a su familia.

La labor que más los atrae es la recolección (29), seguida por plateos y desyerbas (10). Siete participan en labores de siembra y otros siete en fertilización, tres en despulpado y uno en manejo de plagas.

Tabla 12. Evaluación de los Niños, Niñas y Adolescentes sobre Posibles Efectos de la Participación en las Actividades Cafeteras de la Finca

Ha podido lograr lo que quiere en la vida	100,0%
No ha estado en contacto con personas con las que se sienta en peligro	100,0%
Ha podido dedicar tiempo a estar con sus amigos	100,0%
No ha tenido dificultades para tener un buen desempeño en la escuela	100,0%
No ha tenido dificultades para ir a la escuela	100,0%
No se ha sentido presionado	99,9%
No se ha sentido maltratado o humillado	99,6%
No se ha enfermado	99,5%
No se ha sentido obligado a hacer algo que no le gusta	99,3%
Ha podido participar en actividades en las que quisiera	98,5%
No se ha visto limitado para jugar	89,3%

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Llevan a cabo las labores a tiempo parcial entre dos y cinco días de la semana; 22 siempre están acompañados por sus padres; 30 afirmaron que reciben un buen trato, mientras que uno afirmó que no le permiten pausas o descansos.

Esta participación se rige por la informalidad laboral propia de los trabajadores del campo: ninguno de los encuestados tiene contrato escrito o afiliación a seguridad social.

Ninguno de los 31 casos que trabaja por fuera de su finca ha solicitado autorización para trabajar por parte del inspector de trabajo u otra autoridad competente, y desconocen el requisito y el procedimiento para solicitarlo.

La principal motivación de los niños, niñas y adolescentes que realizan labores cafeteras en otras fincas es conseguir dinero para gastarlo en lo que les gusta, según lo afirmaron 23 de los 31. Para nueve es costumbre en la familia ayudar desde pequeños y cuatro lo consideran como “una forma de alejarse de los vicios”. Ninguno trabaja por haber sido obligado, y 30 lo hacen porque les gusta.

La mayoría trabaja en fincas cercanas a la familiar: 23 en fincas en la misma vereda, cuatro se desplazan hacia otra vereda cercana, uno hacia otro municipio y cuatro migran temporalmente a otro departamento, dos de ellos interrumpiendo sus estudios para viajar.

De los 31, 12 consideran que el trabajo los limita para jugar o hacer las cosas que les gustaría, y ninguno consideró que afecta su salud, la asistencia o el rendimiento escolar.

3.3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CAFETERAS Y GARANTÍA DE DERECHOS

En la gran mayoría de los casos la participación en actividades cafeteras no vulnera los derechos de niños, niñas y adolescentes. Ni su derecho a la educación, ni a la salud, ni a la protección contra la explotación económica y el trabajo peligroso, a su integridad personal y la recreación, la participación en la vida cultural y en las artes. Los representantes de algunas instituciones así lo consideran desde su experiencia: "Es un contexto garante de derechos donde las familias han mejorado mucho esos factores protectores" (ICBF, Riosucio); "es una relación sana porque no es una imposición, ni se obliga a un niño a cumplir una jornada laboral, sino que, si el niño tiene gusto por entrar y hacer un rato la actividad, le permiten hacer la actividad" (Comité de Cafeteros, Andes).

En sus respuestas a la encuesta, los niños, niñas y adolescentes afirmaron que su participación no interfiere con la garantía de sus derechos. Sin embargo, esta compete con el tiempo libre de una parte de ellos: el 6.1% de los niños y niñas y el 11.9% de los adolescentes considera que ha tenido alguna limitación para jugar o hacer cosas que le gustaría; mientras que 15.6% de los niños y niñas y el 31.2% de los adolescentes considera que la participación afecta el tiempo que podrían pasar con sus amigos.

Dadas las condiciones en las cuales la mayoría de los niños, niñas y adolescentes participa en las actividades cafeteras, ni ellos ni los padres de familia identificaron consecuencias negativas en esta participación y, por el contrario, afirmaron que es altamente beneficiosa para su formación. También los actores comunitarios e institucionales, y de manera especial los representantes de las instituciones educativas tendieron a destacar la importancia de que los niños, niñas y adolescentes se involucren en algunas actividades de la finca familiar cafetera, al considerar el aporte de esta participación en los procesos de aprendizaje, en el desarrollo del sentido de pertenencia al campo y en el relevo generacional. Existe mucha mayor reserva cuando se trata de trabajo para terceros. **El "punto de quiebre" para plantear si la participación en actividades cafeteras es beneficiosa o no para los niños, niñas y adolescentes, es la garantía de sus derechos, de manera independiente al lugar en el cual realizan estas actividades.** Al respecto, una representante del ICBF de la Regional Caldas fue enfática en mostrar que aun tratándose de actividades realizadas en la finca familiar, con una finalidad de aprendizaje, puede presentarse una vulneración de derechos.

En general, los padres de familia, niños, niñas y adolescentes se mostraron conscientes de los riesgos que ciertas formas de participación pueden tener sobre el desarrollo, la salud, la seguridad, el desempeño escolar, e incluso, si el tiempo de dedicación es alto, sobre la motivación hacia la permanencia en el campo y hacia la caficultura. Considerando estos riesgos, los padres de familia resaltaron la necesidad de delimitar las responsabilidades que se asignan a los niños,

niñas y adolescentes, a la vez que reconocieron el fuerte contraste entre la experiencia de sus hijos y la experiencia que ellos mismos tuvieron cuando niños. Las diferencias son de distinta naturaleza, pero se refieren básicamente a la mejor garantía de derechos que existe actualmente, sustentada tanto en la transformación de los modelos de crianza como en las mayores oportunidades de educación, tanto para los niños como para las niñas.

Los adultos destacaron las menores posibilidades que tuvieron de continuar sus estudios, no solo por la costumbre de sus familias respecto a la temprana vinculación de los hijos a las labores del campo, sino también por las menores posibilidades que ofrecía el contexto rural para estudiar: "En tiempos atrás prácticamente uno ni estudiaba, desde un principio fue trabajando" (padre, Chaparral)¹³. Es claro que la expansión de la oferta educativa, sobre todo en primaria, ha cambiado de manera significativa el horizonte de expectativas de las familias rurales¹⁴.

Aunque autores como Aguirre (2008) consideran que los padres de familia tienden a repetir con sus hijos su propia experiencia y no toman una distancia crítica frente a la participación de los niños, niñas y adolescentes, el diálogo con los padres

mostró que, por el contrario, hay una preocupación explícita por evitar a sus hijos lo que ellos vivieron en su infancia.

"A nosotros nos tocó muy duro porque era un solo hombre y el resto éramos mujeres y a todos nos tocaba ayudar a cargar leña. A mi desde los nueve años me tocaba ayudar en la cocina, mi mamá era muy enfermita, entonces ella nos ponía, a una en la cocina, la otra lavando, mejor dicho a nosotros nos tocó responsabilizarnos de todo desde la edad de los 10 años, por ahí. Porque ella se iba a trabajar, ella también jornaleaba por ahí, se iba a ayudarlo a coger café a la suegra, allá le pagaban para vestirnos a nosotros (...) Nosotros nos levantamos en el trabajo y eso es muy duro. Por eso yo no esfuerzo a mis hijos, si les digo que hay que aprender, pero no esforzarlos como nos tocó a nosotros" (madre, Manizales).

Además de las menores oportunidades educativas, se relató que, en épocas anteriores, los niños y niñas dedicaban más tiempo a las labores de la finca y de la casa; eran castigados si no realizaban correctamente las tareas; se les asignaban responsabilidades sin considerar su edad; y su participación tenía un carácter de obligatoriedad. El cambio de estas condiciones se atribuye tanto a las medidas orientadas a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes como al deseo de

¹³ "Ahora los chicos estudian más, antes la gente estudiaba la primaria y se quedaba en el campo y obviamente que a uno no lo iban a tener de mantenido en el campo, entonces el chico se acostumbraba a jornalear y todo eso, en cambio, ahora, ya en el campo hay hasta noveno al menos, empiezan el bachillerato, está la ruta escolar y todo, entonces los chicos ya aprovechan y estudian" (ICBF, Monquirá).

¹⁴ De acuerdo con Radinger et al. (2018), en las últimas décadas se ha observado en Colombia una expansión considerable en el acceso a la educación, aunque se siguen presentando importantes brechas entre las áreas urbanas y rurales, particularmente en la educación preescolar y la

educación media. La comparación de los resultados del censo en 2005 y el CNA en 2014 permite aproximarse a los avances logrados en los últimos años. De acuerdo con el DANE (2014), en 2005 se tenía una asistencia escolar de 72,7% de la población entre 5 y 16 años, cifra que aumentó a 79,7% en 2014; la tasa de asistencia de la población entre 17 y 24 años pasó de 15,3% a 26,3%; mientras el analfabetismo pasó de 19,1% a 12,6%. Por otra parte, Perfetti (2004) reporta para finales de la década de los noventa un promedio de 4,4 años de escolaridad y el MEN (2018) señala que este promedio es de 6 años en 2016.

los padres de familia de que sus hijos gocen de mejores oportunidades.

Un hallazgo similar se puede apreciar en la investigación realizada en algunas comunidades rurales de Chile, donde identificaron un nuevo "modo de criar", bajo el imperativo de dar todo el bienestar posible a los hijos, en un intento por evitar que "pasen por lo mismo" que ellos y el deseo de que sean "más que ellos" (Opazo et al., 2016). Esto se refleja no solo en una mayor valoración de la educación, sino también en la tendencia a acotar la participación de los hijos a tareas específicas y a asegurar que esta participación sea voluntaria: "Uno no quiere que los hijos vivan lo mismo que uno vivió" (padre, Manizales); "yo quiero que tengan lo que yo no tuve" (padre, Barbosa); "ellos quieren que uno tenga un futuro diferente, que no le pase como les tocó a ellos" (adolescente hombre, Chaparral). No obstante, también se apreció, en algunos casos, un sentimiento de nostalgia frente a las oportunidades que los niños tenían en el pasado de vincularse más activamente a las actividades de sus fincas. Así lo relató un extensionista:

A mí me gusta mucho este tema porque yo soy hijo de caficultores también, del Cauca soy yo y a mí me tocó una época hace 15, 20 años, donde no había tanto problema con eso y yo siempre me dirigía en las tardes a trabajar con mis papás, a recolectar café que era lo que él me dejaba hacer y en esa época cuando yo estaba muy niño era en canásticos o mochilas y lo que yo cogía era para mí, o sea, que no había otro motivo, sino que yo aprendiera.

Digamos, lo que yo cogiera que en esa época eran por ahí dos, tres kilitos, era para mí y yo mismo lo beneficiaba, yo

mismo lo secaba encima de un costal o una lona y ahí lo secaba y era un proceso muy bonito porque todo lo hacía yo, yo venía del colegio y 'amá, ya se secó el cafecito, como está, ayúdeme'. Yo mismo el fin de semana junto con mi padre lo llevábamos al pueblo, entonces yo ya tenía para comprarme mi camisetica, mis cositas, entonces, eso era un proceso muy bonito... y es muy triste que hoy en día no se permita eso, vea me hizo aguar los ojos, es muy triste que no puedan compartir eso los niños hoy en día. A mí ese tipo de cosas me sirvieron para escoger esta carrera y tratar de que familias parecidas a la mía salgan adelante, eso es muy bonito.

Con frecuencia los padres, niños, niñas y adolescentes se mostraron conscientes de que existen regulaciones normativas en torno al trabajo infantil, tanto por parte del Estado como de los EVS, así no conozcan con detalle esta normatividad.

Sin embargo, muchos de ellos afirmaron que la participación en las actividades cafeteras no puede considerarse "trabajo", dado que se trata de una oportunidad de aprendizaje que no representa un riesgo para ellos, se realiza en la propia finca con la intención de colaborar a la familia, es voluntario y exige poco esfuerzo: "Trabajo es si los padres nos mandan o nos fuerzan a que debemos salir a trabajarle a otro señor" (niño, Riosucio). En general, la categoría "trabajo" fue asociada con la existencia de un horario, con la realización de actividades remuneradas fuera del hogar, con las labores que exigen alto esfuerzo y que pueden representar un riesgo para los niños, niñas y adolescentes. No obstante, desde una concepción no ajustada a la ley, algunos padres plantearon que las actividades de sus hijos pueden considerarse trabajo, dado que exigen tiempo y esfuerzo:

"Todo es trabajo, sino que es un trabajo que no lo hacen todo el día sino por espacios pequeños" (padre, Chaparral).

En síntesis, la mayoría de actores participantes en el estudio afirmó que la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras se da en un contexto de aprendizaje, de buen trato y de seguridad, sin interferir con la garantía de sus derechos. Las dos secciones siguientes analizan con detalle si la participación de los niños, niñas y adolescentes vulnera su derecho a la educación y a la salud e integridad personal. Lo correspondiente al derecho a la recreación y a la participación en la vida cultural y en las artes es analizado en el capítulo siguiente.

3.3.1. Derecho a la educación

Como ya se dijo, las zonas rurales del país cuentan en la actualidad con mayores facilidades de acceso a la educación, particularmente a la básica primaria y, en ciertas comunidades, a la educación secundaria y media. Se observa además un cambio en las expectativas de las familias que favorece la vinculación y permanencia de los hijos en el sistema escolar, tendencia que fue señalada tanto por las familias como por los actores institucionales entrevistados: "Normalmente los padres de familia, casi todos, están interesados en que sus hijos estén en el colegio" (rector, Pitalito). El valor atribuido a la educación es un factor clave a la hora de delimitar la participación de los niños en las labores de la finca. Como indican Díaz y Benítez (2017, p. 57), "la trayectoria de la educación de los padres, el interés que estos le den a la educación de sus hijos, la concepción y expectativas que tienen del estudio como elemento formador y

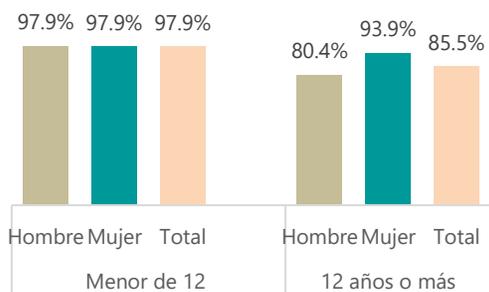
primordial para mejorar el futuro son elementos decisivos para mandarlos a la escuela o incorporarlos al trabajo".

La importancia que atribuyen las familias a la educación de sus hijos en la construcción de sus proyectos de vida y en el mejoramiento de las condiciones de vida del hogar fue claramente evidenciada con la encuesta: el 99.5% de los padres de familia se mostró de acuerdo en que los hijos deben estudiar, mientras un 94.7% afirmó que la educación que reciben sus hijos puede mejorar las condiciones del hogar. Este interés se refleja en que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a hogares cafeteros asiste a la escuela (90.9%). Al analizar este indicador centrado en el grupo de niños, niñas y adolescentes que manifestó participar en las actividades de su finca, desagregado por sexo y edad, se encuentra que la tasa de asistencia es mayor por 12 puntos entre los menores de 12 años, respecto a los adolescentes, sin presentarse diferencias por sexo. Los adolescentes tienen una menor tasa de asistencia, con una diferencia considerable entre los hombres (80.4%) y las mujeres (93.9%). La más baja tasa de asistencia escolar de los adolescentes hombres no está relacionada con su participación en la finca, sino por una decisión propia de retirarse del estudio, según lo afirmaron en la encuesta. En efecto, la mitad de este grupo de adolescentes afirmó que la razón principal para no estar escolarizado es porque ya no quiere asistir a la escuela o colegio, y aunque entre las opciones por las que se indagó se encontraban la participación en actividades de la finca, ninguno de los encuestados seleccionó estas causas.

La valoración de la educación por parte de los padres de familia no implica que objeten la

participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras, sino más bien que delimiten el tiempo dedicado a esta participación. **Tanto ellos como los niños, niñas y adolescentes suelen considerar que estudiar y participar en las labores de la finca no son actividades excluyentes sino complementarias, siendo la educación la prioridad para la mayoría de las familias.** Al reflexionar sobre la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras, fue frecuente que los integrantes de las familias destacaran que “primero está el estudio”.

Figura 14. Tasa de Asistencia Escolar de los Niños, Niñas y Adolescentes que Participan en la Finca, Según Sexo y Rango de Edad



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Este mismo hallazgo fue observado en la investigación realizada por Opazo et al. (2016) en Chile, donde se encontró que hay una aceptación de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el sector agrícola, dada su importancia formativa y

económica, siempre que no implique abandonar los estudios. También Albornoz (2010) observó, en una investigación en Ecuador, que los padres de familia resaltan la necesidad de enseñar a los niños y niñas actividades que les permitan a futuro tener una forma de sobrevivir, a la vez que reconocen la importancia de que asistan a los centros educativos pues ven en la educación una forma de progresar en su etapa adulta.

Los resultados de la encuesta muestran que solo un 4,6% de los encuestados piensa que los hijos deben dejar de estudiar si la familia necesita aumentar sus ingresos¹⁵. Los niños, niñas y adolescentes en su gran mayoría no argumentaron limitaciones para ir a la escuela, sólo dos niños informaron que no les queda tiempo suficiente para hacer las tareas. De igual manera, entre los efectos que puede tener la participación en actividades cafeteras, tanto en la finca familiar como fuera de ella, **ningún niño, niña o adolescente mencionó que ha tenido dificultades para ir a la escuela o para tener un buen rendimiento académico.**

En el grupo de adolescentes, la evidencia de este y de otros estudios muestra que al aumentar la edad los adolescentes en la zona rural pierden motivación por el estudio y muchos deciden no continuar, y, por otra parte, en muchas zonas no encuentran oferta disponible de establecimientos educativos para continuar con su educación¹⁶. La menor

¹⁵ Este resultado difiere de la afirmación de Quiroga (2007, p.80) en su evaluación del programa Familias en Acción: “Los campesinos y los pobres en general, piensan a menudo que la educación carece de propósito; cuando escuela y trabajo entran en conflicto, estos padres tienden a valorar más el trabajo, pues éste trae beneficios inmediatos para la subsistencia de la familia”.

¹⁶ Análisis realizados por la Misión para la Transformación del Campo muestran una alta cobertura, tanto bruta como

neta, en primaria, pero un esfuerzo insuficiente en preescolar, secundaria y media. La educación media presenta los niveles más bajos de cobertura y diferencias evidentes entre zonas: en zonas urbanas alcanza el 48%, en la zona rural el 35%, en las zonas rurales dispersas el 26% y en las zonas de posconflicto el 30% (MEN, 2018). Por otra parte, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Deserción Escolar – ENDE del MEN, la principal causa de

tasa de asistencia escolar para los adolescentes que no participan en actividades en la finca o el hogar podría estar representando un grupo que al mismo tiempo tiene una baja motivación por el trabajo en la zona rural o bajo acceso a la educación.

La principal razón que argumentan los encuestados para dejar la escuela es su propia falta de interés en continuar. Le siguen en su orden, problemas de rendimiento escolar, terminación de la educación media y falta de recursos económicos. Ningún encuestado mencionó que participar en actividades productivas fuera una razón para no asistir a la escuela.

Este resultado coincide con la información aportada por las instituciones educativas, **según la cual la deserción se debe en la mayoría de los casos a baja motivación por la educación, o se deriva de dificultades en el aprendizaje.** Los que no participan en actividades cafeteras, dicen que abandonaron sus estudios, principalmente por falta de motivación. Este fenómeno ha sido identificado por el gobierno nacional en otras investigaciones sobre los factores asociados a la deserción escolar en la zona rural (MEN, 2011).

La principal tensión entre la participación en actividades cafeteras y la asistencia escolar se presenta en relación con la

cosecha, tanto por la vinculación a la recolección de café en las fincas familiares como a la migración de algunas familias a otros departamentos durante la cosecha cafetera. Reconociendo esta realidad, el gobierno nacional autorizó a las Secretarías de Educación Departamentales, mediante el Decreto 2345 de 1980, para adecuar los calendarios escolares de conformidad con las épocas de recolección de la cosecha del café en los diferentes departamentos de zonas cafeteras de Colombia, con el fin de evitar la deserción¹⁷. Este tipo de adaptaciones fue observado en las instituciones educativas de los municipios de Andes, Ciénaga y San Gil: "Ellos en este momento, por ejemplo, que están estudiando, se concentran en el estudio, pero ya ahorita que empieza la cosecha, se concentran en la cosecha" (Extensionista, Ciénaga).

La institución educativa de la comunidad de Sevilla no modifica el calendario escolar, pero otorga permisos a los estudiantes, previa solicitud de los padres de familia, para participar en la cosecha cafetera¹⁸. La rectora de esta institución señaló que aproximadamente el 15% de los estudiantes, especialmente los adolescentes hombres, solicitan permiso una o dos semanas para apoyar a sus familias¹⁹. Esta institución educativa, basada en el modelo Escuela Nueva, proporciona guías de aprendizaje a los estudiantes para que su ausencia del aula no represente un riesgo en su desempeño.

la deserción intra-anual asociada con la institución educativa, tiene que ver con la lejanía del colegio de la casa del estudiante. Por ejemplo, en la ETC Antioquia, esta razón pesa el 59%, en Caldas el 18% y en Cauca el 39%.

¹⁷ La Ley General de Educación autoriza, en su Artículo 86, la flexibilidad del calendario académico: "Los calendarios académicos tendrán la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones económicas regionales y a las tradiciones de las instituciones educativas".

¹⁸ En algunas instituciones educativas se reportó que hay estudiantes que se retiran del aula antes de terminar la jornada escolar para apoyar a sus familias en la recolección.

¹⁹ Al respecto, la docente de Chaparral confirmó la diferencia existente entre hombres y mujeres: "Se da más que todo en los niños, en el hombre, que pide permiso, casi en las niñas no se ve, ellas dicen es lo contrario: 'a mi mamá le tocó irse a recolectar café y a nosotras nos toca en la casa hacer comida, cuidar el niño'".

El ausentismo escolar se encuentra así "regulado" por las instituciones educativas. Los niños, niñas y adolescentes que reportaron haber dejado de asistir a la escuela o colegio los últimos treinta días, señalaron como principal causa la ocurrencia de una enfermedad²⁰. Entre quienes manifestaron ausentarse durante los últimos 30 días de la escuela sólo dos lo hicieron por este motivo.

Solo un docente consideró que el desempeño escolar se ve afectado por la participación en la cosecha cafetera. En otros casos se señaló que los efectos negativos de esta participación dependen del compromiso de los padres, del nivel de responsabilidad de los estudiantes y, en general, de su desempeño escolar en otras épocas del año; mientras otros argumentaron que los niños, niñas y adolescentes que tienen responsabilidades en sus fincas tienen un mejor rendimiento que los que no participan. Una postura similar se observó en los adolescentes de Sevilla: "*Los que no trabajan son a los que más mal les va*". Uno de los rectores entrevistados consideró incluso que el contacto con la naturaleza permite a los niños, niñas y adolescentes una mejor comprensión de algunos contenidos de aprendizaje, especialmente las ciencias naturales. Cabe resaltar, que se trata de aspectos que requieren análisis específicos que están más allá del alcance de este estudio.

Sólo se reportaron casos aislados en los que los padres de familia no valoran la educación de sus hijos o solo apoyan a los más pequeños: "*La mentalidad del cafetero*

pequeño es que sus hijos, iniciando, si estudien, pero ya cuando de pronto la necesidad económica <...> le dicen que el estudio no le sirve para nada y que venga y les ayude en la finca" (Extensionista, Acevedo). Así mismo, en algunas veredas se indicó que algunos adolescentes hombres decidieron retirarse del colegio para trabajar, o bien que, dada la imposibilidad de continuar con la educación superior, se dedicaron a trabajar antes de cumplir la mayoría de edad²¹.

3.3.2. Derecho a la salud y a la integridad personal

De acuerdo con la LPPPETI 2017 - 2027 (OIT, DNP, ICBF, Ministerio del Trabajo, 2017), el trabajo infantil tiene efectos tanto en la posibilidad de educarse, como en la salud, seguridad y moralidad de los niños, niñas y adolescentes.

Considerando este planteamiento, el estudio indagó por las condiciones en las cuales los niños, niñas y adolescentes participan en las actividades cafeteras, las cuales fueron detalladas en la sección anterior. Este apartado ofrece información complementaria a los análisis realizados, relacionada con el carácter peligroso que puede tener esta participación (teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 1796 de 2018) y el trato que reciben los niños, niñas y adolescentes. En los grupos focales y en las entrevistas se profundizó en las percepciones de las familias sobre el peligro que podría presentar para los hijos menores de edad su participación en las actividades cafeteras, así

²⁰ Es importante considerar que este resultado pudo ser diferente si la encuesta hubiera sido aplicada inmediatamente después de la cosecha cafetera.

²¹ Al respecto, es importante considerar el hallazgo realizado por Econometría en una evaluación realizada al programa

Familias en Acción: "una mayor edad y ser hombre incrementa relativamente la probabilidad de trabajar o combinar trabajo y escolaridad, frente a la de sólo estudiar" (Quiroga, 2007, p.104).

como los cuidados que tienen para protegerlos.

La manera de concebir los riesgos que puede acarrear la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras, difiere en algunos aspectos entre los participantes. No obstante, a través de la realización de los grupos focales puede concluirse que las actividades que perciben más peligrosas son la desyerba, la fertilización, el control químico de plagas, la recolección de café, el despulpado y el traslado de alimentos para los trabajadores; mientras las menos peligrosas son, a su parecer, el secado, la selección del café y el manejo de cuentas.

Los principales riesgos percibidos por los padres de familia, niños, niñas y adolescentes se relacionan con mordedura de serpientes o picadura de insectos, alteraciones ocasionadas por cargas pesadas, cortaduras o amputaciones por manejo de maquinaria o herramientas, intoxicaciones o envenenamiento por uso de insecticidas, lesiones causadas por caídas y problemas causados por temperaturas extremas. En el caso específico del traslado de alimentos para los trabajadores, perciben además riesgos asociados con una posible quemadura y con la interacción con personas desconocidas, particularmente con recolectores (podrían exponerse al consumo de sustancias psicoactivas y al riesgo de abuso sexual). Estos riesgos son minimizados con el acompañamiento de los padres y otros familiares adultos, aunque algunos niños y niñas llevan alimentos solos cuando se trata de distancias cortas y de poca cantidad.

La percepción de los padres de familia sobre la exposición a riesgos de los niños, niñas y

adolescentes tiene una alta coincidencia con el listado de actividades peligrosas de la Resolución 1796 de 2018. Al comparar las actividades de la Resolución que aplican a la producción de café, la única a la cual no hacen alusión los padres de familia es la correspondiente al numeral 26 (actividades o trabajos en los que se deba estar de pie durante toda la jornada, que exijan posturas forzadas o movimientos repetitivos de brazos y piernas).

La percepción de los padres de familia, niños, niñas y adolescentes respecto a si una actividad es peligrosa o no es peligrosa depende en buena medida de la participación específica que tienen estos últimos en las actividades cafeteras, de su edad, sus capacidades y aprendizajes previos y el acompañamiento por adultos de su familia. **Esto explica, por ejemplo, que la participación en la siembra se considere peligrosa si media el uso de herramientas o exige un alto esfuerzo físico, como el ahoyado, y no peligrosa si se trata del riego del semillero. La recolección de café es percibida como una actividad peligrosa o no peligrosa, dependiendo de si se hace en terrenos con alta pendiente o planos,** si los niños, niñas y adolescentes están acompañados o no por sus familias, y si tienen o no que cargar grandes pesos.

En coherencia con lo anterior, fue común que los integrantes de las familias afirmaran que la decisión respecto a permitir o no la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades cafeteras se realiza de acuerdo con su sexo, su edad y sus capacidades, de manera que no se ponga en riesgo su integridad y su salud: *"Lo de volear machete ya le toca a uno porque ellos se pueden cortar"* (padre, Sevilla); *"Todos*

empacan y la carga la lleva el papá" (madre, Acevedo). Los mismos niños son conscientes de estos riesgos: "Uno como niño no puede aguantar mucho trabajo" (niño, Moniquirá); "Hay venenos muy fuertes y un niño no soporta eso, ellos están en un desarrollo, están en etapa de crecimiento, lo mismo que los jóvenes, eso les puede afectar su desarrollo, les puede dar alguna enfermedad" (adolescente hombre, Piendamó). De acuerdo con un participante en el grupo focal de Manizales, cada integrante de la familia tiene una responsabilidad distinta durante la siembra: los adolescentes se encargan de acarrear los colinos al lote, los adultos realizan el ahoyado y los niños echan la cal antes de la siembra.

Las responsabilidades se incrementan con la edad y el aprendizaje de cada labor: "Uno como padre va viendo la capacidad, porque a medida que van creciendo no se van a quedar haciendo lo que hacían el año pasado o hace dos años atrás, que hacían una horita o dos horitas, entre más va aumentado la edad se les va fortaleciendo" (padre, Andes). Esta tendencia fue señalada también por un líder comunitario del municipio de Chaparral: "Los

más grandes, los de 16, 17 años, ellos ayudan a hacer otras labores en la finca, como siembras de café, de pronto a abonar, todos esos trabajos ellos los saben hacer, fertilizar... Y a veces, cuando no hay nada que hacer en la finca se van para donde el vecino si tiene un trabajo y se ganan un jornal".

La consciencia de los riesgos que pueden existir para los niños, niñas y adolescentes no inhibe la participación de algunos de ellos en ciertas actividades, bien sea por considerar que la mayor parte de los oficios de la finca representa algún grado de peligro incluso para los adultos, por la convicción en que los niños deben tener este aprendizaje antes de cumplir la mayoría de edad o por la confianza que representa un acompañamiento frecuente por parte de los adultos.

Con frecuencia las familias refieren adaptaciones en la realización de las actividades, para minimizar los riesgos, por ejemplo, en la recolección del café: usar recipientes más pequeños para depositar el grano recolectado, llenar solo hasta la mitad el recipiente usado por los adultos o depositar los granos recolectados en el

Tabla 13. Participación en Actividades Peligrosas Consideradas en la Resolución 1796 de 2018, por Edad y Sexo

Actividades peligrosas según Resolución 1796/2018	Niños, niñas menores de 12			Adolescentes 12 a 17		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2. Manejo de maquinaria, equipos y/o herramientas peligrosas	2.3%	0.5%	1.5%	20.6%	1.7%	11.4%
15. Actividades relacionadas con el contacto o manipulación de productos fitosanitarios, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas...	2.3%	0.5%	1.5%	22.8%	4.7%	13.9%
20. Actividades que impliquen alturas superiores a un metro y cincuenta centímetros	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	0.0%	0.3%
22. Actividades de operación o contacto con sistemas eléctricos de las máquinas	0.0%	0.0%	0.0%	3.9%	0.0%	2.0%
Actividades que se desarrollen en lugares en mal estado	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

recipiente de sus padres: "Se les hace un frasquito más pequeño para que recojan, eso les cabe por ahí unos tres kilos" (padre, Moniquirá). Así mismo, en el caso de la desyerba, se encontraron algunos casos en los que se reportó el uso de machetes pequeños, que consideran "menos peligrosos".

De acuerdo con los resultados de la encuesta, la exposición de los niños, niñas y adolescentes a actividades peligrosas según la Resolución 1796 de 2018 es relativamente baja, especialmente entre los niños y niñas menores de 12 años, pues muy pocos de ellos dijeron estar expuestos a este tipo de actividades.

Según se observa en la tabla 13, los adolescentes hombres tienden a estar más expuestos a alguna de las actividades peligrosas que pueden estar presentes en la caficultura. La actividad en la que se reportó la mayor participación, por parte de los adolescentes hombres (22.8%), es aquella relacionada con el contacto o manipulación de productos fitosanitarios, fertilizantes, herbicidas, insecticidas o fungicidas.

El manejo de maquinaria, equipos o herramientas peligrosas fue reportado por el 20.6% de los hombres adolescentes, y por el 1.5% de los menores de 12 años²². Otras actividades que podrían estar presentes en la caficultura como el manejo de sustancias tóxicas, la manipulación de elementos o aparatos eléctricos o actividades que se desarrollan en lugares en mal estado son cercanas a cero, especialmente entre las

mujeres, más cuando su edad no supera los 12 años.

El uso de elementos de protección personal básicos se reportó con alta frecuencia, aunque varía según el tipo de actividad. Los elementos más empleados, particularmente por los adolescentes hombres son el sombrero, las botas y la camisa de manga larga, elementos importantes en la ejecución de labores de sostenimiento y recolección. La careta y las gafas presentan un uso poco frecuente, pero puede atribuirse a que no participan en actividades que exigen este tipo de elementos como la fumigación. Entre los menores de edad, el uso de elementos de protección personal disminuye, conforme lo hace su participación en las actividades cafeteras.

Por otra parte, al indagar a los niños, niñas y adolescentes por efectos relacionados con la salud que puedan derivarse de su participación en la finca, el 98% afirmó que no ha sentido dolores o molestias físicas debido a dicha participación.

²² Una niña y un niño participantes en los grupos focales relataron accidentes sufridos con la despulpadora, que los llevó a desistir de participar en esta actividad: "A mí lo que no me gusta es ayudar a despulpar porque yo antes cuando

tenía cinco años, a mí me gustaba mucho tocar la despulpadora hasta que un día yo me machuqué los dedos y no me gustó tocar más la máquina" (niña Inzá)

Tabla 14. Uso de Elementos de Protección Personal Según Edad, Sexo y Tamaño de Finca

Equipo	Niños y niñas (menores de 12 años)			Adolescentes (12 - 17 años)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sombrero	72.5%	66.7%	70.6%	86.1%	85.7%	85.9%
Guantes	0.0%	7.8%	2.6%	14.6%	5.1%	10.9%
Botas	81.4%	72.5%	78.4%	91.1%	80.6%	87.1%
Careta	1.0%	2.0%	1.3%	6.3%	0.0%	3.9%
Camisa de manga larga	72.5%	74.5%	73.2%	88.6%	83.7%	86.7%
Gafas	1.0%	0.0%	0.7%	7.0%	1.0%	4.7%

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Para comprender si las familias se constituyen o no en un entorno protector de los niños, niñas y adolescentes, se les consultó por la calidad en el trato que reciben. **Los resultados de la encuesta confirman que la gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes (97.6%) perciben un buen trato de sus padres o adultos cuando les piden realizar alguna actividad.** Esta proporción se eleva levemente entre las niñas y adolescentes mujeres con porcentajes del 100% y 99.0%, respectivamente. Entre los hombres, es levemente mayor la percepción de buen trato por parte de los adolescentes (97.5%) frente a la de los niños (95.1%). El porcentaje restante (10 encuestados) mencionaron lo contrario, afirmando que se sienten presionados por sus padres²³.

Los niños, niñas y adolescentes entrevistados dijeron sentirse valorados por su familia y apoyados para lograr lo

que quieren en un futuro: "Mi familia siempre ha sido unida, mi papá siempre nos ha criado bien y responsable, él siempre me ha acompañado con mis sueños, mi mamá y mis hermanos, ellos siempre me dan consejos para seguir mi sueño, que es el fútbol" (niño, Acevedo). Aunque no desconocen que hay conflictos familiares, prevalece la idea de que son apreciados por sus padres, a la vez que se consideran satisfechos con su familia²⁴. También afirmaron que sus opiniones son escuchadas y que sus familias los tienen en cuenta para tomar decisiones. Estas decisiones pueden tener que ver con el manejo de la finca, como lo ejemplificó una adolescente de Moniquirá: "Ellos a veces tienen esa duda de que si siembran en tal lote o en tal hectárea, entonces también nos tienen en cuenta a mi hermana y a mí para dar una opinión, decimos 'no, ese surco de café o esa cantidad de café sembrémoslo en esta hectárea y en la otra hectárea

²³ Otras opciones de la encuesta, en relación con este aspecto, eran: sentirse insultado/humillado, no contar con tiempo para hacer pausas y descansos, o tener que realizar tareas sin sentido.

²⁴ Sus anhelos en relación con la vida familiar se centran en mejorar la situación económica de su familia y en la

reunificación familiar. Este último aspecto fue mencionado por niños, niñas y adolescentes cuyos padres se han separado de manera definitiva o cuando un miembro de la familia –usualmente el padre, la madre o los hermanos– se ha ido a trabajar a otras zonas.

sembramos plátano y yuca porque queda mejor”.

Respecto a la percepción de sí mismos, en general les gusta su forma de ser y se sienten satisfechos con su vida. Las cualidades más destacadas por ellos son: ser responsables, colaboradores en la casa o en la finca y ser alegres. Algunos niños, niñas y adolescentes destacaron “ser trabajador” como una cualidad valorada por ellos mismos y por sus familias: “Mi papá me cría a mí como niño trabajador, un niño bien responsable de las cosas y un niño que hace caso” y añade que se siente bien consigo mismo: “porque yo sigo mi estudio, le ayudo a mis padres, entonces yo me siento muy orgulloso de todo lo que hago, por seguir mis sueños, yo me siento muy orgulloso de mí y porque yo estoy bien en el colegio” (niño, Acevedo).

3.4. TRABAJO INFANTIL Y PARTICIPACIÓN EN ENTORNOS PROTEGIDOS

Para clasificar la participación de los niños, niñas y adolescentes entre los casos que corresponden a trabajo infantil y los que corresponden a participación en entornos protegidos, se empleó la definición presentada en la metodología, que se acoge a los parámetros establecidos en la legislación colombiana y las recomendaciones de la OIT.

Como se desglosa en la tabla 15, se clasificaron como trabajo infantil: (i) todos los casos incluidos en la lista de actividades peligrosas de la resolución 1796; (ii) los casos en que los niños, niñas y adolescentes encuestados afirmaron que afectan su salud, seguridad o moralidad; (iii) los casos en que las actividades exceden la intensidad diaria o

semanal permitida; o (iv) aquellos en que las actividades interfieren con la asistencia a la escuela. Con el cumplimiento de cualquiera de estas condiciones se clasifica como trabajo infantil.

Es pertinente subrayar que las situaciones de trabajo infantil se establecieron de acuerdo con las respuestas de los niños, niñas y adolescentes a la encuesta. Como se ha señalado en este reporte, debe hacerse la salvedad de que las respuestas son susceptibles de un sesgo de sobre notificación por la percepción que los encuestados. Las siguientes situaciones y respuestas a la encuesta se emplearon para hacer la identificación de los casos según las actividades desempeñadas:

- Trabajo peligroso. Si respondió que desempeñó una o varias de las siguientes actividades: uso de herramientas, maquinaria o equipos; contacto o manipulación de productos fitosanitarios o fertilizantes; trabajo en alturas superiores a 1.5 m; contacto con sistemas eléctricos; manipulación de carga u objetos pesados.
- Manejo de cargas: si respondió afirmativamente al conjunto de preguntas para levantamiento intermitente - frecuencia interrumpida (levantamiento de sacos de café o sacos de fertilizante) o levantamiento incesante (uso de cocos recolectores u otros implementos para la recolección sin peso especificado).
- Afecta el uso del tiempo libre. Si respondió afirmativamente a las preguntas si, debido a la actividad, no podía participar en otras actividades recreativas, culturales o comunitarias, se

ha visto limitado para jugar o hacer cosas que le gustaría, o no ha podido dedicar tiempo a estar con sus amigos.

- Incide en la salud, la seguridad o la moralidad. Si respondió afirmativamente a una o varias de las siguientes situaciones: se ha enfermado o ha sentido dolores o molestias físicas, se ha sentido maltratado o humillado, se ha sentido obligado a hacer algo que no le gusta, se ha sentido presionado a hacer algo que usted no se siente capaz de hacer, ha estado en contacto con personas con las que se ha sentido o en peligro²⁵.
- Interfiere con la asistencia escolar. Respuesta afirmativa a la pregunta si las actividades desempeñadas interfieren con su asistencia a la escuela.
- Excede la intensidad permitida: si participó por más de 30 horas a la semana en alguna actividad; por más de 6 horas al día; o si hace alguna actividad después de las 6:00 p.m.

Una vez establecidos los filtros enumerados, la encuesta encontró que, **de los 755 niños, niñas y adolescentes encuestados, 100 casos (13.2%) clasifican como trabajo infantil.** La mayoría de estos casos (76) desempeñando actividades peligrosas

contempladas en la Resolución 1796, asociadas a la recolección de café (manejo de cargas o manipulación de objetos pesados), manipulación de máquinas despulpadoras de café o participación en actividades de fertilización o dos casos de manejo de agroquímicos.

El grupo de los adolescentes entre 15 y 17 años, que tiene una tasa de participación más alta, presenta una tasa de trabajo infantil del 33.3%; mientras que para el grupo de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años la tasa de trabajo infantil es del 8.2%. La gran mayoría identifican las situaciones contempladas como actividades peligrosas con la afectación de su tiempo libre o la salud. Solamente cuatro casos respondieron que la participación afecta su asistencia escolar.

Acogiendo la definición del ICBF se clasificaron como participación en entorno protegido los casos que de acuerdo con múltiples filtros de la encuesta cumplieran con la definición: *“Todas las actividades realizadas en entornos protegidos como el hogar o la escuela que le aporten enseñanzas positivas o transmita valores a los niños, niñas y adolescentes, como la disciplina, el aseo, el sentido de la responsabilidad y la solidaridad, y las cuales no interfieran con sus espacios de aprendizaje integral”*

²⁵ Las preguntas específicas para esta opción fueron las siguientes: Debido a la realización de estas actividades: ¿Se ha enfermado o ha sentido dolores o molestias físicas?, ¿ha tenido dificultades para ir a la escuela?, ¿no ha podido participar en otras actividades en las que quisiera participar? (recreativas, culturales, comunitarias), ¿se ha visto limitado

para jugar o hacer las cosas que le gustaría hacer?, ¿no ha podido dedicar tiempo a estar con sus amigos?, ¿se ha sentido maltratado o humillado?, ¿se ha sentido obligado a hacer algo que no le gusta?, ¿se ha sentido presionado a hacer algo que usted no se siente capaz de hacer?, ¿ha estado en contacto con personas con las que se ha sentido o en peligro?

Tabla 15. Resumen de Casos de Trabajo Infantil y Trabajo Permitido

Grupo de edad		Menor de 15 años	15 a 17 años	Total
Total encuestados		600	155	755
Participan en actividad productiva		296	114	410
Trabajo infantil	casos	49	51	100
	%	8,2%	32,9%	13,2%
Trabajo permitido (permisos de trabajo)	casos	0	0	0
	%	0	0	0
Participación en entorno protegido	casos	247	63	310
	%	41,2%	40,6%	41,1%

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

En esta definición se clasificaron los encuestados que respondieron a la encuesta que participan en actividades productivas u oficios del hogar en la finca familiar donde viven, que trabajan en actividades artísticas, culturales, recreativas o deportivas por menos de 14 horas semanales y con autorización de trabajo), que participan por menos de seis horas al día y menos de 30 a la semana, que tienen acompañamiento de sus padres, que participar les produce agrado, que no dejaron de asistir ningún día a la escuela por ayudar en la finca o el hogar, que reciben buen trato y que la participación no les produce ningún efecto nocivo en la salud.

En síntesis, **de los 755 encuestados, 410 casos participan en alguna actividad productiva (54.3%), 100 casos constituyen trabajo infantil y los restantes 310 participación en entornos protegidos.** Por lo tanto, el 45.7% no participa en ninguna

actividad productiva. Además, como se observa en la tabla, ninguno de los adolescentes en edad de hacerlo cuenta con permiso de trabajo.

De los 100 casos que incurren en situaciones asociadas al trabajo infantil, un total de 76 desempeñan actividades peligrosas consideradas en la resolución 1796 de 2018. En la tabla 16 se desglosan estos casos de acuerdo con la situación identificada²⁶.

Este estudio no encontró ningún caso en la caficultura relativo al Convenio 182 sobre peores formas de trabajo infantil en relación con la esclavitud o las prácticas análogas, ni la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; ni para actividades ilícitas).

²⁶ En el apéndice 1 se presenta la metodología que se empleó para homologar las actividades cafeteras con las actividades peligrosas de la Resolución 1796 de 2018.

Tabla 16. Distribución de los 76 Casos de la Resolución 1796

Actividades peligrosas en la industria del café	Menor de 15 años	Entre 15 y 17 años
Manejo de maquinaria, equipos y/o herramientas peligrosas	20	26
Uso de fertilizantes y/o productos para fumigar	20	35
Manejo de sustancias tóxicas (envases de agroquímicos, ácidos, venenos)	1	2
Actividades que se desarrollan en lugares en mal estado	0	0
Actividades en las que tenga que trabajar a más de 1.50 metros de altura	1	0
Manipulación de elementos o aparatos eléctricos	1	6
Transporte de colinos al lote, manual o en carretilla	0	2
Cuidado de niños pequeños y/o personas del hogar, enfermas o con discapacidades	0	0
Total de casos	43	71

Nota: El número total de casos no suma 76, ya que algunas actividades se repiten
Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

3.5. CAUSAS QUE MOTIVAN LA PARTICIPACIÓN

Objetivo. Determinar las causas que motivan la participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades relacionadas en el listado de actividades peligrosas (y no peligrosas) establecidas en la Resolución 1796 de 2018 expedida por el Ministerio del Trabajo de Colombia.

Diversos estudios han buscado encontrar los principales determinantes del trabajo infantil. Para el caso de Colombia, **el DANE (2018) muestra que las principales razones se asocian con la necesidad de participar en la actividad económica de la familia (39,0%) y el deseo de tener su propio dinero (34,0%)**. A estas le sigue en importancia la necesidad de ayudar con los gastos de la casa y ayudar a costearse el estudio (12.2%), y la valoración del trabajo como una manera de formarse, hacerse honrado y alejarse de los vicios (11.4%).

El ICBF (2013) refiere, por su parte, además de factores económicos, la existencia de imaginarios colectivos que refuerzan, justifican y promueven el trabajo infantil: en primer lugar, creencias que llevan a

considerar el trabajo infantil como un elemento fundamental para formarse para la vida; en segundo lugar, costumbres derivadas de la temprana vinculación de los padres al trabajo o, en las comunidades rurales e indígenas, la transmisión de un oficio tradicional; y, en tercer lugar, la cultura de la ilegalidad, que lleva a que haya empleadores dispuestos a contratar a niños, niñas y adolescentes, incentivados por la mayor obediencia y los menores costos que representan en comparación con los adultos. En el sector agrícola, la vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades productivas se explica por los problemas sociales y económicos que afectan a una importante proporción de la población rural (pobreza, falta de oportunidades, difícil acceso a la educación y baja calidad de ésta), la necesidad de generar recursos para la subsistencia familiar, las creencias respecto a los beneficios de su participación laboral, la falta de regulación existente y la migración de las familias en épocas de cosecha (OIT, 2013). Los resultados de este estudio identifican varias de estas motivaciones y otras adicionales que se detallan a continuación.

3.5.1. Del contexto

La caficultura con énfasis en agricultura familiar, que abarca el concepto de economía campesina, tiene a la familia como eje de las actividades productivas (ver sección 2.2) en la medida en que la contribución de los integrantes del hogar a que se lleven a cabo las labores necesarias y la responsabilidad directa en la administración del predio se vuelven estrategias cruciales para su supervivencia al reducir o evitar los costos monetarios de la contratación de mano de obra, financiando así el gasto en alimentos u otros gastos del hogar. Para este tipo de hogares cafeteros no es posible financiar parte de los costos del cultivo sin afectar sus condiciones de vida.

En el 71.4% de las fincas en las que se realizó la encuesta, se emplea mano de obra familiar, pero esta proporción va disminuyendo a medida que se incrementa el tamaño de finca: el 72.4% de las de menos de una hectárea y el 50% con más de cinco hectáreas en café.

Costumbres y prácticas culturales. La participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades propias de la producción del café suele ser entendida por las familias como parte de la cultura, no como trabajo. Los hijos se involucran de manera "natural" en la dinámica económica de la familia y en las labores que realizan sus padres, debido a que el entorno donde crecen, la finca, carece de separaciones físicas entre el hogar y el trabajo y, como indica Mendoza (2015, p.257) al referirse a las comunidades andinas, "el mundo infantil y el adulto no están orgánicamente separados": "Ellos aprenden sin decir 'acá le enseño'" (rectora, Acevedo).

Las instituciones educativas tienden a adecuar sus prácticas a estas costumbres buscando ofrecer una educación pertinente: "Incluso hay algunas instituciones donde el proyecto para los chicos es cafetero, el mismo colegio tiene una zona cafetera y hay un espacio en la tarde donde están trabajando en ese proyecto, entonces es algo que uno dice 'bueno', pero es parte del proyecto de vida que los chicos tienen, y hace parte de la cultura, entonces en la mañana estudian y en la tarde están en su proyecto" (ICBF, Chaparral).

Escaso conocimiento de la normatividad sobre trabajo infantil. Aunque los actores comunitarios e institucionales entrevistados destacaron que en la actualidad hay un mayor conocimiento de las familias sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como una mayor facilidad para que ellos mismos denuncien su vulneración, algunos consideran que la participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades productivas obedece a la falta de información de las familias respecto a cuáles de las actividades están permitidas y cuáles no, de lo que se deriva la necesidad de realizar una mejor capacitación y acompañamiento: "*En el caso mío, que nos han dado la charla, simplemente la tengo clara, que a un menor de edad no le puedo dar trabajo, ni tampoco mis hijos que se vayan a trabajar a otras fincas, eso lo tengo claro, pero hay muchas familias que no conocen*" (líder, Chaparral); "*muchas veces la gente no conoce bien lo que es trabajo infantil o creen que todo es trabajo infantil o creen que eso que están haciendo no es trabajo infantil, entonces hay que entrar muy claro con la comunidad, explicarles y dar el proceso de sensibilización adecuado*" (ICBF, Chaparral).

De acuerdo con un representante del Comité de Cafeteros de Moniquirá, las familias que han trabajado bajo el modelo de cafés especiales están bien informadas, *"pero el 70% de las fincas no tiene la idea de la legislación y de los compromisos y requisitos que se requiere para que un menor de edad trabaje en las fincas"*. Según afirma, ha sido necesario aclarar a las familias que no existe una prohibición en torno a la enseñanza de las labores cafeteras, pero sí una regulación de las actividades que pueden vulnerar los derechos de las niñas, niños y adolescentes o poner en riesgo su integridad física y emocional. Incluso algunos funcionarios manifestaron que no tienen suficiente claridad sobre los límites respecto a las actividades permitidas y no permitidas, o exactamente en qué actividades pueden o no pueden participar los niños, niñas y adolescentes. Se observa además un gran desconocimiento sobre el trabajo adolescente protegido.

Escasa oferta de servicios y servicios de menor calidad. Las zonas rurales del país cuentan con limitaciones de acceso a servicios básicos para las niñas, niños y adolescentes en distintos ámbitos, algunos de los cuales tienen una influencia directa en el trabajo infantil: la oferta educativa y la oferta para el uso del tiempo libre. Por otra parte, como se señaló antes, son mínimas las posibilidades que tiene una familia de dejar a sus hijos bajo el cuidado de un adulto mientras va a trabajar.

Aunque el acceso a educación formal ha mejorado, todavía hay una brecha importante entre el sector urbano y rural: de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2016), la participación en educación es inferior en los municipios y departamentos

rurales en comparación con las zonas más urbanizadas, en particular en los niveles de educación inicial y atención integral a la primera infancia y en educación media. En 2013 el número de años promedio de escolaridad entre las poblaciones rurales de 15 años y más era de 5,47 años, comparado con 9,36 en zonas urbanas (MEN, 2015, en MEN, 2016).

La posibilidad de garantizar cabalmente el derecho a la educación depende también de que se puedan garantizar condiciones fundamentales como el servicio de transporte escolar, la contratación de docentes y el acceso a educación superior. Por otra parte, el 17.6% de los padres de familia consideró que la educación que reciben sus hijos no responde a sus expectativas, el 13.6% planteó que no los prepara bien para lograr lo que quieren y un 5.3% que no aporta al mejoramiento de las condiciones de vida del hogar. Como indica Bula (2009, p.32), "en el área rural colombiana existe un gran porcentaje de escuelas con escasos docentes o docentes que no tienen la formación adecuada para enseñar en escuelas multigrado, lo que indudablemente incide en las tasas de deserción y de fracaso escolar". Al no estar escolarizados, hay mayores posibilidades de que los niños se vinculen al mundo del trabajo.

Así mismo, algunos participantes destacaron la escasa oferta de servicios para el uso del tiempo libre, lo que lleva a muchas familias a incentivar la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades productivas y/o en oficios del hogar; como indicaron algunos padres, "la desocupación es la madre de todos los vicios".

3.5.2. Familiares

Estructura familiar y cambios en el curso de vida familiar.

La separación de los padres, la muerte de uno de los cónyuges o la ausencia temporal de alguno de ellos (por ejemplo, cuando migran a otros lugares a trabajar), lleva a que los niños, niñas o adolescentes asuman mayores responsabilidades. En varios estudios se asocia el trabajo infantil a hogares con jefatura femenina. De acuerdo con el extensionista de Pitalito, *"no es que la mamá los obligue, ellos son conscientes de la necesidad"*. También incide la presencia de padres enfermos o de edad avanzada o, simplemente, el deseo de equilibrar las responsabilidades que asumen padres e hijos: *"Mi mamá y mi papá ya están mayores de edad y mi mamá no me puede dar todo lo que yo necesito, porque somos muchos"* (adolescente hombre, Riosucio).

La presencia de hermanos mayores que participan activamente en la finca familiar o que trabajan fuera de ella se constituye, en algunos casos, en un factor que incita a los niños a vincularse a las actividades cafeteras. *"Mis hermanos que ya trabajan me decían que no toda la vida iban a estar ellos y que yo también podía ayudarme con lo que necesitara"* (adolescente hombre, Riosucio).

Estrategias familiares de cuidado de los hijos.

Las escasas oportunidades existentes en la zona rural para el cuidado de los niños y niñas cuando no se encuentran en la escuela y la vinculación de las mujeres a la vida económica fuera de sus hogares se constituye en un motivo importante para que los padres lleven a sus hijos a sus sitios de trabajo, bien sea en la finca familiar o en otras fincas. Esta es una oportunidad para que los niños y niñas

observen a sus padres realizar distintas labores, inicien su aprendizaje de la producción de café y se vinculen al desarrollo de algunas actividades. Un estudio realizado por Juárez y Daniel (2015) en la producción de flores y tabaco en México y Argentina respectivamente, muestra que la inexistencia de mecanismos de soporte para las tareas de cuidado de los niños y niñas deriva en la necesidad de que estos se vinculen a los espacios laborales de las madres u otros trabajadores adultos. Así, *"el acompañamiento representa en muchos casos el primer acercamiento de los niños y las niñas a las actividades productivas agrícolas"* (p.103).

Se reportaron además, como ya se dijo, algunos casos de familias que viajan con sus hijos a otros departamentos para recolectar café, aunque en general, como indica el extensionista de Acevedo, no viajan con niños y niñas pequeños: *"Es muy complicado ver los niños pequeños en las fincas, porque primero, cuando los ven, el cafetero no les da trabajo, no los deja trabajar por traer los niños, porque es una alimentación más, si se llegan a enfermar el cafetero tiene que responder, entonces, para evitar todas esas implicaciones no los permiten con niños pequeños"*.

Integración familiar alrededor del trabajo.

La participación en las actividades cafeteras se inicia, desde la perspectiva de algunos padres de familia, niños, niñas y adolescentes, gracias a la motivación de compartir en familia y la consciencia de la mayor eficiencia que pueden lograr trabajando colectivamente. Los siguientes testimonios representan esta motivación por la participación:

Testimonios sobre la integración familiar alrededor de las actividades cafeteras

"Siempre me iba con mi papá por allá a acompañarlo... como por acompañarlo, después ya a uno le gusta" (adolescente hombre, Acevedo)

"A él (el hijo) le encanta estar en lo que está uno, él es muy apegado a mí, le gusta estar conmigo, lo que yo hago él quiere hacerlo y cuando él está (motivado) en las actividades y no le da pereza, es con esa moral (con esa motivación). Le digo 'papi', esos palitos ya le van a empezar a dar'. (él dice) 'papi, que yo quiero mi computador, mi celular, quiero una bicicleta', yo le digo 'papi, trabaje ese lote que tiene, que de eso va a sacar para tener sus cosas', entonces, como con más moral trabaja" (padre, Chaparral).

"A mí siempre me cortan un tarrito, yo cojo un coco, le echo abono y después voy echándole a las matas de café y así les voy ayudando y nos va rindiendo a todos, como somos... a ver, mi abuela, mi papá, mis tías, mi hermano y yo seríamos seis, yo voy dos surcos, mi tía dos surcos, la otra tía dos surcos, mi hermano 2 surcos, así ya van 12 y nos va rindiendo más" (niña, Inzá).

De acuerdo con lo descrito en la sección anterior, las actividades cafeteras en las cuales se reporta mayor participación de los distintos integrantes de la familia son la recolección y la selección del café, actividades que consideran "familiares". Así mismo, según afirmaron algunos entrevistados, existen circunstancias, relacionadas en algunos casos con factores climáticos, en las cuales las familias se ven en la necesidad de involucrarse completamente en la recolección para no perder la cosecha. Como señaló la docente de Chaparral, al no contar con mano de obra suficiente, las familias necesitan el apoyo de los hijos y ellos lo asumen como

una colaboración necesaria: "Ellos dicen 'no profe es que ya estamos acostumbrados' y ellos lo dicen con una tranquilidad, ellos no lo muestran a uno como, ¡ay! profe tengo que hacer esto, no, 'no, profe, yo no puedo venir, se está cayendo el cafecito, en la casa nos necesitan porque no hay quien nos colabore'".

Limitaciones económicas de la familia. La vinculación de niños, niñas y adolescentes a las actividades cafeteras se constituye, para algunas familias, en una oportunidad para disminuir gastos asociados con la contratación de mano de obra. Sin el apoyo de los hijos, señala un adolescente de Manizales, "la finca se acabaría", por lo que considera que su apoyo es indispensable para la economía familiar: "No solamente una persona podría encargarse de una o dos hectáreas cogiendo café, cultivando, desyerbando, y como estamos pagando la finca, entonces no hay suficiente para pagar otro trabajador, entonces es necesario ayudar para que la finca siga prosperando".

Las limitaciones económicas inciden también en las oportunidades de que los hijos continúen estudiando una vez culminan el bachillerato y, por tanto, en la posibilidad de retardar su vinculación al mundo laboral. De acuerdo con los representantes de algunas instituciones educativas, la vinculación a las actividades de la finca familiar se constituye en una opción de vida para jóvenes que no quieren estudiar o que ya han terminado su bachillerato y no pueden trabajar.

Interés en fomentar amor por el campo y la caficultura. Fue frecuente que los padres de familia argumentaran **la necesidad de vincular a sus hijos a las actividades**

cafeteras como un mecanismo para fomentar su sentido de pertenencia al campo y a la caficultura y, de esta manera, favorecer el relevo generacional: "El café se debe manejar como una empresa y es importante que los hijos aprendan desde pequeños para poder continuar con el negocio en un futuro" (padre, Planadas); "Si no les enseñamos desde pequeños que es una tradición, que el campo es una tradición de generación en generación, entonces se va a acabar" (padre, Andes). Esta convicción se fortalece al percibir la tendencia de los jóvenes a migrar.

Como parte de la formación para el relevo generacional, **algunas familias entregan una parcela a sus hijos adolescentes, buscando generar oportunidades para un aprendizaje integral de la producción de café**, práctica que parece ser más frecuente en las comunidades indígenas: "*Le elegí mejor lotecito, le queda al pie del abuelo, es parejo para él poder trabajar, no hay peligro de que se ruéde, es un lote muy bonito (...) Yo le tengo a él 1350 arbolitos que ya empezaron a producir y ahorita él ya entró a Escuela y Café y la ingeniera nos dio 500 palitos para que los sembráramos y es para él también*" (padre, Chaparral). En la sección sobre relevo generacional se retoma y amplía esta estrategia.

Interés en preparar a los hijos para el futuro. Los padres de familia perciben en la vinculación de sus hijos a las actividades cafeteras una oportunidad para que adquieran capacidades que les permita asumir su vida futura con autonomía: "A mí me gusta que esté aprendiendo porque es mejor que esté ocupado y que aprenda a estar ocupado, porque eso le ayuda para que él piense que en el futuro él puede hacer las

cosas, 'yo sé hacer esto, a mí no me queda grande hacer lo otro'" (madre, Acevedo); "nosotros no les vamos a durar para siempre, entonces hay que enseñarles a que se sepan defender por ellos mismos" (madre, Manizales). En medio de la importancia atribuida a la educación formal, se tiende a considerar que hay aprendizajes que no se adquieren en el contexto escolar y que se pueden fomentar a través de la participación en las actividades de la finca y del hogar, al lado de los padres.

Participar en las labores del campo permite, desde la perspectiva de los padres de familia, que los niños, niñas y adolescentes desarrollen responsabilidad, valoren el esfuerzo de su familia, aprendan el valor del dinero y el esfuerzo que se requiere para ganarlo: "Es bueno que aprendan también lo que es uno, de dónde viene uno, por ejemplo, que las cosas que uno tiene o que consigue es de eso, viene de ahí, del café" (madre, Riosucio); "aprenden a ser responsables y así mismo valoran lo que se les ha dado" (padre, Monquirá). En casos aislados se aludió incluso a la importancia de que los hijos crezcan físicamente fuertes: "[Si no participan] van a crecer muy flojos, físicamente no van a estar preparados para todo este trabajo" (padre, Andes).

Los propios niños, niñas y adolescentes argumentaron la importancia que tiene participar en las labores de la finca desarrollando capacidades, de manera independiente a su proyecto de vida y a la postura personal respecto a la posible vinculación con la caficultura. En algunos de ellos fue evidente que la participación y el aprendizaje de las labores del campo se consideran transitorias, por deseo de tener en la adultez otros medios de vida.

Interés en prevenir comportamientos de riesgo. En el mismo sentido en que el trabajo es visto como una oportunidad para desarrollar responsabilidad, es común que los padres de familia vean en la participación de sus hijos en las actividades cafeteras un elemento clave para prevenir que "cojan vicios": "A ellos les parece importante tal vez por lo que ven que son muchos compañeros así de mi edad que mantienen es por ahí consumiendo drogas, entonces ellos me mantienen más tiempo ocupado como para evitar que yo haga eso" (adolescente hombre, Chaparral).

Testimonios sobre la importancia de la participación en actividades cafeteras como preparación para el futuro

"Más adelante, si uno no puede hacer nada, se va para una finca y ya sabe lo que tiene que hacer" (niño, Sevilla).

"[Se aprende] cómo sembrar un palo de café, cuidarlo, para más adelante uno tener su propia finca" (adolescente hombre, Moniquirá).

"Me gusta aprender todo y me siento productivo y ya uno con 15 años tiene que empezar a tener independencia y eso es una forma de independizarse" (adolescente hombre, Manizales).

"Nos están criando para trabajar la tierra, nos quieren aportar algo para nuestra vida, que no dependamos de nadie y que sirvamos de algo en la vida" (adolescente mujer, Riosucio).

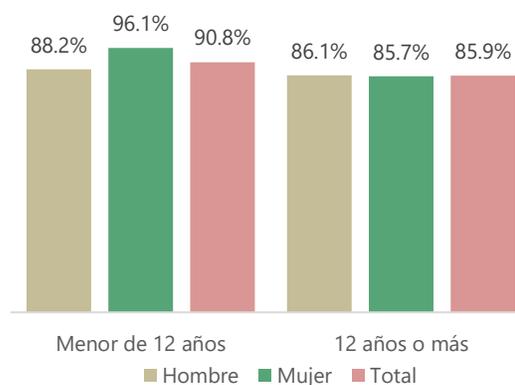
Fue frecuente que padres e hijos destacaran la importancia de garantizar un buen uso del tiempo libre, tanto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas como el desarrollo de otros comportamientos no deseados: "Yo en lugar de ver a mi hijo que se va a robarle al vecino, yo más bien lo pongo a que vaya y me recolecte café [...] O que yo mire a mi hijo

el tiempo libre drogado, borracho... yo pienso que si yo lo pusiera a trabajar él no tendría tiempo de estar en ese vicio, porque uno el tiempo que emplea trabajando y haciendo cosas buenas, a uno no le queda lugar de pensar en esas cosas" (madre, Acevedo); "Si uno no se enseña desde pequeño, puede que más adelante se vuelva un ladrón, más conflictivo y se le hace más duro poder trabajar" (adolescente hombre, Manizales).

3.5.3. Personales

Gusto por participar y aprender. Casi la totalidad de niños, niñas y adolescentes consultados manifestó que les gusta participar en las actividades de la finca. Esta proporción es mayor entre los menores de 12 años, particularmente entre las niñas con el 96.1%. Entre los adolescentes, se reduce el gusto por participar en la finca, pero en todo caso, la proporción se mantiene bastante alta.

Figura 15. Proporción de Niños que les Gusta Participar en las Actividades de la Finca



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Al consultar a los niños, niñas y adolescentes por las razones por las cuales realizan actividades en la finca familiar, la mayoría de ellos planteó motivaciones personales más que familiares. El 51.3% indicó que lo hace porque le gusta y el 35.2% que lo hace por su

interés en aprender las actividades propias de la producción de café. Las demás razones se relacionan con las costumbres y creencias familiares, y, en último lugar, con la obligatoriedad de la participación (solo un 2.2%). La razón más importante de la participación de los menores de 12 años y de los adolescentes hombres se debe a su gusto por participar en las actividades de la finca. Un poco más de las adolescentes mujeres manifestó que participan por costumbre familiar, pero en segundo lugar apareció el gusto por participar en estas actividades. Solo entre los hombres se encontró como razón la obligatoriedad de realizar las labores, los cuales corresponden solo a 10 observaciones de la muestra.

Curiosidad y deseo de jugar. La participación de los niños y niñas más pequeños suele iniciarse al lado de sus padres, como una actividad de observación, juego y deseo de imitación y de participación en las labores realizadas por los padres: "Yo veía a la gente coger café y yo dije 'yo quiero eso', como un antojo" (adolescente hombre, Ciénaga); "me acompaña, coge una pepita, yo le digo 'coja las rojas', pero un momentico y ya, se va o se pone a jugar, a buscar hormigas" (padre, Sevilla). Como indica Mendoza (2015, p.267), refiriéndose a la Amazonía y a los Andes, "los aprendizajes infantiles del trabajo agrícola se dan a través del entretenimiento y la diversión del juego"²⁷.

Interés en colaborar y retribuir a la familia. El diálogo con los niños, niñas y adolescentes

mostró que esta es una de las principales razones en las que ellos basan su participación. Como señalan Pico y Salazar (2008, p.116) la participación de los niños y las niñas en actividades productivas puede estar "asociada con vivencias emocionales positivas en la medida en que les permite satisfacer necesidades subjetivas de ayuda y compromiso familiar". Por ejemplo, al dialogar con ellos en torno a la recolección de café, actividad en la que más participan, señalaron motivaciones diversas en esta colaboración, no asociadas con la retribución económica: **asegurar una recolección oportuna del café producido en la finca familiar, disminuir la carga de trabajo de sus padres y retribuir su esfuerzo:** "Te ayudo y me ayudas" (adolescente mujer, Acevedo). Su sentido de corresponsabilidad lo basan en la importancia de la reciprocidad y de la solidaridad con sus padres y abuelos:

Testimonios de niños, niñas y adolescentes sobre el deseo de ayudar y retribuir a sus familias

"Ayudar a mi abuelo con la finca para que él no tenga más trabajos que hay que hacer, para que esté siquiera un día libre" (niño, Aguadas).

"Cuando hay trabajadores yo me quedo en la casa estudiando para tareas o algo; pero cuando no hay trabajadores me da pesar que mi papá se vaya solo a trabajar" (adolescente hombre, Acevedo).

"Si todos ayudamos, todos acabamos" (niña, Inzá).

²⁷ "Actividades atribuidas por tradición a los varones (pesca y cacería) deleitan a las y los más pequeños, pues implican el desarrollo de habilidades con cierto sentido de aventura, lo que destacan con orgullo. Los niños y niñas de la comunidad agrícola de Huancavelica también tienen una aproximación lúdica a las labores campesinas, sus padres

incluso elaboran pequeñas herramientas de cultivo para que sus hijos e hijas participen jugando. Así mismo, entre las niñas y los niños pastores hay un vínculo con el juego durante el pastoreo pues disponen de tiempo mientras el ganado se alimenta" (Mendoza, 2015, p.116).

"Aunque hay veces que es muy cansón, uno a veces se hace ampollas en las manos, uno se hace cortadas y eso genera cansancio o aquí en la espalda, en la columna, bastante cansada, pero yo digo 'si mi mamá puede porque yo no'. Me gusta colaborarle a mi mamá" (adolescente mujer, Moniquirá).

Deseo de obtener dinero para sus gastos.

La posibilidad de ganar dinero se constituye para algunos niños, niñas y adolescentes en una motivación importante hacia la vinculación a algunas actividades cafeteras, sobre todo hacia la recolección de café. El uso de este dinero, como ya se vio, se orienta sobre todo a gastos personales, ahorro y gastos escolares. El aporte a los gastos del hogar es bajo. Como indican Opazo et al. (2015), la motivación que más se destaca, sobre todo entre los jóvenes que aún están en el sistema escolar o han salido recientemente, es el consumo suntuario, asociado a vestuario y a bienes tecnológicos, en particular, de celulares: *"Él nos dijo 'denme el celular y yo le voy ayudando a papá por aquí cerquita de la casa. Porque más lejos no me gusta dejarlo meter, porque es faldudita"* (madre, Manizales). En algunos casos, el dinero recibido es usado en asuntos relacionados con la participación en actividades deportivas (uniformes, implementos, transporte). Igualmente, entre las familias más pobres, los niños, niñas y adolescentes, especialmente estos últimos, sienten la responsabilidad de aportar con algunos gastos de su escolarización, como uniformes, zapatillas y utensilios escolares.

Algunos adultos perciben un riesgo en esta motivación, dada la tendencia de algunos jóvenes a abandonar sus estudios, una vez empiezan a recibir dinero.

Otras motivaciones personales. En casos aislados se refieren otras razones por las cuales los niños, niñas y adolescentes se vinculan al mundo laboral: el escaso interés frente a la educación formal, el embarazo adolescente y la conformación de una familia antes de cumplir la mayoría de edad.

De acuerdo con la OIT – CEPAL (2018), las causas asociadas al trabajo infantil pueden agruparse en dos grandes grupos. Un primer grupo asociado a factores del contexto como el macroeconómico, el mercado de trabajo local, la institucionalidad y las políticas públicas. Un segundo grupo de factores asociados de carácter familiar e individual como la pobreza y vulnerabilidad, las características de la familia y el hogar y las características individuales. Siguiendo este documento, en este estudio se recurrió a la información disponible en la encuesta para construir un análisis de regresión probabilística para identificar cuáles son los factores personales y del hogar que se relacionan con la probabilidad de que los menores de edad participen en labores de las fincas cafeteras.

Basado en los resultados obtenidos, la probabilidad de participar aumenta con (i) el bajo nivel educativo del jefe del hogar, (ii) la menor edad en la que el jefe de hogar comenzó a trabajar, y (iii) el sexo del niño, niña o adolescente. Mientras que la probabilidad de participar se reduce con la mayor edad del niño, niña o adolescente y la escolarización del niño, niña o adolescente.

3.6. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN OFICIOS DEL HOGAR

3.6.1. Oficios del hogar con participación de los niños, niñas y adolescentes

Con el fin de conocer de una manera más precisa la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades desarrolladas en las fincas cafeteras, tanto la encuesta como las herramientas cualitativas exploraron los oficios del hogar realizados por estos y las condiciones asociadas con esta participación. Los oficios del hogar incluyen, de acuerdo con el DANE (2018), las tareas que realizan los niños, niñas y adolescentes en torno al mantenimiento de la vivienda y del hogar, al cuidado de las personas del propio hogar y a labores menores en huerta casera y mandados, excluyendo los oficios realizados exclusivamente para sí mismos. Este capítulo ayudará a precisar hasta qué punto las actividades realizadas por niños, niñas y adolescentes en el ámbito de los hogares cafeteros interfieren con su educación, salud, seguridad o moralidad.

Este análisis reviste una importancia central pues es coherente con el concepto de trabajo infantil ampliado por oficios del hogar, desde el cual se entiende que el tiempo dedicado por los niños, niñas y adolescentes a oficios del hogar por 15 y más horas semanales se incluye como trabajo, según los parámetros de la OIT. Esta particularización permite acentuar la perspectiva de género al visibilizar la participación en labores que culturalmente han tenido un marcado carácter femenino.

Según datos de la encuesta, la participación de los niños, niñas y adolescentes en los oficios del hogar cambia según el sexo y rango de edad. Así, mientras cerca de cuatro quintas partes de los adolescentes declararon participar en oficios del hogar, esta proporción se reduce al 56% en el caso de los

niños y niñas. Por sexo, se encuentra que son sobre todo las mujeres quienes tienen esta dedicación, especialmente las adolescentes mujeres (95.3%), ubicándose 27 puntos porcentuales por encima de las niñas (68.3%).

Los grupos focales y entrevistas evidenciaron un interés casi generalizado en las familias por vincular a los niños, niñas y adolescentes a colaborar en los oficios del hogar. Los adultos consideran que estos oficios deben ser aprendidos desde edades tempranas, si bien, las tareas asignadas dependen de las capacidades y riesgos existentes. Son actividades que usualmente no compiten con la escolarización, pues son realizadas fuera del horario escolar y, en su concepto, no tienen consecuencias negativas para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (si bien, en su realización se reconocen algunos riesgos). Los niños, niñas y adolescentes por su parte, **en la mayoría de los casos, se mostraron conformes con las responsabilidades que asumen en el hogar, porque, a su juicio, además de permitirles usar su tiempo libre, son una muestra de solidaridad y consideración frente a sus padres.**

Para buscar mayor claridad frente al carácter de la participación de los niños, niñas y adolescentes en estas actividades, durante los grupos focales se indagó por los principales responsables de estas actividades. **En ningún caso los niños, niñas y adolescentes aparecen como responsables exclusivos de algún oficio del hogar.** La actividad en la que un mayor número de niños, niñas y adolescentes aparecen como corresponsables es "hacer mandados". Los adolescentes hombres son catalogados también como responsables en la crianza de animales y en el aseo del hogar; mientras las

mujeres adolescentes están encargadas de un mayor número de labores: lavar ropa, cocinar, planchar, asear el hogar, criar animales y

cuidar la huerta. La siguiente sección precisa el tipo de oficios realizados.

Tabla 17. Proporción de Niños que Participa en Oficios del Hogar

Actividad	Menor de 12 años			12 años o más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Lavar	13,8%	16,1%	14,9%	21,1%	53,5%	36,9%
Planchar	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	5,8%	3,1%
Cocinar	2,3%	4,8%	3,5%	11,1%	48,8%	29,5%
Hacer mandados	18,0%	22,6%	20,1%	36,7%	30,8%	33,8%
Limpieza del hogar	39,6%	59,1%	48,6%	66,7%	92,4%	79,3%
Cuidar a otros	1,8%	5,4%	3,5%	3,9%	15,7%	9,7%

Nota²⁸

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

La participación en oficios del hogar es mayor entre las mujeres adolescentes en comparación con los hombres y hombres menores de 12 años. **El oficio con la más alta participación es la limpieza del hogar**, encontrándose que, entre las mujeres adolescentes, la participación es casi plena (92.4%). En contraste, la participación de niños, niñas y adolescentes en oficios como el planchado es bastante baja: ninguno de los menores de 12 años encuestados participa en dicha actividad y entre los adolescentes, esta proporción es del 3.1%.

Ayudar en actividades de la cocina y ayudar en el lavado de ropa, son oficios en los que participan principalmente los mayores de 12 años, y las mujeres. Ayudan en la cocina el 48.8% de las mujeres adolescentes y el 11.1%

en el grupo de los adolescentes hombres. La distribución es similar para el lavado de ropa.

La participación de niños, niñas, adolescentes y adultos en oficios del hogar fue también explorada durante los 45 grupos focales realizados. Los hallazgos obtenidos confirman las tendencias anteriores. La participación está concentrada en los adolescentes, especialmente en las mujeres. En la mayoría de los grupos focales se reportó su participación en casi todas las actividades, siendo mayor el número de grupos que refirieron su participación en la limpieza del hogar, preparación de alimentos, lavado de ropa y cuidado de otros. En el caso de los menores de 12, la participación de las niñas es más alta que la de los niños, siendo similar a la de los adolescentes en la limpieza del hogar, el lavado de ropa y el cuidado de la

²⁸ Al igual que en las actividades cafeteras, en los grupos focales se consideró que hay participación de niños, niñas o adolescentes en los oficios del hogar con independencia de: la cantidad de casos; la complejidad de las tareas realizadas; el grado de responsabilidad asumido; el sentido que tiene

para ellos esta participación (cumplimiento de un deber, juego, aprendizaje, etc.); la frecuencia de realización y el tiempo de dedicación; el carácter propio o ajeno de la experiencia. Después de identificar la participación se profundizó en algunos de estos aspectos.

huerta. La participación es similar por sexo y edad en las actividades: hacer mandados y criar animales.

La mayor vinculación de las mujeres adolescentes, en contraste con los hombres adolescentes, y de las niñas, en comparación con los niños, está relacionada con creencias y prácticas propias de la cultura patriarcal que legitima la división sexual del trabajo y socializa a las niñas en actividades que se consideran propias de su rol en la familia y en la sociedad. Si bien este rol ha tenido transformaciones importantes en las últimas décadas, la división del trabajo entre los sexos no ha cambiado sustancialmente, por lo cual las mujeres siguen siendo responsabilizadas

de labores ligadas a la reproducción del espacio doméstico. Por otra parte, según advierte un estudio de la OIT (2014), la vinculación de niñas y adolescentes mujeres a oficios del hogar, que podrían constituirse en trabajo doméstico, se basa en creencias como las siguientes: el trabajo doméstico es algo que las mujeres “deben saber hacer”; es más fácil que otros trabajos; el trabajo doméstico es protector al realizarse en el marco del hogar; tiene cierta connotación benevolente porque evita en ellos comportamientos de ocio, la vida en la calle y el consumo de drogas, entre otros; este trabajo genera valores como la obediencia, el respeto y la responsabilidad, siendo altamente formativo.

Tabla 18. Número de Grupos Focales que Reportaron Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Oficios del Hogar

Actividades	Niños	Niñas	Adolescentes hombres	Adolescentes mujeres
Criar animales	34	35	33	32
Cuidado de la huerta	6	30	35	35
Lavado de ropa	17	24	24	37
Planchar	4	8	10	29
Cocinar	18	21	26	37
Cuidar a otros	19	21	28	35
Hacer mandados	36	36	36	36
Limpieza del hogar	33	36	30	38

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Dado que cada uno de los oficios del hogar involucra diferentes tareas y niveles de riesgo, en los grupos focales se exploró por las tareas específicamente realizadas por los niños, niñas y adolescentes. A continuación, se describen estas tareas:

Crianza de animales. Esta actividad está sobre todo bajo la responsabilidad de las mujeres adultas, aunque también se señalan como principales responsables los hombres adultos, los adolescentes y, en pocos casos,

los niños y niñas. En la mayoría de los casos la participación fue calificada como baja. La participación está relacionada con dar alimento y agua a los animales (gallinas, conejos y cerdos); recoger huevos; lavar cocheros y ayudar en el aseo de animales de compañía; y en pocos casos separar las vacas y los terneros previo al ordeño. Se advierten algunos riesgos en el contacto con algunos de estos animales por mordeduras o patadas. En la mayoría de los grupos se menciona la

presencia de acompañamiento por parte de los adultos.

Cuidado de la huerta. Solo en dos casos se mencionó como principales responsables de esta actividad a niños, niñas y adolescentes. La participación de estos fue catalogada como baja en la mayoría de los grupos focales. Sus tareas tienen que ver con sembrar; ayudar a desyerbar con la mano y, en el caso de algunos adolescentes, con herramientas como machete, cuchillo o azadón; regar las plantas; abonar y recoger legumbres y vegetales. El riesgo presente en estas actividades se incrementa con el manejo de herramientas, aunque en la mayoría de los grupos se refirió la existencia de acompañamiento por parte de adultos de la familia.

Lavado de ropa. Esta actividad está especialmente a cargo de las mujeres adultas y de las adolescentes. Cuando se menciona la participación de niños y niñas se trata casi siempre del lavado de su ropa propia. La participación fue calificada como baja y con escasa presencia de peligros, por lo cual el acompañamiento es menor.

Planchar. Este es un oficio poco frecuente en los hogares, según expresaron los participantes en los grupos focales, y está bajo la responsabilidad de las mujeres adultas; solo en un caso en los grupos focales se refirió que las mujeres adolescentes fueran las responsables principales de este oficio. Planchar es identificada como una actividad riesgosa por la posibilidad de quemaduras, lo que explica la baja participación de los niños y niñas. El acompañamiento fue referido en cerca de la mitad de los grupos, argumentando que esta es una actividad que normalmente solo es realizada por las

adolescentes cuando están en edad de hacerla solas.

Cocinar. Este oficio está a cargo de las mujeres adultas y en pocos casos de las adolescentes. La participación de niños, niñas y adolescentes consiste especialmente en ayudar a pelar o picar vegetales o en hacer otras tareas básicas en compañía de las madres. En otros casos se menciona cocinar para sí mismos cuando quieren o tienen la necesidad de hacerlo, y en pocos casos se alude a la responsabilidad de cocinar para todos los integrantes del hogar. Este oficio, que cuenta con una dedicación baja en la mayoría de los casos, es reconocido como riesgoso por la posibilidad de cortarse o quemarse, lo que lleva a postergar la edad de inicio y a mantener el acompañamiento.

Aseo del hogar. Los principales responsables de esta actividad son las mujeres adultas y las mujeres adolescentes, aunque en un par de casos se reporta la responsabilidad de los hombres adolescentes. Las tareas asignadas a niños, niñas y adolescentes tienen que ver por lo general con barrer, trapear, tender camas y ordenar. En pocos casos se menciona la participación en el aseo de casas de familiares. Aunque en la mayoría de casos se reporta una participación baja, esta es mayor comparativamente con otras; quizá esto tiene que ver con que en general no se percibe como una labor peligrosa que requiera acompañamiento.

Cuidar a otros. En ningún caso los niños y niñas fueron declarados principales responsables de esta actividad, que está a cargo sobre todo de las mujeres adultas (solo en un caso se mencionó la responsabilidad de las adolescentes). Las tareas encargadas a niños, niñas y adolescentes consisten

especialmente en el cuidado de los hermanos menores; aunque se trata casi siempre de labores menores de cuidado, como jugar con ellos o vigilarlos, no de hacerse cargo de otras personas en ausencia de los padres. Esta es la actividad con más baja dedicación según lo reportado. Por la naturaleza de las tareas encomendadas, esta labor no se concibe como peligrosa en la mayoría de los casos. En la mitad de los grupos se reporta acompañamiento.

Hacer mandados. Un mayor número de grupos focales reportó como principales responsables de esta actividad a los niños, niñas y adolescentes, en la cual tienen la más alta dedicación. En este caso las tareas tienen que ver con llevarle mensajes a los vecinos, salir a buscar herramientas e ir a hacer compras a sitios cercanos. Por lo general, los niños y niñas hacen los mandados en los alrededores de las fincas, mientras los adolescentes se desplazan a lugares más apartados. Esta es concebida como una tarea riesgosa, especialmente por el contacto con personas extrañas.

3.6.2. Participación en oficios del hogar y garantía de derechos

La participación de los niños, niñas y adolescentes en los oficios del hogar suele efectuarse normalmente en un marco de protección que considera sus intereses y necesidades. En este sentido, la mayoría de las veces se trata de una vinculación voluntaria, que es contrastada por los adultos con su experiencia en la niñez cuando eran obligados a realizar estas labores.

La dedicación a estos oficios no riñe usualmente con las exigencias propias de la escolarización, dado que, como ya se dijo, en

la mayoría de las familias la educación es la principal apuesta frente al bienestar de los hijos. Esto hace que estas tareas sean asignadas únicamente fuera del horario escolar y como actividad secundaria a las obligaciones escolares.

Estas actividades son realizadas generalmente en el contexto del hogar, bajo el cuidado y la supervisión de los adultos, y en su asignación priman criterios adaptados a las capacidades y riesgos involucrados. Así lo indica un padre de familia, quien fue enfático al afirmar que al asignar tareas de cuidado de animales a su hijo tiene en cuenta sus capacidades:

A mí me ha gustado mucho tener animales, lo que es galponcito, una cerdita de cría, entonces yo veía que esas cosas las podía hacer él. Siendo una persona pues, menor de edad y todo, pero yo veía que darle una vueltica a un galponcito era muy fácil, darle la vuelta a una cerdita era muy sencillo, darle la vuelta a una vaquita, solamente darle una vueltica, ¿cómo está? Son tareítas muy mínimas que las podía destinar él (Padre, Aguadas).

Los resultados de la encuesta evidencian, en la mayoría de los casos, la presencia de un entorno protector en los hogares para los niños, niñas y adolescentes vinculados a oficios del hogar. El 90.9% de los niños, niñas y adolescentes menores de 12 que participan en los oficios de su hogar lo hacen acompañados por los adultos del hogar, sin encontrarse diferencias por sexo. Entre los adolescentes, se encontró un mayor acompañamiento para las mujeres (72.4%) frente a los hombres (63.8%).

Por otra parte, el 91.3% de los niños y niñas que participan en los oficios de su hogar

mencionó que recibe buen trato cuando le piden hacer alguna labor. Esta proporción se eleva hasta el 93.8% entre las niñas y se reduce al 88.4% entre los niños. Entre los adolescentes la proporción es muy similar (92.8%), refiriendo mejor trato una cantidad levemente mayor de mujeres (94.5%) frente a los hombres (90.6%).

No obstante, en algunos casos las condiciones de vinculación parecen representar algunos riesgos para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes. De los 21 niños, niñas y adolescentes que mencionaron recibir un trato no tan bueno, 17 explicaron que se debe a que se sienten presionados, tres de ellos piensan que los ponen a hacer tareas sin sentido y uno manifestó que no lo dejan tener descansos.

En total, 59 niños, niñas y adolescentes manifestaron que no les gusta ayudar en los oficios del hogar. De este total, 40 manifestaron que no les queda tiempo para jugar o hacer lo que les gusta, 31 afirmaron que terminan muy cansados y dos manifestaron que no les queda tiempo para hacer las tareas.

Al indagar por una lista de efectos derivados de la participación de los niños, niñas y adolescentes en los oficios del hogar, los niños y niñas se enfocaron en dos efectos relacionados con el uso del tiempo libre: el 6.2% de los menores de 12 años manifestó que se ha visto limitado para jugar o hacer las cosas que le gustaría hacer, proporción que se mantuvo al analizar por sexo. Este efecto se eleva hasta el 15.9% entre los adolescentes, manteniéndose estable entre hombres y mujeres. El 19.6% de los menores de 12 años manifestó que no le queda tiempo para estar

con sus amigos, elevándose hasta el 31.5% entre los adolescentes.

3.6.3. Causas que motivan la participación en oficios del hogar

La exploración de las causas que explican la participación de los niños, niñas y adolescentes en oficios del hogar muestra que aunque no en todos los casos la iniciativa es de ellos, por lo general existe un alto nivel de motivación frente a estas actividades.

Las razones por las que los niños, niñas y adolescentes colaboran en los oficios del hogar son diversas: el 51.3% mencionó que es costumbre en la familia comenzar a colaborar en estas actividades desde pequeño, el 46.5% lo hace porque le gusta ayudar en los oficios del hogar y una proporción similar lo hace por solicitud de sus padres.

Una gran mayoría de niños, niñas y adolescentes (88.2%) que realiza oficios del hogar manifestó que le gusta ayudar en dichos oficios. Esta proporción se incrementa entre las niñas menores de 12 años al 95.6% y cae al 82.7% entre los adolescentes hombres. El 61.4% de niños, niñas y adolescentes afirmó que este gusto se debe a los aprendizajes generados; el 28.2% se divierte y este mismo porcentaje afirmó que lo ayudan en su formación; el 20.4% afirmó que se preparan para cuando sus papás no puedan hacerlo o necesitan más apoyo; el 11.8% consideró que lo ayuda a cumplir con sus planes futuros y el 5.0% opinó que es una forma de alejarse de los vicios.

En correspondencia con estos resultados, desde la perspectiva cualitativa, la participación en estas actividades es

representada fundamentalmente como una experiencia de aprendizaje para la vida. Al realizar estos oficios los niños, niñas y adolescentes perciben que se están preparando para asumir con autonomía sus responsabilidades como adultos. Como señalan Brooker & Woodhead (2010), en las familias y comunidades los más pequeños se ven motivados a practicar los roles de los adultos y de esa manera llegan a comprender las responsabilidades y experiencias que pueden esperarlos en el futuro. Un padre de familia describe esta actitud en una de sus hijas, indicando que los oficios domésticos no restringen la posibilidad del juego y del descanso:

"La mamá le dice que tiene que doblar ropa, barrer el corredor, lavar las medias y ella lo toma como un juego, se pone su delantal, imita a la mamá, pero también es un ratito no más, de resto a sus juegos, a su televisión y esas cosas" (Padre, Sevilla).

Los testimonios de los participantes muestran también que la organización de la vida cotidiana de los hogares se rige por principios de cooperación y reciprocidad.

Muchas de estas tareas son realizadas por niños, niñas y adolescentes como una forma de compensar el esfuerzo de los padres, quienes tienen que enfrentarse a duras faenas de trabajo. Así lo expresó una niña de Chaparral: "Porque hay veces ellos están cansados y uno tiene que ayudarlos a ellos, porque de pronto se pueden enfermar". Esta cooperación es particularmente evidente en hogares que enfrentan situaciones traumáticas como la muerte de uno de los padres o la separación de estos. En otros casos los niños, niñas y adolescentes señalan que al hacer estas actividades logran

mantenerse ocupados, evitan ser regañados y pueden tener acceso a ventajas, como ver televisión.

En el caso de los padres, sobresale su interés por fomentar en sus hijos aprendizajes relacionados con la autonomía y la responsabilidad. Los siguientes testimonios ejemplifican esta perspectiva: "A ellos también hay que inculcarles esa parte, de que vayan conociendo y vayan cogiendo como esa obligación de que sí se pueden hacer las cosas, de ese conocimiento y que es parte de la vida, tenemos que ser personas y aprender a defendernos también más adelante" (mujer adulta, Piendamó); "Sí, me parece muy importante que ella aprenda a barrer, a lavar, a cocinar, porque hay que pensar en un futuro, porque de pronto más tarde se va para otra parte y si ella sabe hacerlos no pasa trabajos" (Padre, Ciénaga).

Los padres perciben motivación en sus hijos hacia los oficios del hogar, aunque indican que esta motivación es mayor en los niños y niñas en comparación con los adolescentes. A su juicio, la solidaridad y el juego están detrás de este interés. El aprendizaje de la solidaridad y la corresponsabilidad frente a las labores del hogar es, según señalan los padres, algo que se infunde en etapas tempranas de la vida, pues si se espera a la mayoría de edad, cuando la estructura de personalidad está más definida, será más difícil. Manifiestan también que los niños y las niñas se involucran en muchas de estas tareas por curiosidad y por juego: "Les gusta irse a cuidar a animales, son felices jugando con esas gallinas en el corral y recogiendo huevos" (Madre, Manizales).

3.6.4. Determinantes de la participación

Factores asociados a la participación de los niños, niñas y adolescentes en la caficultura. De acuerdo con CEPAL-OIT (2018), los factores asociados al trabajo infantil pueden dividirse en dos dimensiones: (i) factores asociados al contexto, entre los que se encuentran el contexto macroeconómico, los sectores económicos y el mercado de trabajo local, la institucionalidad y las políticas públicas existentes; y (ii) factores asociados de carácter familiar o individual como la pobreza y vulnerabilidad, las características de la familia y del hogar y las características individuales.

De acuerdo con estas dimensiones y haciendo uso de la información de la encuesta aplicada a niños, niñas y adolescentes se implementó una regresión probabilística para identificar los factores asociados a la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas cafeteras. El análisis se enfocó en las variables de la segunda dimensión, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19. Variables del Modelo Probit y Signos Esperados

Factor asociado	Indicador	Signo esperado
Características del hogar	Tamaño del predio	-
	Tamaño del hogar	+
	Nivel educativo del jefe del hogar	-
	Tipología del hogar (1 si el hogar es monoparental, 0 si es biparental)	+
	Jefatura del hogar (1 si la jefatura del hogar es femenina, 0 si es masculina)	+

	Edad en la que el jefe de hogar comenzó a trabajar	+
Características individuales del niño, niña o adolescente	Sexo (1 si es mujer, 0 si es hombre)	-
	Edad	+
	Escolarización (1 si está desescolarizado, 0 si está escolarizado)	-

Fuente: Elaboración propia

Los efectos marginales sobre la probabilidad de participar en una actividad productiva cafetera, derivados de los cambios en la magnitud de las variables explicativas, se presentan en la tabla 19.

En términos generales, los signos de los coeficientes son los esperados. Los factores familiares que aumentan la probabilidad de participar en una actividad productiva cafetera son el nivel educativo del jefe del hogar y la edad en la que el jefe del hogar comenzó a participar en el mercado laboral. A medida que es menor el nivel educativo del jefe del hogar aumenta en un 13.4% la probabilidad de participación de los niños, niñas y adolescentes. Esta misma tendencia se presenta para la edad en la que el jefe del hogar comenzó a trabajar, observándose un patrón que se reproduce en las siguientes generaciones, es decir, a medida en que el jefe del hogar comenzó a trabajar a más temprana edad, la probabilidad de que sus hijos participen en actividades productivas se incrementa. El signo de la variable hogar monoparental no es el esperado, ya que se esperaba que en un hogar con uno sólo de los padres, los niños, niñas y adolescentes sean más propensos a acompañar a sus padres en actividades productivas.

En la dimensión de factores personales o individuales el modelo corrobora que la probabilidad de participar aumenta con la

edad del niño, niña o adolescente. Este resultado es consistente con la evidencia cualitativa que indica que los padres son precavidos con los niños más pequeños del hogar al decidir si los incorporan a alguna actividad productiva, y que los adolescentes comienzan temprano a interesarse por participar en actividades productivas.

La probabilidad de participar en actividades productivas es más baja para las mujeres, ser mujer reduce la participación en un 78%.

El modelo confirma que los padres tienden a priorizar el estudio sobre otro tipo de actividades: la escolarización de niños, niñas y adolescentes reduce en un 39.2% la probabilidad de participar en actividades productivas.

Tabla 20. Resultados del Modelo Probit

Variable	Coefficiente
Factores familiares	
Área total de la finca	0.0134 (0.0116)
Área en Café	-0.0396 (0.0366)
Tamaño del hogar	-0.0375 (0.0281)
Nivel educativo del jefe del hogar	-0.134** (0.0632)
Hogar monoparental (=1)	-0.408** (0.169)
Hogar con jefatura femenina (=1)	0.220 (0.167)
Edad en la que comenzó a trabajar	-0.0262* (0.0147)
Factores personales o individuales	
Edad del Niño	0.172*** (0.0139)
Género del niño (1=Mujer)	-0.779*** (0.106)
Dejó de asistir a clases (=1)	-0.419** (0.203)
Constante	-0.392 (0.320)
N	748

Fuente: Elaboración propia

Otras variables como el tamaño del predio, el tamaño del hogar y la jefatura femenina de los hogares no resultaron significativas para explicar la participación en las actividades productivas cafeteras.

3.7. PERCEPCIONES DE LOS ACTORES SOBRE LA NORMATIVIDAD

Según se dijo antes, **el conocimiento que tienen las familias en torno a la normatividad sobre trabajo infantil es limitado, lo que da lugar a problemas de interpretación** que llevan a considerar que cualquier forma de participación en las actividades cafeteras por parte de los niños, niñas y adolescentes puede considerarse trabajo infantil y, por tanto, ser penalizada. Fue común que los padres de familia entrevistados se mostraran en desacuerdo con la legislación existente en el país, al considerar la importancia del aprendizaje de las labores cafeteras para el relevo generacional, el deseo de sus hijos de participar, el tipo de actividades que llevan a cabo, el tiempo de dedicación, el acompañamiento de los adultos y su realización en jornada no escolar. **El 93.7% de los hogares encuestados se mostró en desacuerdo con la afirmación de que el gobierno debe limitar la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades productivas y domésticas de las fincas,**

Desde la perspectiva de los padres de familia la normatividad sobre trabajo infantil debe tener en cuenta circunstancias específicas, permitiendo, por ejemplo, que familias muy pobres reciban apoyo de sus hijos adolescentes, que los hijos apoyen a sus familias durante el período vacacional o que jóvenes menores de edad casados y/o con

hijos generen sus propios ingresos. Los mismos niños y niñas reflexionaron sobre este aspecto: mientras una niña de Manizales afirmó "No está bien que los niños participen, porque los pueden coger y llevárselos a Bienestar Familiar, es un delito", un niño del mismo grupo focal expresó "Puede ser un delito, pero si la familia necesita la plata...".

Varios entrevistados manifestaron además la necesidad de **diferenciar con mayor claridad las actividades prohibidas y las permitidas**: "Trabajo infantil para mí es poner a los menores de 15, supondría yo, a hacer un trabajo que no esté acorde con la edad de ellos, porque no es lo mismo ponerlos a recolectar café, a mandarlos con una guadaña o con un machete a limpiar, o mandarlos a despulpar el café con la maquinaria" (líder, Acevedo); "No se debería impedir porque es como tradición y hay labores que sinceramente sí son peligrosas como volar machete, pero recolectar el café no es peligroso, es tradición de la vereda" (adolescente hombre, Andes). En relación con este aspecto, el Coordinador del Centro Zonal Indígena de Inzá señaló que las instituciones del Estado han dado algunos pasos para integrar en sus políticas el enfoque diferencial, pero es necesario generar mayor reconocimiento de las particularidades de las comunidades rurales y aceptar que no es posible manejar un concepto unificado de trabajo infantil. A su parecer, desde una mirada externa se juzgan como inapropiados comportamientos que hacen parte del proceso de aprendizaje y del desarrollo de habilidades que los niños y niñas van a necesitar en el futuro para desempeñarse en la zona rural.

Así mismo, fue frecuente que los padres de familia plantearan que, dado que es necesario

motivar y enseñar a sus hijos desde pequeños, la edad para trabajar debería ser menor. Aunque propusieron límites de edad distintos, fue común que manifestaran que los adolescentes deberían poder apoyar a sus familias con libertad, sobre todo si no quieren continuar estudiando o ya terminaron el bachillerato. Así mismo, **fueron enfáticos en afirmar que la enseñanza de las labores cafeteras debe iniciar desde pequeños, dadas las dificultades que pueden enfrentar para motivar a un joven de 18 años hacia el campo si nunca ha participado en las labores de la finca familiar**:

Testimonios sobre la importancia de vincular a niños y niñas a las actividades cafeteras

"Si tiene voluntad ya es tiempo de irles enseñando, poco a poco, eso es un proceso largo. Desde que ya sean capaces de ir haciendo cositas, no forzarlos, sino que vayan aprendiendo a hacer las cosas, es un proceso de aprendizaje" (padre, Aguadas)

"Motivándolos a sembrar el café, ellos se animan de que fueron y sembraron la matica y que se puso bonita... y les dio ese motivo de mirar las maticas que sembró, ¡ay! lo bonitas que están, entonces eso motiva a los niños" (madre, Moniquirá)

"Un muchacho que lo dejen a no más cumpla 18 años y que no haya hecho eso, ya no va a hacer nada, va a estar lleno de pereza, no es capaz, que va a decir "no yo que voy a ir a coger un machete por allá a ensuciarme, a volverme nada" (padre, Andes).

"Cuando estemos grandes cómo vamos a aprender a coger un machete; de grandes ya no sabemos coger un machete, entonces toca aprender desde pequeño" (niño, Manizales).

A partir de un limitado conocimiento de la normatividad, muchos padres sienten que la legislación sobre trabajo infantil tiene efectos negativos en la formación de sus hijos y en la preparación para el relevo generacional en la caficultura. Lo que tienden a interpretar es que las normas existentes les impiden enseñar a sus hijos a trabajar en el campo: "Las leyes nos amarraron a los del campo para enseñarle a los hijos cuando están pequeños. El día menos pensado le cae a uno Bienestar Familiar y que usted por qué le está dando trabajo a este menor de edad"²⁹. Algunos expresaron, además, con preocupación, que la legislación limita sus posibilidades de corregir a sus hijos, sin que se presenten situaciones de maltrato infantil: "Ya el hijo mantiene chantajeados a los papás, que me voy para Bienestar Familiar, que yo voy y lo demando" (madre, Manizales); "Ahora los hijos mandan a los papás" (padre, Sevilla).

No obstante, los padres se mostraron de acuerdo en que se regule esta participación, de manera que se evite la realización de actividades peligrosas o el abandono de los estudios: "Es bueno en cierta parte porque sí hay trabajos que son muy riesgosos para los niños y supongo yo que hay papás que abusan poniendo a los niños a hacer cosas que no pueden hacer, aunque por acá no lo he visto" (madre, Manizales). Algunos niños señalaron incluso la importancia de diferenciar el tipo de participación que debe ser regulada: "Si uno está estudiando y tiene buenas notas y uno llega puntual y tiene todas las tareas, y uno está normal y llega limpio a la escuela, no tienen por qué prohibir. Nosotros queremos

ayudar a nuestros padres o nuestros abuelos, no tienen por qué impedirlo. Si es forzado, ahí sí" (niño, Riosucio).

Existe un gran desconocimiento frente a los permisos de trabajo, tanto por parte de las familias como de la mayoría de actores institucionales entrevistados. De acuerdo con un representante del Comité de Cafeteros de San Gil, esta información solo la conocen cafeteros certificados, lo que explica que no sea una práctica común entre las familias, más aún cuando la participación suele darse en las fincas familiares y, en esta medida, no tiende a considerarse trabajo.

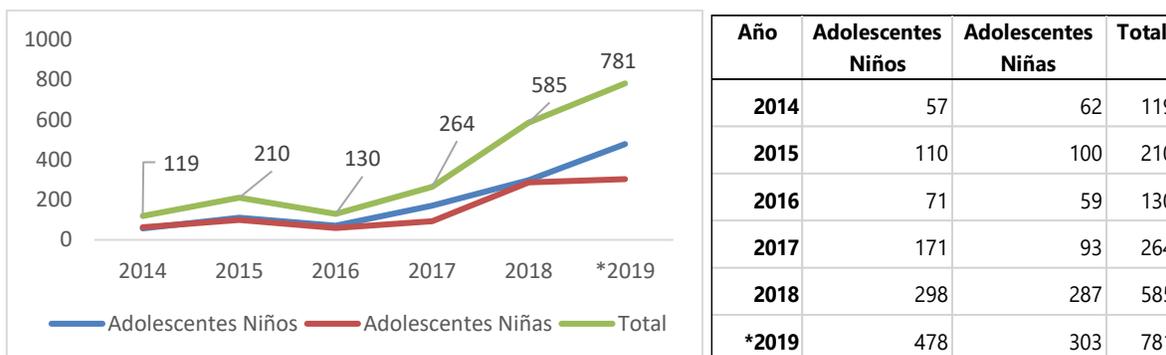
Las autorizaciones de trabajo expedidas de acuerdo con la ley 1098 de 2006 han venido aumentando en particular desde 2017, probablemente a medida que la población va contando con más información.

En entrevista con el Director de Derechos Fundamentales del Ministerio del Trabajo se conoció que **se han diseñado varias campañas próximas a comenzar para difundir información sobre la legislación relacionada con Trabajo Infantil y sobre la solicitud de autorizaciones de trabajo.** Desde su perspectiva, el desconocimiento sobre los permisos de trabajo obedece al énfasis que se ha hecho en el país en torno a la erradicación del trabajo infantil, sin considerar que la política pública incluye, además de este aspecto, la protección del adolescente trabajador.

²⁹ Fue relativamente frecuente que las familias se refirieran al ICBF como una entidad punitiva. Al respecto, un representante de ICBF en Sevilla afirmó que están tratando

de cambiar el imaginario predominante en las comunidades respecto a que la labor del ICBF es fortalecer a las familias, no "quitar niños".

Figura 16. Número de Autorizaciones de Trabajo Concedidas a Adolescentes Según Ley 1098 de 2006 (2014 – 2018)



* Datos a septiembre de 2019

Fuente: Ministerio del Trabajo

3.8. COMPONENTE 2. OFERTA SOCIAL RURAL PARA LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

Objetivo. Identificar la relación en términos de uso del tiempo de los niños, niñas y adolescentes entre la asistencia escolar, las actividades complementarias y la participación en las labores de la finca.

3.8.1. Concepciones sobre el tiempo libre y el juego

Para los padres de familia es indiscutible la importancia del tiempo libre de sus hijos, que conciben como un espacio formativo y de prevención de riesgos asociados, con frecuencia el consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, consideran que el juego es inherente al desarrollo de los niños y niñas, y que es importante que tengan espacios para la lúdica y para “despejar la mente”.

En varios casos se argumentó a favor de que los niños cuenten con suficiente tiempo para el descanso y de la “libertad de ellos de jugar, divertirse, y que se integren con otros

amigos” (padre de Inzá). Sin embargo, la mención del juego como derecho fue menos frecuente en las conversaciones con los padres de familia, en comparación con el derecho a la educación, a la salud, a tener una familia y a expresar libremente sus opiniones.

Desde su perspectiva, un adecuado uso del tiempo libre está ligado al juego, a la práctica de algún deporte, a alguna experiencia formativa o creativa (como la lectura o el dibujo), y a pasar el tiempo con los amigos. Por eso consideran que no se les puede sobrecargar con las labores en la casa o en la finca, pero sí les parece importante que dediquen parte de su tiempo al aprendizaje de estas labores, que también forman parte de su concepción de una buena utilización del tiempo. Una madre de Piendamó afirmó al respecto: “Yo no le puedo decir ‘hija tienes que trabajar y tienes que hacer este trabajo’, no, porque yo veo que se violaría un derecho a la niñez, pero igual sí se le va enseñando, ‘hija, el cultivo de café se hace de esta forma, de pronto cuando se están llenando las bolsas, se le muestra, para que ella vaya teniendo ese conocimiento y

ese apego a la finca ... En vacaciones uno trata de que ella esté descansando”.

Según los padres de familia y los mismos niños, niñas y adolescentes entrevistados, la cantidad de tiempo libre con la que cuentan actualmente es la indicada. Sin embargo, esta conformidad puede tener relación con las muy pocas actividades lúdicas diseñadas para ellos en sus veredas. Asociado a lo anterior, algunos padres de familia creen que tener más tiempo libre no necesariamente es algo positivo, pues “mientras más tiempo libre, más se nos van a desviar”, como afirmó un padre de familia en Acevedo.

3.8.2. Uso del tiempo por parte de los niños, niñas y adolescentes

Los niños, niñas y adolescentes de las zonas cafeteras del estudio señalaron que la mayor parte de su tiempo lo dedican a los deberes escolares, los cuales se distribuyen entre la jornada escolar –que tiene lugar generalmente en las mañanas– y las tareas que deben realizar en casa, en las tardes y los fines de semana.

En casos específicos, la jornada escolar se extiende hasta las horas de la tarde. En Acevedo, por ejemplo, el tiempo fuera de la institución educativa es limitado porque estudian de 8 a.m. a 3.15 pm. Quienes cursan educación media y hacen parte de un programa de articulación con la educación superior dedican aún más tiempo a la vida escolar. En Andes, la jornada escolar se adaptó para que los adolescentes pudieran ayudar a sus familias en las labores de la finca.

³⁰ En la vereda existió un modelo de educación flexible (Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT) que fue abandonado después de que la sede escolar pasara a depender de otra institución educativa. En ese momento, la

Su jornada, que desarrollan con una metodología especial, es de lunes a miércoles de 7 a.m. a 5 p.m. Los jueves y viernes se dedican a las tareas escolares y muchos jóvenes ayudan a su familia en la finca³⁰.

Una vez fuera de la institución escolar, las actividades más corrientes son descansar o hacer siesta, jugar –solos, entre hermanos o vecinos, o con animales domésticos–; ver televisión; estar con amigos; estar con la familia; jugar o chatear con el celular; montar en bicicleta; jugar fútbol u otro deporte en la cancha o polideportivo de la vereda y apoyar labores de la casa o de la finca. **En raras ocasiones, los niños, niñas y adolescentes mencionaron la lectura o el arte dentro de sus actividades habituales en el tiempo libre.**

El uso del celular con fines recreativos es cada vez es más frecuente entre los niños, niñas y adolescentes en aquellas veredas a las que llega el programa Kioscos Vive Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a través del cual la población rural tiene libre acceso a la Red. La tendencia creciente de navegación en Internet es motivo de preocupación entre los adultos, pues consideran que no pueden tener control sobre los contenidos a los que tienen acceso sus hijos.

Plantearon, además, que **los niños, niñas y adolescentes han abandonado juegos y formas de socialización importantes para su formación y que el uso de Internet puede inducirlos a la adicción a ciertos**

comunidad solicitó que se diera continuidad al horario con el que venían trabajando, con el fin de que los adolescentes pudieran ayudar en las labores de la finca.

contenidos, además de volverlos más sedentarios. Un padre de familia en Sevilla y una madre en Ciénaga se refirieron a la transformación en el uso del tiempo libre por cuenta del auge de las TIC: “esto acá en la cancha los viernes se llenaba, uno tenía que esperar y rotar los equipos porque a todos nos gustaba el fútbol, hoy en día a la juventud no le gusta el fútbol. Usted diario los ve con un celular, niños de 10, 12 años en el celular, con el Internet, eso es lo que nos tiene jodidos”; “es muy rarita la niña que se ve jugando con muñecas, jugueticos; solo ve niñas con los celulares, cuando no están en un juego están chateando”. Algunos adolescentes también observan que el uso del celular ha transformado interacciones que eran habituales en sus veredas: “Ya todo el mundo se encierra con el celular”; “ya todos son pegados del celular”. No obstante, reconocen que es una importante fuente de entretenimiento porque “no hay mucho qué hacer en la vereda”.

Dado que una de las actividades a las que más tiempo dedican los niños, niñas y adolescentes es ver televisión o conversar por chat (en aquellos lugares en los que hay acceso a Internet), muchos padres y madres de familia optan por limitar su duración. De acuerdo con Brooker y Woodhead (2013), no hay evidencias sólidas que demuestren una relación perjudicial entre el juego mediante recursos tecnológicos como los teléfonos celulares o tabletas y la creatividad de las niñas y niños. Lo cierto es que este tipo de recursos es de uso creciente en edades más tempranas y que muchos padres y madres de familia en los contextos rurales no cuentan con las herramientas necesarias para orientar un juego más productivo o enriquecedor mediante el uso de la tecnología.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los niños, niñas y adolescentes realizan una variedad de actividades en su tiempo libre, tanto en su hogar como en espacios abiertos o comunitarios, pero son principalmente dos las actividades en las que se concentra el uso del tiempo libre. En primer lugar, jugar o charlar con la familia o amigos en el caso de los adolescentes (90.6%) y ver televisión u oír música en el caso de los menores de 12 años (75.0%).

Las actividades al aire libre, como las deportivas, también tienden a ser más frecuentes entre los adolescentes, pero esta situación puede deberse a que, como lo refirieron algunos niñas y niños entrevistados, los más grandes no les permiten usar, particularmente, la cancha del colegio presente en las veredas. El uso de redes sociales o la navegación en internet resultó con una proporción muy baja entre los niños y niñas (6.7%) pero se incrementa hasta el 40.9% en los adolescentes. Otras actividades como la lectura, participación en actividades de la vereda, la asistencia a capacitaciones y cursos y practicar algún instrumento musical, son realizadas por muy pocos niños, niñas y adolescentes por la escasa oferta social en las zonas rurales sobre este tipo de actividades o espacios.

Las niñas y las adolescentes tienen menos ocasión de utilizar los espacios comunitarios de manera activa. Como se observa en la tabla, las actividades deportivas y al aire libre son más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres (41% frente a 30% entre los niños y niñas), diferencia que se acentúa en la adolescencia (62% entre los hombres y 37% entre las mujeres). Esto se debe a que el lugar de esparcimiento más común en las comunidades son las canchas deportivas en

las que por lo general se incentiva el fútbol, que es más practicado por los hombres. Cuando hay campeonatos deportivos (habitualmente de fútbol), ellas tienen más un papel de espectadoras porque los campeonatos femeninos no son comunes. Sin embargo, en Ciénaga se mencionó que las mujeres también practican con frecuencia este deporte.

Ahora bien, dependiendo de la cercanía de la vereda al casco urbano y de la disponibilidad de transporte y de dinero, las familias salen a la cabecera municipal para distraerse. En muchas ocasiones se aprovechan las salidas destinadas a mercar o vender café y otros productos agrícolas para que los hijos puedan ir a un parque infantil o simplemente “pasear por el pueblo”. Los adolescentes más grandes también salen con sus amigos a las cabeceras, pero esta posibilidad está condicionada a si disponen o no de dinero para hacerlo y a la distancia con respecto a los centros poblados (corregimientos o cabeceras municipales). Algunos niños, niñas y adolescentes dedican tiempo a deberes religiosos, como la preparación para la

primera comunión o confirmación entre los católicos, y la asistencia al culto en el caso de las iglesias evangélicas, que en general es una actividad familiar.

En las veredas más apartadas difícilmente los niños, niñas y adolescentes tienen oportunidades distintas de distracción a lo que se encuentra en su entorno inmediato.

El corregimiento de San Javier, en Ciénaga, por ejemplo, se ubica a tres horas del caso urbano y no hay un medio de transporte regular. Además, el costo de trasladarse hasta la cabecera municipal supera el valor de un jornal agrícola. Esto hace prácticamente imposible para las familias de más bajos recursos salir a la cabecera municipal con fines de esparcimiento.

El apoyo en labores de la finca se convierte para muchos niños, niñas y adolescentes en una forma de experimentar satisfacción personal en el tiempo extraescolar. En distintas ocasiones, los niños, niñas y adolescentes manifestaron que el apoyo en las tareas de la parcela son una fuente de distracción y de disfrute. A manera de

Tabla 21. Actividades Realizadas en el Tiempo Libre en un Día Normal, Según Rango de Edad y Sexo

Actividad	Menores de 12 años			12 años o más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Jugar o charlar con la familia o amigos	90,8%	90,3%	90,6%	76,7%	73,3%	75,0%
Ver televisión, oír música	79,7%	75,8%	77,9%	77,8%	84,3%	81,0%
No hacer nada	42,4%	40,3%	41,4%	30,0%	36,6%	33,2%
Realizar actividades deportivas y al aire libre	41,0%	30,1%	36,0%	62,2%	37,2%	50,0%
Chatear, usar redes sociales o navegar en internet	8,3%	4,8%	6,7%	38,3%	43,6%	40,9%
Leer	3,2%	13,4%	7,9%	13,9%	27,9%	20,7%
Participar en actividades de la vereda	3,7%	6,5%	5,0%	10,6%	11,0%	10,8%
Asistir a capacitaciones y cursos	0,0%	1,6%	0,7%	3,3%	3,5%	3,4%
Practicar algún instrumento musical	3,7%	1,1%	2,5%	6,1%	2,3%	4,3%
Usar videojuegos	2,8%	0,5%	1,7%	4,4%	1,7%	3,1%

Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

ejemplo, al preguntarle a uno de los niños por su actividad favorita, respondió "coger café". Este temprano interés por las labores del café obedece a la interacción que han tenido desde pequeños son ese entorno, interacción que normalmente inicia como un juego.

Como se mencionó en una sección anterior, una de las motivaciones para participar en las actividades cafeteras es la curiosidad y el deseo de jugar. En las sociedades rurales, la rutina de toda la familia se desarrolla en constante interacción con el entorno del trabajo, el cual ineludiblemente hace parte del ambiente próximo de niñas y niños. Como observa Rogoff (1990, citado por Brooker y Woodhead, 2010, p. 20), "el aprendizaje cultural es mediado por la disposición del entorno del niño, como asimismo por las interacciones sociales: el ambiente 'enseña' el uso del tiempo y el espacio, y las rutinas y relaciones que modelan la vida cotidiana". En las zonas cafeteras, la transmisión de conocimientos de los padres y madres a sus hijos pequeños se da comúnmente en la interacción entre el juego y el trabajo. Así explica un padre de familia esta relación: "A mi niña yo le he ido enseñando, 'esto se llama café'; ella me pregunta mientras me va pasando las tulas para empacar el café" (padre de Inzá).

En efecto, en varios grupos focales se observó que los niños y niñas desde muy temprana edad tienen un repertorio amplio del lenguaje relacionado con el cultivo y en general con las actividades que se realizan en la finca. Esto indica que su vinculación a estas actividades en compañía de sus cuidadores es una fuente espontánea de estimulación del aprendizaje y el desarrollo de habilidades. Además, dadas las muy escasas actividades alternas a la

escuela, los niños y niñas pasan mucho tiempo con sus familias.

En relación con lo anterior, es interesante observar que los niños, niñas y adolescentes rurales están más acompañados que sus pares urbanos después de asistir al colegio, debido sobre todo a las responsabilidades laborales de los padres. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de 2016, el indicador de soledad infantil es visiblemente mayor entre la población urbana. Las diferencias porcentuales según rangos de edad son las siguientes: de 6 a 9 años, la soledad infantil se presenta en un 14% de los niños y niñas urbanas frente a un 4% en las rurales; de 10 a 13 años, los valores corresponden a 13% en lo urbano y 5% en lo rural; entre 14 y 17 años, un 19% en el entorno urbano y 13% en el rural (Gobierno de Colombia, 2018).

Ahora bien, muchos adolescentes plantearon que el hecho de trabajar en la finca familiar no atenta contra su bienestar, por el contrario, les hace sentir bien la posibilidad de aprender diferentes destrezas y responsabilidades y de aportar de algún modo a la economía de la familia. Una adolescente del municipio de San Gil afirma al respecto que le gusta colaborar en la finca porque "como es de nosotros, yo siento que todo lo que hago en la finca es para nosotros mismos".

Como se mencionó en la sección anterior respecto a la libertad de participar en las actividades de la finca, como regla general, los niños, niñas y adolescentes que se involucran en estas tareas se sienten libres de descansar o de abandonar la actividad si sienten fatiga o si quieren hacer otras cosas: el 82,6% manifestó que es libre de dejar de

participar cuando quiera. Al respecto, una directiva docente de Acevedo mencionó que “ellos tienen sus ratos de descanso, de ocio, a mí ningún estudiante me ha dicho ‘yo estoy aburrido porque en la casa me ponen a laborar en las tareas agrícolas”.

Solo en dos casos, entre los 32 niños, niñas y adolescentes con quienes se exploró este tema, se aludió a una sobrecarga de responsabilidades. Una adolescente de Andes dijo sentirse cansada por el tiempo que debe dedicar a trabajar durante la cosecha cafetera. Aunque los padres le permiten descansar, considera que es una dura responsabilidad, sobre todo porque “el cafetal es una cosa que le pertenece a los hombres”. Por su parte, una adolescente de Monquirá afirmó que el tiempo dedicado a ayudar en la finca le ha dejado pocas posibilidades para ser niña: *“Yo de niña he deseado jugar con mis compañeros y así, pero no, digamos [tengo que ir] del colegio a casa rápido para ayudar, entonces poco teníamos tiempo”*. Sin embargo, considera que esta participación ha sido importante para su formación y su futuro.

De acuerdo con el diálogo con los padres de familia y con los niños, niñas y adolescentes, las rutinas cambian en temporada de vacaciones, época en la que, como se señaló en la sección anterior, se involucran más en las actividades productivas de la finca, cuando el receso escolar coincide con un periodo de la cosecha de café. En Ciénaga e Inzá, los lotes de café se encuentran alejados de la vivienda principal. Según la distancia de la vivienda a la parcela, las familias enteras se trasladan hasta el lugar de trabajo y sólo regresan los fines de semana. Si la vivienda no está muy alejada de la finca pasan el día completo en los cafetales y regresan con sus hijos en la tarde a la vivienda.

La participación en actividades de la finca se da en periodos cortos. No llevarlos al término de que hagan el mismo horario que uno, sino que lo que ellos sean capaces, sin ponerles un horario, sino irlos metiendo para que vayan cogiendo el ritmo, ya cuando ellos se quieren ir para la casa, se van (padres Andes)

Al viejo mío no le gusta casi meterlo (enviar el hijo al lote), él sí lo hace meter a ratos y cuando ya el niño se siente cansado él le dice que se vaya para la casa (madre Manizales).

Ante la falta de alternativas de recreación y de ocupación del tiempo libre –en particular en la temporada vacacional, los padres de familia prefieren que sus hijos estén haciendo algo “útil”, como aprender el oficio de la recolección, a que “estén por ahí, sin nada que hacer”.

3.8.3. Oferta social rural para el uso del tiempo libre niños, niñas y adolescentes

Objetivo. Construir un inventario de la oferta social rural a nivel local para la educación y la ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes de las regiones cafeteras.

Todos los actores entrevistados coinciden en que quisieran contar más espacios recreativos -como parques infantiles-, mejor y más diversa infraestructura deportiva, así como programas destinados a los niños, niñas y adolescentes que les permita distraerse y adquirir nuevos aprendizajes. Algunos líderes mencionaron la importancia de espacios para la creatividad y el juego, como las ludotecas, escuelas de arte o de música. Al respecto, un padre de familia en Chaparral aludió a la frustración suya y de su hijo por no tener acceso a formación musical en la vereda: “Son muchos

los sueños para mi hijo, los cuales se han ido derrumbando porque a él le encanta la música, desde muy pequeño la atracción de él es la música, pero acá no hay una escuela de música". Asimismo, un docente de Barbosa lamenta que no existan en la vereda "programas relacionados con artes, con pintura, música, teatro; muchos niños pueden tener aptitudes, sería una forma de aprovechar el tiempo libre y eso los beneficiaría para su desarrollo personal y sus proyectos de vida".

Adicionalmente, los adolescentes, desearían contar con mayores oportunidades de capacitación en áreas que les puedan ser útiles para su futuro laboral o vocacional (barismo, gastronomía, sistemas informáticos).

La importancia del juego y la recreación en la vida de los niños y las niñas fue reconocida en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 y reforzada posteriormente con la Convención de los Derechos del Niño en 1989. El Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia (Ley 1098 de 2006) establece en su Artículo 30 el derecho a la recreación, al descanso y la participación en la vida cultural y en las artes. La misma ley establece como una obligación de la familia y del Estado brindarles las condiciones necesarias para ejercer este derecho.

La revisión de los planes y estrategias relacionadas con el uso del tiempo libre y el derecho a la recreación a nivel nacional deja ver que se reconoce la necesidad de atender de manera pertinente la diversidad de la

población infantil y adolescente del país, y de tener una perspectiva de inclusión social³¹.

Según el Plan Nacional de Recreación 2013-2019, la política pública en relación con la recreación y el tiempo libre debe considerar las especificidades de los territorios urbanos y rurales, así como "una amplia gama de condiciones de las personas y los entornos, su diversidad, necesidades y productos culturales". Del mismo modo, la Política de Infancia y Adolescencia, señala: "La recreación, el deporte, el juego y la actividad física se constituyen en elementos determinantes para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. En este sentido, el país viene avanzando en la definición de planes, estrategias, programas y proyectos que garanticen el acceso y la participación en escenarios que promuevan el deporte, la recreación, el juego y la actividad física" (Gobierno de Colombia, 2018, p. 17).

Sin embargo, las brechas históricas entre las áreas rurales y urbanas del país, las condiciones de pobreza, el aislamiento geográfico y el conflicto armado, entre otros factores, hacen que este derecho tenga menores posibilidades de realización entre los niños, niñas y adolescentes rurales, para quienes la oferta complementaria a la actividad escolar es casi inexistente. De acuerdo con la revisión documental y con los actores nacionales consultados, las políticas sociales en la zona rural se han centrado en la atención a la primera infancia.

Estas limitaciones fueron reconocidas por las distintas instituciones consultadas en el nivel nacional. Una de las funcionarias de ICBF

³¹ Se revisaron el Plan Decenal de Recreación y Deporte 2009-2019, el Plan Nacional de Recreación 2013-2019 y la Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030.

planteó este importante reto para la política pública en estos términos: “En lo urbano ya hemos hecho unos avances importantes y las ofertas están concentradas tanto en lo urbano como en las cabeceras municipales. Pero cuando se empieza a ir hacia lo rural, las cosas empiezan a decaer de manera muy importante, porque es muy difícil, las familias están ubicadas en las fincas y son muy dispersas, la infraestructura es baja. Cuando se mapean los servicios, están en ciudades y casi que siempre, en ciudades capitales”.

Los representantes del ICBF y el Ministerio del Trabajo manifestaron sus expectativas frente a las acciones que pueda proponer para la población rural el recién creado Ministerio del Deporte, y su articulación con otros Ministerios y con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para llegar a esta población.

Del mismo modo, el MEN formuló la jornada complementaria para que los y las estudiantes tengan acceso a actividades que no forman parte del plan de estudios y que tienen lugar en un horario alterno a la jornada escolar ordinaria. Esta estrategia busca contribuir al “desarrollo integral de los estudiantes a través de la participación en actividades lúdico-pedagógicas que reconocen los saberes propios, las prácticas culturales, deportivas, artísticas, científicas y ambientales, entendiendo a los niños, las niñas y los jóvenes como sujetos de derechos, críticos, participativos y propositivos” (MEN y Fundación Carvajal, 2014, p. 9)³². Sin embargo, en las zonas rurales dispersas, la implementación de este programa se torna más complejo por las brechas antes

señaladas. Adicionalmente, los Lineamientos de la estrategia plantean que los grupos deben estar conformados por un mínimo de 25 estudiantes, condición que no se cumple en muchos casos. Por otro lado, los lineamientos no hacen explícitas las estrategias con las cuales se adaptaría a las poblaciones rurales.

Para explorar el tema de la oferta local para el uso del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes, en las 15 veredas se indagó sobre: i) la disponibilidad de espacios para el tiempo libre, considerando la suficiencia, calidad pertinencia y seguridad, ii) el uso efectivo de esos espacios por los niños, niñas y adolescentes, y iii) las actividades comunitarias (celebraciones o fiestas) en las que se involucra a esta población.

Las instituciones que más presencia tienen en las veredas visitadas pertenecen al sistema educativo: MEN y Secretarías de Educación Departamentales y Municipales, con los servicios asociados a la educación, que son el Programa de Alimentación Escolar y el transporte escolar rural, que están orientados a facilitar el acceso educativo y la permanencia escolar, y el Sistema Nacional de Aprendizaje (SENA), a través de programas de articulación de la educación media con la superior y cursos cortos de formación para el trabajo, dirigidos a adultos y jóvenes.

El ICBF, como la entidad rectora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, es la otra entidad que mayor cobertura tiene en estos territorios, sobre todo con atención a la primera infancia a través del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar y los

³² Las modalidades del programa son seis: Formación artística y cultural, Educación ambiental, Escuelas

deportivas, Ciencia y tecnología, Plan Nacional de Lectura y Bilingüismo.

Hogares Comunitarios de Bienestar. El ICBF también creó el programa Generaciones con Bienestar para atender a la población de entre 6 y 17 años que por diversas razones está expuesta a factores de riesgo, entre ellos, el trabajo infantil. Con el programa se implementan acciones para la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia a través del uso creativo del tiempo libre. En 2017, la cobertura esperada de Generaciones con Bienestar a nivel nacional era de 180.050 niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y distribuidos de acuerdo con tres modalidades: Generaciones con Bienestar - Tradicional (61%), Generaciones con Bienestar - Rurales (12%) y Generaciones con Bienestar - Étnicos (28%)³³. Como se observa, la cobertura para la población rural es mucho más limitada respecto a la de la población urbana y étnica.

De hecho, salvo en las dos comunidades indígenas, no fue identificada la presencia del programa Generaciones con Bienestar. En estas comunidades operan también el programa Generaciones Étnicas con Bienestar (Riosucio, Caldas) y Semillas de vida (Inzá, Cauca)³⁴.

Además de lo mencionado, no se identificó ninguna otra estrategia nacional específica para esta población en relación con actividades alternas a la jornada escolar, aunque hay algunas iniciativas locales que tienen un alcance restringido. Adicionalmente, las instituciones educativas se abstienen en muchos casos de realizar actividades extracurriculares por fuera de la

escuela o colegio, por la responsabilidad que implica el cuidado de los niños, niñas y adolescentes durante estas jornadas. También se mencionó que los trámites ante las Secretarías de Educación para este tipo de iniciativas pueden ser muy engorrosos.

Por lo general, los niños, niñas y adolescentes utilizan espacios abiertos para jugar, como el patio de la casa y distintos espacios de la finca, la carretera o los caminos veredales. Los niños, niñas y adolescentes manifestaron su gusto por la vida en el campo, explicando que, en contraste con los centros urbanos, en sus veredas se sienten libres de salir a jugar, respirar aire puro y contemplar la naturaleza. En este sentido, la contemplación de los paisajes que los rodean también forma parte de las posibilidades de disfrute de los niños, niñas y adolescentes rurales.

Entre las observaciones alrededor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el Comité de Derechos del Niño destaca la importancia de que los niños y las niñas tengan oportunidades para jugar al aire libre y en contacto con la naturaleza, como parte del derecho al esparcimiento, el descanso y el juego (Artículo 31 de la Convención): "el juego en un entorno natural contribuye también a aumentar la agilidad, el equilibrio, la creatividad, la cooperación social y la concentración. La conexión con la naturaleza a través de la jardinería, la cosecha, las ceremonias y la contemplación pacífica es una dimensión importante de las artes y del patrimonio de muchas culturas" (Unicef, 2001, p. 340).

³³ Información del portal de ICBF (<https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/generaciones-con-bienestar>).

³⁴ Semillas de Vida es una estrategia especialmente dirigida a la población indígena en el marco fortalecimiento del

Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). El programa es operado por los territorios indígenas cuando reúnen los requisitos habilitantes del ICBF.

La oferta de espacios para el uso del tiempo libre en las zonas cafeteras suele limitarse a las canchas deportivas, que son los sitios de recreación comunales más frecuentes en las veredas. Algunas veces éstas hacen parte de la institución educativa y en otros casos son espacios independientes de la escuela. En algunas comunidades se observó la existencia de parques infantiles, pero en un estado de deterioro tal que las familias ya no los usan.

En las veredas visitadas se encontró que los niños, niñas y adolescentes cuentan con pocos espacios adecuados para la práctica deportiva y recreativa y para la vida cultural. Sin embargo, como se observa en la tabla siguiente, esta disponibilidad varía en los territorios. En Piendamó (Cauca) y Chaparral (Tolima), la infraestructura para el deporte y la recreación se encuentran en buen estado. Sin embargo, en Chaparral los niños, niñas y adolescentes manifestaron que la cancha es usada sobre todo por los adultos los fines de semana.

Aunque en general se considera que las canchas o polideportivos son lugares seguros³⁵ (donde no corren riesgos de ser robados o abusados), los niños y niñas que usan estos espacios suelen ir acompañados por hermanos mayores o por adultos. En otros casos, las familias que viven más lejos de estos espacios prefieren que sus hijos jueguen en sus casas o en las de los vecinos, por no tener tiempo para supervisar a sus hijos en esos espacios, que además pueden ubicarse hasta a una hora de camino. En otras palabras, incluso si existe un espacio

comunitario para el deporte y el esparcimiento, el acceso es restringido para las familias que viven en zonas dispersas.

Las actividades comunitarias dirigidas a los niños, niñas y adolescentes más comunes son el día del niño o de la familia en las escuelas y la navidad. Esta suele ser organizada por las Juntas de Acción Comunal con el apoyo de las Alcaldías o de la empresa privada. En esas jornadas hay juegos para los niños y niñas, refrigerios y regalos. No obstante, en algunas veredas no hay celebraciones comunitarias los involucren a esta población. Ocasionalmente, durante las fiestas patronales se organizan torneos deportivos en los que interviene la población infantil y juvenil. Sin embargo, no en todas las veredas se hacen este tipo de celebraciones.

En algunos territorios, los líderes locales se han interesado por promover espacios de encuentro para las familias. Por ejemplo, en Piendamó se organizan encuentros mensuales en los que se celebra una misa y después hay partidos de fútbol y otros juegos en los que se involucran los niños, niñas y adolescentes.

En Acevedo y en Piendamó ocasionalmente instituciones como la Policía Nacional hacen jornadas recreativas con los niños y niñas. En algunas instituciones educativas también se promueven actividades alternas, aunque no siempre tienen regularidad y en algunos casos se hacen sólo muy esporádicamente.

Dado que la oferta para la recreación y el deporte se concentra en las cabeceras municipales, el acceso a espacios como escuelas de fútbol o de música y a la práctica

³⁵ Los líderes de las comunidades de Riosucio y Acevedo señalaron que los espacios deportivos no son seguros porque existe riesgo de deslizamiento del terreno.

de deportes alternos al fútbol como el patinaje o natación, depende de la posibilidad de las familias de destinar parte de su ingreso a estas actividades. En general, se observó que esta posibilidad se presenta solo rara vez. Frente a este panorama, difícilmente los niños, niñas y adolescentes rurales pueden desarrollar talentos o vocaciones relacionadas con la creatividad, el arte y el deporte.

Tabla 22. Inventario de la Oferta para el Tiempo Libre y el Esparcimiento en las Veredas del Estudio

Municipio	Infraestructura para el tiempo libre	Programas o estrategias para la recreación y tiempo libre	Institución o persona a cargo de la iniciativa	Programas de educación complementaria	Actividades comunitarias (fiestas, celebraciones)
Manizales	a. Cancha deportiva en regular estado b. Casa de la Cultura	Talleres de música, trova y de manualidades	Casa de la Cultura (Alcaldía)	Ninguno	Celebración de la navidad
Aguadas	a. No hay cancha deportiva, usan la cancha de una vereda contigua; está en buen estado. b. Patio de la escuela, que es pequeño y en estado de deterioro.	Ninguno	-	SENA – cursos de capacitación para jóvenes mayores de 15 años	Asisten a torneos deportivos que se realizan en otra vereda Navidad
Riosucio	Cancha deportiva en mal estado	a. Generaciones Étnicas con Bienestar: danzas, deporte, manualidades. b. Sesiones de danza y música en primaria (dentro de la jornada, como proyecto pedagógico)	a. Resguardo de San Lorenzo (convenio con ICBF) b. Docente de la escuela	Ninguno	Celebración de la navidad (con una asociación, Proaguinaldo) Día de la familia Día recreativo promovido por la Alcaldía (dos veces al año)
Andes	Cancha deportiva en regular estado	a. Lectura en familia b. Jornadas recreativas	a. Docente de la IE b. Convenio de la IE con Confenalco	Ninguno	Día del niño Celebración de la navidad Celebración del Halloween Campeonatos de fútbol
Moniquirá	Cancha deportiva en regular estado	Ninguno	-	SENA – cursos de barismo (sólo algunos jóvenes)	Día del niño
Barbosa	Cancha deportiva en regular estado	Jornadas recreativas (3 o 4 veces al año)	Policía Nacional	Ninguno	Celebración de la navidad
San Gil	Cancha deportiva en regular estado	Participan en juegos intercolegiados	IE y Alcaldía	Ninguno	Celebración de la navidad
Ciénaga	Cancha deportiva en regular estado	Ninguno	-	SENA – capacitación en turismo para jóvenes y mujeres	Campeonatos de fútbol Torneos de juegos tradicionales: trompo, parqués, canicas.
Piendamó	a. Cancha deportiva b. Polideportivo	Ninguno	-	Ninguno	Jornada recreativa para toda la familia (mensualmente)

Municipio	Infraestructura para el tiempo libre	Programas o estrategias para la recreación y tiempo libre	Institución o persona a cargo de la iniciativa	Programas de educación complementaria	Actividades comunitarias (fiestas, celebraciones)
	Ambos en buen estado				
Inzá	Polideportivo en mal estado	Semillas de vida, aunque se enfoca en actividades con toda la familia.	Institución educativa y Cabildo indígena	Ninguno	Encuentros anuales de saberes y exposición artesanal con las familias (IE y resguardo). Fiesta de sekbuy (el recibimiento del sol, en mayo) y sakhelu (fiesta de las cosechas). Se hace con todas las escuelas, los niños participan de ambas celebraciones.
Planadas	Cancha deportiva en regular estado	Proyecto de danzas, pintura, preparación de harina de plátano (dentro de la jornada escolar y esporádico)	-	Ninguno	Celebración de la navidad
Chaparral	Cancha deportiva en regular estado	Ninguno	-	Ninguno	Celebración de la navidad
Acevedo	Cancha deportiva en mal estado	Ninguno	-	Ninguno	La asociación de productores de café de la vereda hace salidas de avistamiento de aves con los estudiantes (en horario extraescolar)
Pitalito	Cancha deportiva en regular estado (el terreno está en adecuación)	La sede central escolar cuenta con diversas estrategias (escuela de música, teatro y danza), pero están centralizadas en el centro poblado. Los niños de las veredas pueden asistir sólo si sus padres pueden asumir el transporte.	-	Ninguno	Celebración de la navidad
Sevilla	Dos canchas deportivas, una en regular estado y la otra en mal estado	Ninguno	-	Ninguno	Celebración de la navidad

Fuente: Elaboración propia

3.9. RELEVO GENERACIONAL

Objetivo. Identificar mecanismos y estrategias que permitan un efectivo relevo generacional y la preservación de la caficultura como un arte u oficio a través de la enseñanza en el núcleo familiar.

Actualmente una de las principales amenazas para la continuidad de la tradición cafetera es la falta de motivación de los jóvenes por esta actividad, la cual se traduce en la debilidad del relevo generacional en el sector. **La continuidad de la caficultura como sistema socioeconómico y cultural está ligada, en parte, a dinámicas que se producen en el ámbito familiar, pues la familia es el núcleo esencial donde se transmite la caficultura como oficio y donde se reproducen los valores y prácticas ligadas a esta tradición.** Así mismo, el relevo generacional está estrechamente ligado a las condiciones territoriales que rodean el ejercicio de la caficultura, es decir, a la estructura de oportunidades disponible para los jóvenes. La presente sección contiene un análisis enfocado en estos aspectos. En particular, presenta las experiencias y percepciones de las comunidades participantes en el estudio alrededor de: las aspiraciones y motivaciones de los niños, niñas y adolescentes y de sus familias; las estrategias familiares, comunitarias e institucionales para el relevo generacional y los factores que facilitan y/o dificultan este relevo.

Aspiraciones de los niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con los resultados de la encuesta, los niños, niñas y adolescentes tienen como principal aspiración estudiar o seguir estudiando. Este plan tiende a ser mayor entre las mujeres (84.9%) respecto a los hombres (74.1%). Muy pocos niños, niñas y adolescentes manifestaron expresamente que desean continuar vinculados con la caficultura.

La perspectiva cualitativa ratifica la importancia que tiene la educación en los planes de futuro de los niños, niñas y adolescentes. Para ellos la educación es una condición esencial para mejorar sus perspectivas de empleo e ingresos y, en general, para acceder a una mayor calidad de vida. La relación entre educación y aspiraciones de movilidad social en los imaginarios de los entrevistados evidencia que para las comunidades rurales la educación es el principal referente de integración sociolaboral, ofreciéndoles una posibilidad de cambio y de progreso. Esto pone de manifiesto que, aunque en otros contextos se reconozca el debilitamiento de la educación y del trabajo como mecanismos de movilidad e integración social, en las realidades rurales estos espacios constituyen una condición necesaria para acceder al bienestar.

Motivación de los niños, niñas y adolescentes frente al campo. Los niños, niñas y adolescentes muestran un gran aprecio hacia el campo, del que destacan particularmente características asociadas a la belleza del paisaje y a la baja contaminación ambiental, así como a la tranquilidad, la libertad y la vida en comunidad que predomina en los entornos rurales. Su concepto sobre el campo también tiene como referente las condiciones de vida en la ciudad, percibiendo ventajas como la disponibilidad de alimentos en sus propias fincas. Otra ventaja comparativa que perciben en el campo es la posibilidad de ser propietarios y tener cierta independencia económica.

Figura 17. Planes para el Futuro de los Niños, Niñas y Adolescentes



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

El siguiente recuadro contiene algunos de los testimonios que evidencian la valoración de los entrevistados frente al campo:

Testimonios sobre la valoración del campo

"En la ciudad todo es comprado. En cambio, por acá uno mismo cosecha" (niño indígena, Riosucio)

"En una ciudad para todo es plata; por lo menos por acá uno se consigue la yuca, el plátano o uno hace la huerta" (adolescentes, Chaparral).

"Yo me quisiera quedar en el campo porque uno tiene más libertad, uno puede jugar, no hay peligro, uno puede andar por donde sea. En cambio, en la ciudad uno no puede andar solo porque hay peligro, no tiene libertad, entonces es mejor en el campo" (niña, Andes).

"Yo me quiero quedar porque en el pueblo es más difícil conseguir trabajo y en cambio aquí uno ya tiene trabajo" (niños, Andes).

"Me quiero quedar en el campo porque en la ciudad no hay tranquilidad" (niños, Riosucio)

No obstante, los niños, niñas y, especialmente, los adolescentes, son críticos frente a las oportunidades económicas y educativas que

ofrece la zona rural. La siguiente figura contiene algunos de las representaciones de los entrevistados sobre los factores que los desmotivan frente al campo:

Figura 18. Factores que Desmotivan a Niños, Niñas y Adolescentes Frente al Campo



Fuente: Elaboración propia

La tensión entre el aprecio por el campo y el deseo de encontrar mejores oportunidades en la ciudad da lugar a aspiraciones en las que, de algún modo, los niños, niñas y adolescentes esperan mantener los vínculos con el campo. En las proyecciones de los jóvenes sobresalen tres tendencias: migrar a la ciudad; seguir viviendo en el campo dando continuidad a la actividad económica familiar; seguir vinculado al campo a través de una actividad económica diferente a la ejercida por su familia. A continuación, se precisan las posiciones al respecto.

En primer lugar, en los imaginarios de los entrevistados predominan ideas de bienestar y de calidad de vida que los motivan a migrar a la ciudad, para obtener empleo, tener mejores ingresos y acceder a bienes y servicios que en el campo son limitados. Los siguientes testimonios ejemplifican esta visión:

Testimonios sobre las motivaciones para migrar a la ciudad

"A veces pienso, ¿qué me voy a ir para una ciudad a sentirme encerrado? Mejor me quedo acá en la finca trabajando. Tengo una vida sostenible, tengo una vida estable y confortable. Pero a veces el campo es muy malagradecido y tampoco tiene mucho apoyo. Uno viviendo de un solo jornal no va a poder cumplir todo lo que anhela, lo que desea [...]. Yo me quiero comprar una moto, un carro y probablemente el campo no me lo pueda dar jamás" (adolescente, Manizales).

"Para vivir el resto de la vida no; para ser algo más en la vida es más fácil en la ciudad" (adolescentes, Aguadas).

"La mayoría de nosotros queremos salir [...] Nos gustaría ir a la ciudad, porque cuando uno vuelve al campo vuelve aprendido" (adolescentes, Chaparral).

Algunos jóvenes consideran que la migración a la ciudad puede ser temporal y que una vez estudien regresarán al campo para desempeñarse en actividades relacionadas con la zona rural; y otros afirman que estudiar tiene sentido solo si logran permanecer fuera del campo: "Si uno estudia es para salir del campo, salir de este trabajo, para uno irse a no solearse, a no mancharse. Si uno va a estudiar para quedarse en el campo, entonces, para qué estudia" (Adolescentes, Manizales).

En segundo lugar, otros jóvenes ven posible seguir viviendo en el campo, como campesinos; ellos se identifican más con el modo de vida de sus padres y tienen la expectativa de mantener las fuentes de sustento familiares. Esta perspectiva se refleja en los siguientes testimonios:

"Yo siempre he querido tener mi propia finca para tener ganado, siempre me han

gustado los animales. Ahorita tengo gallinas y quisiera comprar un marranito y empezar después con una vaquita y así" (adolescente Moniquirá)

"Trabajar y tener una vida estable, así como la llevan mi papá y mi mamá, siempre han sido campesinos y han sacado seis hijos adelante y les faltan todavía dos. No es imposible, pero fácil tampoco" (adolescente, Manizales).

En tercer lugar, se destacan las expectativas de quienes desean seguir viviendo en el campo, pero se plantean una cierta ruptura con la actividad económica de sus padres. Sus aspiraciones están lejos de la economía de subsistencia y se imaginan como empresarios del campo o como administradores de empresas rurales, sin ejercer un trabajo material directo.

No obstante, la desmotivación frente a la situación actual de los caficultores, algunos entrevistados mencionan la importancia de conservar la tradición cafetera que sus familias han mantenido con esfuerzo. En este sentido, una niña indígena de Inzá hace la siguiente afirmación sobre sus motivos para dedicarse al café en un futuro: "Porque el café es la tierra en la que nací yo, porque el café es como lo cultivan mis padres y es como la sangre, la mía, el café es como la sangre de nosotros".

Los adolescentes, en general, no perciben la caficultura como un negocio rentable, al menos no como la ejercen sus padres. En su concepto, el bajo precio del café y los altos costos de producción son un impedimento para tener una vida digna en esta actividad. Los niños, niñas y adolescentes que consideran la caficultura en sus planes de futuro se proyectan como administradores del negocio familiar, como baristas, o combinando el ejercicio de una profesión con la continuidad del negocio del

café. No obstante, en cualquiera de los dos casos, se rehúye la perspectiva de trabajar "al sol y al agua", como lo hacen actualmente sus padres.

Los padres de familia también fueron indagados por la motivación que perciben en sus hijos frente al campo. Al respecto, se observaron tendencias similares a las evidenciadas a través de la consulta a niños, niñas y adolescentes. Una parte de los padres afirma que sus hijos desean permanecer en el campo. Uno de ellos asocia este arraigo con la participación en actividades productivas que se fomenta desde la niñez: "Él ahora tiene en la finquita un galponcito, una cerdita de cría, tiene sus cositas, y eso viene de raíz, eso viene desde mucho antes" (hombre adulto, Aguadas). Si bien algunos padres refieren la motivación de sus hijos hacia el campo, señalan también que sus hijos desean estudiar una carrera profesional y vincularse al campo a través de roles diferentes al trabajo material, por ejemplo, a través de funciones administrativas.

Otro grupo de padres percibe que sus hijos no aspiran a permanecer en el campo, o que esto solo aparece como una opción ante la imposibilidad de continuar estudiando. Algunos mencionan que la posible migración de los jóvenes deja el futuro de sus fincas en una compleja situación de incertidumbre: "La verdad hay que decirlo, la juventud no quiere trabajar, no quiere el campo. Cuándo nosotros no podemos trabajar ¿quién va a trabajar?" (Hombre adulto, Ciénaga). La situación actual también es percibida con preocupación, pues la debilidad del proceso de relevo generacional se manifiesta en la baja disponibilidad de mano de obra, según indica un entrevistado:

"Usted puede ver, esta cantidad de ancianos todavía nos metemos a trabajar cuando deberíamos estar descansando y tenemos que trabajar. Vaya consiga trabajadores... A pesar de que las cosechas

son tan reducidas en este momento y no se consigue quien" (adultos, Manizales).

En opinión de algunos padres, esta baja motivación está relacionada con un cierto desprecio de los jóvenes hacia las labores del campo: "*A ellos les gusta es pasar derecho sin tener que asolearse, a ellos no les gusta el trabajo material*" (adultos, Chaparral). Según señalan varios entrevistados, la migración a la ciudad es percibida por los jóvenes como la promesa de un mejor futuro, mientras el campo es considerado como un lugar de retiro o de descanso.

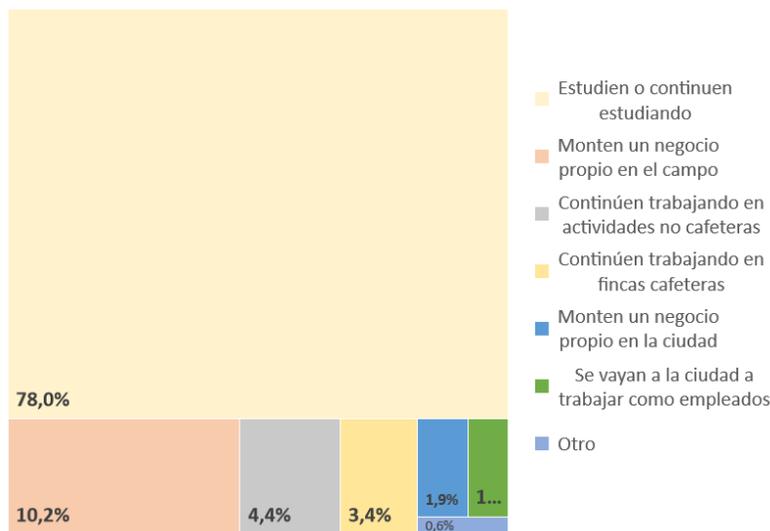
Los líderes comunitarios y actores institucionales señalaron, por su parte, que la tendencia migratoria de los jóvenes de las comunidades rurales hacia las ciudades es creciente. Los principales motivos, a su juicio, están relacionados con la falta de oportunidades ahondada por la crisis en los precios del café. De acuerdo con lo que han observado en las comunidades, indican que una parte de los jóvenes busca seguir estudiando en la ciudad, lo cual es a veces una posibilidad reducida, mientras otros se dedican a actividades que les ofrecen una mejor remuneración. Por ejemplo, se menciona que en Ciénaga y Riosucio los jóvenes que migran trabajan como mototaxistas; en Riosucio también se refiere la minería; en Monquirá se emplean como meseros, vigilantes, policías, mientras las mujeres se suelen emplear en oficios domésticos. Algunos opinan que los jóvenes terminan empleándose por lo general en oficios urbanos poco calificados, lo que incide en la reproducción de los círculos de pobreza que los llevaron a migrar.

En algunos municipios los actores institucionales indican que, aunque una gran parte de los jóvenes migra, se presentan condiciones que frenan este fenómeno. En Inzá, la migración es mucho menor entre los jóvenes indígenas,

comparativamente con los campesinos, lo cual se ve favorecido por el mayor acceso a la tierra, pues el resguardo dispone de terrenos que asigna a las nuevas familias conformadas. En Acevedo se describen procesos de relevo generacional entre pequeños y medianos caficultores gracias a las prácticas familiares de repartición de la tierra entre los hijos. En Aguadas la presencia de mayores oportunidades educativas, ofrecidas por el programa La Universidad en el Campo, ha tenido repercusiones en la disminución de la migración de los jóvenes.

Expectativas familiares y estrategias para el relevo generacional. La importancia que se atribuye en el hogar a la educación de los niños, niñas y adolescentes tiene una gran influencia en el futuro que los padres quisieran para sus hijos. El 78.0% afirmó que quisiera que los hijos estudien o continúen estudiando. En menores proporciones, los padres esperan que sus hijos monten un negocio propio en el campo (10.2%), continúen trabajando en el campo, pero no en actividades cafeteras (4.4%) o que se dedican a trabajar en fincas cafeteras (3.4%).

Figura 19. Expectativas de los Padres de Familia sobre el Futuro de sus Hijos

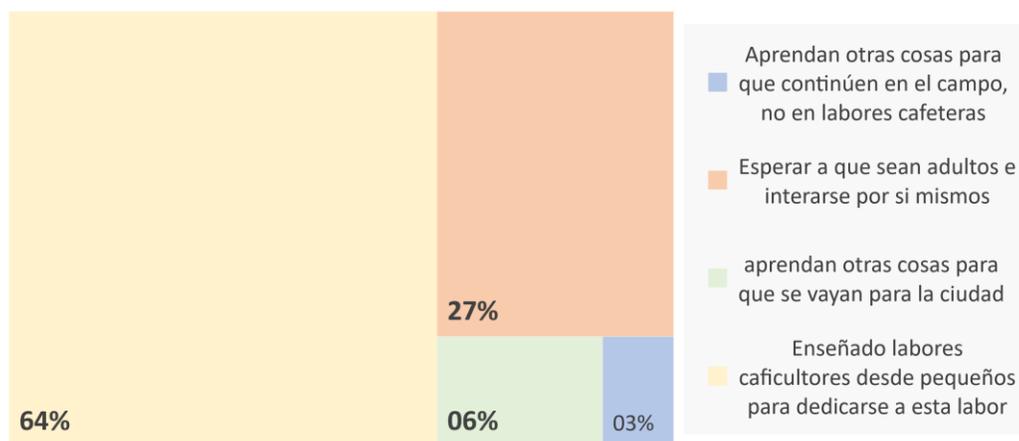


Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Pese a que sólo el 3.4% de los padres quisiera que sus hijos continuaran involucrados en la caficultura en un futuro, dos terceras partes de ellos (64.4%) afirmaron que les han enseñado las actividades de la caficultura a sus hijos desde pequeños, para que se dediquen a esta labor. En contraste, el 26.6% ha preferido esperar que los niños, niñas y adolescentes sean adultos para que se interesen por sí mismos en la caficultura.

En menor medida, hay padres que han preferido que sus hijos obtengan aprendizajes para permanecer en el campo, pero no en labores cafeteras (2.7%), mientras el 6.3% prefiere que lo que aprendan sus hijos les sirva para migrar a la ciudad.

Figura 20. Acciones de los Padres para Preparar los Hijos para el Futuro



Fuente: Encuesta a hogares cafeteros (2019)

Las entrevistas y grupos focales realizados ratifican la importancia que los padres le dan a la educación. Esta es su principal apuesta para lograr que sus hijos tengan un buen futuro y mejores oportunidades que las que ellos tuvieron. Respecto a las expectativas de permanencia de sus hijos en el campo, se observan posiciones diversas. Algunos quieren que sus hijos estudien y ven necesario que migren en búsqueda de oportunidades para lograrlo, pero también desean que regresen al campo y pongan su formación al servicio de sus comunidades. En su opinión, los jóvenes pueden desarrollar capacidades para convertirse en empresarios del campo. El siguiente recuadro contiene testimonios relacionados con esa perspectiva:

Testimonios de padres que aspiran a que sus hijos permanezcan en el campo

"Lo que estudie venir como a ejercerlo aquí donde uno vive, donde ella vive. ¡Qué bueno! Venir y colaborarle a la gente donde uno vive" (Madre, Ciénaga)

"Yo sé que un muchacho se puede hacer profesional y puede volver al campo a ejercer lo que ya ha aprendido, a aplicar ese conocimiento que tiene; no necesariamente haciendo la labor afuera, sino con la inteligencia que ellos tienen" (Padre, Acevedo)

"No necesariamente tienen que estar desyerbando y cogiendo café, pero que sepan cómo hay que hacerlo y pueden dirigir sin dejar perder la finca" (Padre, Andes).

De este modo, **aunque los padres se muestran respetuosos de los planes de sus hijos, algunos los motivan a ver el campo como una alternativa dentro de su proyecto de vida.** En estos consejos se vislumbra también el deseo de motivar a los jóvenes a asumir su responsabilidad en el futuro del campo, concibiéndose como la generación de relevo. Una adolescente relata los consejos que en este sentido le ha dado su padre:

"Mi papá siempre nos ha dicho que hay que aprender del campo porque en un futuro eso nos sirve a nosotras. Últimamente se está alejando la juventud del campo, entonces, ¿quién va a seguir manejando el campo? ¿Si no somos nosotros que somos

los hijos de campesinos, entonces quiénes?" (adolescente, mujer, Moniquirá).

entonces, por eso me quedé en el campo" (Padre, Chaparral)

Otros consideran que el futuro de sus hijos está necesariamente fuera del campo, pues ven la migración como la única posibilidad de progreso. A juicio de algunos niños, niñas y adolescentes sus padres los animan a migrar a la ciudad con la idea de alejarlos de las difíciles condiciones de vida que ellos han afrontado como agricultores. "Porque ellos quieren que sea alguien en la vida y no vaya a coger los caminos de ellos... Que no sea sólo el trabajo en la finca, porque es muy duro", es el consejo que en este sentido recuerda una adolescente de Acevedo.

Quienes tienen hijas mujeres, en algunos casos, muestran menor motivación frente a su permanencia en el campo, pues consideran que para ellas las perspectivas de trabajo son mucho más difíciles, comparativamente con las de los hombres. Por lo tanto, los padres de familia esperan que sus hijas no tengan que verse en la obligación de realizar trabajos físicos como los que predominan en el campo, sino que puedan estudiar y ejercer alguna profesión en la ciudad.

Figura 21. Estrategias Familiares alrededor del Relevo Generacional



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, algunos padres manifiestan su deseo de ver a sus hijos tomar un rumbo diferente al que ellos tomaron por obligación, como lo relata un entrevistado:

"Yo no quiero que mi hijo se quede en el campo como lo hicimos nosotros, digamos, en el caso mío a mí me tocó quedarme en el campo, porque no tuve la oportunidad. Mis papás no me apoyaron a que yo saliera,

Independientemente del futuro que esperan para sus hijos, la mayoría de los padres de familia entrevistados ven con preocupación el futuro del campo y la ausencia de un relevo generacional en la caficultura, lo que a su juicio pone en riesgo su patrimonio y la tradición cafetera. Ante esto, han desplegado una serie de estrategias a través de las cuales esperan lograr la motivación de sus hijos frente al campo, bien sea porque esperan que dedicarse al campo sea la primera opción en sus proyectos de vida, o porque consideran necesario que tengan esta alternativa ante posibles dificultades para realizar sus aspiraciones. La siguiente figura enumera las estrategias identificadas, que luego son descritas:

Adjudicación de lotes de la finca. Varias familias han cedido a sus hijos un terreno en el que estos pueden tener su propio cultivo de café, como una forma de generar autonomía y motivación en el aprendizaje de la caficultura. Esta alternativa se facilita cuando el tamaño de la tierra lo permite. En estos lotes padres e hijos se integran en las diferentes labores del cultivo e intercambian aprendizajes.

Esta práctica es más frecuente hacia los niños y adolescentes hombres, lo que está ligado a la creencia de que el cultivo de café es un oficio eminentemente masculino. Según relatan algunos entrevistados, la entrega de lotes es más frecuente cuando los jóvenes terminan el bachillerato, o cuando retornan después de prestar servicio militar.

Integración de los hijos a las actividades de la finca. Los adultos argumentan que la experiencia y la observación son fundamentales para la motivación de sus hijos frente al campo, siempre y cuando se respeten los tiempos de descanso, juego y estudio que ellos necesitan y se eviten riesgos para su integridad.

Este tipo de aprendizaje vivencial facilita, en su opinión, que se fortalezcan capacidades como la autoconfianza en su desempeño en las labores del campo. En este sentido, explican algunos entrevistados:

Testimonios de padres de familia que consideran que la participación de los niños y niñas en la caficultura facilita el relevo generacional

"A mí me gusta que esté aprendiendo porque es mejor que esté ocupado y que aprenda a estar ocupado, porque eso le ayuda para que él piense que en el futuro él puede hacer las cosas, que diga: 'Yo sé hacer esto, a mí no me queda grande hacer lo otro'" (Madre, Acevedo).

"Porque yo digo que los hijos hay que enseñarlos a trabajar, que tal que se vaya del campo, pero que el día de mañana diga, no, yo me quiero quedar y nosotros no le enseñamos nada... Que, si él de aquí a mañana decide estar en la finca, entonces, que lo haga con amor, que todo lo que se hace con amor es muy bonito" (Padre, Chaparral).

"Yo creo que por ahí de los 9 a los 10 años ya se les puede colgar un coco, camine vámonos a coger café y ya lo saben hacer bien y ya van a acompañarlo más a

uno, un rato, ya no lo van a tomar como un juego. Porque yo a esa edad de los 10 años ya me iba con un coquito detrás de mi abuela a acompañarla, del palo donde ella cogía yo me hacía al ladito a coger con ella y me estaba toda la tarde con ella por allá" (Padre, Sevilla).

"Para que de aquí a mañana como sea le rinda también coger café, salga a trabajar... por ejemplo, el que tiene 12 años ya se coge un bulto de café" (Madre, Moniquirá).

Según relatan algunos niños, niñas y adolescentes, estas experiencias les han permitido valorar el campo y adquirir conocimientos que deben ser transmitidos entre generaciones para que las labores del campo puedan ser preservadas:

"Entonces, mi papá y mi mamá siempre nos ha inculcado utilizar un azadón, una pala para poder salir adelante y saber trabajar y poder en un futuro llevarles esa idea a los demás y que esto no se acabe" (mujer adolescente, Moniquirá).

Motivación a través de la orientación y del ejemplo. Para muchos entrevistados el carácter esperanzador o desestimulante de los discursos de los padres tiene una gran influencia en las percepciones de los hijos frente al campo y en las decisiones que en consecuencia estos puedan tomar frente a su futuro. De ahí que algunos consideren fundamental, motivarlos a encontrar oportunidades en el campo y a creer que existe un potencial que pueden aprovechar a través del trabajo juicioso y de sus capacidades. En este sentido, algunos han transmitido a sus hijos ideas y motivaciones relacionadas con: la visión de la finca como una empresa que puede desarrollarse agregando valor al café; la posibilidad de aplicar su educación en beneficio de la finca familiar y de las comunidades; las ventajas comparativas

del campo gracias a la disponibilidad de alimentos en las propias fincas; la importancia del campo como fuente de sustento del país y base del progreso de su familia. Los siguientes testimonios ilustran esta posición:

"No sé, haciendo las cosas con amor y viendo de que uno puede lograr cosas, que quiero una moto, la finca me puede dar para mi moto, que el objetivo es tener mi casa en el pueblo, en la ciudad, lo puede tener, que sé que la finca me va a dar más adelante para mi carro, que, si quiero tener otra finca, si soy juicioso lo puedo lograr" (Padre, Chaparral).

"Yo siempre les digo que la ciudad no, que acá en el campo, porque está la tranquilidad, primeramente. Y pues trabaja y si cada uno tiene su finquita nadie los está mandando, sino que ellos mismos que sean los anfitriones" (Madre, Moniquirá).

Remuneración. Regalar a los hijos el café recogido por ellos y compensarlos con dinero o con regalos por su colaboración en actividades productivas, es considerado por algunos de los participantes un incentivo que puede contribuir a generar interés hacia la caficultura al darles un sentido de utilidad en su labor. "Nosotros somos unas de las personas que le decimos a mi hijo, 'si su merced recolecta tanto café, todo ese café es para usted; lo que usted mismo alcance. Si usted hace esto es para usted'", relata una líder comunitaria de Moniquirá.

Estrategias comunitarias para el relevo generacional. De acuerdo con la información obtenida a través de las entrevistas con líderes locales y actores institucionales, la promoción del relevo generacional no es un asunto prioritario en la agenda de las organizaciones comunitarias,

si bien está entre sus preocupaciones. En consecuencia, las estrategias desarrolladas en este ámbito son escasas y están asociadas principalmente con la conformación de asociaciones de producción y comercialización de café con participación de jóvenes y con capacitaciones sobre temas cafeteros.

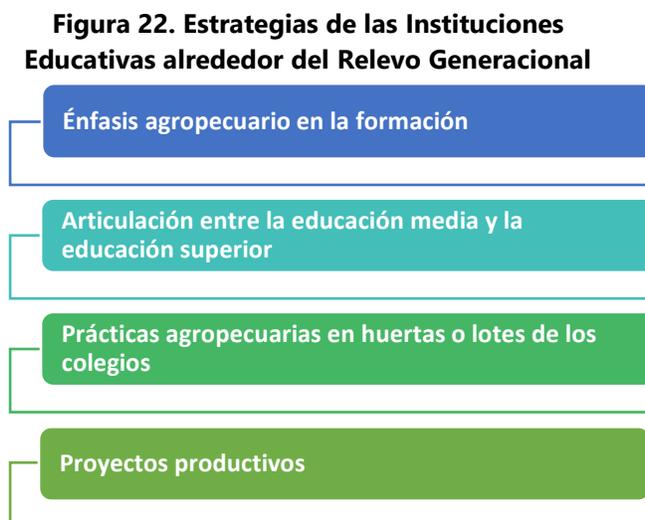
En las comunidades indígenas, según argumentaron los líderes, la promoción del empalme generacional se hace también a través del establecimiento de normas internas que facilitan la vinculación de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas, siempre y cuando no se trate de actividades peligrosas. Así lo describe un entrevistado: "En tiempo de cosecha, que es como lo más fácil. Ya lo que se trate de desyerbar o que un niño coja lo que es guadaña y eso para limpieza o fumigación, eso si no lo permite el resguardo" (Autoridad indígena, Riosucio). Así mismo, los resguardos indígenas emplean estrategias vinculadas a la entrega de tierra a los jóvenes y a la promoción de su liderazgo dentro de la organización indígena.

Adicionalmente, algunos líderes mencionaron el desarrollo de acciones que indirectamente aportan al relevo generacional, como la gestión de proyectos para mejorar las condiciones de vida de las comunidades, en aspectos como infraestructura y servicios. Así mismo, hacen referencia a esfuerzos orientados a generar mayor rentabilidad de la caficultura, como la organización de los productores para comercializar a mejores precios y para agregar valor al café, lo que consideran también un aporte en la motivación de las nuevas generaciones de caficultores.

Estrategias institucionales para el relevo generacional

La exploración de las estrategias de las **instituciones educativas** rurales alrededor del relevo generacional evidencia la presencia de diversos esfuerzos encaminados a contextualizar el currículo frente a las necesidades del sector rural. La siguiente figura incluye las estrategias reportadas.

Énfasis agropecuario en la formación. Esta formación adiciona a los contenidos académicos, temas relacionados con la actividad agropecuaria, normalmente a través de asignaturas específicas. En algunos casos los colegios disponen de granjas o terrenos donde pueden fomentar aprendizajes prácticos relacionados con los énfasis de los colegios.



Fuente: Elaboración propia

Articulación entre la educación media y la educación superior en programas asociados con la zona rural. Esta estrategia, regulada desde la legislación nacional, permite que los estudiantes durante sus últimos dos grados de bachillerato cursen simultáneamente programas ofrecidos por instituciones de educación superior o de Educación para el Trabajo y el

Desarrollo Humano, de manera que al graduarse obtengan una doble titulación (bachilleres y técnicos). De acuerdo con algunos entrevistados, en los colegios visitados estos programas, en algunos casos relacionados con la producción cafetera, están ofreciendo nuevas perspectivas a los jóvenes al permitirles adquirir competencias específicas para insertarse al mundo del trabajo con mayores niveles de cualificación, identificar nuevas áreas de trabajo en sus comunidades y favorecer su proyección educativa. Estudios realizados por el CRECE (2017, 2019) han evidenciado efectos de estos programas en la permanencia de los jóvenes en la zona rural.

Prácticas agropecuarias en huertas o lotes de los colegios. Estas prácticas pretenden fomentar competencias en los estudiantes, normalmente alrededor de la producción de alimentos. En algunos colegios, según indicaron varios entrevistados, se busca que estos aprendizajes sean transferidos por los estudiantes a sus familias y que de este modo se mejore la seguridad alimentaria de las comunidades. Aunque usualmente los colegios tienen una baja disponibilidad de terrenos, algunos tienen lotes de café en los que los estudiantes adquieren aprendizajes técnicos asociados al cultivo. Las prácticas agropecuarias también ayudan a aplicar conocimientos de otras áreas. Según docentes entrevistados, con este proceso se motiva a los estudiantes sobre diferentes alternativas de producción en la zona rural.

Proyectos productivos. Como complemento de las estrategias mencionadas, algunos colegios promueven el desarrollo de proyectos productivos orientados al fomento de competencias básicas y laborales en los estudiantes. Así mismo, buscan desarrollar propuestas alineadas con las necesidades de las comunidades, por ejemplo, en temas ambientales o vinculados a la seguridad alimentaria. Estos proyectos, desarrollados

usualmente en el ámbito agropecuario, en ocasiones cuentan con acompañamiento de entidades externas. En varios colegios visitados se reportó la presencia de proyectos en café, tanto a nivel de producción como de transformación, aunque estos últimos son escasos. En Pitalito la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) donó al colegio un laboratorio de catación en el que los estudiantes aplican su formación técnica y pueden hacer cursos complementarios. Esto permitió que el colegio cuente con una marca de café propia y que los estudiantes se proyecten en actividades de comercialización y tengan un acercamiento a las entidades del gremio cafetero. Tal como indica uno de los rectores entrevistados, la preocupación por el relevo generacional ha estimulado estos procesos: "Desde nuestra institución buscamos cómo hacer que nuestra educación sea más pertinente con esas necesidades de la región" (Rector colegio, Pitalito).

Los docentes y directivos argumentaron que los efectos de las estrategias empleadas para la promoción del relevo generacional son limitados porque el contexto socioeconómico y cultural incentiva la migración. Sin embargo, se han obtenido algunos logros en la valoración de jóvenes hacia el campo, en el fomento de aprendizaje técnicos que pueden fortalecer la productividad de las fincas y en la generación de proyectos que han mejorado las perspectivas de rentabilidad de la actividad cafetera.

Además de la institucionalidad cafetera, la organización que parece estar más articulada con el trabajo de las instituciones educativas alrededor del relevo generacional es el SENA. Esta entidad ofrece algunos programas de formación vinculados a la producción y catación

de café y apoya el desarrollo de proyectos productivos.

No obstante, no todos los colegios cuentan con este tipo de estrategias y en algunos casos se trata de iniciativas poco sistemáticas y carentes de una visión estructurada de largo plazo. Una de las mayores dificultades para que los colegios puedan desarrollar este tipo de iniciativas es la falta de terreno, de recursos, de apoyo externo y de proyección institucional. En opinión de algunos entrevistados, por estas razones en varios colegios se han debilitado procesos asociados a los énfasis agropecuarios y a proyectos como Escuela y Café³⁶.

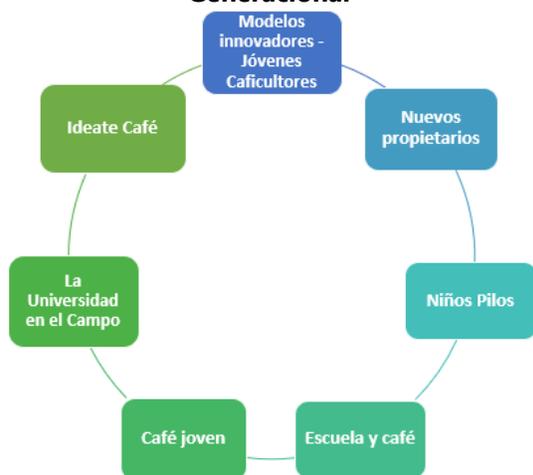
La exploración de las **estrategias empleadas por la institucionalidad cafetera** para promover el relevo generacional permitió identificar también un conjunto de iniciativas, algunas de las cuales se enfocan de manera específica en los jóvenes, mientras otras los integran a procesos que involucran también a la población adulta. A continuación, se refieren las estrategias reportadas:

Modelos innovadores - Jóvenes Caficultores. Este proyecto liderado por la FNC busca promover el relevo generacional y el emprendimiento a través del acceso a la tierra y demás factores productivos por parte de jóvenes de las zonas cafeteras. En Aguadas, donde se reportó esta iniciativa, se mencionaron dificultades de permanencia en el proceso y limitaciones ligadas al carácter asociativo del proyecto.

³⁶ Este es un proyecto creado en el departamento de Caldas, liderado por el gremio cafetero en algunas regiones del país,

bajo diferentes esquemas -con o sin participación de colegios-, orientado a la formación de la generación de relevo de la caficultura.

Figura 23. Algunas Estrategias de la Institucionalidad Cafetera alrededor del Relevio Generacional



Fuente: Elaboración propia

Nuevos propietarios. Esta es una estrategia promovida desde la Alianza por la educación rural en Caldas en la que participa el Comité Departamental de Cafeteros. Este apoyo orientado a jóvenes egresados de instituciones educativas rurales, con una escolaridad mínima de noveno grado, facilita el acceso a tierra a través de créditos blandos, así como a acompañamiento por parte del gremio cafetero. Aunque ya no se implementa, aún existen algunos jóvenes que hacen parte del proceso. En Sevilla se menciona la existencia de un programa similar que terminó por la venta de los predios por parte de los jóvenes.

Niños Pilos. Este programa desarrollado por la FNC premia a los niños y niñas de los departamentos cafeteros que se destacan por su

liderazgo y desempeño académico, con un recorrido por la institucionalidad cafetera, desde un enfoque lúdico. Así lo describe un entrevistado: "Llevar niños de 9 a 10 años que estén en cuarto o quinto de primaria; se llevan a la Fundación Manuel Mejía (FMM) y allá duran una semana aprendiendo sobre café. Los llevan al parque del café, se divierten y se trata de motivar esos niños para que sigan en el campo" (Coordinador seccional Comité de Cafeteros, Monquirá).

Café joven. En el departamento del Huila se describe así el proceso: "*La Cooperativa de Caficultores del Huila (CADEFIHUILA) está ofreciendo un programa bastante importante que se llama Café Joven, que es donde les están dando la oportunidad a los muchachos de enseñarles a vender, pero no a vender acá, sino a que conozcan el negocio directamente en la bolsa de Nueva York, muchachos de los 18 hasta 28 años*" (líder comunitario, Acevedo).

Idéate Café. Esta experiencia, destacada en Ciénaga, es promovida la FNC a través de una convocatoria nacional dirigida a jóvenes caficultores para que inscriban ideas innovadoras de negocio o emprendimiento. Según la FNC: "Este programa busca identificar el ecosistema emprendedor en el negocio cafetero del país para brindar mejores oportunidades de vida a los jóvenes rurales que ven en el café una opción de vida"³⁷.

³⁷https://www.federaciondecaseteros.org/algrano-fnc-es/index.php/comments/fnc_lanza_convocatoria_para_promover_el_emprendimiento_y_la_innovacion_entr/

Escuela y Café en el Tolima. Estrategia para el relevo generacional

En Tolima Escuela y Café se desarrolla especialmente en el sur del departamento. Esta estrategia, dirigida a niños, niñas y adolescentes de las zonas cafeteras, busca fomentar el arraigo hacia el campo y la valoración de la caficultura por parte de las nuevas generaciones. El coordinador seccional de Comité de Cafeteros de Chaparral describe así su propósito:

"Entonces, lo que nosotros buscamos es no dejar escapar esa población objetivo, no dejar que la caficultura se envejezca. Promovemos ese empalme, que los muchachos vean eso como una opción de vida, pero no desde el punto de vista del jornalero, sino desde el punto de vista del empresario, con herramientas técnicas, con formación administrativa"

En su desarrollo el Comité de Cafeteros suministra a los participantes: insumos para la producción de café, capacitación y asistencia técnica por parte del Servicio de extensión. Esta iniciativa cuenta con el respaldo de las familias y de los líderes comunitarios que son corresponsables del proceso. Una de las condiciones para la vinculación de los niños, niñas y adolescentes es que sus familias estén dispuestas a cederles un lote de la finca y a brindarles el acompañamiento necesario para el logro de los objetivos previstos. Por su parte, los líderes comunitarios deben comprometerse en la difusión de la estrategia y en la convocatoria a las familias.

En algunos municipios la estrategia cuenta con la vinculación de las instituciones educativas, las cuales ceden un terreno para el desarrollo de la estrategia y articulan los contenidos escolares al proceso. Sin embargo, en El Moral, comunidad visitada durante el trabajo de campo del estudio, no fue posible vincular a la institución educativa de la vereda pues, al parecer, no hubo interés por parte de los docentes ni de algunos padres de los estudiantes, quienes consideraron que este proceso no era pertinente.

En el Moral participan actualmente 15 niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con las entrevistas realizadas, este proceso ha generado aprendizajes y experiencias relacionadas con: la integración entre padres e hijos alrededor del manejo del lote de café; el aprendizaje del ciclo productivo del café en sus diferentes etapas; el sentido de pertenencia hacia la finca familiar; el incremento de la responsabilidad y la motivación hacia la caficultura. El padre de uno de los niños vinculados a la estrategia relata su experiencia, destacando que ahora su hijo puede sentirse un caficultor al igual que él:

"Nuestros papás nunca nos dijeron: 'tenga aquí para que siembre', sino, 'venga y me ayuda, trabaje, tenga sus zapatos, tenga su ropa, coma y ya'. Lo que estamos haciendo ahora es muy diferente. Haga de cuenta que es una finca pequeñita; eso ya es de ellos. Ese es el lote que los va a inducir a ellos, siempre y cuando no dejen el estudio [...] A mis hijos los he puesto simplemente a ir conmigo; como se fertiliza, cada cuanto se debe fertilizar, esa labor la voy enseñando a ellos" (hombre adulto, Chaparral).

Los niños, niñas y adolescentes reconocen que esta estrategia se orienta a fomentar el relevo generacional en el campo, ante la creciente tendencia migratoria de los jóvenes. "Para ayudarnos a nosotros, como para seguir en las labores de la finca, para motivarnos para seguir en el campo. Casi todos queremos irnos para la ciudad, entonces, nos motivan a quedarnos en la vereda, en el campo", explica un adolescente de Chaparral. Este mismo entrevistado afirma que Escuela y Café lo ha logrado motivar: "Por un lado, me gusta salir adelante y seguir mi carrera, lo que yo quiero, y por otro lado con estos programas que nos están apoyando, como que me impulsan a quedarme por acá a ayudarles en las labores [...] Como por las ayudas, nos van intentando cambiar el pensamiento... Primero, la verdad, no me atraía tanto el campo, la cafetería, y ahora como que ya me atrae más" (adolescente hombre, Chaparral).

Por parte de la comunidad, las principales proyecciones frente a la estrategia tienen que ver con: el incremento del número de participantes; la capacitación en catación de café; el acercamiento a la institucionalidad cafetera, especialmente a la FMM, referida como la universidad de los caficultores; la continuidad del acompañamiento y el incremento en el tamaño de los lotes vinculados. El representante del Comité de Cafeteros menciona, por su parte, que los principales desafíos que enfrentan en el desarrollo de la estrategia están relacionados con: la respuesta a las necesidades de acompañamiento, dadas las limitaciones de tiempo de los extensionistas y el cumplimiento de las expectativas de los jóvenes que quieren incursionar en nuevas líneas de formación relacionadas con la catación.

Escuela y café. En varios municipios (Piendamó, Pitalito, Moniquirá y Planadas) se han hecho esfuerzos tendientes a implementar esta estrategia creada en el departamento de Caldas, sin embargo, según explicaron los entrevistados, dificultades en la gestión con las instituciones educativas y con las Secretarías de Educación han impedido su desarrollo. Durante el trabajo de campo se conoció la experiencia de Chaparral en la vereda el Moral, donde el Comité de Cafeteros lidera el proceso sin participación de la institución educativa. El anterior recuadro lo describe.

La Universidad en el Campo. En Caldas la Alianza Público Privada por la Educación Rural, en la que participa el gremio cafetero, implementa este proyecto en el marco del Programa Educación para la Competitividad, el cual se propone generar progreso social y económico en la zona rural. Esta intervención se ha centrado en favorecer la continuidad educativa de los estudiantes hasta el nivel tecnológico, con una oferta adecuada a las necesidades de la zona rural, y en facilitar oportunidades para el establecimiento de negocios y el acceso a empleo. Según fue mencionado en uno de los colegios visitados, este proceso ha permitido a los jóvenes proyectarse como empresarios rurales y ver un futuro más prometedor en esta zona.

Otras iniciativas de acceso a la educación superior. En Ciénaga y Pitalito se describen también iniciativas enfocadas en facilitar el acceso a educación superior por parte de los jóvenes. El Comité del Magdalena tiene un convenio para dar becas a los hijos de los caficultores que quieren estudiar en la Universidad del Magdalena carreras afines al campo, entre ellas ingeniería ambiental, biología, ingeniería agronómica y administración de empresas. De esta forma se espera motivar a los jóvenes a volver al campo a aplicar sus

conocimientos en el fortalecimiento de la empresa familiar generando nuevos recursos, por ejemplo, a través del turismo.

Además de los programas o estrategias anteriores, se identificaron las siguientes acciones, dirigidas especialmente a adolescentes y a jóvenes, orientadas al fomento del relevo generacional por parte de los Comités y Cooperativas de Caficultores: capacitaciones sobre temas como generación de valor agregado, catación y comercialización de café; promoción de la asociatividad; entrega de insumos (ej. semillas, bolsas, abono); asistencia técnica; créditos; visitas a otros departamentos para conocer experiencias productivas y acercarlos a la institucionalidad cafetera; campamentos; concursos de barismo; dotación de infraestructura en los colegios e impulso a la cesión de lotes de café por parte de las familias.

En otros casos, se implementan estrategias que indirectamente buscan promover el relevo generacional. Una de ellas es la innovación tecnológica. Por ejemplo, en Riosucio el funcionario entrevistado describe esfuerzos enfocados en la mecanización de la cosecha cafetera, lo cual es percibido como un incentivo a los jóvenes que suelen ser más susceptibles de adoptar estas nuevas técnicas. En San Gil, el Comité ejecuta el programa “Más Agronomía, Más Productividad” que busca que las fincas sean más rentables y de esta manera los jóvenes vean más atractivo el negocio del café. Así mismo, algunos entrevistados aludieron a la vinculación de los jóvenes en estrategias de capacitación y acompañamiento tradicionalmente centradas en los adultos, los cuales actualmente se enfocan en integrar a las familias cafeteras promoviendo el empalme generacional, entre ellas: “los Grupos de amistad”, los días de campo y la asistencia técnica ofrecida por el Servicio de extensión.

Según las consultas realizadas, la **articulación interinstitucional para el relevo generacional** es aún incipiente. Las alianzas más comunes se producen entre entidades del gremio cafetero, el SENA y en algunos casos las Gobernaciones departamentales y universidades. Estas alianzas usualmente se orientan al desarrollo de programas de formación en temas cafeteros ofrecidos a jóvenes. En Ciénaga, Acevedo, Planadas, San Gil, Riosucio y Manizales se describieron este tipo de procesos.

Adicionalmente, en Inzá se destaca el desarrollo de un proyecto entre la Gobernación, la FNC y Alcaldías de Cauca denominado: "Fortalecimiento de la caficultura familiar como modelo para la construcción de paz estable y duradera, a desarrollarse en 34 municipios del departamento del Cauca". Cada extensionista tendrá a cargo un grupo de 10 jóvenes, explica el coordinador seccional del Comité de Cafeteros del municipio.

Algunos factores que facilitan el relevo generacional. Las actividades cualitativas exploraron los factores que pueden favorecer el

Educación y relevo generacional

El modelo de gestión de la educación rural en el departamento de Caldas es una experiencia reconocida en el país y en el exterior. El programa Educación para la Competitividad implementa líneas de acción para que los jóvenes rurales amplíen sus oportunidades de culminar el ciclo educativo alcanzando la educación superior y mejoren sus oportunidades de insertarse en el sector productivo. El programa es respaldado por una Alianza Público-Privada conformada por la Gobernación de Caldas, la Alcaldía de Manizales, la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y el Fondo Nacional del Café (FNC). El estudio de Rodríguez y cols. (2016) reconoce la experiencia de Caldas por su capacidad para desarrollar competencias laborales en los estudiantes. El fomento de estas competencias está particularmente centrado en los adolescentes y jóvenes que cursan la educación media, quienes tienen la oportunidad de acceder a programas de educación superior que estimulan su continuidad educativa, postergando, en muchos casos, su inserción en el mercado laboral.

relevo generacional. La siguiente figura los incluye y luego algunos de ellos son descritos.

Figura 24. Algunos Factores que Facilitan el Relevo Generacional



Fuente: Elaboración propia

Apoyo familiar. Tanto la cesión de lotes que se hace particularmente a los adolescentes y a los jóvenes por parte de las familias, como el acompañamiento que se brinda en el aprendizaje de las labores agrícolas, son percibidos como factores estimulantes para el relevo generacional, o para lo que otros prefieren llamar “empalme generacional”. Esta última denominación tiene que ver justamente con la interacción de los jóvenes con sus familias y demás actores del gremio, a través del diálogo de saberes e intercambio de experiencias, como condición indispensable en el proceso de transición hacia el relevo generacional. En este sentido, en particular, los líderes comunitarios de Chaparral y Acevedo refieren casos de familias que han confiado en sus hijos, otorgándoles un rol más activo en las fincas. En este último municipio, por ejemplo, se menciona el caso de jóvenes que han aplicado nuevas prácticas productivas centradas en el mejoramiento de la calidad del café, gracias a la apertura de sus padres:

“Hay dos o tres casos de jóvenes, muy jóvenes, con papás jóvenes, que salen de estudiar de acá con su cartón de técnicos y están ya haciéndose cargo de la finca, pero también dándole un giro completo” (Líder comunitario, Acevedo).

Motivación personal. La motivación personal es una condición que sumada a un contexto de apoyo puede favorecer la confianza de los jóvenes en las posibilidades de la vida en el campo. Esta motivación tiene que ver con la valoración de las propias capacidades y con el arraigo que algunos jóvenes desarrollan hacia el campo y la finca familiar. En una entrevista a un joven que describe el caso de empalme generacional en su familia, se observa la importancia de la conjunción entre estos factores:

“Fue como ese empalme, mi papá a pesar de que está con nosotros, él ya no tiene nada que

ver con la finca, ya quedamos nosotros con la finca [...]. Eso viene amarrado a muchas cosas, primero que todo ponerles amor a las cosas, querer tener algo, ponerle amor, decir que sí se puede, ir para adelante. Y ya de ahí, de pronto fluye la suerte, el apoyo. Nosotros hemos recibido apoyo del Comité en abonos, en capacitaciones” (Padre, Chaparral).

Acceso a oportunidades. La combinación entre oportunidades educativas y posibilidades de inserción productiva a través de la creación de empresa o del empleo de calidad pueden facilitar el arraigo de los jóvenes al campo. “Un chico con un bachiller, con un tecnólogo, créame que se puede volver un grande empresario en el campo, simplemente que le den unas buenas oportunidades”, afirma al respecto un líder comunitario de Chaparral. Desde la perspectiva de varios entrevistados, cuando los jóvenes encuentran este tipo de oportunidades en el campo no ven la necesidad de migrar, pues logran apreciar sus propias potencialidades y las del territorio rural para alcanzar la vida que anhelan. En este sentido, algunos indican, que es necesario entender el rol que los jóvenes pueden desempeñar en la caficultura a partir de sus propias aspiraciones, las cuales usualmente ponen en evidencia una racionalidad diferente a la de los padres, asumiéndose más como empresarios que como trabajadores o jornaleros.

En consonancia con los factores aquí identificados, el Primer Foro Mundial de Productores de Café realizado en Medellín en 2017, donde participaron 45 países productores de café, concluyó que el empalme generacional en el sector debe estar apoyado en una educación de calidad y pertinencia desde la primera infancia hasta la educación superior, con programas enfocados en el emprendimiento y el desarrollo empresarial. Así mismo, hizo un llamado a:

- Reconocer la importancia del rol de la familia cafetera en la transmisión de la cultura y los saberes a sus hijos.
- Compartir experiencias y buenas prácticas, replicar modelos exitosos y generar interacciones entre jóvenes líderes cafeteros, para enfrentar desafíos globales.
- Consolidar alianzas público-privadas que permitan apalancar la productividad y rentabilidad del negocio, priorizando las necesidades de los jóvenes cafeteros como: educación, acceso a tierra, factores de producción y capital de trabajo.
- crear políticas públicas para el desarrollo rural que respondan a los retos de empalme generacional de los cafeteros (FNC, 2017).

La revisión de otros estudios nacionales e internacionales realizados en regiones cafeteras permite identificar un conjunto de factores que contribuyen al relevo generacional que incluyen aspectos culturales, económicos, institucionales y tecnológicos, entre ellos:

- La transmisión intergeneracional de la cultura cafetera y del arraigo frente a la actividad.
- La distribución temprana de la tierra entre los hijos por parte de los padres
- El apoyo y la integración familiar.
- La percepción de rentabilidad del negocio.
- El respaldo por parte de la institucionalidad cafetera a través de la

garantía de compra y de los diferentes servicios de apoyo.

- La tecnificación de los procesos productivos en las fincas que apalanca la rentabilidad y hace más atractiva la actividad.
- El acceso a una oferta educativa acorde con las necesidades de los jóvenes y de los territorios.

Algunos factores que dificultan el relevo generacional. Las actividades cualitativas exploraron los factores que pueden dificultar el relevo generacional. La siguiente figura los incluye; posteriormente algunos de ellos son descritos.

Figura 25. Algunos Factores que Dificultan el Relevo Generacional



Fuente: Elaboración propia

Escasez de tierra. Tanto padres de familia, como líderes comunitarios y actores institucionales coinciden en que el bajo tamaño de las fincas familiares, o el hecho de no tener tierra, es una de las principales barreras para el relevo generacional, pues dificulta la posibilidad de que los hijos hereden la tierra, pero también limita la rentabilidad de la actividad cafetera. Los siguientes testimonios evidencian esta percepción:

"Ninguna finca de estas da para tener agregado o mantener los hijos bien; prácticamente uno les da el estudio con mucho esfuerzo"; "Qué es lo que pasa, que se pide que cada padre de familia le dé una hectárea a un hijo, pero da la casualidad que, si usted tiene una finca y es de una hectárea, ¿qué le va a dar?" (Padres, Manizales)

Baja rentabilidad del café. A juicio de varios entrevistados, la situación económica de las familias expulsa a los jóvenes del campo. La idea de que en la ciudad es posible acceder a empleos mejor remunerados y con prestaciones sociales, mientras en el campo sus familias viven una situación de estancamiento económico ocasionado por el alto costo de producción del café y los bajos precios del grano, explica, en su opinión, la desmotivación de la mayoría de los jóvenes frente a la caficultura. Así lo relatan un líder y un actor institucional.

"Un muchacho de 18 años, aún sigue viendo a su papá en las mismas condiciones que cuando él estaba pequeño, hace 20 años. Entonces, dicen, ¿cómo me voy a quedar acá en la finca produciendo café, si mi papá lleva 20, 40 años y no ha tenido ni para comprarse un caballo" (líder comunitario, Acevedo)

"Nosotros tratamos de inculcarle a los muchachos que se queden y llega un momento en el cual la coyuntura de la crisis cafetera, que el precio cayó, entonces, ellos terminan diciendo 'como me voy a quedar si estoy trabajando es para pagarle a los obreros', 'trabajo es para pagar la deuda de mi papá y no avanzo, no evoluciono y yo veo que mi familia que está en Bogotá vive bien'" (Coordinador seccional Comité de cafeteros, Monquirá).

Para algunos, una forma de enfrentar la baja rentabilidad de la caficultura puede ser ofrecer mayores incentivos para la tecnificación del proceso productivo, de manera que se logre generar valor a través de comercialización de café de alta y que la actividad sea más atractiva para los jóvenes. En este sentido, un líder comunitario argumenta:

"Existe una parte que no pueden controlar, que son los precios fijados en la bolsa de New York, pero la parte de la finca sí se puede mejorar. La variedad de café, la distancia de siembra, el tema agronómico, digamos que, la industrialización del café; eso sí lo podemos intentar controlar" (Líder, Acevedo).

Otros estudios han destacado también el peso que tiene la percepción de las deficientes condiciones de trabajo en la caficultura en la emigración de los jóvenes hacia las ciudades. De acuerdo con un estudio realizado por la Plataforma Comercio Sostenible Solidaridad (2016), el abandono del campo no puede ser interpretado como una actitud de negación juvenil a la continuidad de la producción del café, sino como un rechazo a las condiciones en las que tienen que asumir el reto de reemplazar a sus padres dentro del negocio.

Escasas oportunidades. Según manifestaron los entrevistados, la percepción de bajo acceso a bienes y servicios en el sector rural, insuficiente inversión social y de brechas de oportunidades frente a la zona urbana, transmite a las nuevas generaciones la idea de que para lograr una mejor calidad de vida deben migrar a las ciudades. Por lo general, los jóvenes tienen aspiraciones que los distancian de la idea de reproducir las condiciones que vivieron sus padres; muchos de ellos aspiran a contar con las mismas opciones que podría tener un joven

urbano y a desempeñar roles que les permitan un mejor estatus social, así que mientras el campo no les ofrezca estas posibilidades buscarán oportunidades fuera de él, advierten los entrevistados en sus relatos:

"Yo digo que al gobierno le hace falta pensar más en la caficultura, meterle más mano al caficultor, para que el caficultor pueda pagar más y la juventud vea que si hay un futuro" (Padre, Sevilla); "Siempre he dicho que estamos abandonados por el Estado que no invierte, que no tenemos apoyo, aquí la mayoría de lo que se hace es a pulso" (Padre, Chaparral); "Con 10 cargas una persona tiene que pagar seguridad social todo el año y la cosecha solo es por tres meses" (líder comunitario, Andes).

El bajo acceso a oportunidades educativas es un factor que desestimula particularmente la permanencia de los jóvenes en el campo. Tal como indica Dirven (2016, p. 61), "con una juventud rural (y también indígena) cada vez más atraída por los códigos 'urbanos y globalizados' y con menor conocimiento y aprecio de la historia, costumbres, códigos y cultura de sus padres, abuelos y localidad, las brechas de acceso a infraestructura y servicios de calidad juegan como freno entre sus sueños y las probabilidades de alcanzarlos".

Escasa motivación de las familias. De acuerdo con líderes comunitarios y actores institucionales, muchas familias transmiten a sus hijos un discurso desesperanzador frente a la vida en el campo. Las familias con frecuencia motivan a los hijos a buscar un oficio diferente al suyo. Por lo general, los impulsan a que estudien y busquen una mejor vida en la ciudad, tal como lo indica un padre:

"Uno como padre de familia, uno siempre busca lo mejor para los hijos y uno les dice: 'usted se va a ir a estudiar, usted va a ser ingeniero porque no quiero que usted sea lo que yo soy, un campesino de machete y azadón' y eso es lo que uno quiere para los hijos, una mejor vida para ellos, y en ese sentido estamos dejando el campo abandonado" (líder comunitario, Andes).

Adicionalmente, algunos señalan que cuando las familias rechazan la opción de cederles a sus hijos terreno para el desarrollo de sus propios proyectos y cuando los involucran en actividades productivas de una manera poco responsable, por ejemplo, como forma de escarmiento, están desincentivando el arraigo al campo.

Los hallazgos sobre el rol de las familias en la problemática del relevo generacional coinciden con lo señalado en otros estudios. La investigación realizada por Arcila y cols. (2011) encontró que los imaginarios de las familias sobre la migración y la mejor calidad de vida, vinculados a una expectativa negativa de lograr el proyecto de vida juvenil en la zona rural, son uno de los factores con mayor incidencia en el abandono del campo por parte los jóvenes.

Baja motivación de las instituciones educativas. El debilitamiento de la formación agropecuaria en algunos colegios es, según varios entrevistados, una restricción para que los jóvenes se motiven hacia el campo. Por otra parte, algunos adolescentes mencionaron que sus profesores los han incluso motivado a abandonar el campo, argumentando que las posibilidades de mejorar su calidad de vida y la de sus familias son mayores en la ciudad. Una de las entrevistadas lo explica: "Nos motivan a que sigamos estudiando, a que hagamos una carrera y que salgamos de por aquí, que saquemos a nuestros padres o a nuestra familia para que no sigan trabajando". En su opinión, este tipo de discursos han tenido efectos en algunos jóvenes que han adoptado una posición similar al valorar

la educación como una herramienta para buscar una mejor vida fuera del campo.

La normatividad nacional alrededor del trabajo infantil. En opinión, sobre todo de padres de familia y líderes comunitarios, la legislación actual limita la autoridad y la autonomía de los padres y dificulta mantener prácticas alrededor de la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades productivas, que tradicionalmente han facilitado el relevo generacional. "La ley del menor nos tiene maniatados" enfatiza un líder comunitario en Manizales, refiriéndose a este asunto. La percepción más generalizada es que si no pueden enseñarles a sus hijos a trabajar en el campo desde edades tempranas, en la mayoría de edad ellos no querrán hacerlo. Esta misma actitud ha sido percibida también por funcionarios del gremio cafetero; uno de los entrevistados indica que los caficultores dicen que la ley los ha perjudicado:

"Ellos comentan 'ya no les podemos dar trabajo'; 'ya no podemos enseñarles'; 'no podemos llevarlos siquiera una tarde o un día que no tengan clases a apoyar en diferentes labores porque la ley no lo permite'. Ellos, por curarse en salud, mejor evitan ese tipo de actividades con los menores de edad". (Extensionista, Sevilla)

Al respecto, funcionarios del gremio cafetero llamaron la atención sobre el reto que representa incentivar el relevo generacional y atender al mismo tiempo las regulaciones sobre trabajo infantil. En su opinión, resulta necesario revisar la legislación para los niños del campo, considerando factores culturales y necesidades de aprendizaje propias de las comunidades rurales. Algunos consideran que es fundamental lograr una mayor claridad sobre las tareas que pueden hacer los niños, niñas y adolescentes, diferenciando actividades de aprendizaje y

colaboración del trabajo infantil. Así lo explica un entrevistado:

"Yo diría que el problema no es que los niños y adolescentes estén siendo explotados laboralmente, yo diría que el problema es que los niños y adolescentes no puedan de una manera regulada o de una manera que no sea considerada trabajo, vincularse a actividades que les sirva para aprender oficios y que más adelante les sirva para desempeñarse laboralmente" (Coordinador seccional Comité de Cafeteros, Andes).

Adicional a lo anterior, algunos entrevistados hicieron referencia al efecto negativo en el relevo generacional generado por los siguientes factores: las tecnologías y el internet que conducen a que los jóvenes idealicen estilos de vida urbanos; la baja oferta para el tiempo libre y de programas sociales para adolescentes; la entrega de subsidios que fomentan dependencia económica de las familias; la falta de estímulos a la actividad productiva ocasionada por el debilitamiento de la institucionalidad pública rural; la baja productividad de la tierra por procesos asociados a malas prácticas y a efectos ambientales; y los problemas de orden público.

En síntesis, la exploración de las estrategias familiares para favorecer el relevo generacional pone de manifiesto que la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades productivas cafeteras, desde edades tempranas, es percibida como una condición para la transmisión intergeneracional de los valores y prácticas propios de la tradición cafetera. Sin embargo, existe una preocupación generalizada frente a la precarización de las condiciones del campo y al efecto que esto tiene en la migración creciente de la juventud hacia las ciudades. La tensión entre el deseo de preservar la caficultura como tradición y oficio y la preocupación por el

futuro de los jóvenes ha hecho que las familias adopten estrategias de crianza en las que combinan la escolarización como estrategia principal por el bienestar de sus hijos y la integración de estos a la actividad cafetera como una alternativa de reproducción social. Ante esta compleja realidad, la efectividad del relevo generacional en la caficultura está muy ligada a que la normatividad otorgue posibilidades a las familias de continuar socializando a las nuevas generaciones en el aprendizaje de las labores cafeteras y que al mismo tiempo se les ofrezca un contexto de apoyo que facilite la garantía de sus derechos.

3.10. ANÁLISIS DE CASOS

En esta sección se describen de manera particular (i) las características de los municipios donde el proyecto Colombia Avanza llevará a cabo la intervención y (ii) las comunidades indígenas seleccionadas para examinar las condiciones de participación de niños, niñas y adolescentes.

3.10.1. Municipios del proyecto Colombia Avanza

Objetivo: Describir las condiciones culturales, económicas, sociales e institucionales y las condiciones de los municipios del proyecto en cuanto a la participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras y/o oficios del hogar.

Los municipios del Proyecto tienen una población inferior a 50 mil habitantes, excepto Acevedo con 133 mil habitantes. Son altamente rurales, particularmente Planadas y Pitalito con un índice de ruralidad superior al 70%. En Chaparral y Acevedo, la participación de la

población rural en la población total de ambos municipios se ubica por debajo del 50%. La participación de la población menor de edad en los cuatro municipios es relativamente alta con una tercera parte de la población por debajo de los 18 años en Chaparral y Acevedo. En Planadas se observa la participación más alta con el 41.5%, mientras que, en Pitalito, alcanza el 21%.

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (CNA) (2014), particularmente en Planadas el 70.3% de la población total del área rural dispersa censada se encuentra en territorios de grupos étnicos, seguido por Pitalito con el 46.7%, Chaparral con el 49.5% y Acevedo con la proporción más baja de 19.6%. Este mismo censo reveló que son municipios con una alta incidencia de pobreza, medida a través del IPM. Particularmente Planadas tiene la más alta incidencia de pobreza con el 63.3% y sube hasta el 70.3% en el caso de los territorios donde habitan grupos étnicos. En Chaparral, un poco más de la mitad tiene esta condición, seguido por Acevedo con el 49.4% y Pitalito con el 39.0%.

Los indicadores de educación revelan un bajo desempeño y tienen una gran incidencia en los resultados de pobreza en los cuatro municipios en general, pero especialmente en los de Tolima. La población con bajo logro educativo es bastante alta con porcentajes cercanos al 100% en Chaparral y Planadas y entre el 80% y el 90% en Acevedo y Pitalito. La tasa de analfabetismo es relativamente alta: alrededor del 25% en Chaparral y Planadas y alrededor del 15% en Acevedo y Pitalito. La inasistencia escolar de la población entre 5 y 17 años también puede catalogarse como alta. En Planadas llega al 16.8%, seguido por Pitalito con el 17.1%, Acevedo con el 15.2% y Chaparral con el 13.7%.

Tabla 23. Características de los Municipios donde se Llevará a cabo el Proyecto Colombia Avanza

Categoría	Indicador	Chaparral	Planadas	Acevedo	Pitalito
Demografía y población	Población total	47.344	30.066	133.205	35.107
	% población rural	43,20%	74,40%	40,80%	80,40%
	% población menor de edad	38,10%	41,50%	35,20%	21,00%
	Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos	49.5%	70.3%	19.6%	46.7%
Incidencia Pobreza Multidimensional - IPM	Total área rural dispersa censada	56.0%	63.3%	49.4%	39.0%
	Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos	49.5%	70.3%	19.6%	46.7%
Educación	Bajo Logro educativo	92.4%	91.8%	88.4%	85.7%
	Analfabetismo	24.2%	25.8%	12.7%	14.9%
	Inasistencia escolar	13.7%	16.8%	15.2%	17.1%
	Rezago escolar	26.3%	30.7%	29.3%	26.0%
	Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia	5.2%	5.9%	6.6%	5.3%
Salud	Sin afiliación a salud	9.8%	10.6%	10.3%	7.2%
	Sin acueducto	73.3%	90.5%	64.3%	38.1%
Vivienda y servicios públicos	Sin alcantarillado	96.8%	97.5%	94.2%	97.2%
	Material inadecuado de pisos	43.9%	36.4%	27.9%	18.8%
	Material inadecuado de paredes exteriores	1.8%	2.5%	14.1%	1.3%
	No. de personas desplazadas (acumulado a 2017)	23.487	n.d	7.458	9.690

Datos de 2016 (DNP, Portal Terridata).

*Los otros cultivos permanentes de importancia en Riosucio son la caña (40%) y el plátano (25%).

Por el contrario, a juzgar por los resultados del indicador de barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia, se observa un buen desempeño en los cuatro municipios. En cuanto a cobertura de salud, una baja proporción de la población se encuentra sin esta cobertura, con porcentajes inferiores al 10%.

La cobertura de servicios públicos y las condiciones de la vivienda en estos municipios también revelan dificultades. Excepto en Pitalito, en el que los hogares sin acueducto corresponden al 38.1% del total de hogares del municipio, la falta de cobertura supera el 90% en los tres municipios restantes. También se encuentra que el material de los pisos de las viviendas es inadecuado para casi el 50% de los hogares, proporción que alcanza la tercera parte

en Planadas. En los municipios del Huila esta privación es menor.

La condición de conflicto también ha estado presente en la historia de los municipios. Con datos disponibles hasta 2017 Planadas ha sido el municipio más afectado por la violencia con 23.487 personas desplazadas. Pitalito y Acevedo acumulan hasta la fecha, 9.690 y 7.458 personas desplazadas, respectivamente.

3.10.2. Municipios con presencia de población indígena

Con el interés de profundizar en la manera en que las comunidades indígenas cafeteras conciben la participación de niños, niñas y adolescentes en la caficultura y los oficios del

hogar, y establecer posibles diferencias con otras comunidades, se incluyeron dos municipios con presencia indígena, una en el departamento de Caldas (Pasmí, en Riosucio) y otra en Cauca (Loma Alta, en Inzá).

Las dos comunidades indígenas visitadas en el marco de este estudio viven en resguardos, entidades territoriales y sociopolíticas de carácter especial reconocidas por el Estado. El territorio de los resguardos indígenas es de propiedad colectiva y tanto la vida interna como su relación con la sociedad mayoritaria y con el gobierno central se rigen por un sistema normativo propio, que les confiere autonomía para tomar decisiones sobre la educación, la salud y la justicia, entre otros campos. Los cabildos son las instancias que representan la autoridad y la organización política indígena³⁸.

La comunidad de Pasmí se encuentra a 2 kilómetros del centro poblado de San Lorenzo, el corazón del resguardo del mismo nombre. En la comunidad viven aproximadamente 200 personas. Las familias se dedican al cultivo del café y la caña. La mayor parte de familias tiene una extensión de una hectárea en café. Riosucio limita con Supía y Marmato, municipios en los que tiene lugar la minería aluvial y de socavón. Esta actividad atrae a muchos jóvenes del resguardo, por ser una actividad mejor remunerada que la agricultura. También existe desde hace años una gran tendencia a la migración a centros urbanos en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo o educación o para protegerse de la violencia vivida en su territorio años atrás.

En la vereda Loma Alta, por su parte, habitan 80 familias de la etnia nasa. Esta vereda pertenece al resguardo San Andrés de Pisimbalá, resguardo que limita con el departamento del Huila, que es actualmente el mayor productor de café en el país. Esta proximidad favorece la migración de personas de la comunidad hacia ese departamento para trabajar en la recolección durante la temporada de cosecha. De acuerdo con el líder consultado, las familias tienen entre 2 y 3 hectáreas de tierra, superficie en la que cultivan sobre todo café y cultivos transitorios.

Ambas comunidades indígenas han integrado la producción cafetera a sus economías desde hace varias décadas y el café es actualmente uno de los principales cultivos comerciales, junto con la caña panelera en el primer caso, y los cultivos transitorios, en el segundo. La caficultura de estas comunidades se ha orientado hacia la producción de cafés especiales. Esto se debe tanto a las condiciones ecológicas del territorio como al deseo de las comunidades de orientarse hacia la producción orgánica y de recuperar las prácticas de producción propia, orientadas al policultivo y a los sistemas agroforestales.

Tanto en Riosucio como en Inzá hay una alta participación de los distintos integrantes de las familias en las labores productivas. En Inzá, que es una comunidad más tradicional, la cosecha se suele realizar a través del *mano cambio*, modalidad de intercambio entre vecinos y familiares. Como en las demás comunidades del estudio, entre la población indígena es común que los niños, niñas y adolescentes acompañen a las familias en la recolección de café y se involucren en la actividad.

³⁸ En Colombia existen 102 grupos indígenas y se hablan, además del castellano, otras 65 lenguas. Desde la conquista española hasta hoy, estos pueblos han interactuado en distintos grados con la sociedad occidental predominante. Algunos han

resistido a procesos de asimilación cultural que, en otros casos, han llevado a la casi total desaparición de sus rasgos culturales más significativos, como la lengua nativa, las formas de organización tradicional o la economía propia.

Varios agentes institucionales refirieron el desarraigo cultural como una característica de las dos comunidades, desarraigo que se refleja en la pérdida de tradiciones y formas de transmisión de los saberes de cada pueblo indígena a las generaciones más jóvenes³⁹. Una de las preocupaciones manifestadas por las autoridades indígenas es que los jóvenes tienen cada vez menos interés en el trabajo por la tierra, seducidos por otros proyectos de vida que les aleja del campo y de la vida comunitaria. En ambas comunidades la educación propia, Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) es uno de los campos que sólo recientemente empieza a fortalecerse y es uno de los principales medios a través de los cuales las organizaciones indígenas buscan fortalecer o rescatar valores de su tradición, como el arraigo a la tierra y al trabajo colectivo.

El desarraigo cultural producto de las transformaciones de la vida comunal, sumado a la creciente individualización en las comunidades indígenas más permeadas por la cultura mayoritaria, puede explicar el hecho de que no se encontraron diferencias importantes respecto a los hallazgos reportados en las secciones anteriores. Como parte de su proceso político organizativo, los cabildos tienden a dar legitimidad al aporte de los niños, niñas y adolescentes al trabajo de las familias y de la comunidad. Como en las comunidades campesinas, consideran que los niños, niñas y adolescentes pueden colaborar en tareas

adaptadas a la edad y a las necesidades de aprendizaje.

Ambas comunidades han tenido una trayectoria de certificación de cafés especiales desde hace por lo menos 8 años. Los estándares de calidad Fairtrade y Rainforest Alliance tienen presencia en Inzá y el programa Nespresso AAA está presente en Riosucio. Por esta razón, la regulación sobre la edad permitida para trabajar no es desconocida para las autoridades indígenas. Sin embargo, esta regulación ha sido objetada explícitamente por los indígenas de Inzá. Allí, se considera que un adolescente de 14 años ya está en capacidad de trabajar en determinadas tareas de la finca. En este resguardo, el cabildo indígena se pronunció frente a una sanción impuesta por una certificadora de café en la comunidad por encontrar un menor de edad trabajando en una finca. La posición del resguardo al respecto es que si un joven de 14 años quiere trabajar y sus padres no se oponen, puede hacerlo. Según un líder de Pasmí, "tocó sacar una constancia en el cabildo de que esto sí era válido en el resguardo". Otro líder de la misma comunidad mencionó al respecto que "a la edad de los 14 años si no les gusta el estudio empiezan a sembrar café. La idea es que tengan el 5° y de ahí ya algunos no les hacen caso a los padres y no siguen estudiando"⁴⁰.

³⁹ Dentro de un mismo grupo indígena suelen existir diferencias regionales respecto al grado en que han mantenido elementos de sus modos de vida, tradiciones y creencias. Los Embera Chamí de San Lorenzo no hablan su lengua nativa, mientras que los Embera de otras zonas del país sí lo hacen. Incluso dentro de los mismos resguardos hay comunidades que se han integrado a la sociedad mestiza y abandonaron su lengua y otras tradiciones. Mientras en las comunidades indígenas de Inzá, buena parte de la población es bilingüe, en Loma Alta los niños, niñas y adolescentes comprenden la lengua ancestral (Nasa

Yuwe) pero utilizan sobre todo el castellano en su comunicación cotidiana.

⁴⁰ Debido a que el colegio indígena de Inzá queda muy apartado de la vereda, las familias optan por matricular a sus hijos en la institución educativa urbana más cercana, que no tiene un modelo de educación propia. En Riosucio se encontró el único caso en que un niño afirmó que su mayor aspiración educativa era terminar la escuela primaria. Es posible que la falta de un modelo educativo propio en ambas comunidades contribuya a alejar a los niños, niñas y adolescentes de la escuela, al no encontrar una educación pertinente más cercana de su realidad.

Tabla 24. Comunidades Indígenas Cafeteras del Estudio

Tema / Municipio		Inzá	Riosucio
Participación Población Rural		93%	68%
Participación Población Indígena		46%	74%
Número de Resguardos Indígenas		6	4
Presencia de Café Frente a Otros Cultivos Permanentes		97%	18%
Comunidades del Estudio	Resguardo	San Andrés de Pisimbalá	San Lorenzo
	Grupo Étnico	Nasa	Embera Chami
	Comunidad	Loma Alta	Pasmí

Fuente: Elaboración propia

En el resguardo de Riosucio no se hizo referencia explícita a una edad permitida por las autoridades locales para comenzar a trabajar, pero se sabe que la participación en tareas de la finca es algo corriente, en particular en época de cosecha y entre los adolescentes a partir de los 15 años. Un extensionista del Comité de Cafeteros dijo al respecto: “En este tiempo de cosecha todo el mundo se va a coger café, niños de 15. En tiempo de cosecha es donde los niños más les gusta porque pueden conseguir la plata y es un trabajo más suave”. Por su parte, el líder indígena de Riosucio señaló que este ha sido un tema de debate en la comunidad y que han concluido que los menores de edad puedan colaborar en tiempo de cosecha, pero no en actividades que impliquen el uso de herramientas como la guadaña, o el manejo de productos químicos.

Según se observó en la indagación cualitativa, el uso de machete –que es la herramienta más utilizada- es en general aceptado como parte de los aprendizajes necesarios de la vida en el campo, aunque se reconoce cierto nivel de peligro en la manipulación de esta herramienta. Esto es consistente con lo que fue reportado por los participantes en el estudio de las demás comunidades cafeteras. Tanto en las comunidades campesinas como en las indígenas, las concepciones alrededor de lo que representa peligro para los niños, niñas y adolescentes tienen matices. En estas comunidades existe una distinción entre las actividades que aunque pueden tener algún grado de riesgo requieren un dominio desde temprana edad, como es el caso del uso del machete (como se señaló en la sección anterior, en algunos lugares se hacen adaptaciones al tamaño de la herramienta para que sea más fácil de manipular).

Características de la participación de los niños, niñas y adolescentes indígenas en labores cafeteras y en oficios del hogar

De acuerdo con los resultados de la encuesta, en ambas comunidades la mayor participación en oficios del hogar de los niños, niñas y adolescentes se concentra en la limpieza de la casa: en Riosucio, 59 de los 63 niños, niñas y adolescentes que afirmaron participar en esos oficios colaboran en esa tarea; mientras en Inzá, la totalidad de niños, niñas y adolescentes encuestados que colabora con oficios del hogar la realiza. La segunda actividad más frecuente en relación con las tareas en el ámbito doméstico es “hacer mandados” en Riosucio y lavar y cocinar en Inzá.

La mayor motivación para colaborar en estas tareas en Riosucio es que a los niños, niñas y adolescentes les gusta ayudar en los oficios del hogar. Mientras en Inzá, la principal razón es que tienen la responsabilidad de colaborar en el hogar. Un poco menos de la tercera parte de los niños, niñas y adolescentes encuestados en las comunidades indígenas afirmaron realizar estas labores sin la compañía de adultos (22 de los 69 encuestados que afirmaron participar en los oficios del hogar).

En ambas comunidades la actividad cafetera en la que hay más participación de niños, niñas y adolescentes es la recolección de café, igual que ocurre en las demás comunidades: 47 de los 57 encuestados que realizan alguna actividad de la finca afirmó participar en la cosecha. En los grupos focales también se mencionó la recolección –junto a la selección de los granos según su calidad- como la actividad en la que más intervienen los niños, niñas y adolescentes indígenas. Como en las demás comunidades, su participación en la recolección de café se concentra en época de vacaciones escolares.

En Riosucio, la mayor motivación para aportar en las actividades de la finca es el gusto por participar seguida del interés por aprender de las actividades del café. En Inzá, la primera razón es que hace parte de la costumbre familiar comenzar a colaborar en las actividades de la finca desde pequeño, seguida por el gusto por participar en la actividad. Cabe señalar que la inmensa mayoría de los niños, niñas y adolescentes (49 de los 57 que afirmaron realizar alguna actividad cafetera) reportaron que su colaboración en tareas de la finca siempre se hace en compañía de sus padres. Adicionalmente, casi todos los niños, niñas y adolescentes colaboran sólo en la finca familiar, un adolescente de Riosucio afirmó que trabaja en otras fincas.

A partir de la información de los grupos focales se concluye que las actividades en las que los niños, niñas y adolescentes tienen menor participación son la desyerba y el control de plagas. En Inzá se aprecia una participación menor que en las demás comunidades en los oficios del hogar: 18 de los 24 encuestados afirmó que no realiza esas tareas. También en ese resguardo, es mayor la proporción de niños, niñas y adolescentes encuestados que afirmó no participar en actividades cafeteras: 16 de los 24 encuestados negaron esta participación.

Sin embargo, parece existir mayor aceptación del uso de herramientas por parte de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades indígenas. En ambas comunidades indígenas la manipulación de esta herramienta es admitida, mientras no lo

es la fumigación con agroquímicos ni el manejo de la guadaña. Las actividades que en la sociedad mayoritariamente urbana serían inadmisibles, son parte del aprendizaje cultural en contextos indígenas:

Los niños, niñas y adolescentes desempeñan diversas actividades domésticas y productivas que forman parte de las estrategias culturales de ayuda y reproducción social de la familia y aunque se basan en los procesos formativos, no solo están ligadas a la adquisición inmediata de conocimientos. Bajo esta fórmula dedican algunas horas al día a realizar actividades domésticas (cocina, acarreo de agua, cuidado de hermanos, lavado de ropa, actividades en las parcelas, pastoreo, pesca, caza, etc.). Para algunas de estas actividades se emplean herramientas (machetes, hachas, canoas) o se recorren a pie caminos por donde puede haber animales peligrosos. En otros contextos, y sin previo entrenamiento, estas actividades en esas condiciones podrían ser catalogadas como un riesgo físico, pero el proceso formativo supone precisamente una progresiva adquisición de habilidades que son acordes con la maduración física y social. Por esa razón en los pueblos indígenas estas actividades, que son peligrosas en otros contextos, se consideran culturalmente aceptables y necesarias para mantener su interrelación con el medio (OIT & IPEC, 2009, p. 12 y 13).

Los niños, niñas y adolescentes, así como los padres y madres de las comunidades indígenas comparten con las demás comunidades del estudio la opinión según la cual la legislación no debe limitar su participación en actividades productivas y domésticas en sus fincas. Esta tendencia también se encontró en los hogares encuestados: de los 46 hogares a quienes se les aplicó la encuesta en ambas comunidades, 43 se mostraron en desacuerdo con esa medida. Los participantes insisten en que se debe diferenciar la contribución que hacen al trabajo familiar del abuso o la explotación.

En ambas comunidades existen procedimientos internos para afrontar casos de abuso de niños, niñas y adolescentes; los casos de abuso que han ocurrido no se refieren a comportamientos desmedidos en relación con su participación en las labores de la finca o el hogar sino con vulneraciones como el abuso sexual, el maltrato físico o la negligencia en el cuidado. En Inzá este tipo de situaciones se denominan “desarmonías” y se tratan en las reuniones de los consejos de justicia. En Riosucio también hay un mecanismo para evaluar la gravedad de la situación y tomar las medidas que correspondan. En ambas comunidades, según la gravedad del caso, se recurre a la Comisaría de Familia o al ICBF para el restablecimiento de los derechos vulnerados. En este mismo municipio, la funcionaria de ICBF destacó la diferencia entre las condiciones de participación de los niños, niñas y adolescentes del resguardo de San Lorenzo en las actividades cafeteras en sus propias fincas y aquellas de los niños, niñas y adolescentes indígenas migrantes en otros municipios, quienes están expuestos a múltiples riesgos: “la población de Riosucio no es como la que llega a Risaralda, que son grupos de familias indígenas recolectoras; acá son familias dueñas de sus predios”.

Como en las demás comunidades del estudio, las personas consultadas –incluidos los niños, niñas y adolescentes– consideran que la participación en oficios del hogar y en actividades de la finca no afecta sus derechos. Al contrario, fueron resaltados los valores formativos de esa participación. Los niños y niñas de Riosucio mencionaron al respecto que su vinculación a estas actividades les es útil porque así “vamos quitando la pereza”, y subrayaron el carácter voluntario de esta participación: “nosotros queremos ayudarles a nuestros padres o a nuestros abuelos, no tienen por qué impedirlo, si es forzado, ahí sí”.

Uno de los aspectos destacados por las autoridades indígenas de Inzá respecto a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad es que deberían poder tomar decisiones sobre su futuro, incluso si esto significa abandonar los estudios para trabajar: "No se puede obligar a los niños a que estudien. Ellos verán si cogen una carrera o se quedan laborando en el campo. Si quieren trabajar, son los padres los que autorizan" (líder Inzá).

3.11. ACTORES CLAVE, RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA COLOMBIA AVANZA

En esta sección se presenta el resultado de los talleres realizados con actores locales en los municipios del proyecto Colombia Avanza enfocados a (i) identificar actores clave para la implementación, (ii) identificar riesgos y oportunidades y (iii) proponer posibles estrategias para afrontar los riesgos.

3.11.1. Mapa de actores determinantes para la ejecución de Colombia Avanza

En cada uno de los cuatro municipios de influencia del proyecto se convocó a los grupos u organizaciones que se identificaron con potencial para influir positiva o negativamente en la implementación del Proyecto, y que de manera directa o indirecta pueden contribuir al empoderamiento de la sociedad civil para prevenir/erradicar el trabajo infantil y para promover las condiciones aceptables de trabajo en el sector cafetero. Los actores fueron identificados con base en el conocimiento del sector por parte del CRECE y en las sugerencias de POA y sus enlaces locales.

Los mapas se construyeron con base en la calificación de los niveles de poder e influencia y del interés o posición de cada actor social respecto al objetivo de desarrollar acciones

enfocadas a "mejorar la capacidad de la sociedad civil para comprender y abordar el trabajo infantil y las condiciones aceptables de trabajo en la industria cafetera de Colombia". El grado de influencia o la posición frente al proyecto fueron determinados por medio de discusiones de grupo focal entre los asistentes a los talleres.

Municipio de Acevedo - Huila

Asistentes al taller: asistieron representantes de nueve instituciones, Policía de infancia y adolescencia, Policía de prevención, Alcaldía municipal - Secretaría de gobierno CADEFIHUILLA, Biblioteca municipal, Comisaría de familia, Gobierno nacional – representante del programa Familias en Acción.

Actores relevantes que no están presentes: otras organizaciones que fueron consideradas relevantes para el proyecto por parte de los asistentes fueron las Juntas de Acción Comunal (JAC) y el Comité Departamental de Cafeteros.

Elementos del contexto: la discusión sobre las posiciones institucionales con respecto al trabajo infantil destaca los siguientes argumentos:

- Los actores sociales consideran que algunas instancias del gobierno nacional, sobre todo el ICBF, no tienen en cuenta el hecho de que en la zona predominan fincas familiares pequeñas en la caficultura, en las que el trabajo de los jóvenes es determinante y se hace considerando su seguridad y sin afectar su asistencia escolar.
- Desde la perspectiva de las instituciones locales, la participación de la población joven en la cosecha cafetera no se relaciona con la escolaridad porque las tasas de deserción se mantienen constantes y es una actividad temporal.

- Durante la cosecha cafetera el municipio recibe numerosa población flotante de recolectores de café que llega desde otros municipios del país. Las autoridades mencionaron que en esta época se incrementan las alteraciones del orden público, el consumo de licor y drogas, y aumentan los hechos de violencia. El único espacio social con que cuenta el municipio es la plaza central, donde se concentra esta población.
- La información sobre trabajo infantil es deficiente. Las estadísticas de trabajo infantil en el municipio tienen inconsistencias y los registros no permiten localizar los casos.
- Las personas se abstienen de pedir permisos de trabajo para evitar compromisos formales de pagos de seguridad social u otras obligaciones que pueden implicar para el contratante. La comisaria de familia da información sobre las normas que existen para los permisos de trabajo, pero reconoce que las relaciones de trabajo son en todos los casos informales.
- El municipio tiene alternativas escasas de diversión o deporte para la población, pero cuando estas existen, no se suelen usar adecuadamente. En el casco urbano sólo hay un bar, galleras o billares. En algunas de las veredas lejanas se cuenta con escenarios deportivos, pero los padres de familia no pueden o no quieren acompañar a sus hijos a los sitios, o los jóvenes los usan para consumir licor o drogas. En la actualidad se están promoviendo escuelas de fútbol que han tenido buena acogida en la comunidad y pueden ayudar a cambiar algunos conceptos en la medida en que tengan continuidad por parte de la administración municipal.

Interés o posición, poder e influencia frente al proyecto: las discusiones de los representantes de los actores sociales sustentaron sus calificaciones de los niveles de poder e influencia con los siguientes argumentos:

ICBF: es reconocido entre los actores locales como el rector de la política de infancia y adolescencia, con alto interés y al mismo tiempo alto poder para influir sobre la política de prevención del trabajo infantil, pero al mismo tiempo le encuentran debilidades por su limitado alcance regional.

Iglesias: les reconocen un poder de convocatoria mayor que el de todas las instituciones juntas, pero no les ven interés en participar en temas de trabajo infantil, ni en apoyar en general iniciativas sociales para las familias.

El Comité Departamental de Cafeteros como representante del gremio cafetero en la región fue evaluado con un alto interés e influencia sobre el objetivo del proyecto y al mismo tiempo con gran capacidad de influir sobre los caficultores a través de sus programas. Sin embargo, los actores opinan que no hay una relación con las instituciones del gobierno local para promover acciones relacionadas con la política de trabajo infantil.

CIETI: en Acevedo está apenas iniciando labores; aunque fue evaluado con alta capacidad de influir y con alto interés. Su plan de acción fue vinculado con el plan de acción de cada dependencia de la Alcaldía para enlazarlo con el plan de desarrollo. Se firmó el acta administrativa y está pendiente de sanción para ponerlo en marcha.

CADEFIHUILA: se mostró como el aliado más activo de Colombia Avanza. Tiene alta influencia e interés en promover la política y medidas de prevención del trabajo infantil entre las

comunidades de cafeteros con las que tiene contacto permanente. Puede vincular los intereses del proyecto con un proyecto que ejecuta dirigido a jóvenes caficultores y mediante el trabajo con EVS.

Personería: como ente de control es visto con capacidad de influir y con interés, aunque no fue evidente su vinculación con la política.

Policía de infancia y adolescencia: cuenta con recurso humano capacitado para promover acciones con las familias, y los niños, niñas y adolescentes. Hace recorridos frecuentes y eventos con la comunidad en la zona rural.

Secretaría de gobierno municipal: en ejercicio de sus funciones, se mostró interesada en participar en acciones coordinadas de interacción con la comunidad para promover el interés del proyecto. Tiene liderazgo en la actual administración municipal.

Programa Familias en Acción: tiene una relación fuerte con varias dependencias de la Alcaldía, en la medida en que distribuye subsidios a la población cubierta por programas del gobierno nacional.

En términos generales, pese a que se considera que las organizaciones consideradas en el mapeo tienen interés y capacidad de influir, la participación real es limitada y la conexión entre ellas es escasa para la promoción de acciones coordinadas en relación con el objeto de Colombia Avanza.

Municipio de Pitalito – Huila:

Asistentes al taller: asistieron representantes de seis instituciones, ICBF, CADEFIHUILA, Instituto de Cultura Recreación y Deporte, Inspección de trabajo.

Actores relevantes que no estuvieron presentes: los asistentes consideraron que otras organizaciones relevantes para el proyecto son el SENA, la policía de infancia y adolescencia, la secretaría de educación municipal, la defensoría del pueblo, el alcalde, los líderes de las JAC, las iglesias y una fundación reconocida en el municipio por su trabajo con jóvenes, denominada Fundación Picachos.

Elementos del contexto: el grupo señaló los siguientes elementos del contexto municipal relevantes para el proyecto:

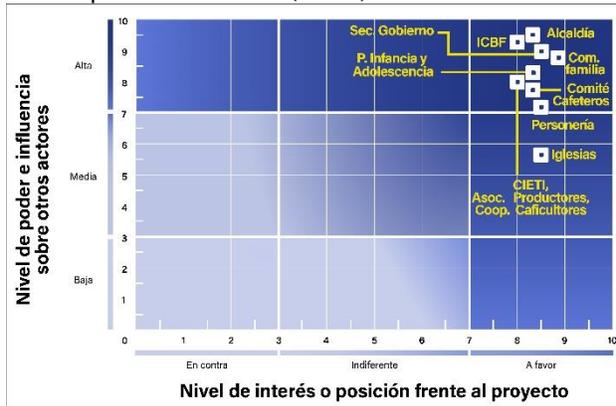
- El alcance limitado de las instituciones del Estado y del sector privado para llegar al sector rural con programas y proyectos es una restricción para que también las acciones de Colombia Avanza tengan una cobertura amplia.
- La oferta insuficiente de servicios y programas de los municipios para la zona rural propicia que los niños y niñas en zonas apartadas, ante las pocas opciones que tienen al terminar la primaria, encuentren mayores facilidades para dedicarse a las labores de la finca.
- Los espacios deportivos en la zona rural se convierten en un punto de encuentro de la comunidad, permitiendo actividades de socialización.
- En el municipio no hay ninguna iniciativa que haga trabajo social con las familias para concientizarlas sobre la importancia de prevenir el trabajo infantil.
- Las pocas oportunidades que encuentran los jóvenes en sus veredas hacen que terminen enfocando sus proyectos de vida con la búsqueda de opciones de trabajo a edades tempranas.

- En la medida en que el municipio de Pitalito propicie el acceso a la educación superior en iniciativas vinculadas al sector cafetero, los jóvenes rurales podrán encontrar nuevas

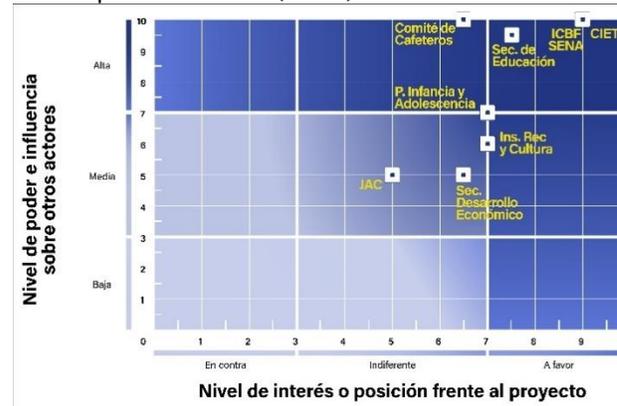
oportunidades. El bajo nivel de ingresos de muchas familias cafeteras les impide financiar estas oportunidades.

Figura 26. Mapas de Actores para la Prevención del Trabajo Infantil por Municipio

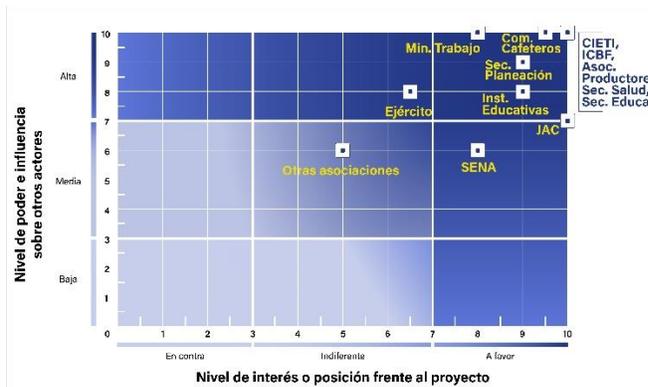
Municipio de Acevedo (Huila)



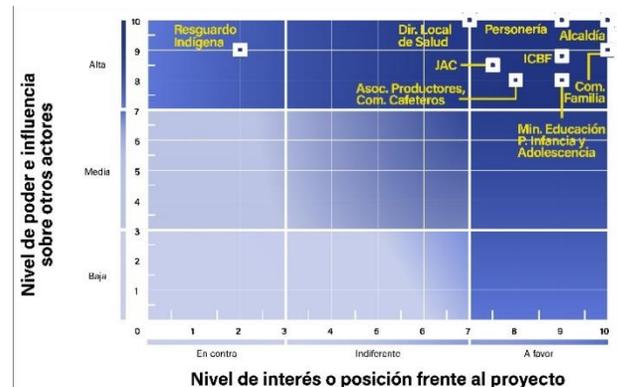
Municipio de Pitalito (Huila)



Municipio de Chaparral (Tolima)



Municipio de Planadas (Tolima)



Fuente: Elaboración propia

Interés o posición, poder e influencia frente al proyecto. Las calificaciones de los actores sociales ubicaron en los niveles más altos al CIETI, el ICBF, el SENA y la Secretaría de educación municipal (ver figura anterior). No obstante, observaron que se necesita articulación institucional para que el interés y la influencia que puedan tener se puedan expresar en acciones conjuntas.

CIETI. Los actores del grupo focal lo ven como la entidad clave para unir los intereses y las acciones institucionales, aunque se menciona que no tiene el poder de convocatoria esperado y mantiene relaciones débiles con los demás actores.

ICBF. Se valora positivamente como una entidad que defiende y protege la familia y que tiene la

capacidad de convencer a la comunidad con el trabajo social que desempeña.

Secretaría de educación municipal. Se le atribuye un papel muy importante en el municipio por la influencia que puede ejercer sobre otras organizaciones por el papel que ha cumplido en el desarrollo de la política educativa municipal.

Comité Departamental de Cafeteros. Los actores sociales asistentes al grupo focal lo calificaron con el máximo puntaje respecto al poder e influencia que puede tener sobre la respuesta de la comunidad cafetera a los propósitos de Colombia Avanza, sin embargo, tienen la percepción sobre el grado de interés es ligeramente menor.

Alcalde. Los actores sociales en Pitalito mencionaron con énfasis el papel clave que cumple el Alcalde, como funcionario, para influenciar positiva o negativamente la implementación y el desarrollo de las iniciativas. Los actores argumentaron que, si la primera autoridad del municipio tiene el convencimiento personal, eso facilita que se muevan no sólo las dependencias del gobierno local, sino también las iniciativas privadas.

Instituto de cultura, recreación y turismo. Desarrolla varios programas con niños, niñas y adolescentes y es un instituto descentralizado. En la actualidad tiene cerca de mil niños en programas de formación artística.

Secretaría de desarrollo económico. Fue evaluada con un grado medio de influencia y de interés en las acciones relativas a los intereses de Colombia Avanza, aunque los actores participantes consideran que podría tener un papel en la vinculación de la iniciativa con programas de desarrollo municipales y el sector privado local.

Municipio de Chaparral – Tolima:

Asistentes al taller: asistieron representantes de siete instituciones, Secretaría de salud, ICBF, Secretaría de deportes, Comisaría de familia, Inspección del trabajo, Secretaría de desarrollo rural y agropecuario y Asociación musical Chaparral quiere rock (Asmuchaprock). Todas estas entidades y organizaciones hacen parte del CIETI del municipio.

Actores relevantes que no estuvieron presentes: se mencionó que para los propósitos del proyecto debería contarse con la participación de las Juntas de Acción Comunal JAC, las casas de cultura por su trabajo en aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes, la biblioteca y la ludoteca porque apoyan a niños, niñas y adolescentes que entran a protección del ICBF con el aprovechamiento del tiempo libre.

Interés o posición, poder e influencia frente al proyecto. Los actores sociales coincidieron en afirmar que en Chaparral la articulación entre las instituciones reunidas en el CIETI representa una ventaja para el trabajo en iniciativas conjuntas. Esto se expresa en la calificación alta de influencia e interés que le otorgaron a la gran mayoría de los actores de la sociedad civil local.

Secretaría de planeación. A través de ella se encausa la oferta institucional de la alcaldía que puede estar asociada con la prevención del trabajo infantil.

Comité Departamental de Cafeteros. El papel que cumple como articulador de las iniciativas con los productores y las asociaciones es central para el éxito de las iniciativas para promover el proyecto. Los actores consideran que debería hacer parte del CIETI.

Instituciones educativas de la zona rural. Se les reconoce que pueden cumplir un papel

fundamental en la sensibilización de las familias para la prevención del trabajo infantil. Los coordinadores y rectores son muy participativos.

Ministerio del trabajo – inspección del trabajo. Ha sido activo en la organización de jornadas de divulgación de las normas y requisitos para el menor trabajador a través de ferias de servicios en varios municipios y en las instituciones educativas.

Ejército nacional. Los actores lo consideran importante porque son muy activos en el trabajo social, están en contacto permanente con la comunidad, llevan a cabo actividades lúdicas, recreativas con población joven.

Asociaciones de productores cafeteros. El papel de las asociaciones de productores en el municipio se destacó por su articulación con la secretaría de desarrollo agropecuario. Algunas asociaciones presentes en veredas son Apropocal (asociación de mujeres), Calarama, Coagrohermosas, Asoncamar (Asociación de mujeres), Unichaparral, Asmuirco (Asociación de mujeres).

Municipio de Planadas – Tolima:

Asistentes al taller: representantes de ocho instituciones, ICBF, Secretaría de desarrollo agropecuario, Dirección local de salud, Asociación de productores ASOPEP, Secretaría de gobierno municipal, Oficina de control interno de la alcaldía, Comisaría de familia, Organización voces de mujeres rurales urbanas por la paz de Gaitanía.

Actores relevantes que no estuvieron presentes: se consideraron relevantes para el proyecto las instituciones educativas, la secretaría de educación, la gobernación, el resguardo indígena de Planadas, el consejo comunitario de

mujeres, las asociaciones de productores, las JAC y el Concejo municipal.

Interés o posición, poder e influencia frente al proyecto. Las calificaciones de los actores sociales en el municipio de Planadas los ubican a todos con alta capacidad de influencia y de interés en los fines del proyecto Colombia Avanza, y al mismo tiempo señalan que las instituciones mantienen vínculos fuertes para contribuir en acciones conjuntas.

Comité Departamental de Cafeteros. Tiene reconocimiento en la comunidad cafetera por los programas y eventos de capacitación que lleva a cabo, aunque los actores señalaron que la vinculación con otras instituciones en el municipio no es fuerte. Tiene aceptación por parte del resguardo indígena, aunque su interacción se enfoca en temas cafeteros relativos a la producción.

Asociación de productores ASOPEP. Apoyada en su vinculación al estándar Fairtrade, promueve normas de trabajo decente y la abolición del trabajo infantil. Esta asociación trabaja de manera independiente, pero mantiene vínculos con la FNC.

Personería municipal. Las instituciones consideran que debería ser un actor fuerte dado que tiene que ver con casos de restitución de derechos vulnerados.

Organización voces de las mujeres por la paz, Mantiene vínculos con comunidades en la zona rural del municipio, aunque no es muy conocida en la cabecera municipal. Sus vínculos con otras instituciones son débiles.

Alcaldía. La política sobre la juventud se ejecuta con iniciativas desde las secretarías de gobierno, educación, cultura, deportes, desarrollo agropecuario y salud, dirigidas a la plataforma

de juventudes locales. Esta plataforma está integrada por asociaciones, colectivos y fundaciones juveniles en todo el territorio. Tiene delegado del resguardo indígena.

Resguardo indígena. Los actores lo calificaron con bajo interés en la promoción de actividades de prevención del trabajo de niños, niñas y adolescentes. Señalaron una relación conflictiva entre la policía de infancia y adolescencia y el Resguardo, que considera que sólo aplica su propia normatividad.

Análisis de las posiciones de los actores en los municipios objetivo de Colombia Avanza

La interacción con los actores sociales en los municipios del proyecto Colombia Avanza facilitó la identificación de los grupos y organizaciones más propensos a ser aliados del proyecto, así como de los que requerirían una labor de motivación más intensa para atraerlos hacia el propósito de trabajar por el mejoramiento de la comprensión de la sociedad civil sobre el trabajo infantil y las condiciones aceptables de trabajo. No se encontró ningún actor opuesto al proyecto.

En el contexto local, los actores que se mostraron más inclinados por los propósitos del proyecto Colombia Avanza fueron las dependencias de las instituciones que hacen parte del Comité Técnico del proyecto en el nivel central: los Comités Departamentales de Cafeteros y las oficinas municipales del ICBF y del Ministerio del Trabajo. Adicionalmente, CADEFIHUILA manifestó su voluntad de conectar sus iniciativas con los propósitos de Colombia Avanza e interés en el proyecto.

Otro grupo de actores con una inclinación positiva está conformado por organizaciones y entidades del sector educativo y la formación, como las instituciones educativas, el SENA y dependencias del sector cultural y recreativo, así como algunas fundaciones y asociaciones que trabajan con población joven.

Los gobiernos locales terminaron su período hacia la finalización de este estudio, por lo que POA deberá iniciar una nueva ronda de presentación y gestión con las administraciones entrantes. Resulta crucial conseguir el apoyo de los alcaldes y de los funcionarios encargados de las secretarías para vincularse con la iniciativa.

Tabla 25. Actores Clave para la Ejecución del Proyecto Colombia Avanza

Municipio	Actores que podrían facilitar el cumplimiento de los propósitos	Actores que necesitan motivación extra
Acevedo	<ul style="list-style-type: none"> • CADEFIHUILA y Comité Departamental de Cafeteros con los programas de jóvenes caficultores y estándares de sostenibilidad • CIETI. Acto administrativo reciente de constitución y operación del comité. • ICBF • Policía de infancia y adolescencia • Instituciones Educativas • SENA • Comité Departamental de Cafeteros • Comisaría de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía. Se requiere una nueva gestión para comprometer al gobierno entrante. • Asociaciones de productores de café y comunidad. Se necesitan acercamientos que les den a conocer las normas y su alcance. • Las iglesias. Tienen alto poder de convocatoria, pero no se han involucrado con el trabajo infantil. • La comunidad desconoce las normas, ve con recelo la intervención de las organizaciones y percibe que actúan con un enfoque policivo, tienen arraigos culturales frente al trabajo de niños, niñas y adolescentes. • Juntas de Acción Comunal

Pitalito	<ul style="list-style-type: none"> • ICBF • CIETI • Instituto de Cultura Recreación y Deporte. • SENA • CADEFIHUILA y Comité Departamental de Cafeteros • Inspección de trabajo • Fundación Picachos promueve iniciativas de trabajo con población joven 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía. Se considera fundamental ganar el apoyo del nuevo gobierno para mover las iniciativas del proyecto tanto en el sector público como en el privado. • La comunidad • Juntas de Acción Comunal
Chaparral	<ul style="list-style-type: none"> • El CIETI y las organizaciones que lo conforman están cohesionados. • La Policía de infancia y adolescencia está vinculada con campañas educativas, con instituciones educativas rurales con niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil. • Las instituciones educativas en cuanto a la sensibilización de las familias <p>Comité Departamental de Cafeteros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía. Se requiere una nueva gestión con el gobierno entrante. • La comunidad • Juntas de Acción Comunal • Casas de cultura, biblioteca y ludoteca • Asociaciones de productores de café
Planadas	<ul style="list-style-type: none"> • CIETI • Comité Departamental de Cafeteros • Secretaría de Educación • ICBF • Comisaría de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía. Se requiere una nueva gestión con el gobierno entrante. • La comunidad • Juntas de Acción Comunal • Asociaciones de productores de café • Asociaciones de mujeres • Resguardo indígena

Fuente: Elaboración propia

La gestión y socialización del proyecto en los municipios tiene también el reto de ganar la adherencia de las asociaciones de productores de café y las comunidades en la zona rural, que en la actualidad miran con precaución las intenciones de las instituciones de generar consciencia sobre el trabajo infantil y las condiciones decentes de trabajo.

Algunos actores nacionales relevantes, que Colombia Avanza podría acercar, son el programa Colombia Joven de la presidencia de la República, el programa "Sacúdete", que promueve el talento juvenil, el programa jóvenes en acción del Departamento para la Prosperidad Social, el Ministerio del deporte y el Ministerio de Cultura.

3.11.2. Oportunidades y riesgos

La implementación del proyecto Colombia avanza puede aprovechar las oportunidades que le ofrece el contexto regional institucional, gubernamental, privado y en el sector café en cuanto al avance logrado hasta el momento en la ejecución de políticas, programas y proyectos con la comunidad.

Algunas comunidades están percibiendo un cambio en la manera de relacionarse con la comunidad por parte del ICBF. Las acciones institucionales del pasado han comenzado a influir sobre las familias haciéndolas cada vez más conscientes de que el estudio debe ser una prioridad para los niños, niñas y adolescentes. Los EVS promueven entre sus normas las condiciones aceptables de trabajo y la abolición del trabajo infantil, y tienen acogida entre numerosos productores. En los municipios del

proyecto hay proliferación de asociaciones de productores, asociaciones de mujeres y asociaciones de jóvenes a través de las cuales se puede hacer más eficiente el contacto con las comunidades. Hay interés de varias instituciones por dinamizar el trabajo de los CIETI y el inicio de los nuevos gobiernos locales es una gran oportunidad para posicionar a Colombia Avanza como un proyecto que puede ayudarles con

información a afrontar los retos de incorporar las buenas prácticas laborales y los planes de acción a sus planes de desarrollo.

Los riesgos más relevantes para la ejecución provienen del entorno económico, las condiciones culturales y el orden público.

Tabla 26. Oportunidades y Riesgos para la Ejecución del Proyecto Colombia Avanza

Oportunidades para la entrada del proyecto

- Las comunidades perciben un cambio en el estilo de acompañamiento familiar y el trabajo educativo del ICBF en prevención del trabajo infantil. Este enfoque se interesa por fortalecer las capacidades de las familias para su protección.

- La educación de los niños, niñas y adolescentes es cada vez una prioridad para las familias cafeteras, lo que facilita que se les presenten iniciativas que promuevan la educación y la capacitación.

- La existencia de numerosas asociaciones de productores en los municipios del proyecto y la calidad del café que producen abren una oportunidad para presentar una iniciativa de producción de café que declare principios de prevención del trabajo infantil.

- La adherencia a EVS que es común entre muchos caficultores es una oportunidad para promover buenas prácticas de trabajo en la comunidad cafetera.

- El CIETI en el municipio ha conseguido articular a diferentes entidades en favor de la efectividad de la política.

- El inicio del período de gobierno de los nuevos alcaldes es un punto de entrada para el proyecto en la medida en que los gobiernos deben incorporar en sus planes de desarrollo los planes de acción contra el trabajo infantil.

Riesgos para la ejecución

- La volatilidad de los precios del café es una amenaza permanente para la rentabilidad del cultivo y por lo tanto para la estabilidad de la situación económica de las familias cafeteras. Las crisis de precios propician estrategias familiares de búsqueda de fuentes alternativas de ingresos, entre ellas el uso de mano de obra familiar en las fincas pequeñas como un recurso fundamental de subsistencia.

- Si se mantienen sin modificar las situaciones de los contextos rurales en los municipios donde las oportunidades de educación, recreación y cultura para niños, niñas y adolescentes no correspondan con sus preferencias, el trabajo en las fincas continuaría siendo una alternativa a su alcance.

- La cultura institucional y la receptividad de la comunidad difiere entre los municipios del proyecto. Por ejemplo, en Acevedo podría ser menos probable el éxito de la iniciativa. En el pasado han fracasado varias iniciativas por la falta de respuesta. En este mismo sentido, Planadas se ve como un municipio fragmentado en su identidad y con distancias culturales internas en su población.

- La acción del proyecto con las comunidades se vería amenazada en caso de que se presenten situaciones de deterioro de las condiciones de orden público o si se agudiza la influencia de grupos armados en cualquiera de los municipios de influencia o municipios vecinos.

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente conjunto de gráficos se presenta la valoración que hicieron los actores sociales de los riesgos principales. Los actores señalaron de diferentes maneras el conjunto de riesgos identificados en la tabla 26.

Uno de los riesgos principales en el trabajo con las comunidades cafeteras surge en los momentos en que se deterioran las condiciones del mercado, incidiendo sobre la caída en el ingreso de los hogares. En situaciones de bajos precios los caficultores son menos participativos y ajustan sus costos de producción reduciendo los insumos y la contratación de mano de obra, sustituyendo parte de ella por trabajo familiar. Una situación económica difícil podría incidir sobre la falta de adopción de buenas prácticas laborales, a pesar de que los productores hayan aumentado su conocimiento de las normas y sean más conscientes de las implicaciones de no cumplirlas. Este riesgo se consideró como extremo, con una alta probabilidad de ocurrencia, pero con un impacto moderado.

Como lo sustenta la evidencia presentada en este estudio, la falta de alternativas para el uso del tiempo libre en las veredas propicia que los niños, niñas y adolescentes, así como sus padres, tomen la opción de contribuir a las labores en la finca. Esta seguirá siendo una alternativa si las oportunidades de educación, recreación y

cultura que el medio ofrece no corresponden con sus preferencias. El riesgo fue expresado por los actores por su manifestación en el consumo de sustancias psicoactivas, las dificultades de acceso a educación superior y la falta de oportunidades. Su valoración está entre alto y extremo, es decir, con una probabilidad de ocurrencia probable y un impacto moderado en caso de ocurrir.

Las tradiciones culturales y familiares (bloqueos culturales), que explican la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas en el café y, por lo tanto, los casos de trabajo infantil que se presentan constituyen uno de los principales retos para una intervención. Este tipo de riesgo se consideró como extremo, con una ocurrencia casi segura y resultados que podrían ser catastróficos en términos del cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Las condiciones de orden público en la zona rural fueron clasificadas por los actores en niveles de riesgo extremo. La comunidad considera que es altamente probable que en algunas veredas se acentúen las acciones de grupos armados algún momento.

Figura 27. Valoración de Riesgos

Municipio de Acevedo (Huila)

Probabilidad	Casi seguro: ocurrirá con alto nivel de certeza el próximo año	Que no se pueda cambiar la mentalidad de la población	Asistencialismo	El bajo nivel de participación por parte de la comunidad		
	Probable: se espera que ocurra en la mayoría de los casos	Nivel educativo de la población	Falta de compromiso de los padres e instituciones	Falta de oportunidades y emprendimiento	Deserción escolar	Falta de motivación por parte de los padres e instituciones
	Posible: es probable que ocurra durante el proyecto					
	Improbable: es probable que no ocurra durante el proyecto					
	Raro: sólo puede ocurrir en circunstancias excepcionales	Falta de generar nuevas tecnologías en los adolescentes				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto						

Municipio de Pitalito (Huila)

Probabilidad	Casi seguro: ocurrirá con alto nivel de certeza el próximo año		Asentamiento de Extranjeros	Precio fluctuante del café. Aumento de insumos		Mal funcionamiento del CIETI. Creación de falsas expectativas en el proyecto
	Probable: se espera que ocurra en la mayoría de los casos				No articulación de las entidades	Consumo de sustancias psicoactivas
	Posible: es probable que ocurra durante el proyecto		Dificultad de acceso a educación superior y secundaria	Desconocimiento de la normativa y la idiosincracia de la región		Falta de financiamiento del programa para su culminación
	Improbable: es probable que no ocurra durante el proyecto					
	Raro: sólo puede ocurrir en circunstancias excepcionales					
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto						

Municipio de Chaparral (Tolima)

Probabilidad	Casi seguro: ocurrirá con alto nivel de certeza el próximo año			Bajos precios del café. Falta de acceso a comunicaciones	Núcleo familiar	Grupos armados. Bloqueos culturales. Negación de permisos de trabajo. Rechazo al proyecto
	Probable: se espera que ocurra en la mayoría de los casos		Mal estado de vías de comunicación. Sensibilización a docentes y JAC			
	Posible: es probable que ocurra durante el proyecto					
	Improbable: es probable que no ocurra durante el proyecto					
	Raro: sólo puede ocurrir en circunstancias excepcionales					
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto						

Municipio de Planadas (Tolima)

Probabilidad	Casi seguro: ocurrirá con alto nivel de certeza el próximo año				Acceso al territorio. (conectividad)	
	Probable: se espera que ocurra en la mayoría de los casos			No especialización de territorio con enfoque de tejido cultural cafetero	Migración campo (ciudad sin retorno)	
	Posible: es probable que ocurra durante el proyecto				Conflictos armados (delincuencia común). Relevos generacional	
	Improbable: es probable que no ocurra durante el proyecto					
	Raro: sólo puede ocurrir en circunstancias excepcionales					
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto						

Fuente: Elaboración propia

3.11.3. Puntos clave para el éxito del proyecto

De acuerdo con las posiciones de los actores y las oportunidades y riesgos identificados para la ejecución de Colombia Avanza en los municipios objetivo, se proponen los siguientes puntos que

podrían influir favorablemente para que el proyecto alcance una respuesta favorable de la

sociedad civil a las acciones que buscan mejorar su capacidad para *“comprender y abordar el trabajo infantil y las condiciones aceptables de trabajo en la industria cafetera.”*

1. Estrechar vínculos con los nuevos gobiernos municipales, para motivar a los alcaldes y a los secretarios de despacho respecto a la vinculación a las acciones de Colombia Avanza en proyectos en marcha.
2. Ganar espacios de participación en la formulación de los planes de desarrollo municipales y departamentales buscando la inclusión de iniciativas de difusión de información y prevención.
3. Aportar información y los resultados del estudio realizado para mejorar la formulación de los planes de prevención y erradicación del trabajo infantil.
4. Facilitar espacios de discusión de la iniciativa con las asociaciones de jóvenes, asociaciones de mujeres y organizaciones locales involucradas en el trabajo con niños, niñas y adolescentes.
5. Fortalecer en los municipios la alianza que tiene en el nivel nacional con el ICBF y el Ministerio del Trabajo mediante la interacción con las inspecciones del trabajo, las Comisarías de familia, la personería y la policía de infancia y adolescencia.
6. Fortalecer el vínculo con los Comités Departamentales de Cafeteros en los municipios objetivo, buscando ganar espacios de participación en actividades claves en la zona rural cafetera.
7. Acercarse a las asociaciones de productores de café y a los productores en general con el énfasis del proyecto en la promoción de buenas prácticas laborales para evitar ser visto con las preconcepciones sobre la prohibición del trabajo infantil.
8. Buscar alianzas con los EVS que tienen presencia en los cuatro municipios, como

Fairtrade, o exportadores con programas de promoción de buenas prácticas laborales.

9. Establecer alianzas con dependencias del gobierno nacional con programas enfocados en la población joven, como Colombia Joven, Departamento para la Prosperidad Social, y con las plataformas de jóvenes.
10. En asocio con las casas de la cultura, bibliotecas, ludotecas, Secretarías del deporte o Secretarías de cultura podría apoyar iniciativas de uso del tiempo libre en la zona cafetera
11. Crear material didáctico para la socialización del proyecto con la comunidad, para facilitar la transmisión de la información propia y su identificación como una iniciativa independiente.
12. Para mejorar la eficacia de sus acercamientos con la comunidad cafetera es recomendable que el proyecto cuente con la participación de una profesional en el área social. Este aspecto ha sido clave en el éxito de otras iniciativas de sensibilización de la comunidad en el sector cafetero.
13. Propiciar espacios de reflexión y de discusión con actores nacionales, regionales y locales en los que se emplee la información para plantear discusiones sobre las buenas prácticas laborales y el trabajo infantil, y sobre las condiciones en que podría participar la población joven en actividades de la caficultura.
14. En el diseño didáctico de las campañas del proyecto es recomendable buscar asociaciones entre la adopción de buenas prácticas y la consecución de beneficios económicos, que es la motivación de los productores para su implementación. Por

ejemplo, la relación entre el cumplimiento de buenas prácticas laborales y la obtención de sobrepuestos o la posibilidad de alcanzar nuevos mercados para el café.

4. CONCLUSIONES

El 96% de los productores de café en Colombia tienen pequeños cultivos, con fincas menores de cinco hectáreas sembradas en café, característica que los ubica en el contexto de la agricultura familiar, en la cual la participación de los integrantes del hogar en las labores productivas y en la administración del predio familiar son estrategias cruciales para su supervivencia.

El estudio mostró que las responsabilidades relacionadas con la producción de café recaen principalmente en los hombres adultos, aunque también participan otros integrantes de las familias. La participación de los niños, niñas y adolescentes está vinculada con el predominio del sistema de producción en pequeña escala, pero también se explica por otros elementos del contexto, además de los familiares y personales. Las comunidades cafeteras manifiestan escaso conocimiento de la normatividad sobre trabajo infantil. Las niñas, niños y adolescentes encuentran muy pocas opciones a su alcance para el uso del tiempo libre, para el cuidado de niños y niñas mientras los padres trabajan, y para continuar con el ciclo educativo en los niveles de media y superior. También circunstancias familiares que determinan formas no tradicionales de organización familiar, como las familias monoparentales, y la ocurrencia de cambios en el curso de vida de las familias (por ejemplo, la migración o problemas de salud de los padres) propician esta participación.

Desde la perspectiva de las familias y los actores sociales e institucionales del sector cafetero, esta participación suele percibirse como un elemento clave para fomentar el arraigo al campo, el relevo

generacional, la formación en valores, el uso constructivo del tiempo libre y la prevención de comportamientos de riesgo. También es una forma de integración familiar alrededor del trabajo, bien sea como estrategia económica o de vinculación afectiva. Entre las razones de tipo personal, se destacan el gusto de los niños, niñas y adolescentes por participar y aprender, la curiosidad y deseo de jugar (entre los niños y niñas más pequeños), el interés en colaborar y retribuir a la familia, y, en algunos casos, el deseo de obtener dinero para sus gastos.

En la finca cafetera son difusos los límites físicos entre el hogar y el trabajo, lo que explica también que durante el proceso de socialización familiar las niñas y los niños se conecten de manera espontánea con actividades del proceso productivo que se realizan en la casa (como el secado y la selección del café) o en áreas contiguas a la vivienda. Lugares que niñas y niños aprenden a reconocer como parte de su entorno desde los primeros años, propiciando que desde temprana edad se involucren de manera natural, como distracción u lúdica, en actividades como la recolección de granos de café. Por otra parte, a diferencia de las comunidades urbanas, en las rurales los niños y niñas pasan más tiempo al lado de sus cuidadores, pues no se dispone de una oferta institucional para ocupar el tiempo libre fuera del hogar. Esto refuerza su participación en actividades de la finca y de la casa, como una estrategia de socialización con la cual las familias buscan transmitir destrezas y valores que consideran importantes, como la responsabilidad, la laboriosidad y el sentido de la cooperación.

La participación de los niños, niñas y adolescentes puede considerarse alta, sobre todo en las actividades de cosecha y postcosecha. A medida que los niños se hacen mayores aumenta el nivel de dificultad de las

actividades en las que participan y el número de los que lo hacen. La reproducción de los roles de género convencionales lleva a que sean los niños y, sobre todo, los hombres adolescentes, los que más participan. Esta participación es mayor en las fincas pequeñas y se da especialmente en las fincas familiares. La participación en actividades cafeteras fuera de la finca familiar es mucho menor (solo se encontraron 31 casos, de los 757) y se observa sobre todo entre los adolescentes hombres durante la cosecha cafetera.

El análisis de las tasas de participación de los niños, niñas y adolescentes, incluyendo los casos que, de acuerdo con la legislación colombiana, pueden considerarse trabajo infantil, debe realizarse teniendo en cuenta las siguientes tendencias identificadas en el estudio:

- Las responsabilidades asumidas por los niños, niñas y adolescentes en la producción de café pueden ser mejor entendidas a través de la exploración cualitativa. La afirmación de un niño o una niña sobre su participación en una actividad cafetera puede estar referida a tareas muy sencillas, realizadas unos pocos minutos, o incluso realizadas como parte del juego. Solo a través del diálogo es posible establecer con claridad el alcance de esta participación.
- La interpretación de los resultados a la luz de la legislación colombiana se dificulta en algunos casos, al no contemplar éstos aspectos específicos sobre el sector agrícola y, en especial, sobre las actividades propias de la agricultura familiar.
- El tiempo de dedicación de los niños, niñas y adolescentes a las actividades cafeteras es difícil de precisar, especialmente con los más pequeños, quienes pueden tener limitaciones para dominar la lectura del reloj y el cálculo del tiempo. No obstante, es claro que la participación en la caficultura a lo largo del año se concentra en los períodos de vacaciones escolares y aumenta durante la cosecha, y que el tiempo dedicado no interfiere en la mayoría de los casos con sus responsabilidades escolares y con su tiempo para el juego y el descanso.
- La participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras suele darse con el acompañamiento de uno o más adultos, sobre todo de los padres. Este acompañamiento busca minimizar riesgos a su integridad y su salud, propiciar un aprendizaje adecuado del oficio y asegurar el buen desarrollo de las labores. El acompañamiento disminuye a medida que los hijos se hacen mayores y adquieren competencias para el desarrollo de las actividades.
- La participación de los niños, niñas y adolescentes se da, en la mayoría de los casos, en un contexto de libertad, tanto al decidir vincularse a la realización de algunas actividades como al decidir no realizarlas. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes afirma que les gusta participar, no se sienten obligados y aseguran recibir un buen trato por parte de sus padres cuando les piden realizar alguna actividad. Por otra parte, las familias cafeteras reconocen el valor del juego en el desarrollo de sus hijos y consideran importante que dediquen tiempo para sí mismos.
- La participación de los niños, niñas y adolescentes no suele ser remunerada, excepto en lo que respecta a la recolección

de café. De hecho, la vinculación a esta actividad por fuera de la finca familiar suele estar motivada por el interés de obtener algunos ingresos para sus gastos, para ahorrar o para contribuir a algunos gastos del hogar.

- Aunque los niños, niñas, adolescentes y padres de familia tienden a resaltar los beneficios de la participación en las actividades cafeteras, por encima de las posibles consecuencias negativas, los hogares delimitan esta participación considerando la edad de los hijos, sus compromisos escolares y los riesgos inherentes a algunas actividades. Con frecuencia realizan adaptaciones en la realización de las actividades, para minimizar los riesgos: por ejemplo, en la recolección del café, entregan a sus hijos recipientes más pequeños para depositar el grano recolectado.
- La participación no suele interferir con la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes a la educación, a la salud, a la protección contra la explotación económica y el trabajo peligroso, a la integridad personal, y a la recreación, la participación en la vida cultural y las artes. La mayoría de los actores sociales participantes en el estudio afirmó que esta participación se da en un contexto de aprendizaje, de buen trato y de seguridad. No obstante, hay casos de vulneración de derechos, sin que los padres sean necesariamente conscientes de esta vulneración. Por otra parte, hay casos en los que la consciencia de los riesgos no inhibe la participación los niños, niñas y adolescentes en algunas actividades cafeteras. Los adultos consideran que existen riesgos inherentes a

la vida en el campo -como caerse en una ladera o ser mordido por un animal-, y aprender a reconocerlos y sortearlos desde pequeños hace parte del aprendizaje y la interrelación con el medio.

- La colaboración en la finca no se hace a expensas de la asistencia a la escuela. Estudiar y participar en las labores de la finca suelen considerarse actividades complementarias, sin que existan, aparentemente, repercusiones importantes en la permanencia y en el desempeño escolar. Esto se explica por el valor atribuido a la educación por parte de las familias cafeteras, que se refleja en altos niveles de asistencia escolar, aun en medio de las limitaciones de acceso existentes en el sector rural. La tensión entre el deseo de preservar la caficultura como tradición y oficio y la preocupación por el futuro de los jóvenes ha hecho que las familias adopten estrategias de crianza en las que combinan la escolarización como apuesta principal por el bienestar de sus hijos y la integración de estos a la actividad cafetera como una alternativa de reproducción social.
- El conocimiento de las familias en torno a la normatividad sobre trabajo infantil y sobre trabajo protegido es limitado. No obstante, se acepta la importancia de regular la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras como una manera de evitar la realización de actividades peligrosas o el abandono de los estudios. De hecho, se aprecia una reconfiguración de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las actividades cafeteras: en comparación

con la experiencia vivida por los adultos durante su infancia, la participación tiende actualmente a tener un carácter voluntario, no siempre motivado por necesidades económicas de las familias y no excluyente de la vinculación a la educación formal.

En el contexto de estas tendencias, 100 niños, niñas y adolescentes, de un total de 755 encuestados, reportaron situaciones que, a la luz de la legislación colombiana, pueden considerarse trabajo infantil. No obstante, estos reportes no fueron confirmados a través de la observación ni el diálogo con las familias, ni se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con los niños, niñas y adolescentes que permitieran establecer el alcance de algunas de sus afirmaciones.

Como se recalcó en varios apartes de este reporte, la tasa de trabajo infantil presentada debe observarse con precaución, ya que la inferencia a la totalidad de la caficultura que puede hacerse es restringida. El diseño del estudio es esencialmente cualitativo y buscaba ahondar en el conocimiento detallado de la participación de los niños, niñas y adolescentes, y no perseguía el cálculo de la prevalencia del trabajo infantil.

5. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se presentan por tipo de actor y corresponden a los siguientes temas: revisión de la normatividad actual, divulgación a la comunidad, vinculación con iniciativas voluntarias de sostenibilidad, fortalecimiento de la oferta institucional para la educación y el tiempo libre, fomento del empalme generacional y la movilización de actores locales.

Recomendación	Actor(es) principal(es)	Actores de apoyo
Identificar mecanismos institucionales para el registro y monitoreo de información específica para la agricultura del café sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas en café y el trabajo infantil. Un insumo valioso para un diálogo interinstitucional son las propuestas que ha elaborado la FNC en el pasado acerca del tipo de actividades cafeteras que podrían desempeñar los jóvenes en sus fincas sin poner en riesgo su salud y su seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del trabajo • ICBF • FNC (oficina central, Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros) 	<ul style="list-style-type: none"> • DANE • CIETI
La valoración de la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas en la finca cafetera debe tener en cuenta que en general esta tiene lugar en un marco cultural, en espacios de colaboración y con acompañamiento de padres de familia y adultos. Es conveniente que la intervención del proyecto Colombia Avanza pueda transmitir a la sociedad civil las diferencias entre participación en un entorno protegido y el trabajo infantil propiamente dicho.	<ul style="list-style-type: none"> • POA 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • ICBF • Juntas de Acción Comunal y otros espacios de liderazgo comunitario • Otros actores de la sociedad civil
Las instituciones y organizaciones del gremio cafetero en el nivel regional (Dependencias de los Comités Departamentales de Cafeteros, Cooperativas de Caficultores y Comités Municipales de Cafeteros) pueden jugar un rol determinante en la definición de acciones en torno a la participación de niños, niñas y adolescentes en la caficultura en pro de la participación en entornos protegidos. En el mismo sentido, pueden ser fundamentales para fortalecer las acciones de los Comités de Erradicación de Trabajo infantil a nivel territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • FNC 	<ul style="list-style-type: none"> • ICBF • CIETI departamentales y municipales
Las acciones del proyecto "Colombia Avanza" se beneficiarían de las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo y la prohibición de trabajo infantil que promueven los EVS que hacen presencia en los municipios objetivo. Un mecanismo adicional a las alianzas con las cooperativas de caficultores, podría ser la promoción de un compromiso por parte de los	<ul style="list-style-type: none"> • POA • EVS 	<ul style="list-style-type: none"> • OIT • Cooperativas de Caficultores • Familias caficultoras

caficultores de los municipios del proyecto con el cumplimiento de los principios de la Plataforma Global del Café mediante la inclusión en el código de conducta 4C.		
Considerando que la participación de la familia en el proceso de recolección de café es una tradición sobre todo en las fincas pequeñas de la caficultura colombiana, y teniendo en cuenta la alta proporción de niños, niñas y adolescentes que apoyan esta labor en su finca familiar, es aconsejable contar con una declaración institucional que proporcione información a la comunidad cafetera sobre la manera como podría darse esta participación en el marco del criterio de participación en entornos protegidos.	<ul style="list-style-type: none"> • FNC (oficina central, Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de Caficultores • CIETI departamentales y municipales
Brindar acompañamiento y asesoría a las familias y comunidades en torno a las regulaciones actuales para la prevención del trabajo infantil y la protección de los adolescentes trabajadores, de modo que se comprendan los límites entre la participación en actividades productivas enfocadas en el aprendizaje del oficio cafetero y el ejercicio de actividades que vulneran los derechos de la niñez y la adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> • POA • FNC (oficina central, Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros). • CIETI departamentales y municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldías Municipales • ICBF • Comisarías de familia • Inspecciones de Trabajo
El proyecto Colombia Avanza podría establecer alianzas con iniciativas institucionales en marcha enfocadas en educación (como los proyectos de Escuela y Café), en la capacitación a los jóvenes y las comunidades cafeteras (Colombia Joven, Idéate Café) sobre la normatividad en trabajo infantil y buenas prácticas de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • POA • FNC (oficina central, Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de caficultores • Alcaldías Municipales • ICBF • Inspecciones de Trabajo • SENA • Otros aliados con incidencia en la zona del proyecto
Se requiere intensificar la difusión de la normatividad relacionada con el trabajo adolescente protegido entre la comunidad cafetera, particularmente sobre la edad mínima en que pueden trabajar, la exigencia legal de contar con autorizaciones de trabajo en el caso de los mayores de 15 años los trámites que deben realizarse y las autoridades pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> • POA • FNC (oficina central, Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros, Cooperativas). 	<ul style="list-style-type: none"> • CIETI departamentales y municipales • Alcaldías Municipales • Policía de Infancia y Adolescencia
La comprensión de la participación de los niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras debe considerar aspectos de carácter personal y familiar, pero también características y oportunidades del contexto. Es	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Agricultura, MEN, Trabajo, Deporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldías Municipales • Gobernaciones • ICBF

necesario que las estrategias de erradicación del trabajo infantil aborden los problemas estructurales de la zona rural y tengan en cuenta las características culturales de las comunidades que habitan estas zonas.	<ul style="list-style-type: none"> • FNC (oficina central, Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros) 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensoría del Pueblo • Personería • Organizaciones campesinas e indígenas
La legislación sobre trabajo infantil debe contemplar aspectos específicos sobre el sector agrícola y, en particular, sobre el aprendizaje de las labores agrícolas por parte de los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que este aprendizaje es inherente a su proceso de socialización familiar y, con frecuencia, escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional • Ministerio del Trabajo • MEN • ICBF 	
Aprovechando la frecuencia de uso del internet y el celular por parte de la población joven, el proyecto Colombia Avanza podría promover la difusión de información sobre trabajo infantil, trabajo protegido y buenas condiciones de trabajo en café, dirigiéndose a través de asociaciones de jóvenes cafeteros mediante las redes sociales, videos, juegos u otros recursos de las nuevas tecnologías de información.	<ul style="list-style-type: none"> • POA • Ministerio de TIC • Instituciones Educativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de caficultores
Se requiere una oferta de programas y proyectos para uso del tiempo libre en las zonas rurales cafeteras dirigidos a niños, niñas y adolescentes que ofrezcan alternativas de diversión, formación y capacitación enfocados al desarrollo de la creatividad, las habilidades musicales y artísticas y el conocimiento en nuevas tecnologías de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional • Ministerio del Deporte • Ministerio de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldías Municipales • SENA • Fundación Batuta, entre otros posibles aliados para la oferta de educación artística • Instituciones de Educación Superior
Fortalecer las oportunidades de acceso a la educación superior para la población rural con una oferta de alta calidad que considere las aspiraciones y necesidades de los jóvenes, entre ellas las relacionadas con su inserción productiva. La normatividad actual ofrece alternativas, como los programas de articulación entre la educación media y la educación superior y la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, que pueden ser potenciadas para mejorar las perspectivas educativas de los jóvenes dentro de la zona rural. Este tipo de programas, combinados con el acceso a recursos y acompañamiento para el desarrollo de proyectos productivos que promuevan innovaciones dentro de la caficultura, pueden favorecer el empalme generacional.	<ul style="list-style-type: none"> • MEN • SENA 	<ul style="list-style-type: none"> • Colombia Joven • ONG • Instituciones de Educación Superior

Fortalecer las capacidades de actores locales claves para la promoción del relevo generacional, entre ellos, las instituciones educativas, las organizaciones comunitarias y las familias, que a través de sus discursos y acciones pueden estimular o no la permanencia de los jóvenes en los territorios rurales. Este fortalecimiento puede ser más efectivo si se basa en diagnósticos contruidos con las comunidades desde un enfoque territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Educativas • FNC 	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas de Acción Comunal • Organizaciones de productores
Motivar la inserción de los jóvenes en la caficultura a partir de iniciativas y programas que tengan en cuenta sus expectativas de vincularse a la cadena de valor en los eslabones de transformación y comercialización, bajo condiciones óptimas de rentabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Agricultura • FNC 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernaciones • Gobiernos Municipales
Diseñar políticas y programas que incorporen una visión heterogénea sobre las aspiraciones y posibles trayectorias de los jóvenes rurales, entendiendo sus diversos y a veces contradictorios referentes de identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • MEN • Ministerio del Deporte • Ministerio de Cultura • Ministerio de Agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos departamentales y municipales • SENA
Fortalecer la estructura de oportunidades en los territorios rurales, de manera que se superen los principales factores expulsores de la juventud, en particular, el escaso acceso a la tierra y a los demás factores productivos necesarios una caficultura rentable.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Agricultura • FNC 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobiernos departamentales y municipales
Es importante generar espacios de diálogo con las comunidades indígenas cafeteras para profundizar en sus puntos de vista respecto al trabajo infantil y así fortalecer la política pública de prevención con un enfoque diferencial. Este análisis debería abarcar a grupos indígenas con diferentes grados de conservación de su autonomía política y cultura tradicional. Como en el caso de las comunidades campesinas, es necesario diferenciar la participación de los niños, niñas y adolescentes indígenas en actividades de la finca y el hogar como parte del aprendizaje cultural –en el que el amor por el trabajo y la laboriosidad suelen ser cualidades altamente valoradas- de aquellas actividades que pueden ir en contra de su desarrollo y de su dignidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC • Ministerio del Trabajo • ICBF • Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades indígenas locales
La reconsideración de la lista de actividades peligrosas de la resolución 1796 por subsectores y productos permitiría identificar subactividades que los niños, niñas	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Trabajo • ICBF • FNC 	<ul style="list-style-type: none"> • OIT • Organizaciones cafeteras regionales

y adolescentes podrían realizar en sus fincas familiares sin poner en riesgo su seguridad y su salud.

--

--

Referencias

- Aguirre, E. (2008). La percepción sobre el trabajo infantil de niñas, niños y padres de familia en sectores populares de la ciudad de Bogotá, D.C. En CLACSO (Ed.), *Familias latinoamericanas, pasado y presente: continuidades, transiciones y rupturas*. Bogotá.
- Albornoz, M. (2010). *En los márgenes: el trabajo infantil como práctica cultural*. Quito: FLACSO.
- Bernal, O. (2011). El mercado del café y la política cafetera. *Conferencia Economía Cafetera*. ICESI.
- Brooker, L., & Woodhead, M. (2013). *Cultura y aprendizaje*. Reino Unido: Child and Youth Studies Group. The Open University. Obtenido de <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/3823/pdf/3823.pdf>
- Brooker, L., & Woodhead, M. (2013). *El derecho al juego*. Reino Unido: Child and Youth Studies Group. The Open University. Obtenido de <http://iin.oea.org/pdf-iin/RH/El-derecho-al-juego.pdf>
- Bula, J. (2008). *Trabajo infantil y procesos locales. Análisis desde un enfoque de capacidades y realización de derechos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Chayavov, A. (1966). *La teoría de la economía campesina*. México: Siglo XXI.
- Centro Regional de Estudios Cafeteros y Empresariales - CRECE . (2013). *Condiciones de Trabajo o Panorama de los Factores de riesgo de pequeños cafeteros de Caldas*. Manizales: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas.
- Coldeportes. (2009). *Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009 - 2019*. Bogotá: Editorial ABC. Obtenido de https://www.coldeportes.gov.co/recursos_user///documentos/planeacion/planes/PLAN%20DECENAL%20COLDEPORTES.pdf
- Coldeportes. (2013). *Plan Nacional de recreación 2013 - 2019*. Bogotá. Obtenido de https://www.coldeportes.gov.co/recursos_user/2015_Doc/Planeacion/Documento-Plan-Nacional-de-Recreacion%202013-2019.pdf
- DANE. (2018). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Trabajo infantil*. Bogotá.
- Díaz, R., & Benítez, R. (2017). *El trabajo infantil: revisión de las investigaciones desarrolladas en América Latina*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Dirven, M. (2016). *Juventud rural y empleo decente en América Latina*. Santiago: FAO. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-i5570s.pdf>
- Embrappa – Brazilian Agricultural Research Corporation -Informação Tecnológica. (2004). *Coffee Quality and Safety Manual*. Brazil: National Food Safety Programme of the United Nations.

- FAO (2014). Agricultura familiar en América Latina y El Caribe. Recomendaciones de política. Obtenido de: <http://www.fao.org/3/i3788s/i3788s.pdf>
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - IGAC. (2017). Atlas Cafetero de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2017). Declaración Final del Primer Foro mundial de países productores de café. Medellín. Obtenido de https://federaciondefcafeteros.org/static/files/Informe_Primer_foro_mundial_paises_productores_cafe.pdf
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2012). *Informe Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo en el sector cafetero colombiano*. Bogotá: Ministerio del Trabajo.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia -Cenicafe. (2013). *Manual del Cafetero Colombiano*. Chinchina.
- García, C., Celis, M., & Soto, Y. (2013). *Condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgo para pequeños caficultores en Caldas*. Manizales: Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales.
- García, C., Ramírez, M., & Zárate, C. (2017). *Economía familiar cafetera y decisiones del hogar*. Manizales: Documento no publicado.
- García, C., Zárate, C., & Ochoa, G. (2016). *Oferta y demanda de mano de obra en la caficultura colombiana*. Manizales: Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales.
- Gobierno de Colombia. (2018). *Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 - 2030*. Bogotá. Obtenido de Gobierno de Colombia (2018). Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Disponible en https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf
- ICBF. (2013). Una doble mirada al trabajo infantil en Colombia. *Observatorio del bienestar de la niñez*(10).
- Janzen, S. (2018). Medición del trabajo infantil: ¿a quién debemos preguntar? *Revista Internacional del Trabajo*, 137(2).
- Juárez, S., & Daniel, R. (2015). El trabajo infantil rural en México y Argentina. El caso de dos complejos agroindustriales. *Sociedad y Economía*(29), 91-106.
- León, A. (julio - diciembre de 2011). El concepto de tiempo en niños y niñas de primer a sexto grado. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2).

- Mendoza, I. (s.f.). Dimensiones económicas y sociales del trabajo infantil rural: algunos hallazgos. En G. Alarco, & et al., *Perú hoy: hacia otro desarrollo*. Lima: Desco. Obtenido de <http://www.desco.org.pe/hacia-otro-desarrollo-serie-peru-hoy-n%C2%BA-28-diciembre-2015>
- Ministerio de Educación Nacional & Fundación Carvajal. (2014). *Guía para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-358656_foto_portada.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Encuesta Nacional de Deserción. Socialización de resultados principales en el marco de los encuestros regionales de construcción del Plan Sectorial de Educación*. Bogotá. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293672_archivo_pdf_presentacion.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*. OECD. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Plan especial de educación rural. Hacia el desarrollo rural y la construcción de paz*. MEN y Gobierno de Colombia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf
- OIT & CEPAL. (2018). *Modelo de indentificación del riesgo de trabajo infantil: metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local*. Lima: OIT. Obtenido de https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recurso/4885/modelo-de-identificacion-del-riesgo-de-trabajo-infantil_IR.pdf
- OIT & IPEC. (2009). *Trabajo infantil y pueblos indígenas en América Latina. Una aproximación conceptual*. Lima: OIT IPEC. Obtenido de <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=11872>
- OIT. (2013). *Trabajo infantil en la agricultura: una forma de reproducir la pobreza entre generaciones. Notas sobre trabajo rural(2)*.
- OIT, ICBF, DNP & Ministerio del Trabajo. (2017). *Línea de política pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador 2017 - 2027*. Bogotá.
- Opazo, A., Hernández, M., Ghiardo, F., & Opazo, V. (2016). *Estudio cualitativo sobre trabajo de niños, niñas y jóvenes en sector agrícola en las regiones del Maule, del Bio Bío y de la Araucanía*. Santiago: Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Obtenido de <http://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/67/Informe%20Final%20Estudio%20Cualitativo%20-%20Sector%20Agr%C3%ADcola.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pico, M., & Salazar, M. (2008). El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza de mercado. *Hacia la promoción de la salud*, 95-120. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v13n1/v13n1a06.pdf>

Quiroga, B. (2007). Trabajo infantil en los niños y jóvenes beneficiarios del programa Familias en Acción: una evaluación de impacto. *Coyuntura Social*(35), 71-109.

Solidaridad. (2016). *La sucesión de los productores de café en Colombia. Desde la voz de los jóvenes rurales*. Bogotá: Plataforma de Comercio Sostenible - Solidaridad. Obtenido de http://www.gcp-connect.org/sites/gcp-connect.org/files/relevo_generacional_0.pdf

Universidad Nacional de Colombia. (2016). *Informe Técnico componente de trabajo infantil en la producción de algodón, arroz, café y caña de azúcar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Van der Ploeg, J. D. (2014). Diez cualidades de la agricultura familiar. *LEISA Revista de Agroecología*, 29(4), 6-8.

Anexos

Anexo 1. Consulta al Sistema SIRITI sobre Trabajo Infantil en Agricultura del Café para los Municipios de la Muestra

Departamento	Municipios	TI (Trabajo Infantil)	Clase de trabajo	Año de identificación y registro en SIRITI
Magdalena	Ciénaga	2	Agricultura, no específica en sector café	2012
	Santa Marta	76	Agricultura, no específica en sector café	
Boyacá	Moniquirá	0	No se evidencia trabajo en agricultura	2012
Santander	Barbosa	1	Agricultura, no específica en sector café	2012
	San Gil	0	No se evidencia trabajo en agricultura	
Caldas	Manizales	2	Agricultura, no específica en sector café	2015
	Aguadas	0	No contiene información	
	Riosucio	0	No contiene información	
Antioquia	Andes	4	Agricultura, no específica en sector café	2013
Valle del Cauca	Sevilla	0	No contiene información	
Tolima	Chaparral	0	Agricultura, no específica en sector café	2015
	Planadas	0	No contiene información relacionada	
Huila	Acevedo	15	Trabajos asociados con agricultura	2015
	Pitalito	13	Agricultura, no específica en sector café	2015
Cauca	Piendamó	0	No contiene información relacionada	
Total		113		

Fuente: Ministerio del Trabajo, octubre de 2019

Apéndice 1. Criterios considerados para la determinación de trabajo infantil a partir de la inclusión de las actividades peligrosas establecidas en la Resolución 1796 de 2018.

TRABAJO INFANTIL EN EL SECTOR CAFÉ EN COLOMBIA⁴¹

Para identificar el trabajo infantil se adoptó un concepto basado en la LPPPETI 2017 - 2027 (OIT, DNP, ICBF, Ministerio del Trabajo, 2017) y en las normas vigentes, según las cuales el trabajo infantil son todas aquellas actividades que realizan menores de edad y que por su naturaleza afectan su salud, integridad, seguridad, moralidad, o exceden la intensidad diaria o semanal permitida e interfieren con la asistencia escolar.

En este sentido, una de las normas principales que el gobierno nacional actualiza regularmente en cumplimiento de lo establecido en la CP y en los Convenios 138 y 182 de la OIT, ratificados por Colombia, es la resolución 1796 de 2018 la cual determina el listado de actividades “que por su naturaleza o condiciones de trabajo son nocivas para la salud y la integridad física o psicológica de los menores de 18 años”. Esta norma es de carácter transversal para cualquier actividad económica, por lo que no clasifica las actividades no permitidas por sectores o actividades específicas. Sin embargo, se basa en estudios técnicos adelantados por la Facultad de Medicina e Investigaciones clínicas de la Universidad Nacional y el Ministerio del Trabajo y que han sido revisados de manera consultiva por distintos actores sociales, organizaciones de trabajadores y empleadores que hacen parte del CIETI.

Ahora bien, dado que el propósito general del presente estudio consiste en describir la participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades cafeteras en la finca, un componente importante consiste en determinar si esta participación incurre en algunas de las causales contempladas en la definición de trabajo infantil. Por lo tanto, se hace imperativo determinar cuáles de esas actividades descritas en la resolución están realmente relacionadas con la agricultura del café y cuáles no.

Sea lo primero establecer cuáles son aquellas actividades que se realizan durante las diferentes etapas del proceso productivo del café. De acuerdo con el Manual del Cafetero Colombiano – Publicación de Cenicafé (FNC, 2013), uno de los principales centros de investigación sobre el café en el mundo, la caficultura se realiza en 10 etapas básicas a saber: construcción de germinadores y almácigos, establecimiento del cultivo (renovación), nutrición y control fitosanitario, manejo integrado de arvenses, mantenimiento del cultivo, conservación de suelos, cosecha y postcosecha (beneficio y secado), mantenimiento de equipos y otras actividades conexas.

Estas mismas actividades fueron identificadas por el CRECE (2013) en el estudio denominado Condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgo de pequeños cafeteros en Caldas, en el cual se aplicó a una muestra representativa de productores la Guía Técnica Colombiana GTC45 y el Estándar Británico BS 8800 para determinar el nivel de riesgo existente en las áreas de trabajo de las actividades cafeteras determinando su grado de peligrosidad, su grado de repercusión y la probabilidad de ocurrencia. Los

⁴¹ Los Fondos del Proyecto Colombia Avanza provienen del Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento de Trabajo, bajo el acuerdo cooperativo IL-31475-17-75-K. El 100% de los costos totales del proyecto es financiado con recursos federales, para un total de 2.300.0000 de dólares americanos.

resultados señalan que la mayor probabilidad de accidentalidad (descontando las medidas preventivas) se observan en el riesgo mecánico (58%), ambiental (51,2%), ruido y vibraciones (34,5%) y en menor medida en riesgos locativos (23%), osteomuscular (20%), químico (19,4%) o eléctrico (1,3%).

Los accidentes o incidentes que más ocurren están asociados a las actividades más frecuentes del proceso de producción, en las que participa el productor, como la recolección de café y las prácticas de conservación del suelo y manejo de arvenses en particular para los riesgos locativo, mecánico y ambiental. La investigación no encontró la ocurrencia de accidentes que pudieran clasificarse como de alta peligrosidad en las fincas. De hecho, la mayoría de los riesgos fueron clasificados como triviales o tolerables según la norma internacional.

Una buena síntesis de las actividades implicadas en la caficultura, su definición y los materiales o equipos empleados en su desarrollo fue elaborada por la Facultad de Medicina e Investigaciones clínicas de la Universidad Nacional de Colombia presentada en el Informe Técnico del componente de trabajo infantil en la producción de arroz, café, algodón y caña de azúcar (UNAL, 2016) ⁴². Dicho informe que además sirvió de base para el análisis y expedición de la resolución 1796 de 2018, presenta la tabla que se transcribe a continuación por su relevancia para este estudio:

Tabla 1. Etapas del Proceso Productivo del Café

Fase del proceso productivo	Descripción	Materiales en agricultura familiar	Materiales en agricultura de mayor tecnificación
Germinador en vivero	Consiste en germinar las plantas en vivero	Plásticos, bandejas de germinación, madera, palos, machete, azadón, químicos	Esta actividad se da en su gran mayoría como producción tipo familiar
Fertilización	Consiste en la implementación de nutrientes al medio de producción	Bombas de presión de espalda, fertilizantes químicos, biológicos.	Tractor, bombas de aplicación adaptables al tractor, fertilizantes químicos y biológicos
Preparación del terreno	Consiste en la implementación de nutrientes al medio de producción	Azadón, Cuchillas, rastrillos, subsoladores de tracción animal	Tractor, bombas de aplicación adaptables al tractor, fertilizantes químicos y biológicos
Manejo de plagas arvenses y enfermedades	Consiste en la disminución de la incidencia de las especies que afectan el desarrollo del cultivo	Principalmente se da mediante actividades culturales	Principalmente se da mediante uso de químicos y tractor
Establecimiento de sombrío	Consiste en el establecimiento de un cultivo que aprovisione sombra al cultivo de café		

⁴² Contrato interadministrativo No. 290 de 2015 Suscrito entre el Ministerio del Trabajo y la Universidad Nacional de Colombia.

Cosecha	Consiste en la recolección del grano de café de la planta	Bandejas de recolección	Esta actividad se da en su gran mayoría como producción tipo familiar
Despulpado	Consiste en remover la pulpa del grano recolectado de café		
Clasificación	Consiste en la separación por conjuntos de los granos de café	Maquinaria especializada para la clasificación	Maquinaria especializada para la clasificación
Fermentación	Consiste en descomponer el mucilago (parte del grano de café)	Tanques de fermentación	Tanques de fermentación
Lavado	Consiste en lavar el remanente una vez fermentado el mucilago	Maquinaria especializada para lavado (hidrociclón)	Maquinaria especializada para lavado (hidrociclón)
Secado	Consiste en secar el remanente una vez lavado	Secadoras de combustible	Secadoras de combustible

Fuente: Tomado de Informe Técnico Final Componente de Trabajo Infantil en la producción de arroz, café, algodón y caña de azúcar en Colombia. Universidad Nacional de Colombia (2016).

Con base en lo anterior, la determinación de las actividades cafeteras y la evaluación de sus riesgos fue posible realizar un análisis más preciso y objetivo acerca de cuáles actividades peligrosas señaladas por la Resolución 1796, están realmente relacionadas con el sector cafetero, puesto que se pueden identificar claramente que al menos 21 de las 36 actividades peligrosas descritas corresponden a actividades urbanas, o procesos industriales o comerciales que no guardan ninguna relación con la agricultura del café.

En consecuencia, se ha segmentado la tabla de actividades peligrosas en dos partes. La primera señala aquellas actividades que por su naturaleza y especificidad o por el ámbito en que se realizan no encuentran ninguna relación con la caficultura, de acuerdo con la argumentación expuesta al comienzo de este documento, y por tanto no son consideradas dentro de la medición de trabajo infantil para el sector cafetero que se encuentra prevista dentro de la metodología del estudio aprobada por el USDOL. Estas son:

Tabla 2A. Actividades Peligrosas no Relacionadas con la Agricultura del Café

No.	Actividades peligrosas, Resolución 1796 de 2018	Consideración sobre la exclusión de actividades peligrosas que no guardan relación con la agricultura del café
3	Actividades que se desarrollen en ambientes térmicos extremos (calor o frío) en ambientes cerrados o abiertos, con fuentes de calor como hornos o calderas o por trabajos en cuartos fríos o similares.	De acuerdo con el Manual del Cafetero Colombiano de Cenicafe (FNC, 2013), la mayoría de las actividades involucradas en la producción y procesamiento del
4	Actividades asociadas al contacto o manipulación de sustancias radiactivas , pintura industrial, pinturas luminiscentes y sustancias que impliquen exposición a radiación.	

6	Actividades que se desarrollen con iluminación natural o artificial o ventilación deficiente , de acuerdo con las normas nacionales vigentes.	café en las fincas cafeteras, tienen lugar al aire libre.
7	Actividades que impliquen presiones barométricas altas o bajas , como las presentes a gran profundidad bajo el agua o en navegación aérea.	
10	Actividades que impliquen el contacto directo con personas infectadas ; enfermos por bacterias o virus o expuestos a riesgos biológicos.	La producción se concentra en un rango de altura entre los 1.200 y 1.800 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas templadas que oscilan entre los 17 y los 23 grados centígrados y con precipitaciones cercanas a los 2.000 milímetros anuales, distribuidas a lo largo del año.
11	Actividades que impliquen el contacto directo con residuos de animales en descomposición (glándulas, vísceras, sangre, pelos, plumas, excrementos, etc.), secreciones tanto de animales como de humanos o cualquier otra sustancia que implique riesgo de infección o riesgos biológicos.	
12	Actividades que tengan relación con el sufrimiento humano o animal .	Las herramientas más utilizadas en las actividades de sostenimiento son el machete, el azadón, la guadaña y las tijeras de poda; y en el control de plagas, cuando se hace control químico, equipos de aspersión o motobombas.
14	Actividades que impliquen la exposición, manejo, manipulación y uso o contacto con: contaminantes químicos ; cancerígenos; genotóxicos; contaminantes inflamables o reactivos; químicos presentes en sustancias sólidas como monóxido de carbono, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y sus derivados, cloro y sus derivados, amoníaco, cianuro, plomo, mercurio (compuestos orgánicos e inorgánicos); arsénico y sus compuestos tóxicos, asbestos, bencenos y sus homólogos, carbón mineral, fósforo y sus compuestos, hidrocarburos y sus derivados halógenos y otros compuestos del carbono (como el bisulfuro de carbono), metales pesados (cadmio, cromo) y sus compuestos, silicatos (polvo de sílice), alquitrán de hulla y sus derivados, cloruro de vinilo; sustancias cáusticas, ácido oxálico, nítrico, sulfúrico, bromhídrico, nitroglicerina-fosfórico; alcohol metílico; manganeso (permanganato potásico y otros compuestos del manganeso); escape de motores diésel o humos de combustión de sólidos	En el proceso postcosecha se usa maquinaria como despulpadoras, tanques tina para el lavado y en las fincas de mayor tamaño, equipos como el Becolsub que permiten el tratamiento de los subproductos o desmucilaginosos.
16	Actividades que se desarrollen en ambientes con atmósferas tóxicas, explosivas o con deficiencia de oxígeno o concentraciones de oxígeno, como consecuencia de la oxidación o gasificación.	El secado del café se realiza principalmente en patios de secado o marquesinas que no implica el empleo de equipos mecánicos. En las fincas grandes, dada la escala de producción, a veces se emplean silos para el secado del café, que pueden traer riesgos como quemaduras o exposición a altas temperaturas. No obstante, sólo el 1% de las fincas, por su tamaño, serían potencialmente usuarias de estos silos y en las que cuentan con ellos, han tendido a desmontarlos, entre algunas razones, porque la participación en algunas verificaciones o programas de calidad les obliga a implementar el secado al sol o en marquesina.
17	Actividades en establecimientos o áreas en los que se permita el consumo de tabaco y trabajos que, por su actividad, ya sea en la fabricación o distribución, incentiven o promuevan el hábito del consumo de alcohol en menores de 18 años (clubes, bares, casinos y casas de juego bien sea en el día o en la noche).	
18	Actividades de conducción y de mantenimiento de vehículos automotores; utilización de grúas, montacargas o elevadores.	
19	Actividades que se desarrollen en lugares con presencia de riesgos locativos tales como superficies defectuosas, escaleras o rampas en mal estado , techos defectuosos o en mal estado, problemas estructurales; trabajos en espacios confinados; puestos cercanos a arrumes elevados sin estibas, cargas o apilamientos apoyadas contra muros; en terrenos que por su conformación o topografía pueden presentar riesgos inminentes de derrumbes o deslizamientos de materiales.	
21	Actividades relacionadas con la producción, transporte, procesamiento, almacenamiento, manipulación o carga de explosivos , líquidos inflamables o gaseosos.	

23	Actividades de cambios de correas de transmisión, aceite, engrasado y otros trabajos próximos a transmisiones pesadas o de alta velocidad.	<p>Lo anterior, se determina con base en una revisión exhaustiva de las actividades agronómicas realizadas en la caficultura colombiana de acuerdo con las siguientes fuentes y estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Manual del Cafetero Colombiano</i> – Publicación de Cenicafé (FNC, 2013) que recoge muchos de los trabajos de investigación técnica y agronómica que durante 75 años ha realizado este Centro de investigación reconocido a nivel internacional entre los países productores de café. • <i>Coffee Quality and Safety Manual</i> publicado por Embrappa – Brazilian Agricultural Research Corporation – Informação Tecnológica (2004) con el apoyo de National Food Safety Programme (PAS) of the United Nations. • Condiciones de Trabajo o Panorama de los Factores de riesgo de pequeños cafeteros de Caldas (CRECE, 2013). • Informe Encuesta Nacional del Condiciones de salud y Trabajo en el sector cafetero colombiano (FNC-Ministerio del Trabajo, 2012). • Caracterización de los procesos productivos de los sectores agrícolas en estudio – Informe Técnico componente de trabajo infantil en la producción de algodón, arroz, café y caña de azúcar (Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del Trabajo, 2016).
24	Actividades que requieran desplazamiento a una altura geográfica igual o que exceda los tres mil doscientos cincuenta (3.250) metros sobre el nivel del mar.	
25	Actividades tales como ventas ambulantes, limpieza de parabrisas o aquellas en que se desempeñen como barrenderos, lustrabotas, cuidadores de carros y motos, malabaristas que, por su naturaleza y condición, implican alta peligrosidad y riesgos en la salud física, psicológicos y morales.	
29	Actividades asociadas y/o relacionadas con la pesca industrial	
30	Actividades en minas, canteras, trabajo subterráneo y excavaciones . En espacios confinados que no tengan iluminación o ventilación adecuadas, dedicados a la perforación, excavación o extracción de substancias. Entiéndase como espacio confinado cualquier espacio con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que pueden acumularse contaminantes tóxicos o inflamables, o tener una atmósfera deficiente en oxígeno, y que no está concebido para una ocupación continuada por parte de la persona trabajadora.	
31	Actividades directas de la construcción o ingeniería civil , tales como el montaje y desmontaje de estructuras con base de elementos prefabricados, las transformaciones estructurales, la renovación, la reparación, el mantenimiento, la preparación de terreno, excavaciones y demoliciones. Y aquellas actividades en que se desempeñen como moldeadores, soldadores, chapistas, caldereros, montadores de estructuras metálicas, herreros, herramientitas.	
32	Actividades como conductor, calibrador de ruta, operario , ayudante, monitor de ruta, reboleador o toca llantas en el transporte público urbano e interurbano de pasajeros; el transporte por vía férrea; el transporte marítimo y fluvial; actividades como pregoneros; trabajos portuarios; trabajos que impliquen el tránsito periódico a través de las fronteras nacionales; así como en el transporte privado como conductor o chofer de familia; bicitaxista o mototaxista. Igualmente, actividades que impliquen traslado de dinero y de otros bienes de valor.	
33	Actividades como la caza ; servicios de defensa; guardaespaldas; guardián carcelario; actividades de vigilancia o supervisión que involucren el manejo o manipulación de armas.	

Fuente: Elaboración propia

La segunda sección de la tabla (Tabla 2B) señala aquellas actividades peligrosas que pueden estar presentes o relacionarse de alguna forma con la agricultura del café y por tanto fueron abordadas por el estudio mediante herramientas cualitativas y encuesta en finca, así:

Tabla 2B. Actividades Peligrosas Incluidas dentro del Estudio para la Medición de Trabajo Infantil

No	Actividades peligrosas, Resolución 1796 de 2018	Consideración sobre la inclusión en el estudio
1	Actividades que expongan a los menores de 18 años a ruido continuo (más de 8 horas diarias) o intermitente que exceda los setenta y cinco (75) decibeles.	Los equipos empleados en la actividad cafetera que pueden generar ruido continuo son las despulpadoras eléctricas, guadañas y equipos de fumigación (CRECE, 2013). El estudio no encontró evidencia sobre la exposición a ruido continuo por el uso de estos equipos por parte de los niños, niñas y adolescentes.
2	Actividades que impliquen el uso de herramientas, maquinaria o equipos que los expongan a vibraciones en todo el cuerpo o segmentos, o la asignación de lugares o puestos de trabajo próximos a fuentes generadoras de vibración.	Se incluyeron preguntas directas en la encuesta
5	Actividades que impliquen la exposición de los menores de 18 años a radiaciones ionizantes generadas por la proximidad a fuentes emisoras de rayos X, rayos gamma o beta y a radiaciones no ionizantes ultravioleta; exposición a electricidad por cercanía a fuentes generadoras como lámparas de hidrógeno, lámparas de gases, flash, arcos de soldadura, lámparas de tungsteno y halógenas, lámparas incandescentes y estaciones de radiocomunicaciones, entre otras, en concordancia con el Decreto número 2090 de 2003	De acuerdo con el Manual del Cafetero Colombiano (FNC, Cenicafe 2013) las labores al aire libre por largos períodos de tiempo implican exposición a la radiación solar, cuyo efecto depende de la hora del día, la nubosidad y la altitud. Aunque la encuesta no incluyó un módulo sobre exposición a radiación solar, los resultados muestran que el 98% de los niños, niñas y adolescentes participan en las labores por una hora o menos y el 87% usa elementos de protección personal como camisa de manga larga y sombrero.
8	Actividades de manipulación, operación o mantenimiento de herramientas manuales y maquinarias peligrosas de uso industrial, agrícola o minero; que pertenezca a la industria metalmecánica, del papel, de la madera; sierras eléctricas circulares y de banda, guillotinas, máquinas para moler y mezclar, máquinas procesadoras de carne, molinos de carne	Se incluyeron preguntas directas en la encuesta sobre la manipulación de herramientas manuales y maquinaria.
9	Actividades que impliquen el contacto directo con animales que generen alto riesgo para la salud y seguridad de los menores de 18 años	El estudio reveló que sólo el 4% de los niños, niñas y adolescentes colaboran con el cuidado de animales en las fincas, principalmente aves de corral. No se encontró evidencia que esta actividad genere alto riesgo para su salud y seguridad.
13	Actividades en ambientes donde haya desprendimiento de partículas minerales, de partículas de cereales (arroz, trigo, sorgo, centeno, cebada, soya, entre otros) y de vegetales (caña, algodón, madera), y contacto permanente con algodón, lino, hilo, así como el bagazo seco de los tallos de caña de azúcar.	El desprendimiento de polvo del café puede darse en la etapa del secado. El estudio identifica los niños, niñas y adolescentes que participan en esta actividad.
15	Actividades relacionadas con el contacto o manipulación de productos fitosanitarios, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas, disolventes, esterilizantes, desinfectantes, reactivos químicos, fármacos, solventes orgánicos e inorgánicos entre otros.	Se incluyeron preguntas directas en la encuesta

20	Actividades que impliquen alturas superiores a un metro y cincuenta centímetros (1,5 m).	Se incluyeron preguntas directas en la encuesta
22	Actividades de operación o contacto con sistemas eléctricos de las máquinas y sistemas de generación de energía eléctrica (conexiones eléctricas, tableros de control, transmisores de energía, entre otros).	De acuerdo con el estudio Condiciones de Trabajo o panorama de factores de riesgo de pequeños cafeteros de Caldas (CRECE, 2013), en las actividades cafeteras puede existir riesgo por contacto con electricidad estática por el posible uso de la despulpadora eléctrica. El estudio no encontró evidencia de que los niños, niñas o adolescentes estén en contacto con este tipo de sistemas eléctricos
26	Actividades o trabajos en los que se deba estar de pie durante toda la jornada; que exijan posturas forzosas, como flexiones de columna, brazos por encima del nivel de los hombros, posición de cuclillas, rotaciones e inclinaciones del tronco, entre otras. Movimientos repetitivos de brazos y piernas, como límite máximo de repetitividad diez (10) ciclos por minuto	De acuerdo con el Manual del Cafetero Colombiano (FNC, Cenicafe 2014), la postura más común de los trabajadores en café es estar de pie, lo que implica un riesgo biomecánico. Aunque la encuesta no indagó sobre la presencia de este tipo de riesgos, los resultados muestran que los niños, niñas y adolescentes no participan durante toda la jornada (el 98% participa menos de una hora al día).
27	Actividades relacionadas con la manipulación de carga, levantar, transportar, halar, empujar objetos pesados de forma manual o con ayudas mecánicas, se establece para adolescentes entre 16 y menos de 18 años de edad, lo siguiente: Levantamiento intermitente (de frecuencia interrumpida): peso máximo de 15 kg para hombres y 8 kg para mujeres; Levantamiento incesante (de frecuencia continua): peso máximo 12 kg para hombres y 6 kg para mujeres. El transporte manual está limitado de la siguiente manera: adolescentes de 16 y menores de 18 años de edad: 20 Kg, adolescentes hombres hasta 16 años: 15 Kg, adolescentes mujeres hasta 16 años: 8 Kg. Para el transporte en carretas sobre carriles: adolescentes entre 16 y menos de 18 años de edad: 500 Kg, adolescentes hombres hasta 16 años: 300 Kg, y adolescentes mujeres hasta 16 años: 200 Kg. Para el transporte en carretillas manuales: adolescentes entre 16 y menos de 18 años de edad: 20 Kg.	Se incluyeron preguntas directas en la encuesta sobre el manejo de cargas de acuerdo con la edad, el sexo y el peso de las cargas
28	Actividades que expongan a los menores de 18 años a violencias físicas, psicológicas y sexuales.	La encuesta contenía un set de preguntas para indagar por hechos de violencia física, psicológica o sexual.
34	Actividades en donde la seguridad de otras personas o bienes sean de responsabilidad del menor de 18 años. Se incluye el cuidado de niños, de enfermos, personas con discapacidad, o actividades en que se desempeñen como niños, entre otros.	La encuesta incluyó preguntas directas para medir la participación en el cuidado de otros.
35	Actividades que impliquen contacto, manipulación, almacenamiento y transporte de productos, sustancias u objetos de carácter tóxico, desechos, vertidos, desperdicios (comburentes, combustibles, gases, sustancias inflamables,	Se incluyó la actividad que implica contacto con sustancias de carácter tóxico. Otras como combustibles, sustancias inflamables, reactivas, entre otras, no son usadas en la agricultura del café

	radioactivos, sustancias infecciosas, irritantes y/o corrosivos).	
36	Actividades relacionadas con el trabajo doméstico del propio hogar que supere las 15 horas semanales. El trabajo doméstico en hogares de terceros.	La encuesta incluyó preguntas directas para medir la participación de los niños, niñas y adolescentes en oficios del hogar.

Fuente: Elaboración propia

Validación de tercera parte

En la revisión de literatura sobre trabajo infantil en el sector cafetero (nacional e internacional), no se encontraron referencias de estudios específicos que analicen actividades peligrosas o riesgos con el trabajo infantil o la vinculación de menores de edad. Sin embargo, entendiendo que este ejercicio resulta determinante para una adecuada lectura e interpretación de los resultados del presente estudio, se ha propuesto que este documento sea validado en el seno del Comité Técnico de seguimiento al proyecto, que es una instancia tripartita e interinstitucional conformada por el Ministerio del Trabajo, el ICBF, la FNC y POA (Proyecto Colombia Avanza).



CENTRO DE ESTUDIOS
REGIONALES CAFETEROS
Y EMPRESARIALES